Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

PRESENTACIÓN

Esta edición de la revista ABRA sale a la luz en un momento histórico particular, enmarcado en los avatares de la crisis económica internacional o crisis global. El debacle ocasionado por el capital financiero especulativo emergido en las grandes metrópolis -y su convergencia con otras crisis, propias de sociedades centradas en el mercado- ha impactado intensamente en la vida social. Esta situación se relaciona directamente con la forma en que ha tenido lugar el proceso de la modernización neoliberal y la globalización que le es propia. Este proceso, desplegado desde hace varias décadas y que se agudiza a partir de los años ochenta y noventa, ha generado mayor segmentación y marginación social, así como el incremento de la violencia y la destrucción del entorno vital, produciendo desesperanza y desesperación entre grandes sectores poblacionales.

Los autores y autoras que colaboran en este número de la revista ABRA, tienen este trasfondo global como referencia. Desde sus campos teóricos, epistemológicos y metodológicos, abordan diversos ámbitos de la sociedad contemporánea, compartiendo en una gran mayoría una perspectiva crítica-propositiva. Se puede afirmar que el conjunto de colaboradores, tanto nacionales como extranjeros, participan, de una u otra manera, de un interés común, que es construir un pensamiento crítico latinoamericano que de pie a alternativas de desarrollo social y económico mucho más incluyentes y equitativas. En este sentido, se trata de un pensamiento crítico que interroga la naturaleza de las sociedades contemporáneas, enfatizando en los aspectos que profundizan la desigualdad y la injusticia social. A la vez, emiten criterios para la construcción de formas alternativas de participación política y social. La contribución de los autores y autoras se articula en un interesante conjunto de temas que configuran ejes de discusión muy relevantes dentro de las ciencias sociales contemporáneas.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Con este propósito, se incorpora en este número el primer eje de discusión se dirige a la reflexión sobre los nuevos movimientos sociales y organizaciones colectivas que surgen como alternativas respecto a las formas de organización político-social tradicionales. Estas reflexiones son expuestas en los artículos de Luis Bonilla y Yohanka León.

El segundo eje de discusión reúne ensayos en los que se analiza el pensamiento crítico en las obras de Karl Marx, Pierre Bourdieu y Franz Hinkelamnert, así como el dilema humano de la convivencia con la naturaleza y el mundo social. Estos aportes son elaborados por Hernán Alvarado Ugarte, George García, Estela Fernández y Maynor Mora Alvarado.

En el tercer eje se discute sobre la estrecha vinculación entre las estructuras económicas y la vida social. Al respecto, Carlos Molina, Henry Mora y Franz Hinkelammert exponen las posibles incidencias de los aspectos económicos en el bienestar común y en la autonomía humana.

El cuarto y último eje reúne interesantes avances de investigación sobre las consecuencias geográfico-sociales, ambientales y ecológicas generadas por las formas de producción y organización en nuestras sociedades actuales. Estas reflexiones son abordadas por Edgar Fürst y Róger Martínez.

También se incluye en esta edición un artículo de Gilberto Martínez sobre el empleo de estrategias pedagógicas que propician la producción grupal de conocimientos sobre temas de relevancia colectiva.

Por otra parte se incorpora en este número la contribución de autores y autoras latinoamericanas cuya presencia en la revista da contenido a uno de los objetivos de la misma que es promover la difusión de la producción intelectual latinoamericana.

Cordialmente,

M.EI Gerardo Morales García, Director, Revista ABRA

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DEMOCRÁTICO DEL MERCADO[1]

*Henry Mora Jiménez**
*Franz J. Hinkelammert***

Resumen: El cuestionamiento de las relaciones capitalistas de producción debe surgir a partir de su tendencia inherente a los desequilibrios y a la irracionalidad económica y no desde algún pre-juicio ideológico o político. En este contexto, la planificación económica se presenta como necesaria en la medida en que se requiera asegurar una autonomía humana de decisión con respecto a la distribución del ingreso, el acceso al empleo y la protección del medio ambiente. A partir de la constatación de este hecho, la planificación no sustituye a las relaciones mercantiles sino que cumple la función de garantizar una tendencia al equilibrio sobre la base de las relaciones mercantiles, lo que ningún automatismo del mercado puede garantizar. Se propone un principio de delimitación entre la planificación y la autonomía de las empresas (la reproducción de la vida humana), principio ampliable a la delimitación entre el Estado y las actividades de los grupos autónomos y de los mismos sujetos en general.

Palabras clave: Estado, mercado, sociedad civil, desequilibrios económicos y sociales, planificación económica, autonomía empresarial, subsidiariedad

Abstract: The questioning of the capitalist relations of production must come from their inherent tendency to irrationality and economic imbalances and not from any ideological or political prejudice. In this context, economic planning is as necessary as it is required to ensure a human decision-making autonomy with respect to income distribution, access to employment and environmental protection. From the observation of this fact, planning is not a substitute for market relations but serves to ensure a

* Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Docente de la Escuela de Economía y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. Correo elctrónico: hmoraj@una.ac.cr
** Doctor en Economía. Ha sido docente en la Universidad Nacional e investigador del Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI): Correo electrónico: franz@correo.co
[1] Este artículo es una versión revisada del capítulo XV del libro Hac*ia una economía para la vida*, en prensa en la Ed. ITCR.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

tendency to balance on the basis of market relations, so no automatic of the market can guarantee. The article proposes a principle of demarcation between the planning and autonomy for enterprises (the reproduction of human life), expandable to top the demarcation between the state and the activities of autonomous groups and the same subjects in general.

Key Words: State, market, civil society, economic and social imbalances, economic planning, enterprise autonomy, subsidiarity.

I. Autotatismo del mercado y planificación económica.

La interpelación y el cuestionamiento de las relaciones capitalistas de producción (o de cualesquiera otras), deben plantearse desde la exigencia de la satisfacción de las necesidades humanas y de la racionalidad de reproducción de la vida real; y no desde ningún juicio valorativo o *a priori*. Si los problemas de la sobrevivencia y el desarrollo de la humanidad se definieran única o básicamente en términos del cumplimiento de preferencias y elecciones individuales (como en el marco categorial neoclásico y en el neoliberal), no habría de seguro necesidad de cuestionarlas, no al menos de manera radical. Con todo, más que un problema de *elección* se trata de un problema de *discernimiento*.

Siendo el ser humano un ser natural, capaz de realizar un proyecto de vida solo a partir de la satisfacción de sus necesidades, el cuestionamiento de cualquier sistema de relaciones de producción que excluya esta satisfacción y desarrollo de las necesidades, es una exigencia y no un mero prejuicio político o ideológico. Para esto no hace falta saber (o pretender saber) cómo el ser humano puede llegar a ser feliz; basta con saber que no puede serlo sin realizar su proyecto de vida, y que esto es imposible si no se juzga el conjunto de los fines elegibles desde el punto de vista de la satisfacción y el desarrollo de las necesidades humanas. Pero de igual modo se sabe y se constata con facilidad que la orientación primaria de la elección de los fines por las preferencias (el mundo que hoy vivimos), hace infelices, e incluso aniquila sistemáticamente, a millones de seres humanos[2].

El cuestionamiento de las relaciones capitalistas de producción surge entonces a partir de su tendencia inherente a los desequilibrios y a la irracionalidad económica. Esta tendencia es un resultado del propio automatismo del mercado, que genera una interconexión necesaria entre la ve*nta* del producto y la *rentabilidad* de las *inversiones.* La venta del producto-mercancía determina la rentabilidad del

[2] Según datos de UNICEF, cada 5 segundos muere en el mundo un niño o niña por hambre o desnutrición.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

capital adelantado (la magnitud absoluta y relativa de la ganancia), en función de la cual se deciden las inversiones futuras. La venta es guiada por "los gustos y las preferencias" de los consumidores, que la propia publicidad y la cultura consumista contribuyen a crear, formar y deformar, en tanto que la rentabilidad es el criterio máximo de la racionalidad de las decisiones del empresario en general, y de las inversiones en particular. La demanda del consumidor y la rentabilidad del capital adelantado llevan así a una situación en la cual la rentabilidad determina la continuidad o no de la oferta y decide, por tanto, qué demandas pueden ser satisfechas y cuáles no.

Ahora bien, como la rentabilidad se convierte a la vez en el criterio central de las inversiones, toda decisión acerca del *empleo* de la fuerza de trabajo se convierte en un *derivado* del propio criterio de la rentabilidad. A través de la rentabilidad se determina, entonces, la estructura del empleo y la distribución de los ingresos, sin que una u otra puedan ser determinadas autónomamente, con independencia de la rentabilidad definida por la ganancia. Al no existir ninguna garantía de que la distribución de los ingresos y la estructura del empleo permitirán la satisfacción de las necesidades, el *automatismo del mercado* desemboca en una completa arbitrariedad en cuanto a la distribución y el empleo, arbitrariedad que ya de por sí implica la existencia de una tendencia hacia una distribución de los ingresos y una estructura del empleo desequilibradas y económicamente irracionales (en términos de la satisfacción de las necesidades y la racionalidad reproductiva).

Consecuentemente, el automatismo del mercado se transforma en un *mecanismo destructor*, en cuanto imposibilita la seguridad de integración del sujeto económico (como productor y como consumidor) en la división social del trabajo por medio del empleo, la obtención de un ingreso y la satisfacción de sus necesidades. Incluso la propia subsistencia se encuentra constantemente amenazada.

Estos desequilibrios básicos (de la producción, el consumo y la distribución) se reproducen en todos los niveles de la sociedad capitalista, y en especial en relación con los efectos (directos e indirectos) del automatismo del mercado sobre los equilibrios ecológicos, base natural, a largo plazo, de cualquier posibilidad de satisfacción de las necesidades humana. En la medida en que prima el criterio crudo de la rentabilidad, el equilibrio ecológico es socavado y destruido, al igual que el equilibrio económico-social de la distribución de los ingresos y del empleo.

Esta tendencia automática al desequilibrio y a la irracionalidad económica no es necesariamente un producto intencional de nadie, aparece como efe*cto no-intencional* o *efecto indirecto* de la propia

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

estructura del mercado y de su automatismo. Se haga lo que se haga, mientras se lo haga en el marco de un automatismo del mercado, la tendencia hacia el desequilibrio y la irracionalidad económicos es su resultado, pues se destruye la seguridad de que la estructura del empleo y la distribución de los ingresos garanticen la inclusión de todas y todos en el sistema de división social del trabajo. En efecto, dado que el sistema económico capitalista es determinado por el automatismo del mercado, es un sistema destructor, tanto del ser humano como de la naturaleza. También el subdesarrollo y la pauperización existentes hoy son fundamentalmente el resultado de esta tendencia automática a la destrucción. El automatismo del mercado se transforma, de este modo, en un *Moloc* que devora a sus hijos.

No obstante, por ser esta tendencia a la destrucción un producto no-intencional o indirecto del automatismo del mercado, no aparecen responsables directos. Los d*esastres* que origina nadie los ha querido o, por lo menos, no acontecen necesariamente porque alguien los haya planeado de manera intencional. Por esta razón es factible presentarlos como si fuesen el resultado de leyes "naturales" del mercado, que el ser humano debe aceptar con resignación y humildad. Así, el automatismo del mercado es presentado como *naturaleza*, porque, en efecto, actúa como si fuese naturaleza; produce catástrofes que nadie ha previsto ni querido, y que no tienen culpables ni responsables directos.

Sin embargo, sí existe una clara y asignable responsabilidad por tales catástrofes: la de permitir que el automatismo ciego del mercado actúe sin ningún control social. La existencia y continuación de este automatismo sí es una r*esponsabilidad humana* y, por ende, también lo es la destrucción derivada del mismo. Aunque ninguna catástrofe originada por el automatismo del mercado sea necesariamente (puede que sí lo sea) de responsabilidad directa del ser humano, el hecho de que tales catástrofes ocurran o adquieran las dimensiones que alcanzan, sí es de clara responsabilidad humana. Quizás nadie ha querido u originado intencionalmente las crisis económicas y sociales derivadas de la escasez del petróleo desde 1973, del estrangulamiento del Tercer Mundo por la deuda externa, o de la actual automatización del proceso de producción y su impacto en el empleo; aun así, la pretensión de que tales problemas se solucionen por el automatismo del mercado, con sus consiguientes catástrofes económicas y sociales sí son de responsabilidad humana, aunque una parte importante de la teoría económica sentencia esta forma de proceder como necesaria e inevitable (los "nuevos clásicos" y su teoría del mecanismo autocorrector y las "expectativas racionales").

Con todo, no hay ninguna razón definitiva para que eso sea así; la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

razón está en el rechazo a un ordenamiento distinto de las relaciones económicas y sociales. Los problemas reales existen y seguirán existiendo (el agotamiento del petróleo, por ejemplo), pero el automatismo del mercado los transforma en crisis económicas y sociales, y por consiguiente, es de responsabilidad humana el hecho de que estas consecuencias ocurran (la lenta adopción o el bloqueo de un nuevo paradigma energético, por ejemplo).

La vivencia de estos hechos de irresponsabilidad humana lleva al cuestionamiento del automatismo del mercado, y por tanto, del capitalismo mismo. Al ser este automatismo la raíz del problema, se sigue de ello que únicamente una adecuada planificación económica (un control consciente de la ley del valor o una intervención sistemática de los mercados) es capaz de garantizar la racionalidad y una tendencia al equilibrio económico, en términos de una distribución de los ingresos que permita la satisfacción de las necesidades, de una estructura económica que garantice la posibilidad de empleo para todos, y de una relación con el medio ambiente que haga sostenible la vida en el planeta. Así pues, la necesidad de garantizar la racionalidad económica conduce a la inevitabilidad de una planificación económica correspondiente. No se trata entonces de planificar por planificar, ni menos aún de una planificación totalizante y centralizada, sino de que exista al menos un mínimo de racionalidad económica en la *distribución de los ingresos,* en la *estructura del empleo* y en la *relación con el medio ambiente*. Luego, la planificación económica se presenta como necesaria en la medida en que se requiera asegurar una autonomía humana de decisión con respecto a la distribución, el empleo y el medio ambiente, dado que sólo esta autonomía garantiza que las decisiones correspondientes puedan desvincularse del cálculo compulsivo de la rentabilidad y orientarse en función de la vida humana.

Sin embargo, las políticas de planificación económica son muy difíciles de evaluar cuando se las plantea desde una polarización excluyente y maniquea, que muestra la relación "mercado o planificación" como una polaridad excluyente. Ahora bien, aunque la discusión sobre el mercado y la planificación, en términos de tal polaridad excluyente, se ha venido dando desde el siglo XIX, existe hoy una experiencia histórica suficiente, con lecciones, logros y fracasos, como para ir más allá de ella.

El análisis de la aparición del mercado y de las relaciones mercantiles no puede efectuarse a partir de la génesis histórica de las relaciones mercantiles, por cuanto el propio análisis histórico presupone un análisis teórico de su existencia. Es decir, el análisis de la génesis de las relaciones mercantiles pone a prueba el análisis teórico, pero esto no se aplica a la inversa.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

El análisis teórico del surgimiento y la existencia del mercado desemboca en la tesis de que este surge básicamente a partir de un *problema de conocimiento* y no apenas de una cierta forma jurídica de propiedad: *la propiedad privada*. Si bien la génesis del mercado pasa por la existencia de la propiedad privada, este hecho sólo se explica por un problema de ausencia de conocimiento. Al desarrollarse la división social del trabajo a niveles crecientes de complejidad, la coordinación de esta se vuelve imposible sin recurrir a las relaciones mercantiles; pero como tal coordinación es un producto humano, se encuentra limitada por las propias limitaciones del conocimiento humano. En efecto, por ser el sistema de división social del trabajo interdependiente en todos sus componentes, la coordinación no puede recurrir a un conocimiento suficientemente grande como para coordinar de manera directa el sistema. Esta limitación del conocimiento la suplen, hasta cierto punto, las relaciones mercantiles, que permiten una coordinación indirecta del sistema, dada la imposibilidad de una coordinación directa.

Luego, en tanto y por cuanto la complejidad del sistema de división social del trabajo escapa a la posibilidad del conocimiento de cualquier persona o institución humana, el mercado aparece como el medio por el cual es factible lograr la coordinación del sistema. Las innumerables interrelaciones productivas se institucionalizan por medio del mercado. Cuanto más avanza este proceso hacia una mayor complejidad de la división social del trabajo, menos reversible es, pues la reversión implicaría un regreso a sistemas de producción anteriores menos eficientes en términos de la productividad del trabajo.

Por otra parte, si bien se comprueba que la forma jurídica de la propiedad privada desempeña un papel clave en este proceso, el mismo no se explica plenamente sin referencia a este problema de conocimiento. En consecuencia, el mercado y el dinero deben ser explicados también, e inevitablemente, como mecanismos para suplir conocimientos que no se tienen, pues en caso contrario ninguna explicación de las relaciones mercantiles resulta satisfactoria.

Ahora que, no por eso es necesario caer en la ilusión de F. Hayek (1976) y creer que el mercado es un mecanismo de elaboración de información o conocimientos. El mercado suple la falta de conocimiento por medio de decisiones descentralizadas, pero jamás transmite ninguna información; no es ninguna calculadora sino un simple mecanismo que procesa y transmite re*acciones*. Mediante el mercado es posible tomar decisiones que inhiban, limiten o incluso terminen con ciertas actividades económicas, no obstante sus indicadores no permiten señalar con seguridad cuáles actividades desarrollar y hasta qué punto. Los indicadores del mercado

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

(precios, costos, ganancia, tasa de ganancia) señalan cuándo se cierran ciertas "oportunidades de negocios" y, por consiguiente, el mercado es claramente un sistema de *reacciones ex-post*. Para que fuese un *sistema de información*, como lo afirma Hayek, tendría que dar indicaciones *ex–ante*, lo que ningún mercado es capaz de hacer y ningún "estudio de mercado" puede asegurar.

Esta es precisamente la razón por la cual es imposible que exista una tendencia al equilibrio del mercado. Tal tendencia supondría la posibilidad de derivar indicaciones fiables de la acción e*x–ante*, de allí que los modelos del equilibrio de mercados (como la teoría del equilibrio general) se esfuercen por elaborar los supuestos teóricos de tal tendencia al equilibrio, llegando siempre, en última instancia, al supuesto crucial del *conocimiento perfecto* como la condición indispensable para poder sostener esa tendencia al equilibrio. No obstante, de esto se sigue justo la conclusión contraria: dada la imposibilidad de un conocimiento perfecto, la tendencia al equilibrio del mercado es imposible.

Pero, a la vez, se obtiene otra conclusión paradójica: si existiera tal conocimiento perfecto, ¡no haría falta ningún mercado! Ciertamente, en tales condiciones de omnisciencia (y abundancia) todos y cada uno de los participantes en el mercado tendrían un plan total de la economía, decidiendo su comportamiento en el marco de esta interdependencia plenamente captada y anticipada. Ya no serían necesarios indicadores, a nivel e*x–post,* sobre qué actividades económicas deben limitarse o terminarse, si ellas ya no encajan en el sistema interdependiente de la división social del trabajo. Las relaciones mercantiles, por tanto, desaparecerían, un hecho demostrado por el mismo Hayek, quien presenta una solución simplificada: que las relaciones mercantiles, en la forma del automatismo del mercado, son la única alternativa existente. Al contrario, sin embargo, si en verdad se quiere asegurar una tendencia al equilibrio se tendría que buscar conscientemente, y esto no es posible conseguirlo por la simple extensión y profundización de las relaciones mercantiles (con su lógica del mercado total).

A partir de la constatación de este hecho aparece la necesidad de la planificación, la cual no sustituye a las relaciones mercantiles sino que cumple la función de garantizar una tendencia al equilibrio *sobre la base* de las relaciones mercantiles, lo que ningún automatismo del mercado puede garantizar. Así pues, dadas las relaciones mercantiles, la planificación debe garantizar un marco económico tal que queden aseguradas:

a) una distribución de los ingresos adecuada a la satisfacción de las necesidades de todos,
b) una estructura del empleo que permita la inclusión de todos en

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

el sistema de la división social del trabajo, y

c) una relación con el medio ambiente que garantice la sustentabilidad a largo plazo de las condiciones ecológicas que hacen posible la vida.

Es en este marco *necesario* de planificación —y no simplemente "indicativo"—, que las relaciones mercantiles existen en cuanto que formas insustituibles de la acción humana.

En consecuencia, solamente la *orientación global* (pero no solamente indicativa) de la economía mediante una necesaria planificación es capaz de asegurar la tendencia al equilibrio, y, aunque nunca logre un equilibrio pleno, sí puede evitar las catástrofes económicas y sociales producidas por el automatismo del mercado. Pero como ya se dijo, esta planificación no sustituye al mercado, sino a la incapacidad del automatismo del mercado de producir una tendencia al equilibrio, por ende, presupone el mercado. Luego, así como el mercado aparece para suplir la falta de un conocimiento completo, del mismo modo la planificación aparece para suplir la incapacidad del mercado para asegurar un equilibrio económico.

Por ello, la planificación no surge por la "pretensión del conocimiento" completo, como denuncia Hayek, sino por la imposibilidad de tal conocimiento. Ciertamente, si existiera un conocimiento completo no harían falta ni mercado ni planificación institucionalizados; bastaría apenas con la relación directa y espontánea entre los sujetos, coordinándose de forma espontánea entre ellos para ser incluidos en la división social del trabajo. Esto es, habría un verdadero paraíso anarquista, sin instituciones de ningún tipo que objetiven y condicionen la subjetividad y la libertad humanas.

Pero como no existe un conocimiento completo, aparecen entonces las relaciones mercantiles. Por la misma razón aparece la imposibilidad de una tendencia del automatismo del mercado al equilibrio y, por lo mismo, aparece la planificación como complemento necesario del mercado y sin la cual, ni la tendencia al equilibrio ni una cierta racionalidad económica son posibles. Así, las mismas razones que explican la inevitabilidad del mercado, explican igualmente la inevitabilidad de la planificación; vale decir, la imposibilidad del conocimiento perfecto origina tanto el mercado como la planificación, en relaciones de complementariedad. Ahora bien, cuando Hayek se acerca a este problema, lo soluciona de una mala manera. Constata con razón que las decisiones económicas las tienen que tomar, en lo posible, aquellos con más conocimiento en la materia, pero concluye en seguida la "superioridad del orden del mercado", porque según él, este efectúa

> *…la asignación de recursos… (con base en)… un conocimiento*

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

de los hechos particulares (disperso entre innumerables individuos) superior al que una persona determinada puede poseer (Hayek, 1976:17).

Sin embargo, los individuos particulares tienen (o pueden tener) un conocimiento superior a los demás sólo en el campo particular en el cual actúan y, poro, los individuos particulares tienen un conocimiento superior solamente en el campo particular en el cual actl mercad consiguiente, un conocimiento de tipo particular. Es el que trabaja en las minas de carbón quien mejor sabe cómo se extrae el carbón; es el productor de arroz quien mejor conoce cómo sembrar y cosechar arroz, y así sucesivamente. Ningún planificador podría saber esto tan bien como el propio productor particular y por eso, con certeza, es mejor que en estos campos decida el productor, con las regulaciones sociales y estatales del caso (laborales, ambientales, etc.).

No obstante, en las decisiones referidas a la inserción del productor en la división social del trabajo y con respecto a los impactos ambientales globales de estas actividades, ocurre algo distinto. No es necesariamente el extractor del carbón quien mejor sabe si mañana se necesitará o no carbón y en qué cantidad, ni es el mejor preparado para evaluar el impacto ambiental del uso del carbón en la industria o la calefacción. Y tampoco el productor de arroz individual sabe el comportamiento de la demanda nacional o mundial en los próximos años. Esta inseguridad se hace presente en el mercado como inseguridad de los precios, de los ingresos e inseguridad (a menudo radical) sobre los efectos indirectos de la acción humana directa. El carbonero y el productor de arroz no tienen ningún conocimiento especial de cuáles serán los precios mañana, y los precios de hoy no dicen nada al respecto. Aun así, ambos —carbonero y arrocero— son quienes más ilusiones se crearán al respecto.

La planificación macroeconómica, en cambio, no aparece porque se pretenda mejorar el cultivo del arroz más allá de lo que pueden hacer los propios productores con su experiencia y conocimientos acumulados. Su función es garantizar una coordinación de la división social del trabajo sobre la base de las tecnologías manejadas por los productores, y de los efectos sociales y ambientales de tales tecnologías. La planificación debe aportar la mayor y mejor información sobre las tendencias de la economía respecto a la distribución de los ingresos, la estructura del empleo, las necesidades humanas y el equilibrio ecológico, y propiciar indicadores preventivos y propositivos para la orientación de las empresas, pues no se limita a los simples indicadores reactivos de los precios del mercado.

Sin embargo, tal equilibrio sólo puede realizarse si existe un *plan vinculante*. Este carácter vinculante del

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

plan implica en particular la posibilidad de desvincular las decisiones de inversión de los criterios de rentabilidad privada, y con ello, desvincular la oferta de productos del propio criterio de rentabilidad. La planificación es operante únicamente en cuanto efectúa un "control consciente de la ley del valor", fundándose en última instancia en criterios como la satisfacción de las necesidades, el pleno empleo, la distribución adecuada de los ingresos y el equilibrio ecológico.

Tomando en cuenta estos criterios de racionalidad económica, una sociedad con planificación global de la economía —en especial si no sufre de excesivos problemas de burocratización— dispone de más flexibilidad para actuar frente a las crisis económicas, que las sociedades capitalistas de libre mercado a ultranza, las cuales en este campo decisivo se comportan como verdaderos dinosaurios. Ahora bien, aun cuando la planificación puede brindar indicadores pro-activos fiables, estos nunca serán del todo seguros. El plan aspira a anticipar un futuro apenas parcialmente previsible y puede, por tanto, resultar equivocado; puede también estar mal diseñado. En todo caso, frente a esta necesidad de evaluar y rehacer constantemente los indicadores económicos, la planificación sí está en capacidad de evitar los excesos hacia los cuales tiende el automatismo del mercado. No es capaz de evitar todas las crisis, pero sí de disminuirlas y garantizar que se mantengan dentro de marcos tolerables.

II. La delimitación entre autonomía empresarial y planificación

Los desarrollos anteriores permiten formular un *principio de delimitación* entre la planificación y la autonomía de las empresas (la reproducción de la vida humana), principio ampliable a la delimitación entre el Estado y las actividades de los grupos autónomos y de los mismos sujetos en general.

Esta delimitación entre planificación y autonomía empresarial tiene que expresarse en términos de la relación que ha de buscarse entre las orientaciones básicas del equilibrio socioeconómico y ecológico de la coordinación social del trabajo y las orientaciones o "señales" recibidas por las empresas en el mercado, cuando estas se orientan autónomamente por indicadores mercantiles, vale decir, y en última instancia, por la ganancia.

La delimitación teórica propuesta no puede ser una en términos de la forma social o jurídica de la propiedad: propiedad pública o propiedad privada, aun cuando se suponga que la propiedad pública será más necesaria en aquellos sectores en los cuales la planificación se requiera en términos directos, mientras que la propiedad privada primará en aquellos sectores en los cuales basten medidas que influyan sobre los índices mercantiles para alcanzar un equilibrio

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

socioeconómico razonable de la coordinación social del trabajo. En todo caso, la delimitación teórica únicamente será entre planificación y autonomía del mercado. Se trata, claro está, de una relación (tensión) de complementariedad.

Los pensamientos neoliberal y soviético no contienen ningún criterio de delimitación como el propuesto. Al contrario, ambos expresan la vigencia de sus normas centrales institucionalizadas de comportamiento económico de una manera tendencialmente ilimitada (planificación o mercado). La ideología liberal expresa este rechazo a una delimitación basándose en el siguiente principio: tanta *iniciativa privada como sea posible, tanto Estado como sea necesario.* Este es un principio totalmente vacío, pues no introduce ningún indicador en referencia al cual sea factible juzgar "lo necesario" del Estado y "lo posible" de la iniciativa privada, que es expresión de la autonomía empresarial. Se trata apenas de un principio ideológico valorativo, que *a priori* valora de modo positivo la iniciativa privada y de modo negativo la actividad estatal. Para el análisis de las necesidades y condiciones de posibilidad de la vida humana este es un principio inútil, ya que sólo expresa la ambición empresarial de abarcar la sociedad entera en función del poder del mercado. La perspectiva finalista resultante es el *mercado total* (Lepage).

La interpretación de la necesidad del Estado en términos de un "maligno pero todavía necesario", aparece nítidamente en la ideología anarco-capitalista del capitalismo radical. Sin embargo, un criterio teórico de delimitación debe expresar el aporte del Estado que torna necesaria su actividad. La ideología liberal brinda, en el mejor de los casos, un simple listado de estas (pocas) actividades, aun así, ni siquiera en el caso de que la afirmación de la función del Estado se establezca a partir de las pautas de conducta dictadas por el mercado, resultaría de ello una delimitación válida. Por este procedimiento se vuelve siempre al mercado como criterio del mercado, o sea, un círculo vicioso de autojustificación, de ahí que tal delimitación nada más podría ser válida en el caso que fuese posible comprobar (y no sólo formalmente mediante modelos abstractos), una tendencia empírica al equilibrio socioeconómico. No obstante, no existiendo tal tendencia, el criterio de delimitación derivado de ella resulta inválido.

La enseñanza social católica conservadora repite, aunque con otras palabras, este mismo principio liberal. Conforme al principio de su*bsidiariedad*, el plano social superior no debe asumir tareas que el plano inferior puede asumir. Ahora bien, como no existe una concreción de las tareas, nuevamente se desemboca en el punto de vista liberal anti-estatal: lo que puede hacer Cáritas, no lo debe hacer el Ministerio de Bienestar Social. La orientación hacia la privatización de las

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

funciones públicas es la misma que en el liberalismo, incluso en su forma extrema de anarco-capitalismo.

Tampoco el pensamiento soviético desarrolló tal criterio de delimitación, y contrariamente al pensamiento liberal, la autonomía de las empresas aparecía allí como un mal necesario, y la planificación estatal como la garantía de una regulación racional de la economía (centralismo burocrático). La perspectiva última fue, por consiguiente, una planificación que prescindiera de los criterios mercantiles.

Este pensamiento parte de un argumento válido que afirma la actividad estatal de la planificación: la necesidad de planificar el equilibrio económico en sus orientaciones básicas por cuanto el mercado no es capaz de producir tal equilibrio. Con todo —continua el argumento ya en un plano más ideológico—, como la planificación no tiene (todavía) la capacidad suficiente para sustituir plenamente al mercado, este sobrevive en términos de un residuo. Centrando la reflexión en este punto, la planificación adquiere una legitimidad originaria para extenderse de manera ilimitada sobre la sociedad, en tanto la autonomía empresarial se presenta como un residuo frente al hecho de las imperfecciones de la planificación. Este argumento no es sino lo contrario del pensamiento liberal, en el cual el mercado posee tal legitimidad originaria, mientras que el Estado debe su actuación a las "imperfecciones del mercado" que impiden su definitiva superación (del Estado).

Luego, en el pensamiento liberal el mercado aparece como ámbito de libertad (acción arbitraria) y el Estado como su limitación inevitable. En el pensamiento soviético, en cambio, la planificación del equilibrio económico aparece como el ámbito de la libertad (acción real) —la base real de la libertad— y el mercado como el ámbito de limitación de esa libertad que, por imperfecciones de la planificación, no puede ser eliminado (todavía).

Pero el pensamiento soviético olvidó que la reproducción de la vida real no es ella misma la libertad, sino una condición de posibilidad de su ejercicio. Esto nos permite volver sobre la discusión inicial del criterio de delimitación en la relación entre planificación y autonomía empresarial.

Ni la planificación es el ámbito de la libertad frente a la autonomía de las empresas con una legitimidad originaria para extenderse ilimitadamente, ni, a la inversa, el mercado es ese ámbito originario de libertad frente a las actividades estatales. La relación entre ambas planificación y autonomía empresarial se puede concebir en términos de un "equilibrio" entre sus actividades respectivas, equilibrio que delimita tanto la legitimidad de la planificación como la de la autonomía empresarial.

Desde este punto de vista, la planificación ha de extenderse en un grado tal, que quede asegurado el

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

equilibrio económico de la división social del trabajo en los términos de la sustentabilidad del medio ambiente, del pleno empleo garantizado para todos y de la correspondiente satisfacción de las necesidades vitales como resultado del trabajo de todos. No hay ninguna razón para extender la planificación económica más allá de este punto, aunque tampoco debe abarcar menos que eso. Este mismo criterio delimita la autonomía empresarial. Esta no ha de reivindicar un ámbito más allá de aquel que permita garantizar la reproducción de la vida real de todos mediante la planificación, aunque no existe tampoco ninguna razón para que sea menor.

Orientaciones de la economía tendientes a llevar la planificación más allá de este su grado necesario, o que llevan la autonomía empresarial más allá de su respectivo ámbito posible, sólo son justificables por argumentos ideológicos inspirados en los respectivos espejismos de la planificación perfecta o de la competencia perfecta. Ahora bien, estos son espejismos nacidos de un proceso de abstracción a partir de sociedades específicas, y que cuando se transforman en metas de la acción, producen imaginaciones ilusorias sobre el curso de la historia. No obstante, la historia no es movida por tales metas ilusorias; ellas pueden servir como motivaciones de la acción, si bien no indican de ninguna forma la dirección en la cual se marcha. Esta dirección se deriva únicamente de las necesidades de la reproducción de la vida real, siendo la libertad trascendental el horizonte de un desarrollo pleno de esta vida, el cual es inaccesible a esta misma acción aun cuando es su sueño objetivo. Desde esta visualización de la vida plena, la reproducción de la vida real permite apenas derivar próximos pasos que el ser humano debe dar en su tránsito por la historia, si en efecto afirma la vida y rechaza someterse a las tendencias siempre presentes hacia la muerte.

La libertad humana, esto es, la libertad de discernir relaciones e instituciones sociales que promuevan y garanticen la reproducción de la vida humana para todos y sus condiciones de posibilidad, solamente puede afirmarse —en el tema en cuestión— por la orientación de un criterio de delimitación entre planificación y autonomía empresarial.

A esta tesis se ha llegado como un resultado, y no se trata de una especie de modelo de sociedad (socialista, capitalista, anarquista, etc.); se trata más bien de un criterio de racionalidad o de discernimiento que, según las circunstancias históricas, puede dar lugar a relaciones sociales sumamente diferentes. Es un criterio que se podría resumir en los siguientes términos:

> *La libertad de cada uno se puede extender (y por tanto restringir) a un límite tal que no ponga en peligro, no sólo la libertad del otro, sino además, la base real*

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

del ejercicio de la libertad de ese otro. Luego, el límite de la libertad de cada uno es la garantía de la base real de la reproducción de la vida de cada uno, la mía y la del otro (Yo soy si tú también eres).

En consecuencia, la libertad individual no debe interferir con las condiciones de la reproducción de la vida real de cada uno (del otro y de mí mismo). Cualquier conflicto en el marco de las relaciones humanas tiene que respetar estas condiciones de base y sólo puede ser legítimo, respetándolas. No es simple tolerancia, sino, *reconocimiento mutuo*.

Así pues, todo proyecto social de liberación ("el socialismo", en la tradición marxista y del humanismo crítico en general) afirmará tanto la autonomía de las empresas como la planificación del equilibrio del conjunto social. Para que tal afirmación de contrarios no desemboque en una contradicción sin solución, debe existir una delimitación que determine bajo qué ámbito prevalece la planificación del conjunto y bajo cuál la autonomía empresarial. El consenso acerca del criterio de *la reproducción de la vida real de todos* es esa delimitación. Ello hace posible llevar ese conflicto inevitable a los términos concretos de una delimitación, enmarcándolo dentro de límites que no cuestionan esta orientación básica de toda la sociedad en función de la reproducción de la vida real.

El reconocimiento de que planificación y autonomía empresarial se encuentran en una relación de tensión pero complementaria (no necesariamente contradictoria), también suministra la posibilidad efectiva del *reconocimiento del ser humano como el sujeto de la sociedad.* En efecto, esta subjetividad del ser humano no se garantiza ni por la planificación en sí misma ni por la autonomía empresarial de por sí. Sólo se realiza por la relación entre las dos en términos tales que la reproducción de la vida real de cada uno sea asegurada y que dentro de este marco cada uno —y no apenas las empresas— se desarrolle con autonomía. En este sentido la democracia socialista, deudora del pensamiento marxista, lo es además del pensamiento liberal-racionalista. Desde sus comienzos con Rousseau y La Ilustración del siglo XVIII, este pensamiento está en pugna con aquel liberalismo antisubjetivo que hoy es propugnado en particular por las corrientes neoliberal (en la economía) y popperiana (en la filosofía). Nos referimos al liberalismo de la soberanía popular, que si bien en sus términos burgueses no llega hasta la concepción de un derecho a la vida de cada uno en sus términos concretos, posee sin embargo elementos encaminados en esa dirección.

Este liberalismo racionalista ya está presente en el propio pensamiento marxista, y no caben dudas sobre la raíz de este pensamiento en la tradición de Rousseau. Con

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

todo, la conceptualización de la "democracia socialista" (una democracia real y no sólo formal), tiene hoy que hacer presente este liberalismo racionalista de una manera conceptualización de la "democracia socialista" (una democracia real y no sólo formal), tiene hoy que hacer presente este liberalismo racionalista de una manera nueva, en línea crítica de un socialismo (estatista y absolutista) que no logró concebir la limitación de la actividad estatal *en función del sujeto*, y difícilmente conseguirá avanzar sin aceptar un criterio objetivo de delimitación de la acción estatal y, por ende, aceptar su orientación subjetiva, sin duda plenamente presente en los orígenes de este socialismo —en especial en el pensamiento de Marx—, pero que en gran medida se perdió cuando el socialismo soviético pretendió institucionalizar la utopía socialista original.

Ciertamente, para afirmar hoy el sujeto frente al Estado, una "democracia socialista" ha de cuestionar este tipo de institucionalización que pretendió instaurarse por medio de un Estado ilimitado, sin por ello caer en la ilusión antiestatista del neoliberalismo. El Estado socialista desarrolló la base real de la vida humana como ningún otro Estado o sistema social, no obstante la base material de la libertad no es, en sí misma, la libertad. Por ello es necesario pasar a la afirmación de la libertad en todas sus dimensiones, sin destruir el Estado Social —y constituyéndolo donde no existe—, aunque llevándolo a su dimensión legítima: garantizar una base real de libertad, permitiendo y promoviendo el desarrollo de esta libertad en el marco del equilibrio socioeconómico y ecológico del sistema de coordinación del trabajo social. Esto implica el sometimiento del Estado a la soberanía popular, y este hecho explica por qué el pensamiento socialista tiene que integrar de una manera nueva la tradición liberal-racionalista y la democracia de ciudadanos.

III. Estado, mercado y sociedad civil

El anterior no es más que un análisis del marco económico-social orientado hacia una sociedad en la cual quepamos todos (naturaleza incluida), sin pretender abarcar los problemas del poder político y de su estructuración. Solamente se puede decir que cualquier poder político en esa dirección ha de estructurarse dentro de este marco fundamental, fuera del cual la libertad humana no es posible; pero afirmaciones específicas sobre tal estructura política no son posibles en el nivel del análisis que se está realizando. Estas afirmaciones serían tan imposibles como lo sería la derivación positivista de un proyecto específico de socialismo, el cual debe surgir siempre desde las condiciones específicas de los pueblos que emprenden proyectos de liberación. Y sólo en el marco de tal proyecto específico aparece la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

afirmación de una estructura específica del poder político.

Se ha insistido en que el marco de referencia para la delimitación entre planificación y autonomía empresarial es "la vida real como principio de organización de la sociedad". Esto permite discernir proyectos económico-políticos en el sentido de fijar un límite entre todos los proyectos que tienen contenido de liberación y los que no lo tienen. Ayuda, por tanto, a apuntar hacia algo que en ninguna sociedad libre ha de faltar; sin embargo, no permite decir en qué forma concreta eso puede y debe estar especificado y realizado.

Se ha llegado así a establecer una perspectiva de institucionalización de la satisfacción de las necesidades humanas en la cual el su*jeto vivo* aparece como el *sujeto de la praxis*. Asegurar la vida por la continua transformación de todo el sistema institucional en función de la posibilidad de vivir de cada uno, es el objetivo de la praxis. Esta, por ende, no se reduce a simples prácticas. Significa asegurar para el sujeto humano una institucionalidad que le garantice la posibilidad de su desarrollo y, por consiguiente, de realizar efectivamente un proyecto de vida en el marco de condiciones materiales garantizadas para tal fin.

Tenemos entonces una relación no sólo entre Estado/mercado, o Planificación/autonomía empresarial, sino, básicamente, una relación entre el Sujeto y las institucionalidades del mercado y del Estado. Frente al sujeto, tanto el Estado como el mercado son subsidiarios, y la libertad del sujeto consiste en discernir los marcos institucionales que mejor garanticen el equilibrio socioeconómico y ecológico de la división social del trabajo. El cuadro de la página siguiente representa, a manera de ilustración, una (primera) aproximación a las relaciones de complementariedad que pueden construirse entre el Estado, el mercado y la "sociedad civil", concepto, este último, con el que aludimos a la gran diversidad de organismos e instituciones más o menos autónomos, mediante los cuales los miembros de la sociedad se integran en la actividad política y en el debate ideológico en cuanto sujetos.

Las ideas centrales contenidas resumidamente en el cuadro son las siguientes:

a) Que el mercado es la institución reguladora, en primera instancia, de la producción material (el "reino de la necesidad");
b) Que la planificación (control consciente de la ley del valor) intenta corregir los desequilibrios socioeconómicos y ambientales derivados de un mercado autorregulado (automatismo del mercado), o sea, la institución reguladora del mercado debe a su vez ser regulada, a fin de contrarrestar su tendencia a socavar las condiciones de posibilidad de la vida humana;

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

c) Que la efectiva participación ciudadana (el sujeto de la praxis), engloba tanto el discernimiento en torno a la institución "mercado" (control democrático del mercado) como a la institución "planificación" (freno al burocratismo, al absolutismo y ejercicio de la soberanía popular).

IV. Hacia una reformulación del principio de subsidiariedad: la primacía del sujeto humano frente a las instituciones.

La doctrina social de la Iglesia católica (especialmente a partir de la encíclica *Rerum Novarum*, 1891) elaboró un principio de subsidiariedad en el orden económico social, entendido como subsidiariedad del Estado en relación con el mercado y la propiedad privada; y que fue acogido tanto por el pensamiento liberal como por el conservador. Pero a partir de los análisis anteriores, se puede reformular este principio, entendido ahora como subsidiariedad de todas las instituciones con respecto a la subjetividad del ser humano. El Estado no ha de ser subsidiario en relación con el mercado, sino que tanto el mercado como el Estado deben ser subsidiarios en relación con el sujeto humano concreto. El sujeto humano es anterior a toda institucionalidad, sea esta del mercado o del Estado.

En relación con el orden económico, se vio que el conjunto institucional se polariza entre plan y mercado, las dos grandes macroinstituciones de la sociedad moderna. Si ambas son subsidiarias en relación con el sujeto humano, la relación entre ellas no puede ser de subsidiariedad. Se requiere más bien un pensamiento de equilibrio entre ambas. En esta relación de equilibrio le corresponde a la institución mercado la función de *abastecimiento de los mercados particulares*, y a la institución planificación el *ordenamiento global de los mercados*, el lograr que los grandes desequilibrios macroeconómicos del desempleo, las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género (entre otras), la pauperización y la destrucción del medio ambiente sean mínimos y erradicables. Se trata del problema de la búsqueda incesante de un equilibrio interinstitucional entre plan y mercado que asegure el pleno empleo, una adecuada distribución de los ingresos que permita a todos una vida digna y un equilibrio ecológico en la relación del trabajo humano con la naturaleza. La planificación tiene que ostentar un grado tal, que dichos equilibrios sean efectivamente logrados, y más allá de esta función de la planificación opera el mercado en el abastecimiento de los mercados particulares de bienes y servicios. Guardando estos límites, tanto del plan como del mercado, la relación entre ambos puede "equilibrarse". Desde luego, este equilibrio no consiste en un "punto medio" entre ambos, sino en el aseguramiento de la reproducción de la vida humana.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Estado, Mercado y Sociedad Civil
-Complementariedades necesarias-

Asuntos que el mercado no maneja adecuadamente y demandan una planificación estatal	**Asuntos que el sistema político y la acción estatal no manejan adecuadamente y demandan una activa participación ciudadana y una profundización de la soberanía popular**
La pobreza y la integración social	La participación ciudadana más allá del sufragio.
La distribución equitativa del ingreso	La representación de todos, y no sólo la de ciertas élites.
Una estructura del empleo que garantice la inclusión de todos en la división social del trabajo.	La corrupción y el clientelismo.
El uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de los equilibrios ecológicos necesarios para sustentar la vida.	La asignación democrática de los recursos públicos, especialmente al nivel local.
Un desarrollo regional equilibrado.	La evaluación y la rendición de cuentas en asuntos públicos.
La formación de mercados competitivos y no monopólicos u oligopólicos.	La libertad de expresión, más allá de la libertad de prensa.
La universalización de servicios básicos como la salud, la educación y el acceso al conocimiento.	Elecciones libres que no estén sometidas a “fraudes mediáticos” ni a un mercado de votos.
El uso de las tecnologías con visión holística y de largo plazo.	La ampliación y el efectivo cumplimiento de los derechos humanos.
Un desarrollo internacional equilibrado.	

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Este equilibrio puede perderse fácilmente en dos direcciones. Por un lado, por la dogmatización y absolutización de la propiedad privada y, por lo tanto, del mercado, que rompe el equilibrio al negar la planificación. Por otro lado, por el apriorismo de la eliminación de la propiedad privada y un exceso de planificación, que lleva a la excesiva burocratización y a una ineficiencia desbordada. Rompiendo el equilibrio en la dirección del mercado total, negando la planificación, se desarrollan los desequilibrios macroeconómicos del desempleo, las grandes desigualdades, la pauperización y la destrucción del medio ambiente. Rompiendo el equilibrio hacia la planificación totalizante, negando el mercado, se desarrollan los desequilibrios del desabastecimiento de los mercados particulares. El *bien común*, en cambio, exige la búsqueda de una institucionalidad tal que el equilibrio mercado-plan quede asegurado lo mejor posible.

Se trata entonces de lograr un pensamiento en términos de equilibrios interinstitucionales. Las condiciones de estos equilibrios se formulan a partir de la tesis general de la subsidiariedad del conjunto institucional en relación con el sujeto humano concreto. La problemática no es exclusiva en relación con el equilibrio mercado-plan, sino que aparece en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en la relación entre actividades públicas y actividades particulares. Siempre la actividad pública se legitima a partir de una exigencia universal de satisfacción de necesidades. La salud y la educación son claros ejemplos. Se trata de actividades que tienen que ser de acceso universal, sin que nadie resulte discriminado. Sobre todo, no debe haber una discriminación en función de los ingresos privados de las personas; lo que otorga una importancia clave a la salud y educación públicas. Solamente ellas pueden llegar a convertirse en un servicio eficiente para todos, sin odiosas discriminaciones. Sin embargo, también son subsidiarias.

Pero la salud pública no es subsidiaria de las instituciones privadas de salud, ni la educación pública subsidiaria de la educación privada. La institución salud y la institución educación son subsidiarias del sujeto humano, en cuyo servicio operan. Al interior de estos conjuntos institucionales aparece de nuevo una relación de equilibrio interinstitucional, en la cual el carácter universal del servicio empuja hacia sistemas públicos tanto de salud como de educación, mientras que solo razones particulares pueden justificar instituciones privadas. La razón del servicio universal puede incluso excluir la conveniencia de instituciones privadas, pero no por algún dogmatismo o apriorismo que así lo determine. Este análisis puede extenderse en relación con otros conjuntos de instituciones: beneficencia pública – beneficencia privada, centralización – descentralización, medios de comunicación

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

públicos – medios de comunicación privados, seguridad pública – seguridad privada, formas de suministro de agua potable, etc.

Recién se completa, de esta manera, el pensamiento en términos de equilibrios interinstitucionales se completa, orientado por la subsidiariedad del conjunto institucional en relación con el sujeto, se llega al criterio sobre el equilibrio de instituciones públicas y privadas, de plan y mercado. El círculo completo define la subjetividad de la sociedad, que es la exigencia del bien común. No se trata de un proyecto político, sino de un criterio a la luz del cual los proyectos políticos se orientan humanamente. La categoría clave es el ser humano como sujeto, que es sujeto en comunidad, lo que se expresa por el principio de solidaridad. Del sujeto en comunidad surge el bien común, que orienta la sociedad a la subjetividad, por los equilibrios interinstitucionales que se constituyen en subsidiariedad con respecto al sujeto.

Bibliografía consultada

Hayek, Friedrich. *La pretensión del conocimiento*. En *¿Inflación o pleno empleo?* Unión Editorial, Madrid, 1976

Hinkelammert, Franz. *Crítica de la razón utópica*. Desclée, Bilbao, 2002.

Hinkelammert, Franz. *Las tareas futuras del Estado, frente al mercado y la sociedad civil, en el Istmo Centroamericano*. En: *Democracia sin pobreza*, DEI, San José, Costa Rica, 1992.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora. *Hacia una economía para la vida*. Editorial tecnológica, San José, Costa Rica, 2008.

Popper, Karl. *La miseria del historicismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1973

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

GLOBALIZACIÓN, URBANIZACIÓN Y AMBIENTE: ELEMENTOS PARA UNA AGENDA ALTERNATIVA DE DESARROLLO URBANO-ESPACIAL

*Edgar Fürst Wegand**

Resumen: Se analiza la re-configuración de los espacios urbanos y las repercusiones socio-ambientales vinculadas con la globalización neoliberal en las zonas metropolitanas de las sociedades periféricas, específicamente en la Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica. La tesis central del análisis es que esta re-configuración ha moldeado y acelerado el patrón urbano, espacial y ambiental de la GAM a través de 1) la segmentación de los mercados en correlación con procesos dispares de inclusión y exclusión social y 2) la erosión de los circuitos naturales ligados a los ecosistemas terrestres ubicados en la GAM.

Palabras clave: Globalización neoliberal, geografía física, geografía humana, desarrollo urbano, política urbana.

Abstract: The article analyzes the re-configuration of the urban spaces and the socio-environmental impacts related with the neoliberal globalization in the metropolitan zones of peripheral societies, specifically in the Metropolitan Area (GAM) of Costa Rica. The central thesis of the analysis is that this re-configuration has molded and accelerated the spatial and environmental urban pattern of the GAM through the 1) segmentation of the markets in correlation with different processes of social inclusion and exclusion and 2) the erosion of the natural circuits linked to the terrestrial ecosystems located in the GAM

Key Words: Neoliberal Globalization, physical geography, human geography, urban development, urban policy.

* Doctor en Economía del Desarrollo. Profesor–investigador del Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional. Correo electrónico: efurst@una.ac

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Introducción

Es bien conocido - y aún más investigado y reconocido por las Ciencias Sociales contemporáneas - que el proceso transformador del mundo, etiquetado comúnmente con la palabra mágica de *"globalización",* ha incidido en casi todos los ámbitos espaciales de alcance planetario, nacional, local-regional en donde la vida humana y sus múltiples expresiones socioeconómicos, sociopolíticos y culturales tienen su lugar (véanse, entre muchos otros, Castells, 2001a,b, y Held, et al. 1999). Lo anterior ha venido motivando a discípulos de la nueva *Economía Política del Espacio*[1] reinterpretar la globalización en el marco de la llamada *Geografía Social crítica* (Harvey, 2006). En este contexto, sus estudios indagan sobre las formas concretas asumidas por las grandes fuerzas de la acumulación capitalista global para que éstas se hicieran endógenas en la reconfiguración específica de espacios urbanos, tanto en las sociedades industriales como en las sociedades periféricas. En particular, les interesa descubrir los nexos bien complejos entre lo que se conoce hoy como redes (o circuitos) globales de los jugadores decisivos (sobre todo empresas y *shareholders)* en los mercados internacionales y lo que se concreta de estas redes como patrones urbanos de localización "globalizada" con sus acompañantes repercusiones socioambientales en zonas metropolitanas de países como Costa Rica.

Por otro lado, es bien conocido que sin un cambio radical en la planificación territorial y gestión urbana la *Gran Área Metropolitana (GAM)* en Costa Rica estaría acercándose a un colapso en términos de un espacio urbano público con calidad de vida para sus ciudadanos. Dicha amenaza a un eventual caos en San José y alrededores no queda únicamente con la deficiencia evidente de infraestructura vial, urbana y de servicios básicos (alcantarillado, etc.), sino abarca particularmente la función esencial del ambiente natural para dar sostén ecológico a la expansión urbanística en sus múltiples facetas depredadoras.

En este contexto analítico y político-urbano, el presente trabajo pretende enfrentar las siguientes interrogantes:

(1) ¿Cómo se puede apreciar y (re)interpretar la reciente dinámica de urbanización en la GAM a la luz de las tendencias de la globalización neoliberal a subsumir espacios subnacionales bajo su lógica de reproducción?
(2) ¿Cuál es el principal elemento de la vinculación (de ninguna manera uní-causal) entre la expresión urbano-territorial y la degradación espacio-ambiental, ambas en su interacción

[1] Entre otros, véanse en particular: Castell, 1989, 1999, 2001 a,b; Castells y Borja 2004; Harvey, 1996, 2000/2003, 2001, 2006; Sassen, 1991/1999, 2000, 2002a; 2002b.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

con las pautas endogenizadas de la globalización?

(3) ¿Cuáles elementos de agenda se pueden derivar de la exploración sinóptica de los nexos indicados para delinear algunos "*essentials"* de un desarrollo urbano con signos de equidad y sustentabilidad?

Mi tesis central con respecto a las preguntas de guía planteadas es que la globalización de tinte neoliberal ha moldeado y acelerado el patrón urbano, espacial y ambiental de la GAM a través de dos tendencias principales: (1) segmentación de los mercados y localizaciones para industria, comercio y vivienda en estrecha correlación con paralelos procesos dispares de inclusión y exclusión, a su vez resultado de la profundización general de la brechas sociales en la sociedad Costarricense; (2) erosión de los circuitos naturales ligados a ecosistemas terrestres ubicados en la GAM, debido a una aumentada escala de consumo de recursos y servicios ecológicos proveídos por áreas antes naturales y ahora pavimentados para los polos más dinámicos de la construcción de parques residenciales, zonas industriales (mayormente de exportación) y centros comerciales, todos estos integrados en circuitos transnacionales de la valorización del capital global. Para contribuir algunos razonamientos y evidencias que pueden sustentar esta doble tesis, mi exposición de tipo ensayo se estructura acorde al siguiente hilo conductor.

En la sección a continuación, voy a hacer más explícita la señalada contextualización teórica de los principales tópicos en este trabajo, recurriendo a planteamientos de la ya referida escuela de *economía política de espacios*. En particular, se reseñan brevemente algunos hallazgos relevantes que han sido aportado por la vasta obra de Harvey (1996, 2001, 2003, 2004, 2006) referida a la geografía social de la globalización sin y con justicia, por Sassen (1991, 2002a) con relación a la ciudad global, así como por el enfoque discutido en la economía ecológica sobre el llamado espacio ambiental (para un visón de conjunto véase Fürst, 2001).

Posteriormente, los conceptos y tendencias de cambio urbano-espacial introducidos sirven para evaluar y discutir su incidencia en la GAM, lo anterior todavía en términos generales de su reestructuración territorial y desempeño ambiental, ambos influenciados de forma ambigua por la globalización de la economía Costarricense a nivel nacional.

Seguidamente, en la sección sobre los principales procesos de urbanización en la GAM, voy demostrar algunas pautas de localización y desigualdad en los sectores de industria, comercio/servicios y vivienda que concuerdan, por menos en su tendencia, con la tesis adelantada en cuanto a la estrecha relación entre segmentación

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

mercantil, polarización social y degradación ambiental.

En la sección prevista para las conclusiones, en lugar de éstas pretendo proporcionar algunos elementos para una agenda de índole reflexivo-propositivo, los cuales estimo pertinentes para un desarrollo socialmente incluyente y ecológicamente sustentable en el espacio urbano de la GAM, y por supuesto, de la sociedad civil de toda la Costa Rica.

Finalmente, conviene aclarar que las afirmaciones en este ensayo tienen el carácter de hipótesis de trabajo preliminares cuya validación analítica y comprobación empírica quedan aún pendientes para desarrollarse más extensamente en dos trabajos de investigación, uno ya en proceso, otro en preparación. Por lo tanto, este documento no tiene el propósito de presentar resultados acabados, sino más bien lo interesa ordenar ideas de tipo *brainstorming* y provocar una discusión reflexiva para un aprendizaje por hacerlo.

Algunas reflexiones necesarias de índole conceptual

Sin duda alguna, el capital como relación social y su modo de acumulación variante ha tenido siempre una expresión espacial. Por mucho tiempo, ésta ha asumido la forma territorial de estado-nación dentro de un sistema inter-estados a nivel mundial, aunque siempre acompañada por una articulación espacial-temporal de alcance global (Harvey 1989, 1996, 2001, 2003, 2006). El proceso particular de la globalización contemporánea, entendido ésta aquí como otra fase del proceso de producción social[2] del espacio, se ha visto acelerado desde los años 80 bajo nuevas modalidades de expansión y concentración urbano-espacial. Pareciera que ha sido una reacción estratégica a la crisis de sobre-acumulación del capital nacional de índole *fordista* (Altvater, 2005; Harvey 2001,2004) que se remonta a los años 70 del siglo pasado. Esta ha venido induciendo y sigue marcando en la actualidad cambios estructurales de gran profundidad en casi todas las esferas de la vida cotidiana. Entre otras transformaciones, la globalización neoliberal tal como la conocemos, ha configurado una nueva geografía de movilidad y centralidad que se caracteriza por el llamado *"espacio de flujos"* (Castells, 1999, 2001b). Este mismo se caracteriza

2 David Harvey afirma en este contexto que la forma actual de globalización (iniciada en los años 70 o sea aún más temprano) debe comprenderse, incluso denominarse mejor, como "un proceso de producción de desarrollo temporal y geográficamente desigual" (Harvey 2003: 79), encontrando su expresión particular de hoy por el surgimiento de la Sociedad de Información. Pareciera que dicho enfoque no es tan lejos de Castells (1989, 1999: prólogo) quién, de manera similar, señala el capitalismo informacional en la Sociedad Red como sinónimo espacial-temporal de la globalidad del mundo contemporánea que nunca fue y es equitativa hoy en día (subrayados por mi parte).

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

por flujos globales de información digital, mercancías, capital (sobre todo financiero) y cada vez más de emigrantes/inmigrantes (involuntarios), en general facilitados por la información digital y redes globales de todo tipo (así también de narcotráfico y tráfico de seres humanos).

Además, dicha geografía global, muy distinta al anterior "*espacio de lugares"* (localización física de capital y producción gracias a economías de aglomeración inmóviles y ancladas en un territorio limitado), puede describirse como la emergencia (y declive) de nodos de red donde las nuevas funciones estratégicas de gestión y control transnacional sobre los circuitos productivos y financieros de alcance estratégicamente global se anclan territorialmente, pero de manera muy flexible (Sassen, 2002a,b). Esta arquitectura organizacional del espacio global tiende a favorecer una reproducción menos regulada al divorciarse del ámbito de un territorio nacional (estado-nación). Así, se ha dado lugar a una notable reestructuración de funciones urbanas de alcance extra-regional, que Saskia Sassen ha bautizado como *"ciudad global* (Sassen, 1991; nueva edición: 2001). Con eso se introdujo un concepto clave que desde entonces ha sido discutido y asimilado en la mayoría por los aportes innovadores de Ciencias Sociales sobre la cuestión de urbanización en la era de globalización (para un vistazo véase: Friedman, 1995, entre otros). Entonces: ¿Qué se entiende por ciudad global en el contexto de la *sociedad red*?

Una respuesta al respecto debe tomar en cuenta que la globalización, tanto en la esfera productiva como en la financiera del capitalismo contemporáneo, está impulsando a fuerzas simultáneas de integración (inclusión) y fragmentación (exclusión) de índole económica, social, institucional, ecológica, y territorial. Cómo han mostrado recientemente numerosos estudios sobre los efectos de la globalización hasta el momento (entre otras, UNRISD, 2004), ésta imprime mayormente una dinámica de "*ganepierde",* contrarrestando así la salida *"gane-gane"* reclamada por sus defensores (Bhagwati, 2004). Pareciera que lo anterior es particularmente válido para la exclusión social como resultado de la distribución asimétrica de las ganancias resultantes de la globalización carente de un "rostro humano" (Stiglitz, 2006). Sin embargo, dicha asimetría no se limita a los *"costos sociales"* como tales, sino se hace patente, entro otros más, en la esfera espacial - regional y urbana - de distintos niveles: metropolitano, nacional, hemisférico, internacional. La *geografía de* globalización señala que la exclusión señalada se nutre por las dinámicas espaciales interdependientes de dispersión y centralización en los ámbitos indicados. A nivel global, la tendencia hacia la dispersión masiva en redes mundiales de las actividades económicas relacionadas con el

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

agro-business y la producción manufacturera de tipo *outsourcing* (y más allá hoy en día), la circulación de fondos e instrumentos financieros de carácter informacional-global, la provisión de servicios estandarizados de índole *outlet* (p. Ej. *call center,* apuestas en línea), etc., crea la demanda por nuevas formas complejas de gestión centralizada *(top-level managemenf)* y funciones de control estratégico sobre las redes en territorios fuera de los centros urbanos (Sassen, 2002b: 15). Mientras los primeros (producción descentralizada, etc.) no dependen más tanto de economías de aglomeración gracias a las tecnologías de comunicación digital y los menores costos de transporte (Castells, 1999), los últimos si se benefician de las nuevas externalidades positivas asociadas a la localización selectiva en ciudades o regiones metropolitanas con ventajas de aglomeración atribuidas a la centralidad de funciones urbanas-administrativas. Estás ultimas se asignan cada vez más a servicios altamente especializados de logística, contabilidad, ingeniería financiera y telemática en empresas proveedoras de las casas centrales multinacionales y que deben recrearse territorialmente en lugares estratégicos para supervisar la descentralización espacial de las actividades típicas sujetas a la globalización con efecto de dispersión.

*P*or tanto, surge la conveniencia de la ciudad global para constituir el espacio idóneo para las funciones centrales de comando y control (redes de *managemenf)* en cuanto a las redes productivas y tecnológicas de las actividades globalizadas en el resto del mundo (o del país involucrado). De acuerdo a la tesis central de Sassen (1991, 2002a), la concentración de las funciones centrales y las economías de aglomeración asociadas a la ciudad global es tanto mayor cuanto mayor es el grado en que la descentralización espacial (a nivel global o nacional) ocurre bajo condiciones del control, propiedad y apropiación de ganancias centralizadas en los nodos metropolitanos con nuevas tareas. En la era de globalización, la ciudad pierde así su atractivo para albergar las actividades económicas tradicionales de acuerdo a las ventajas de aglomeración existentes antes de la venida de la era del *capitalismo informacional global,* para ofrecer ahora su lugar (y funciones de cluster para servicios especializados) a las funciones centrales de gestión, control y apropiación de los beneficios.

Todo esto lleva consigo una mayor polarización social en términos espaciales, incluso dentro de las mismas metrópolis urbanas, sea en los centros o en la periferia del sistema mundial. Los altos ingresos y la riqueza de capital acumulada se concentran en los segmentos dinámicos encargados de las funciones centrales de control global y de los servicios especializados asociados, mientras las actividades descentralizadas con menor poder de decisión

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

en la jerarquía de las redes empresariales pasan a ser menos remunerados e involucrados en la distribución de las ganancias de la globalización. De esta manera, la globalización acelera el ya preexistente desarrollo desigual en términos del control del excedente e induce, entre otras desigualdades (p. Ej. brecha digital), a una mayor injusticia social.

Ambos procesos de desarrollo socialmente asimétricos, acompañada por una creciente informalización del empleo y servicios a menor escala, tiene que ver con el surgimiento de la forma neoliberal para enfrentar la crisis virulenta desde los 60 – modalidad del capital global que Harvey (2004) denomina *"acumulación mediante desposisión".* Por ella se entiende la tendencia inminente del neoliberalismo a someter muchos bienes públicos (entre otros, seguridad, agua, recreación, servicios ecológicos, etc.) a la mercantilización, así como desregular, incluso privatizar cada vez más modalidades otrora estatales a satisfacer las necesidades básicas (salud, jubilación digna, etc.) de ciudadanos sin propios recursos solventes, quebrando así los principios de solidaridad y universalización de servicios sociales esenciales. La globalización neoliberal tal como la conocemos, vuelva a ser un vehiculó de socavar el salario social y la correspondiente institucionalidad conquistados en la era keynesiana *(fordista)* de regulación capitalista (de hecho no más públicamente financiable), para resolver así sus problemas de producción de plusvalía relativa mediante una capitalización expandida de esferas anteriormente sujetas a la regulación pública o exentas de la mercantilización y valoración monetaria (como p. Ej. el oxigeno liberado por la fotosíntesis). De esta manera, la reestructuración espacial inherente a la globalización tiene una estrecha connotación social: es al mismo tiempo producto de la polarización social y productor de desigualdades sociales indispensables para tal forma de capital global. Así, puede crearse su modo de regulación socialmente excluyente, aunque supuestamente funcional para su precaria transformación y sobrevivencia en la era actual de una renovada dominación imperial estadounidense (Harvey, 2003, 2004; Altvater, 2005).

Los cambios esbozados en la esfera espacial, urbana y social de la globalización contemporánea deben verse en conjunto con las tendencias ambiguas en el ámbito ambiental de la reproducción capitalista que esta ligada p*er* se con la naturaleza a través de múltiples interacciones favorables y adversas. Un rasgo muy importante de esta visión conjunta es que el espacio físico (esencialmente social como vimos) es siempre también un espacio ambiental. Este último se refiere, en términos aquí necesariamente simplistas (para mayor detalle: Fürst, 2000, 2001), al consumo de recursos naturales (de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

índole agroalimentaria y energética) para sostener la población y las actividades económicas en un determinado territorio (ciudad, región, nación). Dicho consumo puede ser equivalente o excesivo a la capacidad ecológica del mismo territorio para proveer los bienes y servicios consumidos. Lo anterior tiene estrecha relación con el enfoque de *huella ecológica* que a su vez pretende explorar si las actividades antropogénicas localizadas dentro de una unidad territorial guardan relación con la capacidad de carga ecológica de la ciudad o región involucrada, o si requieren recursos de otras eco-regiones "territorializadas" en otros sitios/ecosistemas en el mismo u otros países. En el último caso dejan allí impactos de degradación de eco-sistemas o contaminación ambiental, ambas inducidas por dicha apropiación extraterritorial (Wackemagel and Rees, 1996; Wackemagel, et al. 1998).

En ambos enfoques analíticos (y contabilidades instrumentales del flujo de materiales) es lógico que el superávit o déficit del espacio ambiental correspondiente a la oferta y demanda del consumo efectuado en determinado espacio socioeconómico, depende esencialmente de variables como la extensión del territorio implicado (por Ej. de la GAM - al respecto véase: MINVAH-MINAE-PNUD, 2006), más de su disponibilidad mantenida de áreas eco-productivas, su productividad natural (y laboral) de los alimentos y energías suministradas por la mismo unidad territorial, su intensidad del consumo de recursos (mayormente relacionada con los hábitos sociales del consumo a su vez determinados por la distribución de ingreso y riqueza) y otros parámetros tanto de tipo físico-ecológico como de índole socio-ambiental (Wackemagel et al., 1998).

En general se puede decir que una sociedad confinada en un territorio proporcionalmente grande y eco-productivo en relación a la escala e intensidad del consumo de recursos necesarios para su población y economía, dispone sobre un espacio ambiental en donde socialmente quepan todos. Por contrario, si el respectivo consumo resulta sobreproporcional al área eco-productivamente disponible, la sociedad debe apropiarse espacio o recursos naturales de otros territorios u otras sociedades (inclusive degradar los activos naturales y generar contaminación allá) para poder reproducirse con signo poco sustentable, lo anterior siempre en términos propios del espacio ambiental disponible (Ibíd.; Fürst, 2001). Conectando los dos conceptos del espacio socialmente producido y el espacio eco-productivamente disponible, parece resultar plausible que hay una interacción dialéctica entre estos a la luz de la globalización mayormente generadora de disparidades sociales manifiestas en el acceso a y en el consumo de recursos vitales. Es decir: cuanto mayor la desigualdad social dentro de un espacio

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

territorial reconformado por el proceso global del desarrollo desigual, tanto mayor la presión sobre el espacio ambiental disponible con tendencia de sobrepasarlo éste e infligir otro(s) a través de una apropiación de recursos naturales (y servicios ambientales) ajenos. De cierta manera, lo anterior podría asimilarse a una modalidad a primera vista ecológica (pero esencialmente social) de lo que David Harvey (2004) ha elaborado como una producción moderna de plusvalía absoluta o una "a*cumulación mediante desposisión".*

El significado del espacio ambiental ha de indagarse aún para la ciudad global. Esto resulta necesario por dos consideraciones de cierra manera contradictorias. Por un lado no hay duda que la localización en zonas metropolitanas con funciones de control y gestión asociadas a la conectividad y centralidad de servicios sofisticados de capital financiero, logística global y otros (para mayor detalle: Sassen, 2002a), implica una mayor escala en el consumo de determinados recursos, sobre todo energía, y con ello una tendencia a apropiarse espacio ambiental afuera de la ciudad implicada. Por otro lado, dichos servicios así como las actividades propias de gestión global se caracterizan por una relativa d*esmaterialización* (al respecto véase Fürst, 2006) gracias a las nuevas tecnologías de información, tecnologías limpias, etc., por menos en comparación a las actividades industriales y otras intensivas en recursos que estuvieron anteriormente localizadas en las áreas de la ciudad global y se encuentran ahora en zonas periféricas de acuerdo a las fuerzas de dispersión inducidas por la globalización (y la saturación de terrenos para uso industrial en las mismas metrópolis). Por ende, el balance neto en cuanto a los impactos de la localización de los nodos de circuitos globales en las ciudades que pasan actualmente por procesos de reestructuración espacial (afectando también el patrón *downtown* de vivienda en forma ambigua) de sus principales actividades económicas en respuesta a la nuevas demandas descritas de la globalización, no es univoco. Pareciera plausible que existen (por lo menos potencialmente) tanto tenencias favorables como impactos adversos, incluso de alcance devastador, para el ambiente. Por tanto se requiere un estudio detallado por caso concreto que debe explorar los determinantes concretos de la configuración del espacio ambiental o la huella ecológica para poder concluir sobre la incidencia socio-ambiental de la globalización en los espacios socio-económicos involucrados. A continuación, este se intenta llevar a cabo con referencia más específica a la GAM en el pasado, cercano y el presente, sin entrar en detalles de su validación empírica que queda pendiente en otros trabajos en proceso.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

¿Qué pasó en la GAM vista como expresión territorial de la globalización?
Acerca de un caso particular de recomposición socio-espacial, urbana y ambiental.

Un fenómeno generalmente evidente que imprime una determinada pauta de reconfiguración al espacio urbano es la transformación continua de la economía costarricense hacia una terciarización al mismo tiempo dinámica e excluyente. Dicho cambio estructural *"modernizador"* del *"capitalismo* a *medias"* en Costa Rica (Garnier, 2004) se ha venido manifestando sobre todo en la GAM, en particular en el cantón cabecero de San José y su zona de influencia inmediata (tanto en el este como sobre todo en el oeste: Sabana, Rohrmoser, Escazú). En este proceso todavía no concluido se destaca la transición de actividades manufactureras (incluyendo sus servicios directamente conexos) localizadas en zonas industriales del centro metropolitano hacia servicios financieros, administrativos, logísticos, telecomunicativos, etc. ubicados mayormente en el núcleo central de la GAM.

Acompañado por una expansión territorial del capital comercial vía *malls,* etc. en la periferia de San José, esta transición desregulada hacia una forma más "caótica" que orgánica de *"economía de servicios",* ha ido mano a mano con la apertura financiera y comercial así como con el establecimiento inversionista del capital transnacional en sucursales o empresas fusionadas con éste, ambos tanto reflejo como respuesta al proceso de globalización corporativa.

Es curioso en este contexto que los actores con poder económico y político del país celebran estas nuevas dinámicas de apertura comercial y atracción de inversiones extranjeras como pilares exitosos de una presunta estrategia de crecimiento exportador, cuando éstas han surgido mayormente como un resultado de una integración pasiva en la lógica propia de dispersión del capital global anteriormente esbozada, o a lo mejor como un patrón particular de la re-localización de actividades de carácter transnacional en el espacio metropolitano de Costa Rica. Lo anterior ocurrió sin haber sido guiado o estimulado por una política industrial proactiva así como por una estrategia de ordenamiento territorial e infraestructura urbana, para no hablar de una regulación con visión de país en cuanto a un espacio socio-urbano digno "*donde quepan todos"* (Hinkelammert y Mora 2005: 402), para disfrutar equitativamente una calidad de vida ciudadana.

Por otro lado, resulta difícil hablar de "*ciudad global"* (por lo menos en lo términos de Sassen, 1991) en el caso de San José y la visible expansión urbana hacia los anillos de contención de la GAM o más allá. Como se expuso antes, la ciudad local constituye un nodo

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

estratégico dentro de una red jerárquica con expresión espacial que se caracteriza por la concentración de funciones urbanas de gestión controladora con alcance global (por lo menos regional-continental) en las metrópolis reestructuradas y por una localización descentralizadas de actividades productivas, sobre todo industriales de alta exigencia de espacio físico y de adverso impacto ambiental) en la periferia de los centros urbanos. Evidentemente, lo anterior no es el patrón de la transformación productiva, terciaria y socio-espacial de la GAM. Ciertamente, se percibe una emigración de industrias tradicionales (instaladas en el periodo de la integración centroamericana) hacia sitios fuera de San José y la localización más reciente (desde los años ochenta) de "nuevas" industrias de exportación en estos mismos lugares u otros (mayormente en Parques Industriales y Zonas Francas en Heredia. Alajuela, Cartago).

Además, se puede observar el simultáneo surgimiento en San José y alrededores de negocios y oficinas dedicados al comercio, las finanzas, la contabilidad y administración (parcialmente como partes de circuitos globales), la atención de clientes e inversionistas mundiales (en particular: por call centers) y a otros servicios conexos de consultoría, etc. Todo lo anterior, obedece a una mezcla de motivos corporativos que difícilmente pueden subsumirse homogéneamente a las nuevas funciones de centralidad urbana adscrita a la ciudad global. Mejor se puede hablar de una terciarización ligada a una búsqueda de rentas fáciles (entre otros motivos, impulsada por inversiones relacionadas con el lavado de dólares) que conduce a un desfuncionamiento estructural del espacio urbano en vista de una aparente impotencia pública o falta de voluntad política en materia de regulación territorial. De esta forma impera la lógica perversa (desde el punto de vista de sociedad con visión de país) de un capitalismo "a medias" que ya integra incompletamente pautas típicas de globalización en su patrón de reproducción espacial a su vez conformado por el status-país de ser periféricamente inserto en la economía mundial.

Evidentemente, dicha trasformación incompleta o mejor dicho: "nueva periferización" indispensable para una inserción no regulada en la globalización con tendencia de diferenciación desigual, conlleva una necesaria polarización social, configurando un espacio incluyente para relativamente pocos beneficiados por tal expresión particular de la globalización en el interior (de Costa Rica y la GAM), pero excluyente - en términos de ingreso, riqueza, acceso (a servicios de calidad) y participación ciudadana - para una gran parte de la población residente en la GAM. Con ello, se hace manifiesto también en este ámbito el ya conocido hecho de tener dos Costa Ricas - una próspera y transnacionalizada, otra

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

desfavorecida y al margen del bienestar supuestamente asimilado con globalización dentro del mismo territorio, hecho que se ha demostrado desde hace algunos años con cifras contundentes por los Informe del Estado de la Nación (2001-2005).

Y la desigualdad en las repercusiones urbano-espaciales de la globalización no se queda solo en el ámbito social. También se hacen presentes en el ámbito de la recomposición de problemas ambientales atribuibles a una urbanización no planificada y desregulada en términos de una sociedad equitativa. Parece que en grandes rasgos las dos tendencias señaladas de impacto ambiguo han dejado su sello espacio-ambiental en la GAM. Por un lado, la expansión urbana ha venido encontrando su límite residencial e industrial en la frontera del espacio ambiental correspondiente a la delimitación geográfica-administrativa y ecoproductiva de la GAM. Lo anterior ha infligido la capacidad de carga relacionada con el espacio ambiental de la GAM en dos impactos principales:

(1) El cambio del uso agropecuario y natural del suelo por el de otros urbanos para vivienda, industria, comercio e infraestructura implica una progresiva pavimentación, y con ello, una reducción de la tierra ecoproductiva para poder abastecer el consumo de recursos naturales y energéticos impulsado por la creciente urbanización amparada a la globalización.
(2) El mismo proceso de reconversión del suelo para fines urbanísticos, etc. genera mayor contaminación de todo tipo (en particular por aguas residenciales salientes de tanques escépticos), resultando a mediano y largo plazo una lenta, pero progresiva degradación ecológica de las principales funciones ecológicas que se realizan por los grandes ciclos geobioquímicos, sobre todo por ciclo de nutrientes y el ciclo hidrológico, y que sirven como sostén de la vida humana (Ayres, 1999).

También, el mismo cambio estructural hacia una distorsionada modernización ecológica en relación con la emergencia de una economía de servicios en la GAM, a su vez como fenómeno muy heterogéneo de la globalización favorable para estratos sociales de alto poder adquisitivo, ha favorecido una menor intensidad energética etc. por unidad productiva (industrial), de servicios (turismo) y de vivienda de altos estándares, gracias a la introducción reciente de nuevas tecnologías e innovaciones ambientales que han encontrado una cierta difusión aunque concentrada en empresas y sectores “elitistas” integrados en los circuitos globales.

Desde la perspectiva de un balance neto, se puede asumir que el efecto macro de escala adscrita al llamado metabolismo industrial (a

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

describir mejor - en nuestro caso urbano como metabolismo recursos-desechos intensificado por la vinculación transnacional de subcircuitos locales con los circuitos globales) está predominando sobre el efecto micro de una relativa desmaterialización a nivel de unidades de gestión ambiental moderna en empresas, etc. Con ello, queda virulenta la hipótesis (pendiente para comprobarla en otros trabajos en curso) que la urbanización con un sello global en la GAM, conlleva consigo una amenaza con signo de "bomba de tiempo" al sostén de la vida proporcionada por los ecosistemas ubicados tanto dentro de los anillos de contención como en la zonas especiales de la protección. De esta manera, se sumaría a la exclusión social otra exclusión hipotéticamente atribuida a la globalización, la de los servicios ecológicas indispensables para una calidad de vida disponible para todos y no solamente para los grupos sociales ganadores hasta el momento por su integración en circuitos transnacionales de reproducción que se divorcian de los subyacentes circuitos naturales de la vida humana. Estos últimos (en conjunto con las condiciones corporales) han sido señalados y elaborados con más detalle, aunque poco a nivel urbanoespacial, por Hinkelammert y Mora (2005: 24 y ss.; 383 y ss.) como elementos clave de una Economía de Vida para contrarrestar la tendencia hacia un mercado total propulsado por la globalización (de carácter neoliberal) desde la perspectiva de una teoría de valor-vida humana y una correspondiente ética del bien común. Es el mérito de David Harvey (1996, 2003) de haber demostrado, en el ámbito de múltiples articulaciones de espacio-tiempo, la pertinencia el circuito natural-social para el Ser Humano como sujeto necesitado y como sujeto productor en una división social de trabajo "des-m*ercantilizada",* proponiendo la transición hacia *"espacios de esperanza"* a favor de los excluidos (2003: 79).

¿Cómo se han venido concretando estas tendencias más generales en las pautas más concretas de una urbanización socialmente excluyente y ecológicamente no sustentable que son: industria, comercio, servicios y vivienda?

Un vistazo más enfocado en los procesos sociales y ambientales de la expansión y localización industrial, comercial, de servicios y de vivienda.

Industria. En lo que respecta al desarrollo industrial en la GAM durante los últimos años, no es demasiado atrevido afirmar que la atracción de empresas transnacionales para la producción manufacturera con fines de (re-)exportación hacia mercados emergentes - una "lógica" típica de la globalización corporativa desde hace 20 años - ha moldeado el patrón espacial de la localización industrial en la GAM. Lo anterior ha ocurrido, por supuesto

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

en grandes rasgos con contra-tendencias siempre vigentes, conforme a las fuerzas de desconcentración en lugares ajenos del centro urbano (San José) que ha albergado anteriormente la mayoría de la industrias de integración, confirmando en este aspecto la tesis de Sassen (1991, 2002a) en cuanto a la reconfiguración urbana hacia una ciudad global.

Basado en datos (1994-2005) sobre nuevas construcciones y ampliaciones con fines de producción industrial (sin diferenciación entre la orientada al mercado interno y al mercado mundial), se puede apreciar que los cantones con Parques Industriales y zonas francas, a saber: Cartago, Alajuela, Heredia, Belén han venido superando el cantón cabecero de San José así como los cantones de Goicoechea, Curridabat (Zapote) Desamparados y Alajuelita, los cuales en el pasado han sido todos sitios típicos de industrialización mayormente de escala pequeña y mediana. Lo anterior parece indicar una determinada des-industrialización de la metrópolis de la GAM, quedándose allí establecimientos manufactureros de menor tamaño/empleo y con mayor cercanía a sus clientes demandantes de productos y servicios con bajo grado de sofisticación. De esta manera los nuevas polos industriales se encuentran afuera de San José en zonas mayormente compactas y compuestas en menor parte por industrias emigradas de San José y sus alrededores inmediatos, así como (en mayor parte) por nuevas plantas industriales dedicadas a la exportación de productos de maquila (de toque final) o de reprocesamiento con alta tecnología, tal como es el caso de INTEL en el cantón de Belén.

Entonces, es bastante probable que la transformación ocurrida en la producción industrial desde una ligada al mercado interno y a la integración regional de los años 60 y 70 hacia una impulsada por el mercado mundial ha favorecido una localización de empresas transnacionales con perfiles tecnológicos más adecuados para la demanda global. Lo anterior, ha ido mano a mano con una transformación del mercado inmobiliario de terrenos y edificaciones para uso industrial cuya característica sobresaliente es su segmentación espacial conforme a la escala de producción, procedencia del capital y mercado de destino. En el segmento global en todos estos criterios, las correspondientes empresas (nacionales y transnacionales) tienden a concentrarse en modernas instalaciones proveídas por desarrolladores de zonas francas y parques industriales en los indicados cantones y distritos periféricos de la GAM. La oferta de espacio e infraestructura tiende a imponerse a la correspondiente demanda por parte de las empresas orientadas al mercado internacional (en particular estadounidense), al alquilar (en particular mediante) éstas mayormente sus instalaciones en las

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

localizaciones predeterminados por los proyectos inmobiliarios para este segmento integrados en circuitos globales (y relativamente poco articulado con redes de proveedores nacionales y lógicas internas de valor agregado). Con ello, las inversiones extranjeras procuran ser más móviles para trasladarse a otros países en caso de ser más rentable dentro del cálculo de costo-beneficio en las casas matrices de las respectivas transnacionales con producción industrial en la GAM de Costa Rica, sean éstas industrias de alta tecnología o industrias típicas de reexportación basada en mano de obra relativamente barata.

La segmentación sectorial y espacial anteriormente esbozada aborda también a una dimensión social ya que los mejores salarios y otros beneficios (en particular para los gerentes) se concentran en los nuevos *"distritos industriales"* más involucrados en los circuitos globales, mientras las empresas y productores industriales de índole PYMES quedan con notables rezagos tecnológicos, gerenciales y logísticos en las zonas dispersas dentro del área metropolitana de San José donde el espacio resulta siempre más escaso y caro y las condiciones de infraestructura y aglomeración favorables de Zonas Francas son inexistentes. Visto así, también en este ámbito de divergentes condiciones de localización industrial se pueden apreciar tendencias de inclusión y exclusión social, bastante evidentes en general a nivel nacional y regional (GAM).

Sin embargo, el segmento moderno globalizado del sector industrial localizado en la GAM no está exento de problemas espacio-estructurales por lo menos a mediano y largo plazo. En particular, la oferta de espacio físico para desarrollar más parques industriales y expandir la producción industrial orientada, al mercado internacional (incluyendo el centroamericano) o al mercado domestico encuentra cada vez más su obstáculo en dos factores relevantes para el continuo desarrollo inmobiliario en este sector como también en el de la vivienda y del comercio. Por un lado, la limitada extensión geográfica de la GAM dentro de los anillos de contención tiende a no dar abasto para continuas ocupaciones del suelo para usos industriales de gran cobertura con alto consumo energético y otros recursos provenientes de la tierra en la GAM. Con ello, se estrecha también el espacio ambiental disponible, dejando la respectiva huella ecológica tendencialmente secuelas de sobre uso, degradación territorial e impermeabilización del suelo, amenazando así a las funciones ecológicamente esenciales proveídos por ciclos nutritivos, etc. Lo anterior, contribuye a encarecer la tierra y reflejarse en precios inmobiliarios para terrenos e instalaciones industriales cuyo efecto probable puede ser un traslado de las industrias extensivas en la ocupación del suelo

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

hacia sitios localizadas fuera de la GAM, por ejemplo en Puntarenas, sector Orotina-Caldera (emigración prevista por varios conocedores del mercado inmobiliario en este segmento).

Por otro lado, la deficiente infraestructura de servicios básicos (electricidad, agua, etc.) y viales (transporte, movilidad, etc.) vuelve a ser un obstáculo cada vez más relevante para la expansión territorial de la industrialización ya periférica en la GAM. El cuello de botella implicado por una obsoleta infraestructura cuya solución tanto por el sector público como por el privado (licitaciones asignadas) queda pendiente y pone más frágil el futuro de la dinámica industrial desde el punto de vista de dispersión espacial (por lo menos en la GAM) conlleva potencialmente efectos de límite similares al del territorio ocupado por distintos usos urbanos. Sin embargo, una mayor provisión de los servicios infraestructurales antes indicados tiende a dejar una huella ecológica incompatible con la capacidad de carga de espacio ambiental relacionado con la GAM, implicando así otra amenaza para los circuitos naturales.

Resumiendo: el patrón de localización industrial dinamizada en gran parte por el capital transnacional muestra una tendencia hacia una mayor desconcentración regional dentro de la GAM conforme a su integración en circuitos globales, pero a perjuicio de los circuitos naturales atribuibles a ecosistemas espaciales y de los circuitos socioeconómicos relevantes para una mejor integración, a nivel nacional, regional y urbana, de los subsectores industriales rezagados y estratos sociales tendencialmente excluidos. Los rasgos, descritos para la industria asentada en la GAM, de la interiorización de la globalización en el país a través de una recomposición urbana-espacial con características de inclusión y exclusión (ambas en términos tanto socioeconómicos como socioambientales) se plasman aún más en el comportamiento del comercio y los servicios.

Comercio y Servicios. Igualmente con base en los datos (1994 y 2005) referentes a las áreas nuevamente construidas y ampliadas para locales comerciales y establecimientos, es interesante observar que los cuatro cantones cabeceros de las áreas metropolitanas San José, Alajuela, Heredia y Cartago han mantenido una relevante localización de la actividad comercial, mayormente en forma de pequeñas y medianas tiendas. Sin embargo, es simultáneamente evidente que la construcción de nuevos establecimientos de gran escala espacial (y sofisticación de sus mercancías mayormente importadas), es decir: *mal/s,* almacenes, locales en centros comerciales, supermercados, tiendas con franquicias internacionales, han venido concentrándose en los cantones anteriormente periféricos de Escazú, Heredia, Belén

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

y Curridabat. Entonces, la dinámica ya hace tiempo transnacionalizada en la actividad comercial ha emigrado afuera de San José hacia centros comerciales mayormente compactos, localizados en la periferia de la capital, pero integrados en cadenas globales de valor subordinados al gran capital internacional dominante en los respectivos segmentos de *outsourcing* laboral, subcontratación, mayoreo y venta final de mercancias de tipo comercial (Dicken, 2004; Gereffy, 2008).

Parecido al mercado inmobiliario correspondiente al sector industrial, este mismo para el sector comercial ha pasado por una segmentación espacial de acuerdo con el volumen y variedad de ventas, acceso a corredores viales y medios de transporte, procedencia de mercancías y propietarios, perfiles de clientes con demanda y poder adquisitivo diferenciados y otros aspectos de comercialización. En el segmento global en todos estos criterios, las correspondientes empresas (en gran parte transnacionales con sucursales en el país) ocupan instalaciones sofisticadas para el nivel promedio de ingreso-cliente que son ofrecido en los nuevos polos comerciales descentralizados por grupos de desarrolladores poderosos a veces con lazos de negocio transnacionales, en particular con inversionistas especulativos. Como en la actividad industrial, la segmentación del mercado final e inmobiliario está relacionada con tendencias claras inclusión y exclusión social. Los estratos sociales que se han visto sobre proporcionalmente beneficiados por los sectores dinámicos de exportación no tradicional y la atracción de inversiones extranjeras, son los clientes más poderosos de tiendas con estándares de variedad, calidad y precios no alcanzables para la mayoría de la población costarricense. Dichas ventas se concentran espacialmente en sitios (sobre todo en extensos malls) y en cantones periféricos de la AM San José que son preferidos por los locales comerciales conectados con los respectivos circuitos globales de transacciones comerciales.

También, la población con menor poder adquisitivo sigue siendo el grupo de meta del comercio concentrado en los cantones centrales de las ciudades San José, Alajuela, Heredia y Cartago. En su perfil de oferta predominan bienes de consumo de corte popular y su organización es típica para microempresarios y pequeñas empresas con cercanía al consumidor residente o de costumbre a comprar en mercados centrales o establecimientos en el dow*ntown.* En contraste con los centros comerciales establecidos en la periferia, su espacio ocupado no es extenso aunque afectado por considerables problemas de contaminación (basura, etc.) en sitio. Sin embargo, el espacio urbano para la ampliación de los negocios comerciales y el establecimiento de nuevos resulta insuficiente, lo que motiva una emigración de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

determinados comercios con rentabilidad hacia los emergentes centros comerciales de mediano tamaño en barrios afuera del caso urbano por un lado, y por otro, una relativa pauperización -en términos socio-espaciales - de los locales que se quedan obligatoriamente en el centro de las cuatro ciudades metropolitanas. Lo anterior profundiza la segmentación del mercado inmobiliario a la par de la segmentación del mercado de consumo final con consecuencias a una mayor desigualdad social entre los actores involucrados.

Con respecto a los servicios ubicados en la GAM, el patrón de localización cambiante en el contexto de la globalización, distingue bastante del anteriormente esbozado para la dinámica dispar en el negocio comercial. Es claro que el perfil de los servicios financieros, turísticos, logístico-administrativos, jurídicos y de gestión de control en la capital de Costa Rica y su papel de vinculación con el capital global no es equivalente al tipo y la función atribuidos por Saskia Sassen (2002a) a servicios típicos de la ciudad global. Por tanto, es difícil interpretar San José como una ciudad de esta índole. Si bien una parte importante de los servicios involucrados en negocios transnacionales se ha trasladado a algunos oficentros sofisticados en el sector suburbano del Oeste de San José (Santa Ana, Guachipelín, Sabana), la mayor parte de servicios -sea de carácter global o de índole nacional- siguen siendo localizada en el cantón central de San José así como en los interiores de las otras ciudades metropolitanas. En todo caso, el mercado inmobiliario para oficinas y otros servicios evidencia una tendencia creciente a una segmentación, acorde a una mayor integración de algunos servicios en circuitos globales y una relativa desvinculación de otros.

También en este caso, el principal obstáculo para la expansión territorial de los sectores comercio y servicios hacia nuevos centros semiperiféricos en la GAM reside en la deficiente infraestructura de servicios básicos. Sin embargo, la dinámica expansiva de construcción para estos usos y su funcionamiento bastante intensivo en recursos conlleva consigo una huella ecológica. Es cierto que está no parece ser comparable con la de otras actividades más adversas al espacio ambiental ya que los servicios están asentados en el centro mismo o en sitios bien compactos con equipamiento de tecnologías limpias. Sin embargo, la urbanización implicada sin controles preventivos de un mayor ordenamiento espacio-ambiental contribuye a amenazar a la capacidad de carga ecológica proveída por las áreas naturales de la GAM, sobre todo en el norte de ella.

Vivienda. En cuanto a la dinámica residencial como otro factor de la configuración del espacio urbano, conviene resaltar dos características de cambio virulentas ya hace

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

algún tiempo y aceleradas recientemente por las fuerzas de desigualdad habitacional propias y otras atribuibles a la globalización. En primer lugar, se ha venido efectuando el fenómeno de despoblamiento del centro urbano de San José, lo que se esta evidencia hace algunos años en la ciudades de Alajuela y Heredia. Lo anterior implica una creciente presión sociodemográfica sobre la disposición de fincas con vocación agrícola (sobre todo para café) en la GAM para su conversión en asentamientos humanos para todo tipo de vivienda: proyectos de viviendas de interés social (aparte de los tugurios "autoorganizados" sin algún apoyo público), urbanizaciones para los estratos sociales de posición baja y media, residenciales para la clase alta, predominando en las últimas dos categorías casas independientes y condominios horizontales o verticales, mayormente de estándar internacional. Lo anterior conduce a la migración espacialmente fluctuante de proyectos de urbanización habitacional de las metrópolis regionales hacia zonas (y cantones) suburbanos, y de allí (cuando el espacio disponible no abasta y los precios inmobiliarios crecen desproporcionalmente) hacia áreas rurales en la periferia de la GAM (p Ejemplo actualmente al sector noreste de San Isidro de Heredia). Con ello, se cimienta cada vez más la superficie de tierras ecoproductivas que corresponden al espacio ambiental disponible para usos urbanos, en este caso por viviendas.

Por otro lado, es curioso que este movimiento disperso no obedece necesariamente a la demanda inmediata de espacio y lugar por parte de la gente buscando una vivienda adecuada a su status en la pirámide social, sino que la oferta previamente determinada por los desarrolladores inmobiliarios por medio de sus decisiones donde localizar los nuevos proyectos residenciales y cómo construir y equipar éstos, moldean mayormente la demanda efectiva de sus clientes una vez terminados dichos proyectos de inversión inmobiliarios Entonces parece que en el mercado de vivienda dinamizado en los últimos 15-20 años, la demanda diferenciada sigue a la oferta, imprimiendo ésta última una lógica de negocio (a veces nutrida por motivos especulativos) en lugar de una política bien concertada de vivienda en un marco integral de ordenamiento territorial.

En todo caso, se puede ver que la dispersión general de la urbanización residencial por toda la GAM - a veces con penetraciones en las zonas especiales de protección más allá de los anillos de contención (Mora, 2003) - sigue un patrón de segmentación espacial que refleja las disparidades de riqueza e ingreso entre las distintas clases sociales y su acceso desigual a vivienda digna para una calidad de vida de las mayorías. Mientras los condominios y casas de lujo recientemente

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

construidos se concentran en los cantones y distritos en Escazú, Santa Ana, Guácima, Belén y otros, los residenciales para estratos acomodados, aunque menos privilegiados se aglomeran tradicionalmente en los "vie*jos*" suburbios periféricos de Sabana, Rohrmoser, Curridabat, Moravia y otros. Los asentamientos humanos de mucha menor calidad para las clases bajas se encuentran en los barrios tradicionales de vecindario, adyacentes u dentro de los centros urbanos de las cuatro metrópolis (como por Ejemplo Barrio México en San José). Mientras tanto, las clases des-posicionadas de una vivienda digna sobreviven en viviendas elementales de interés social y en tugurios en condiciones de hacinamiento y con infraestructuras urbanísticas y sociales altamente deficientes, asentadas en las zonas marginadas (viejas y emergentes) con gran dispersión en la GAM.

Conviene resaltar que la descrita segmentación socio-espacial tiene sus raíces en una segregación residencial que es fundamentalmente socio-económica y no ética (como aún predominante en muchos suburbios marginales en los EE.UU.). Además, como demuestra el aporte especial del *Décimo Informe Estado de la Nación* (2005: capítulo 2), esta segregación no conlleva una intensidad comparable a otras ciudades en América Latina, entre otras razones por la predominancia espacial todavía sustentada de la clase media en la GAM, aunque con claras tendencias al empobrecimiento y la correspondiente exclusión social y segregación residencial.

Independientemente de estos signos de un patrón socio-espacial de vivienda cada vez más influenciado por la creciente desigualdad entre los habitantes del la GAM (y en el país en general), el desarrollo habitacional ha creado sus propios límites. Por un lado, el correspondiente territorio llega a ser escaso y caro, reflejándose en tendencia en una determinada conflictividad del uso del suelo para distintos fines, en este caso el residencial con el comercial e industrial. Además, la disponibilidad de recursos naturales y territoriales implicados que se han consumido y siguen consumiéndose en el cercano y mediano futuro tiende a encontrar un espacio ambiental que se ha estrechado significativamente en el transcurso de la urbanización intensiva en este mismo.

Por otra parte, la infraestructura necesaria para nuevos proyectos residenciales de cualquier perfil social de habitante que en el pasado ha sido siempre reactiva y nunca anticipada de forma planificada, no basta más para continuas expansiones por motivos de espacio limitado, precios de terrenos explosivos y capacidad de gestión limitada. Por tanto, estas dos factores de freno - falta de espacio y déficit de infraestructura - tienden a obstaculizar un seguido desarrollo habitacional (así como comercial e

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

industrial) en la GAM bajo las actuales condiciones donde una visión de país destaca por su inexistencia. Al mismo tiempo, dichos obstáculos inducen a desplazar una dinámica similarmente irracional y contraproducente hacia nuevos polos regionales fuera de la GAM en sectores con mayor atracción de la valorización inmobiliaria privada, ahora en proyectos turísticos y comerciales en el Pacífico Norte y Central que son asimismo conectados con circuitos globales sin una regulación sustantiva.

En lugar de conclusiones sólidas: elementos reflexivos para una agenda alternativa de desarrollo urbano con signos de equidad y sustentabilidad

Si resultara cierto que la globalización caracterizada como un proceso de modernización excluyente haya moldeado una sociedad más polarizada desde el punto de vista de armonía y disfrute de una ciudad con calidad de vida equitativa y que tal desigualdad social ha conducido al deterioro de los circuitos naturales esenciales para el sostén del espacio urbano en la GAM, entonces una agenda de desarrollo urbano debe enfrentar y reorganizar estos hechos de desintegración con un enfoque alternativo de gestión social espacial. En este contexto, David Harvey (2000: 182 y ss) plantea un "*spatiotemporal utopianism*" dirigido a la construcción social de espacios de esperanza por arquitectos insurgentes ("*species being*"), los cuales vuelven a ser ciudadanos que recuperen su realización humana y su coevolución con la naturaleza en ciudades dignas para las mayorías (o sea: "*donde quepan todos*").

Es evidente que el problema fundamental subyacente a la vinculación dialéctica señalada, a saber: la globalización de tinte neoliberal, escapa a una contrapropuesta de envergadura integral en el presente trabajo en vista de su limitado alcance temático y expositivo. Esta tarea gigantesca de plantear y gestionar un "modelo" de globalización incluyente con rostro humano, queda a concretarse en la agenda del movimiento intelectual y ciudadano relacionado con los Foros Sociales Mundiales, apuntando al emergente proyecto socio-institucional de "o*tro mundo* es *posible".* Entonces, la agenda a abordar en este artículo, se restringe intencionalmente a los retos de una urbanización vinculada con su sustentación ecológica para el caso de la GAM, enfocando únicamente algunos principios orientadores para investigaciones (y quizás políticas públicas) a desarrollar en el futuro.

El primero de estos principios de agenda es procurar decisivamente por una estrecha integración de la política urbana y las políticas productivas (industriales, exportadores), terciaras (comerciales, etc.), infraestructurales y sociales dentro de un marco de ordenamiento territorial reinventado desde la perspectiva de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

equidad. Lo anterior va más allá del enfoque tradicional a*sistencialista* de enfrentar la pobreza urbana e intentar a erradicar los tugurios, por supuesto una tarea siempre indispensable. Más bien se trata de recuperar el espacio público correspondiente al carácter de bien común de la ciudad donde tienen todos los habitantes el derecho (humano) fundamental de compartir funciones favorables a su bienestar social y vida ciudadana.

Esto implica priorizar el criterio de igualdad entre los distintos usuarios del espacio urbano que es esencialmente un espacio social. Una consecuencia de lo anterior es apuntar estratégicamente a la superación del prevaleciente régimen de uso del suelo caracterizado por la separación de los distintos usos - residencial, comercial, gastronómica, recreativa, educativa, cultural, etc.- y, como se ha visto, por una segmentación de mercado para dichos usos en términos tanto espaciales como sociales. Entonces, un desarrollo urbano socialmente incluyente debe encaminar hacia usos mixtos y densificados en zonas designadas por Planes Reguladores rediseñados por criterios de acceso equitativo.

En estrecha relación con dicha compactación multifuncional del espacio urbano deben conformarse nuevas y diversas centralidades urbanas, sistemas de transporte público y facilidades de movilización a pie o en bicicleta que integran la comunidad en su vecindario, y además éste con un conjunto de servicios y actividades sociales dentro de un espacio accesible para sus habitantes sin requerir demasiado viajes por automóvil. Lo anterior se conoce como ciudad compacta, la cual debe ampliarse a la construcción social de una democracia de base que tenga en su corazón urbano el acceso equitativo a los potenciales de calidad de vida brindada por la ciudad repensada y organizada bajo los criterios esbozados. Ante este reto que se emprende actualmente la iniciativa de regeneración y repoblamiento urbano del centro de la capital bajo el nombre de "*San José Posible*".

Otro principio clave de una agenda urbana con visión de país es imprimir un enfoque regional integrado al desarrollo cantonal y la expansión dispersa en la GAM. Con respecto a los indispensables plan reguladores en los municipios, éstos convienen elaborarse bajo una perspectiva inminentemente regional (o de espacio social) para coordinar designaciones de uso contradictorias o duplicadas entre cantones vecinos, así como visualizar soluciones concertadas de transporte colectivo, trama verde, disposición de desechos, etc. La requerida visión regional se refiere también a las acciones de densificación/descentralización colectivamente coordinadas entre las municipalidades en la GAM para que el crecimiento urbano lineal y centrífugo vuelva a ser ordenado y suavizado (*smart growth)* dentro del

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

anillo de contención. En este contexto cabe también tomar decisiones estratégicas en cuanto el tipo y perfil deseado, potencial regional y localización espacial de industrias y centros de servicios (entre otros, tecnológicos y de investigación) de procedencia nacional y extranjera en zonas proactivamente desarrollados con un moderno enfoque institucional de *"distrito industrial"* integrado en su entorno socioeconómico del vecindario comunitario (véanse, entre otros, Amin / Thrift, 2002). Por último, es urgente y conveniente (también -o ante todo- desde el punto de vista de equidad) vincular el impulso a una ciudad compacta con un enfoque ecosistémico. Esto se hace plausible por dos razones ya varias veces indicadas.

Primero: a través de su *huella ecológica* la urbanización en la GAM está "*comiendo*" su propio cuerpo natural que es el sostén de la vida proporcionado por los ciclos nutritivo, hidrológico y de carbono, entre otros. Dichos circuitos naturales-humanos están seriamente amenazados a cortarse (por lo menos a degradarse en su calidad de forma irreversible) por la tendencia de sellar cada vez más las áreas todavía no construidas y alterar los paisajes agroecólogicos, sea dentro o fuera de los anillos de protección con vocación de una conservación absoluta o de un uso agropecuario y turístico prudente. Segundo: la agenda urbana pasa a ser cada vez más una agenda ambiental de índole gris en vista de las terribles secuelas de la contaminación todavía poco regulada a causa de aguas negras, desechos sólidos industriales y domésticos, consumo energético basado en combustibles fósiles, etc. Entonces, se debe mantener y recuperar el espacio ambiental atribuible a las zonas especiales de protección, además convertir el metabolismo urbano-industrial con un transflujo lineal de recursos energéticos y bióticos vitales en residuos de alta degradación (entropía) en un metabolismo cerrado. Con ello, se da prioridad a una política urbana enfocada en la gestión ambiental preventiva tanto con respecto a la reducción (prioritaria) de la escala como en cuanto a la introducción de procesos y tecnologías ecoeficientes en casi todas las esferas de la convivencia ciudadana en un espacio digno para la vida donde impera equidad y sustentabilidad.

Es de esperar (sin hacerse ilusiones sobre su viabilidad sociopolítica) si el actual P*lan Regional y Urbano de la GAM (PRU-GAM)* más operativo con respecto a algunos elementos de agenda aquí reflexivamente esbozados, sea capaz para brindar las herramientas instrumentales, las políticas integradas y los cambios institucionales y culturales que aceran la sociedad costarricense a una vida urbana con signo de calidad de vida.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Bibliografía consultada

Altvater, Elmar (2005). *Das Ende des Kapitalismus, wie wir ihn kennen. Eine radikale Kapitalismuskritik.* Münster: Westfälisches Dampfboot.

Amin, Ash and Nigel Thrift (2002). *Cities. Reimagining the Urban Polity*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ayres, Robert (1999). Industrial Metabolism and the Grand Nutrient Cycles. In: Van den Bergh, Jeroen, CJ.M. (ed.). *Handbook of Environmental and Resource Economics.* Cheltenham, U.K. and Northhampton. MA. USA: Edward Elgar, 912-945.

Bhagwati, J. (2004). *In Defense of Globalization.* Carnridge, Mass.: MIT Press.

Castells, Manuel (1989). *The Informational City.* London: Verso.

_____ (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol I: La sociedad red.* México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

_____ (2001 a). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II: El poder de la identidad.* México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

_____ (2001 b). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol. III: Fin de milenio.* México,,D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Castells, Manuel y Jordi Borja (2004). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de informática*. Madrid: Taurus Ediciones S.A.

Dicken, Peter (2004). *Global shift: reshaping the global economic map in the 21st century*. 4. ed., Repr.. - London [u.a.] : SAGE.

Friedmann, John (1995), Where We Stand: A Decade of World City Research. In: Knox, Paul L. and Peter Taylor (eds.). *World Cities in a World System*. Cambridge: Cambridge University Press. 21-47.

Fürst, Edgar (2000). Globalización, espacio ambiental y cambio estructural desde la perspectiva del Sur. En: Fürst, E. (editor). *Costa Rica: cambio estructural en la economía y el ambiente. Una evaluación de múltiples criterios.* Heredia, Costa Rica: Editorial FUNA. 21-42.

_____ (2001). Global Resource Consumption, Environmental Space and Ecological Structural Change: Implications for Sustainable Development from the Perspective of North-South-Relations. In: *International Journal of Economic Development. Special Issue on Sustainable Development (Symposium),* 3: 1-4.

_____ (2006). *Globalización, desmaterialización e innovación ambiental: implicaciones para las exportaciones de Centro América a la Unión Europea.* CINPE- Serie de Documentos de Trabajo, Heredia, C.R : CINPE:

Garnier, Leonardo 2004). *Desarrollo desigual y "capitalismo a medias": elementos para un modelo y para una historia.* En: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe No. 7, FLACSO / UNESCO. Caracas: Nueva Sociedad, 1002-111.

Gereffi, Gary (2008). *The New Offshoring of Jobs and Global Development*. Geneva: International Institute of Labor Studies (ILO).

Harvey, David (1989). *The Urban Experience.* Baltimore: The John Hopkins University Press.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

_____ (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference.* Oxford: Blackwell.

_____ (2000/2003). *Spaces of Hope.* Berkeley: University of California Press 2000. En Español: *Espacios de Esperanza.* Madrid: Ediciones Akai, 2003.

_____ (2001). *Spaces of Capital: Towards* a *Critical Geography.* New York: Routledge.

_____ (2004). *El Nuevo Imperialismo.* Madrid: Ediciones Akai.

_____ (2006). *Spaces of Global Capitalism: Towards a Theory of Uneven Geographical Development.* London: Verso Books.

Held, David. et al (1999). *Global Transformations: Politics, Economics and Culture.* Stanford: Stanford University Press.

Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora (2005). *Hacia una Economía para la Vida.* San José, C.R.: DEI.

MIVAH-MINAE-PNUD (2006). *GEO Gran Área Metropolitana del Valle Central de Costa Rica: perspectivas del medio ambiente urbano.* San José. C.R.: MINAE (Marzo).

Mora Ramírez, Jorge R. (2003). *Análisis del crecimiento urbano de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica.* Tesis M.Sc. en Geografía. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica - Maestría Centroamericana en Geografía.

Proyecto Estado de la Nación (2004), *Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humana Sostenible (2003), Informe 10.* San José, C.R.: Proyecto Estado de la Nación.

Sassen, Saskia (1991/1999). *The Global City: New York, London, Tokyo.* Princeton: University of Princeton. Press 1991. En Español: *La ciudad global.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires 1999.

_____ (2000). *Cities in a World City* (2nd edition). Thousand Oaks, California.

_____ (2002a). *Global Networks, Linked Cities.* New York: Routledge.

_____ (2002b). Locating Cities on Global Circuits. *Environment* & *Urbanization* 14:1(April). 13-30.

Stiglitz, Joseph (2006). *Making Globalization Work.* New York: Norton.

UNRISD - Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004). *Por una globalización justa: crear oportunidades para todas.* Ginebra: UNRISD.

Wackernagel, Mathis and William Rees (1996). *Our Ecological Footprint. Reducing Human Impact on the Earth.* Gabriola Island B.C., Canada: New Society Publishers.

Wackernagel, Mathis et al. (1998). *National Natural Accounting with the Ecological Footprint Concept.* In: *Ecological Economics,* 29:3, 375-390.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

EL ARTICULADOR: APRENDIZAJE BASADO EN INTEGRACIONES (ABI)

*Gilberto Hernández Zinzún**

Resumen: Se analiza la emergencia del concepto de "articulador" dentro de la estrategia pedagógica del aprendizaje basado en problemas (ABP). A través de ésta los miembros de un grupo de trabajo recuperan información que les permite examinar un problema desde distintos puntos de vista. Mediante la experiencia de trabajo entre profesores, entre estudiantes y entre ambos, el articulador funciona como eje de integración de conocimientos que responden a aspectos particulares del problema, que son definidos y reflexionados por el grupo.

Palabras clave: pedagogía, universidad, integración de conocimientos, trabajo en grupo

Abstract: The article of analyzes the emergence of the concept «articulator» in the pedagogical strategy of problem-based learning (ABP). Through this strategy the members of a working group recover information that allows them to examine a problem from different points of view. Through the experience of work between professors, between students and between them, the articulator works like axis of integration of knowledge that respond to particular aspects of the problem, which are defined and reflected by the group.

Key Words: pedagogy, university, integration of knowledge, teamwork.

1. Resumen

Un articulador es un enunciado breve o un concepto que funciona como eje para integrar conocimientos relativos a un problema específico[1]. Los conocimientos vertebrados por tal articulador responden a aspectos particulares del problema que tratan de la vida del ser

* Doctor en Antropología. Profesor de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: gilbertozinzun@gmail.com

[1] El uso del articulador es muy compatible con la estrategia pedagógica del aprendizaje basado en problemas, ABP. A través de esta última los miembros de un grupo de trabajo recuperan información que les permite examinar un problema desde distintos puntos de vista. El "articulador", además,

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

humano; previamente recuperados, reflexionados y definidos por un grupo de trabajo. Los conocimientos reunidos incluyen distintos niveles de organización como lo molecular, lo celular, lo orgánico, pero también lo económico, lo social, lo psíquico, entre otros aspectos pertinentes[2].

En las experiencias que permitieron la emergencia del concepto "articulador" se encuentran el trabajo entre profesores, entre estudiantes, y entre ambos[3]. El articulador es una semejanza general, extraída en el grupo a partir de determinadas semejanzas particulares, mediante comparación de conceptos, razones, teorías, procesos, datos, experiencias; referidos todos a los mencionados niveles de organización del problema. Un articulador sólo produce aprendizajes, de carácter vivencial directo, para el grupo que lo crea, y en relación con el problema que le da origen, es decir, vale por lo que significa en particular para sus descubridores y por la organización de las prácticas que facilita, sin que quepa esperar el hallazgo de un significado universal. Aprender con articulador significa integrar por semejanza, es decir, analógicamente[4], conocimientos, experiencias, actitudes… relativos a un problema específico, por ejemplo, un determinado problema de salud establecido curricularmente.

2. Antecedentes

Esta estrategia denominada del articulador empezó a gestarse en 1987, primero como interrogante personal, en relación con el problema pedagógico de "integración de contenidos escolares" examinado durante el proceso de evaluación del currículo de Médico Cirujano de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de la UNAM. Una constante expresada por los profesores en aquel proceso[5] fue la "resistencia" de los

enlaza esos enfoques en un "meta-punto de vista" donde los puntos de vista particulares encajan y se complementan , o se oponen y se completan, de modo que a veces la verdad queda repartida en dos o más partes, sin perder por ello el interés para el proceso grupal.

[2] También se pueden elaborar articuladores para integrar conocimientos de otros campos. En la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica, trabajamos entre estudiantes y profesores, diversos problemas económico-sociales e históricos con articuladores, en el marco de los *Diálogos multidisciplinarios 2005. La educación superior y sus encrucijadas,* a los que fui invitado por el profesor Hernán Alvarado Ugarte. En esta experiencia se validó una vez más el carácter dialógico y grupal del proceso que genera articuladores.

[3] También se puede elaborar un articulador individualmente, pero esperar que el proceso consume una cantidad mucho mayor de tiempo. Un cerebro de cerebros debe ser más potente que un solo cerebro.

[4] En la obra BEUCHOT, Mauricio, *Tratado de hermenéutica analógica,* México, UNAM-Ed. Itaca, 2000, Segunda Edición, el autor desmenuza la complejidad de "lo analógico" en relación con la actividad interpretativa. Parafraseando la obra de Beuchot, el "articulador" sería una expresión breve que expresa la *interpretación* de un grupo acerca de un conjunto heterogéneo de conocimientos, prácticas, experiencias…

[5] Dentro del cual participaba como asesor pedagógico y curricular

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

contenidos biomédicos –anatomía, histología, embriología, entre otros– para enlazarse en un conocimiento integrado de los sistemas del organismo humano. La resistencia a la integración aumentaba exponencialmente cuando los docentes intentaban articular contenidos sociológicos, psicológicos, históricos y antropológicos a los ya de por sí atomizados contenidos biológicos.

Formalmente hablando, la *integración* era el propósito central del entonces novedoso Plan de Estudios[6]. En el documento se plantea que la enseñanza integrada, debe "ser hecha en forma tal, que los conceptos fundamentales cuya integridad interesa que los alumnos comprendan y resuelvan, no sean presentados en forma separada"[7]. Al parecer la "integración" era entendida como una opción del trabajo docente, entre otras.

El análisis del *curriculum* vivido, por su parte, confirmó fehacientemente que la *integración* no era algo de orden didáctico; una elección entre *presentar* los contenidos *aislados* o *integrados*. Finalmente, aquel proceso condujo a la actualización y reordenación de contenidos, pero la pregunta por la integración de conocimientos continuó abierta.

En 1990, la noción de "pauta que conecta" de Gregory Bateson[8] permitió comprender que la realidad no sólo se constituye de partes y relaciones *integrables* sino que, cognitivamente hablando, existe un proceso continuo de transformación donde las partes se vuelven relaciones y viceversa. Lo anterior permite decidir, en función de una construcción cognitiva específica, la función que puede asumir un determinado conocimiento; es decir como *relación*, como *parte* o como *todo*, tal como suele ocurrir en la construcción de mapas conceptuales y mentales.

Los planteamientos de Bateson conectaron, por otro lado, con los conceptos de *Introducción a la metafísica*[9] y de la conferencia intitulada *La cosa*[10], ambas de Martín Heidegger, donde el autor trata algunos aspectos de las relaciones entre las cosas y los seres humanos al margen de la fragmentación y de la relación utilitaria impuestas por la visión moderna y científica de la realidad. La *coseidad* de las cosas es una construcción humana y, simultáneamente, la humanidad es una construcción *cósica;* esta dialógica constituye al mundo; y en este mundo (no el mundo de la

[6] ENEP-IZTACALA-UNAM, *Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano,* UNAM, Tlalnepantla, Estado de México, Varias ediciones. Página 12.
[7] *Op. Cit.*
[8] BATESON, Gregory, *Espíritu y naturaleza*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
[9] HEIDEGGER, Martín. *Introducción a la metafísica.* Ed. Gedisa. Barcelona. 1993
[10] HEIDEGGER, Martín. "La cosa", *Das Ding*, del libro *Vorträge und Aufsätze.* Verlag Günther Neske Pfulling. Fünfte Auflage. 1985. Traducido y publicado en *Espacios*. Boletín del Centro de Investigaciones Filosóficas. Instituto de Ciencias. Universidad Autónoma de Puebla. Año V No. 14, 1989.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

ciencia) es donde la vida humana tiene sentido.

La noción de *significante* de Jacques Lacan[11] permite comprender, por otro lado, que la existencia humana implica, además de fenómenos físiquico-químicos y biológicos, procesos simbólicos en los que los sujetos se auto-significan y significan a los demás y a "lo" demás. Este proceso revela que el lenguaje humano como lengua natural, como lenguaje científico o como lenguaje formal, es el gran articulador de las cosas y de los seres humanos en el mundo de significados donde se constituye el ser humano. En el 2002, lo anterior se combinó con la asesoría externa al proceso de Actualización Curricular del Programa de Médico Cirujano de la UACJ, donde empezó emerger esta estrategia pedagógica que denominé desde entonces "el articulador*".*

3. La atomización de los contenidos escolares.

Ante la ausencia de algún método para integrar, sobre todo en los dos primeros años de la carrera, los estudiantes de medicina se ven obligados a memorizar datos cuantitativos sueltos, nombres aislados, formas anatómicas y fórmulas químicas en sí mismos; esto significa, carentes de sentido. Al respecto los estudiantes suelen preguntar "¿para qué sirve 'aprender' esto?" Mientras que los profesores acostumbran responder "ya lo sabrás en el futuro, cuando estés *en clínicas*". Este aparente absurdo donde los estudiantes "no saben" el *por qué* ni el *para qué* de lo que hacen –sostenidos en una *promesa de comprensión*– revela su lógica cuando se examinan más de cerca las concepciones dominantes e implícitas en la institución acerca de la teoría, de la práctica y del aprendizaje.

Lo más frecuente es que la memoria sea concebida desde el modelo informático y binario del funcionamiento cerebral, bajo el supuesto de que en ella se centralizan y almacenan signos, datos, imágenes, conceptos, etcétera; con los cuales la mente hace operaciones lógicas y obtiene resultados que luego son ejecutados por el cuerpo a través de actos verbales, escriturales, o manuales, en un esquema lineal que va del concepto (teoría) a la acción (práctica)[12].

---

[11] LACAN, Jacques "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" en *Escritos 2,* Siglo xxi, México, Decimoséptima edición en español, 1993. p. 799

[12] CLARK, Andy, *Estar ahí, Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva,* Paidós, Barcelona, 1999, descarta el modelo informático del funcionamiento cerebral con su unidad central de procesamiento, CPU, por ser incapaz de explicar el movimiento corporal humano y más todavía las conductas complejas. Clark explica detalladamente que, por ejemplo, el movimiento corporal no consiste simplemente en la transferencia de órdenes cerebrales al sistema músculo-esquelético, sino que cuerpo y cerebro acometen juntos la cinética corporal. Plantea y desarrolla sus conceptos de "cuerpo-mental" y de "mente-corporal" para dar cuenta de la dialógica existente entre ambas instancias. También explica minuciosamente y con hechos históricos en el campo de la robótica, que el modelo informático con CPU es incluso incapaz de dotar de movimiento autónomo simple a un robot.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Congruentemente con lo anterior, la evaluación confirma y realimenta este orden de cosas[13] pues evalúa la capacidad memorística de los examinados. Un efecto es que los estudiantes tienden a valorar la memorización como su principal, obligatoria y más importante actividad. En este circuito de memorizaciones que abarca la institución, los profesores, los estudiantes; la enseñanza, el aprendizaje y los exámenes, los datos sueltos se revalorizan, una y otra vez.

4. El estudio fragmentado de la realidad orientado al control.

Lo expuesto sugería que antes de pensar alguna forma de integrar conocimientos era indispensable indagar el fenómeno de la fragmentación y, con base en esta última, investigar también del predominio de lo cuantitativo, de los datos sueltos y su afinidad con la memorización mecánica[14].

La fragmentación emergió con Occidente, alrededor del siglo VII a.C., en el seno de la cultura griega, durante la transición del mito al *logos*[15]. El mito entendido, *grosso modo*, como un sistema de narraciones sacras, cargadas de símbolos y entramadas en tiempo circular, daba cuenta de la realidad y organizaba las actividades de la comunidad, tanto sagradas como profanas. Lo que cuenta el mito es una narración cerrada y total, frecuentemente ambigua, capaz de significar tanto lo individual como lo colectivo, así como el pasado el presente y el futuro; se trata de una tradición oral donde el principio también es final, donde el orden no está separado del caos, donde el bien y mal pueden ser los rostros de una misma divinidad, donde vida y muerte están estrechamente asociados.

El l*ogos* en su estadio embrionario era un conjunto de preguntas cuyas respuestas desembocaron, a lo largo de los siglos, en un discurso sobre la materia y sobre el espacio que la contiene. La realidad poco a poco fue cosificada[16] y concebida como materialidad capaz de combinarse y recombinarse indefinida y cuantitativamente hasta dar

[13] GLAZMAN, N.R., *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria,* México, Paidos, 2003, Cap. 7. examina en detalle el carácter determinante de la "evaluación" sobre el proceso educativo en general. Otros autores como QUESADA, C. R., *Cómo planear la enseñanza estrategia,* México, Limusa, 2003; y TENUTTO, M.A., *Herramientas de evaluación en el aula.* Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 2000.

[14] Y para valorar la integración no se trata de negar o llevar la fragmentación al demérito. Más todavía cuando a través de ella Occidente ha conocido y controlado una infinita gama de hechos y fenómenos, que hoy se traducen en el uso de la ciencia y la tecnología para casi cualquier finalidad pensable en todos los ámbitos; y ello incluye el terreno de la ciencia y la tecnología biomédicas. Se trata, más bien, de comprender un poco más en detalle el fenómeno de la fragmentación para elucidar los costos de su utilización masiva en la vida humana y en el terreno de la educación y práctica médicas.

[15] MOREY, Miguel. *Los presocráticos. Del mito al logos*. Ed. Montesinos. Barcelona. 4ª. Edición. 1988. El tema se desarrolla en toda la obra.

[16] El concepto *realidad* proviene del *res* latino que significa 'cosa'

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

forma a todos los seres conocidos y por conocer. El espacio por su parte terminaría por reducirse a coordenadas, puntos distribuidos en tres ejes para la ubicación y localización de cuerpos y figuras geométricas.

Los atributos sensibles de los objetos como su materialidad física, su peso y su volumen, fueron planteados por Aristóteles como la verdad de las cosas mismas[17]. Con ello la verdad también se volvió cosa; ausencia o presencia de alguna característica evidente. Globalmente hablando, estos aspectos se convirtieron en el fundamento del *logos,* orden lógico que al devenir epistemológico sólo reconocerá las formas visibles[18] de la materia y sus transformaciones en el espacio-tiempo como objetos de conocimiento.

Los primeros constructores del l*ogos* como Hesíodo, extirparon del nuevo discurso los vínculos imaginarios que enlazaban las cosas de la naturaleza con la voluntad de los dioses; y posteriormente filósofos como Aristóteles suprimieron también la subjetividad, primeramente la de los investigadores, quienes debían cuidarse de no obstaculizar con sus prejuicios la verdad de las cosas, entendida como luz emanada de ellas mismas. La única ciencia para Aristóteles era la ciencia de la sustancia.

En el l*ogos* la realidad empezaba a inscribirse en un universo abierto y en un tiempo lineal que fluye desde el pasado hacia el futuro. La linealidad del tiempo con el paso de los siglos se impondría como el orden implícito del acontecer universal: las causas fueron colocadas en el pasado como antecedente general y los efectos se situaron en el presente y el futuro en calidad de consecuencias.

La determinación temporal-lineal gradualmente explicó todos los hechos del acontecer y el fenómeno de la vida no fue la excepción. Inscrita en esta tendencia de larga duración, hoy la designación de la vida es monopolio de quienes pueden expresarla en términos genéticos; mientras que en el terreno político y social la definición de la realidad y sus procesos se ha convertido en privilegio de quienes escriben la historia desde el poder en turno. Para decirlo en términos de Gadamer, la ciencia actual no es esencialmente un saber sino una

[17] VEGETTI, Mario, *Los orígenes de la racionalidad científica. El escalpelo y la pluma,* Ediciones Península, Barcelona, 1981, Página 75.

[18] En su prólogo a *La huella del otro*, de Emmanuel Levinas, Taurus, México, 2001, Segunda reimpresión, Silvana Rabinovich, nos recuerda lo siguiente: "El verbo griego *oida* _según recuerda Foucault_ significa simultáneamente ver y saber; así el nombre *Edipo* significa en griego "aquel que es capaz de ver y saber"….La proximidad entre los campos semánticos de la visión y del saber, cuyo origen se encuentra en la lengua griega, se refleja en la historia de la filosofía desde sus comienzos en Grecia hasta nuestros días…Claro está que no es la visión física la que se consideró fuente del saber, más bien se trata de la otra _la del intelecto_ que da origen a verbos claves en el discurso filosófico, tales como *theoreim,* que significa contemplar y de ahí el término *teoría;* asimismo *idein,* que es ver, origen de la palabra idea", pp. 12-13.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

técnica, un "poder hacer"[19]. Un poder, añadimos con Morin, que al volverse escritura y prescripción, sirve para controlar cosas y procesos, pero también controla a los controladores.

Regresando al nacimiento del l*ogos*: entre las primeras preguntas que iniciaron el filosofar de los antiguos destaca por su trascendencia una cuestión que la tradición atribuye a Tales de Mileto "¿Qué es el todo?" Esta pregunta, sin embargo, golpeaba de frente la naciente racionalidad debido a que el *logos* se auto-exige responder mostrando lo que enuncia. Ante la imposibilidad práctica de "mostrar todo lo existente", la pregunta fue sustituida por otra menos problemática: "¿De qué esta hecho todo lo existente?"

Cada presocrático elaboró y fundamentó su respuesta: "está hecho de agua" planteó el mismo Tales; "está hecho de aire en distintas combinaciones" propuso Anaxímenes, "está hecho de átomos", vislumbró Demócrito, "está hecho de tierra, aire, viento y fuego", culminó Aristóteles con su teoría de los cuatro elementos. Estas respuestas, y otras semejantes, se encuentran en el fondo histórico de la fragmentación.

En otro momento, la discusión giró hacia la pregunta por el ar*jé*: "¿Qué gobierna las cosas?" "¿Qué es lo que hace que ellas sean lo que son?" Una respuesta despuntó entre las demás: el ser de las cosas no sólo se debe a los elementos que las conforman sino a la proporción en que éstos se combinan. Ahora bien, una proporción es una relación o razón entre dos números, por tanto la razón es el ser de las cosas y por esa vía el Ser del universo entero. De ahí se llega a que, dentro del *logos*, la esencia del universo es la cantidad y el número será su representante. ¿Sería posible en el futuro reducir cosas, procesos y personas, a simples números?

Los conceptos centrales de la racionalidad científica habían sido elaborados. Con ellos y desde ellos, conocer es *descomponer* las cosas de la naturaleza para cuantificar sus elementos constitutivos y las proporciones en que se combinan. Pero las consecuencias teóricas, prácticas y políticas de la racionalidad no terminaban de alzarse en el horizonte occidental. Mientras que para los filósofos griegos el conocimiento había sido una finalidad en sí misma, un conocer por amor; durante los siglos XVI y XVII el camino de la ciencia moderna giró bruscamente… Francis Bacon, arrojó por la borda la antigua epistemofilia e inyectó el utilitarismo en las arterias de la ciencia: "el hombre conoce la naturaleza para dominarla, para servirse de ella, para sojuzgar sus fuerzas"[20]. Con Bacon la ciencia empezó a separarse de

[19] GADAMER, Hans-Georg. *El estado oculto de la salud.* Editorial Gedisa. Barcelona. 2001, págs. 15-18.
[20] Un panorama amplio de autores y posiciones sobre este tema se encuentra en CAPRA, Fritjof, *El punto crucial*, Editorial Integral, Barcelona, 1985, especialmente en el capítulo II "Los dos paradigmas".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

cualquier tipo de deliberación sobre las condiciones de su producción y sobre las consecuencias de su aplicación (este pragmatismo baconiano es, en buena medida, el telón de fondo de la destrucción ambiental del planeta).

Durante el mismo lapso, la ciencia nueva de Galileo demolió las últimas ruinas del mítico cosmos griego para sustituirlo por "…un universo en el que todas las cosas pertenecen al mismo nivel del ser, al contrario que la concepción tradicional que distinguía los dos mundos del cielo y la tierra. Las leyes del cielo y las de la tierra estarán fundidas en lo sucesivo. La astronomía y la física se hacen interdependientes e incluso unificadas y unidas. Esto implica que desaparecen de la perspectiva científica todas las consideraciones fundadas en el valor, la perfección, la armonía, la significación y el designio"[21].

Si con Aristóteles se inició la expulsión de la subjetividad, la ciencia nueva de Galileo estableció las coordenadas para una producción científica desde el *sin sentido*, sin significación, sin valores; es decir, para estudiar y tratar todo lo existente como si fuera máquina, incluido el ser humano y sus relaciones consigo mismo y con otros seres humanos. Descartes por su parte, introdujo en la ciencia la *certeza absoluta* a través de su duda metódica que considera falso todo lo que no pueda demostrarse axiomáticamente; por esta vía el dato adquirió sus dos valores disyuntivamente operantes, es decir fragmentadores: falso o verdadero. La separación en partes y su reducción a dato, acabó por consolidarse como el procedimiento regio para conocer; mientras que la comprensión perdió valor porque fluye en sentido contrario: es decir, se fragmenta para conocer pero comprender requiere asociar, relacionar, inteligir, imaginar.

Pero conocer el mundo fragmentándolo, recursivamente ha fragmentado al fragmentador. René Descartes separó e incomunicó el alma del cuerpo humano[22], y en ese marco la medicina levantó una frontera entre el enfermo y la enfermedad, poniendo la enfermedad del lado de la objetividad y al enfermo del otro lado, en el campo de lo subjetivo. Pero lo subjetivo no es entendido aquí como algo distinto y complementario de lo objetivo, sino como aquello que incluso puede ser negado porque se considera un estorbo para el curso del tratamiento de la enfermedad.

El reduccionismo anidado en la atención médica con frecuencia identifica al enfermo con el órgano del que padece, con el número de

[21] KOYRÉ, Alexandre. *Estudios de historia del pensamiento científico.* Siglo xxi Editores. México. 1991. 11ª Edición, Págs. 150-179.
[22] DESCARTES, René, *Meditaciones metafísicas,* Editorial Porrúa, México, Colección Sepan Cuantos, No. 177, Pág. 84

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

cama que ocupa en un hospital, con su turno al quirófano, con su número de carné; reducciones todas emanadas del control administrativo de la atención médica. La educación no es la excepción, su propio control exige la reducción del estudiante a un número de cuenta con el que la administración hace operaciones y da seguimiento a las trayectorias estudiantiles y finalmente otorga un título.

Pero la racionalización no sólo abarca la medicina; en el plano económico, la racionalidad capitalista aplicada al trabajo separó al productor directo de sus medios de producción[23]. A su vez el mercado separa en castas y clases a los consumidores de acuerdo con su poder adquisitivo[24]; la Universidad encarna la separación entre el conocimiento y la experiencia, la educación médica separa la teoría de la práctica; el conocimiento de la acción, las ciencias básicas de las clínicas. La racionalidad reinante también separa los profesores entre sí, y además los aparta de los estudiantes; los estudiantes, por su parte, también son atomizados y recluidos al individualismo posesivo, solitario y competitivo de nuestros días.

También se ha separado la enseñanza del aprendizaje. Los profesores se hacen responsables de enseñar pero no tienen interés en saber qué aprenden sus estudiantes, "no les pagan para ello" pueden argumentar justificándose en la racionalidad educativa dominante. Los estudiantes por su parte, han asumido la separación entre estudiar y comprender. Moralmente están obligados a estudiar, pero la búsqueda de la comprensión es un dilema ético, asumido y resuelto o no por cada quien.

En el proceso educativo la enseñanza es cuantificable y por tanto programable y relativamente controlable: sus áreas y unidades, sus sesiones didácticas, sus objetivos, sus técnicas, sus tiempos. Mientras que el aprendizaje es un proceso subjetivo, individual, singular, que cae del lado históricamente relegado.

La separación va más allá del mero control de procesos físicoquímicos aislados: sep*arar* también es establecer o mantener un orden de cosas[25]. Históricamente se han separado los muertos de los vivos, los sanos de los enfermos, los sucios de los limpios, los delincuentes de los sujetos de la Ley, los locos de los cuerdos, los creyentes de los infieles, los decentes de los indecentes, los ricos de los pobres; las amadas de sus amantes; y el

[23] MARX, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. FCE, México, 1978. Decimotercera reimpresión. Tomo I, Capítulo XXIV, "La acumulación originaria del capital".
[24] BAUDRILLARD, Jean, *Critica a la economía política del signo*, México, Siglo XXI Editores, 1999, Duodécima Edición, Págs. 52-88.
[25] Un panorama más amplio de este tema puede consultarse en HERNÁNDEZ, Zinzún, Gilberto, *La práctica médica en el Hospital General de México: ¿científica y ritual?,* Tesis de doctorado en antropología, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2007.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

poder en turno, en sus variantes científica, jurídica, moral, tradicional, administrativa, se reserva el monopolio de juntar lo separado si con ello genera un nuevo orden, es decir una nueva esfera de control que amplifique, mantenga o diversifique el orden ya establecido. Separar, en suma, es monopolio del poder, y unir también.

En contraste con lo anterior, las se*paraciones naturales* como las membranas de las células o la piel humana, simultáneamente unen lo que separan, posibilitando así los intercambios vitales entre el viviente y su entorno. El poder de la racionalidad en buena medida radica en impedir, obstaculizar, o graduar a voluntad la infinita gama de separaciones/uniones de la realidad viviente y no viviente.

Pero la explotación y el control de la naturaleza y del ser humano, asociados al poder separador de la ciencia convertida en técnica, la tecnociencia[26], han deteriorado la trama de relaciones en las que encarna la vida sobre el planeta, las relaciones entre los seres humanos, la relación del ser humano consigo mismo[27].

El pensamiento simple o lineal, que sirve de base a la concepción y a la práctica segmentado de la realidad, ha sido cuestionado desde sus cimientos. El espacio-tiempo absoluto de la ciencia clásica cuenta con su complemento einsteiniano que es el espacio-tiempo relativo. La certeza absoluta cartesiana, que opera en los procesos binarios mecánicos, se contrasta hoy con la incertidumbre "heisemberiana". Los enunciados básicos de la fragmentación han sido puestos en entredicho por la teoría de sistemas que fundamenta la organización del todo no sólo por las propiedades de sus partes sino también por las relaciones entre ellas. La determinación lineal del acontecer cuenta desde la primera mitad del siglo xx con su contraparte: la causalidad circular de la cibernética de Norbert Wiener, y últimamente con el pensamiento complejo, especialmente desde la perspectiva de Edgar Morin expuesta en su obra cumbre *El método;* entre muchos otros desarrollos conceptuales. ¿Por qué entonces no se modifica esta situación? Tal vez porque el ejercicio del control asociado al pensamiento lineal, controla al controlador. Quien más controla más depende del control y más controlado está.

5. Fragmentación/integración: los niveles de organización

Si los aprendizajes de los estudiantes de medicina se encuentran

[26] Un panorama muy completo de la "tecnociencia", desde sus orígenes históricos hasta la actualidad puede leerse en SIBILIA, Paula, *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*, F.C.E., Buenos Aires,2006, primera reimpresión.

[27] CAPRA, Fritjof *La trama de la vida. Una perspectiva de los sistemas vivos.* Anagrama, Barcelona. 1998. La alteración de la "trama de la vida" es el eje expositivo de esta obra.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

hoy en segundo o tercer plano ello se debe, en parte, a que se ubican del lado de la subjetividad _pues todo aprendizaje es subjetivo_, del lado de la significación, del sentido, de todo aquello que el devenir de la racionalidad occidental también ha relegado al segundo o tercer puesto.

Efectivamente, desde la perspectiva del control institucional en general y administrativo en particular, los estudiantes no son manejables a través de sus aprendizajes, sino a través de la objetividad de los exámenes dentro de los cuales reina la fragmentación y la cuantificación. Entre *pasar exámenes* y *aprender* la mayoría de estudiantes opta por *pasar*, y con esta elección someten su propio aprendizaje a las cuantificaciones de la racionalidad escolar: porcentajes de asistencias, créditos por cursar, semestres y años por acreditar, etcétera. En este contexto cabe preguntar ¿Es posible integrar conocimientos? Y aun más ¿Es posible integrar conocimientos producidos desde distintas teorías y métodos como son los conocimientos biológicos, psicológicos, sociológicos, antropológicos, etcétera?

Como primer paso hacia una posible respuesta es necesario recordar que si bien es cierto que la fragmentación reina sobre el conocimiento científico de la realidad, en la realidad rige lo contrario; es decir, la interacción generalizada.

Lo anterior significa que mientras las disciplinas particulares (morfología, fisiología, por ejemplos) se han constituido a través de la delimitación y el aislamiento de sus objetos de estudio (las formas de los órganos, las funciones); en el organismo real las funciones resultan de la interacción entre formas o estructuras (micro y macroscópicas) de todos los niveles de organización; en otras palabras, mientras que teóricamente es posible trabajar por un lado las estructuras y por otro lado las funciones; en la realidad es un absurdo negar, omitir, desconocer u "olvidar" su interdependencia. Es igual de importante, en suma, que los estudiantes de medicina analicen (fragmenten) la realidad para conocerla científicamente; como que sinteticen (integren) el conocimiento científico para intervenir en la realidad. Cuando no se completa este circuito los alumnos estudian científicamente la realidad, en la teoría e intervienen "como pueden" en la práctica.

La interacción generalizada, propia de la realidad, se debe al carácter opuesto y complementario de las estructuras que la constituyen. La capacidad, por ejemplo, de codificar información es impensable sin las formas opuestas y complementarias de la doble hélice del ADN; el ciclo excitación-contracción-relajación del miocardio tampoco podría realizarse si la forma de la actina no fuera complementaria con la forma de la miosina; el bombeo cardíaco no podría realizarse sin la complementariedad entre aurículas y ventrículos, la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

circulación arterial no sería posible si no existiera la circulación venosa como su complemento, entre otros diversos procesos.

La organización del átomo, por otro lado, es un sistema que al vincularse con el sistema de otro u otros átomos forma un sistema más complejo que está formado de sistemas. Las propiedades individuales de los elementos se funden de tal modo que emergen otras totalmente nuevas, denominadas "propiedades emergentes"[28]. El nuevo sistema, a su vez, está vinculado desde su interior por un conjunto de interacciones entre átomos, denominadas *enlaces*, y al mismo tiempo se vincula con el exterior por medio de las propiedades emergentes que son los atributos de las moléculas.

En este sentido, el transporte de oxígeno que realiza la molécula de hemoglobina es una propiedad emergente que es vital para un organismo. Recursivamente hablando se podría decir que un organismo hipercomplejo, como el organismo humano, aporta las condiciones que hacen posible la existencia de la hemoglobina y sus funciones[29]. Por su parte, la existencia de la hemoglobina y sus funciones hacen posible la existencia del organismo hipercomplejo.

Desde la visión sistémica y recursiva se puede observar el interior de la célula, y se vuelve a encontrar interacciones, ahora entre organelos, que producen sustancias y mantienen estructuras con las cuales no sólo se sostiene la célula sino que también funcionan para vincularla con todos los demás niveles de organización. Las interacciones entre las estructuras del corazón: aurículas, ventrículos, válvulas, arterias y venas, es decir, el funcionamiento cardio-vascular, posibilita la interacción o funcionamiento de todos los demás sistemas. El sistema cardiovascular requiere que el sistema digestivo le aporte nutrientes, el respiratorio oxígeno, el sistema nervioso impulsos eléctricos, etcétera; al tiempo que él (el sistema cardiovascular) contribuye para que el sistema digestivo continúe aportando nutrientes, el nervioso impulsos eléctricos, como ocurre con los demás sistemas.

En síntesis, la recursividad presente desde los átomos hasta los sistemas es parte de la lógica general que articula todos los niveles de organización, incluidos el nivel psicológico y sociológico. ¿Y por

[28] La noción de "propiedades emergentes" proviene de Ilya Prigogine, quien las ha estudiado físico-químicamente en asociación con las "estructuras disipativas". Estos planteamientos pueden encontrase en algunos de sus trabajos como "Dissipative Structures in Chemical Sistems" en Stig Claesson (ed.), *Fast Reactions and Primary Processes in Chemical Kinetics,* Intersciencie, Nueva York, 1967. También en *From Being to Becoming*, Freeman, San Francisco, 1987. Y en "The Philosophy of Instability, en *Futures*, 21, 4, 1989, pp. 396-400, todos ellos recomendados por Fritjof Capra en su *Trama de la vida, Una nueva perspectiva de los sistemas vivos.* Obra citada.

[29] La noción "recursividad" es uno de los principios del "pensamiento complejo" que Edgar Morin desarrolla, sobre todo en *El método.* Obra en varios tomos, ya citada.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

qué no hemos hablado de estos últimos? ¿Son diferentes?

Definitivamente son distintos. Tal vez la diferencia fundamental entre estos niveles y el nivel biológico radica en que sus estructuras no son materiales en el sentido fisicoquímico del término, sino formas y patrones de interacción entre sujetos, construidas social y culturalmente. A través de estas formas –escritas en las leyes o sancionadas por la tradición– se regulan buena parte de las interacciones entre padres-hijos, profesores-alumnos, obreros-patrones, maridos-mujeres, etcétera.

Esto significa que, en buena medida, las formas de ser mujer, marido, alumno, patrón, hijo, trabajador, médico, paciente; son formas o estructuras que la sociedad construye, modela, y modifica en función de sus necesidades. La interacción entre estas estructuras hace posible la inserción cult*ural* del ser humano en la naturaleza y también posibilita la relación del ser humano consigo mismo y con los demás.Expresado en otros términos, la dinámica propia de los niveles psicológicos y sociológicos implica, además de los *hechos*, las *representaciones* que de ellos se hacen las personas; además de las *cosas* –en el sentido objetivo del término– las representaciones que de ellas se forjan los sujetos al interactuar con ellas, consigo mismos y con otros sujetos.

Desde el punto de vista del psicoanálisis freudiano, es interesante observar que buena parte de los estados de ánimo de las personas proviene de la comparación (interacción) entre su imagen actual y la imagen ideal de sí mismos, denominada *Yo ideal*[30]. Esta imagen ideal es construida entre el sujeto y las personas significativas para él, desde la más temprana edad.

Las comparaciones entre esas dos imágenes, realizadas de manera casi automática por el aparato psíquico, unas veces producen alegría al sujeto; otras, coraje; otras más, ansiedad o tristeza. Lo interesante, en todo caso, es señalar que la fisiología anímica emerge de la interacción entre estas estructuras imaginarias-simbólicas.

En este sentido, es un grave error pensar que los estados anímicos s*ólo* se deben a determinadas sustancias químicas que circulan en el torrente sanguíneo de las personas, omitiendo que las representaciones que el sujeto se hace de las condiciones sociales en las que vive, se manifiestan como estados anímicos que luego contribuyen a la generación de específicos estados biológicos. Los estados biológicos, a su vez, vuelven a modificar los estados de ánimo que cambian nuevamente las condiciones sociales. Se trata de tres grupos de niveles de organización que interactúan recursivamente, siendo una gran arbitrariedad tomar

[30] FREUD, Sigmund, *Obras Completas*, Tomo XIV, "Introducción del narcisismo", p. 92, Amorrortu, Buenos Aires, 1975, sexta reimpresión.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

exclusivamente cualquiera de ellos como la causa de cualquier otro, en una relación simple y lineal de causa-efecto.

El aparato psíquico del sujeto, por otro lado, continuamente hace comparaciones entre su propia imagen y la que se forja de los demás. De estas comparaciones emergen las actitudes: amistosa, agresiva, altanera, sumisa, cordial, que por regla general no son conscientes para el sujeto. Las actitudes se negocian en el trato posterior al primer contacto. En esa negociación influyen la posición social e institucional de las personas; su poder económico y político, sus intereses y aspiraciones, etcétera.

Se observa Observemos que los niveles psicológico y sociológico son los extremos de un mismo proceso: si se introduce por el nivel social, desemboca en el psicológico y viceversa. También aquí se puede apreciar la recursividad: la actitud influye sobre el papel o rol social del sujeto, y el papel social influye sobre la actitud de las personas. El tema es inagotable. Lo dicho hasta ahora son sólo algunos rasgos generales.

6. El articulador

> "Cuando el mundo, la vida, el hombre pierden significación, resulta absurdo e imposible plantear el problema del sentido o del destino del hombre en la vida y en el mundo"[31]

La construcción de un articulador implica que las actividades reales de los estudiantes (no habla de las actividades oficialmente definidas pues, frecuentemente, no coinciden con la realidad) tengan por finalidad la producción de aprendizajes significativos[32]. Dicho en otros términos, la construcción de un articulador requiere que mínimamente, en el *curriculum* vivido, alumnos y profesores valoricen el aprendizaje. Esto se logra cuando altos niveles de aprendizaje son la vía reconocida por todos para alcanzar altos niveles de calificación. En una institución donde el aprendizaje significativo es independiente de la calificación, no tiene sentido el trabajo académico con articuladores.

Para construir un articulador los estudiantes primero deben articularse en un grupo de trabajo[33] en torno

[31] MORIN, Edgar, *El método IV, Las ideas.* Cátedra. Mádrid. 1998. Pág. 73

[32] Una noción bastante sólida y clara es la de L. Dee Fink, "What is 'significant Learning", disponible en http://www.ou.edu/pii/significant/WHAT%20IS.pdf donde el autor plantea que su concepción de aprendizaje significativo resulta de la interacción entre seis categorías "simples" de aprendizaje significativo. Entre estos "aprendizajes significiativos" se encuentra la categoría *integration*, entendida como *the act of making new connections[that] gives learners a new form of power, especially intellectual power.* Ahora bien, el aprendizaje con "articulador" es semejante al aprendizaje significativo de L. Dee Fink en un rasgo interesante y muy general: el aprendizaje de L. Dee Fink es un "aprendizaje de aprendizajes" mientras que lo aprendido con articulador es una "integración de integraciones". En cuando a los aspectos particulares, son muy distintos.

[33] Los grupos de trabajo, tradicionalmente denominados "equipos", por lo general funcionan del lado de la fragmentación: los participantes "seccionan" algún "tema" y cada uno trabaja aisladamente un fragmento. No es frecuente que los participantes comuniquen a los demás el fruto de sus investiga-

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

a un problema real de salud[34]. Con lo anterior se establece un primer vínculo, en este caso, entre la formación profesional de los estudiantes y los problemas reales que enfrentan los egresados en la vida social. Este primer vínculo confiere altas dosis de significatividad a las actividades de los miembros del grupo (recuérdese que en la educación tradicional los estudiantes no saben el *por qué* ni el *para qué* de las actividades que realizan, sobre todo en los dos primeros años de la Carrera). El contacto de los estudiantes con todos los niveles de organización en los que se expresa el problema real les permite comprender en muy poco tiempo para qué sirve *saber* esto o aquello; qué sentido tiene *saber hacer* esto o lo de más allá; por qué los médicos *son* de esta o aquella forma ante determinados pacientes o en determinadas circunstancias. Esta significatividad es la causante de que un estudiante se interese por el producto del trabajo de los demás y de que el grupo se interese por integrar el trabajo de cada uno de sus miembros[35].

En este contexto, el grupo de trabajo tiende a valorar no solo los datos aislados, sino también las consultas a bibliotecas, a las redes de información, a los tutores y asesores. La institución educativa, por su parte, cierra un círculo virtuoso asignando valor (calificación) a las actividades estudiantiles, no sólo a los productos finales (respuestas correctas de los exámenes). Lo anterior permite que los diálogos, conversaciones, argumentaciones, disertaciones, elaboración de presentaciones de los estudiantes, entre otros, también se vuelvan valiosos, pues bajo los esquemas educativos actuales esas actividades frecuentemente son muy mal planeadas y realizadas, o son consideradas una pérdida de tiempo, o ambas cosas.

Por otro lado, en la actualidad existen sistemas de evaluación del aprendizaje acordes con el trabajo grupal. Un ejemplo de ello son los distintos métodos utilizados en el Aprendizaje Basado en Problemas, abp, que pueden ser recuperados para trabajar con articulador. El aprendizaje en grupo también implica observaciones en hospital y comunidad desde el primer semestre, ello lo hace altamente compatible con la elaboración de portafolios de evidencias de las experiencias de los estudiantes en el ambiente real del trabajo médico.

ciones pues ese proceso "consume mucho tiempo" y con ello se diluye la ventaja ("ahorrar tiempo") que la fragmentación del tema "aporta".

[34] Estudiantes de otras carreras puede articularse en torno a sus propios problemas reales, especialmente los más significativos para el ejercicio de la profesión.

[35] Desde este punto de vista, este tipo de trabajo grupal es altamente compatible con el enfoque del diseño curricular por competencias profesionales.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

6.1 El articulador es una emergencia

> Captar el sentido de un fenómeno es comprenderlo. Captar el sentido de las formas anatómicas, celulares, orgánicas, económicas,… es *leer* en ellas la función que realizan.

Los miembros del grupo de trabajo recuperan, reúnen y *comparan* conocimientos y experiencias de los distintos niveles de organización en relación con el problema de salud previamente seleccionado o asignado. Las estrategias pedagógicas utilizadas para reunir conocimientos y experiencias, pueden ser de cualquier tipo con la única condición de que los participantes cuenten con la posibilidad de *comparar* conocimientos de distintos niveles de organización.

En la discusión y reflexión de las comparaciones, los miembros del grupo empiezan a percatarse de algo que se repite; un patrón general presente en todos los niveles de organización que también se expresa de modo particular en cada nivel; es decir, histológica, orgánica y celularmente.

Se trata, como apareció en la primera página, de una semejanza general obtenida por el grupo a partir de la abstracción de semejanzas particulares, producto de la comparación entre conceptos, razones, teorías, procesos, datos, experiencias; referencias todas a los mencionados niveles de organización. Un articulador, por lo antedicho, sólo produce aprendizajes para el grupo que lo crea y en relación con el problema que le da origen. Aprender con articulador significa integrar por semejanza, es decir, analógicamente[36], conocimientos, experiencias, actitudes… relativos a un problema específico, por ejemplo un determinado problema de salud designado curricularmente.

D*arse cuenta* de la presencia de un patrón se denomina *insight* en la teoría del aprendizaje de la Gestalt[37]. Un *insight* es entender el sentido general de una situación. Es captar un *patrón* en un campo complejo. No se trata, pues, de una respuesta simple a un estímulo del mismo tipo, como es el caso del aprendizaje concebido desde la teoría de la conducta[38]. En el *insight* se articulan, a un tiempo, el sujeto

[36] Actualmente existe una estrategia docente denominada *analogic modeling learning* para la enseñanza de las ciencias en el nivel medio superior y superior. Aunque hay semejanzas entre esa estrategia y el articulador; las diferencias son de fondo. Mientras que en el *analogic modeling learning* los enlaces analógicos son realizados por el profesor para enseñarlos a los estudiantes; el trabajo con articulador implica que sean los estudiantes quienes realicen los enlaces para el aprendizaje individual y grupal. Mientras que en la enseñanza con *analogic modeling learning* el profesor utiliza una analogía a la vez, con carácter ilustrativo; en el trabajo con articulador se trata de múltiples analogías y enlaces particulares y una analogía general "hecha" de analogías.

[37] Un panorama bastante amplio de las teorías del aprendizaje puede consultarse en BIGGE, Morris L. *Teorías del aprendizaje para maestros*, Trillas, México, Decimocuarta reimpresión, 1996.

[38] En la teoría conductista del aprendizaje el ambiente se fragmenta en "estímulos" y el aprendizaje en "respuestas", En el terreno educativo se trata de que los estudiantes discriminen el estímulo correcto de los incorrectos y que reaccionen con la respuesta también correcta. De ese modo, la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

y su historia cognitiva, el entorno en su diversidad y complejidad y el objeto de conocimiento en sus múltiples determinaciones.

Las comparaciones simples y complejas, realizadas por los miembros del grupo, generan el ambiente cognitivo donde emerge un patrón que no es sensible, sino inteligible. El patrón extraído por el proceso de abstracción es el articulador, que se afina gradualmente en el diálogo grupal[39]. El articulador parece ser un *insight* de *insights* o algo parecido a un *meta-insight*, parafraseando a Gregory Bateson cuando explica su "pauta que conecta"[40]. El patrón emergente es apalabrado con un concepto o un enunciado que refleja la interpretación de los participantes acerca de lo comparado; y que siempre puede ser sustituido, a través de la discusión grupal, por otro que ofrezca mayor capacidad de enlace.

El articulador opera como un portal por donde los miembros del grupo pueden transitar del conocimiento de un nivel de organización a otro. Pero cruzar las fronteras de los niveles no es indiferente, cada cruce enlaza el nivel de procedencia con el de destino. Cruzar el portal es *comprender* cuál es la *vinculación* entre un nivel y otro en *relación* con el problema de salud: comprender es integrar y viceversa.

El articulador es un bucle recursivo donde la comprensión produce articulación y la articulación produce y amplifica helicoidalmente la comprensión, esto quiere decir que los bucles no retornan al conocimiento de partida sino a un entendimiento siempre ensanchado del problema en cuestión[41].

Aunque enlaza conocimientos rigurosamente científicos, obtenidos de fuentes válidas y confiables, el articulador no necesita ser algún

---

complejidad tanto de la realidad como del aparato cognitivo humano se ven reducidos a parejas de estímulos-respuestas.

[39] Por emergencia entendemos aquí las propiedades que se generan exclusivamente en la interacción de cuando menos dos elementos y que no forman parte de ellos cuando se encuentran aislados. Ver nota No. 29.

[40] Afirma BATESON, Gregory, *Espíritu y naturaleza*, *Op. Cit.* , lo siguiente: "1. las partes de cualquier miembro de *creatura* pueden compararse con otras partes del mismo individuo para obtener las conexiones de primer orden. 2. Los cangrejos pueden compararse con las langostas o los hombres con los caballos, y se encontrarán similares relaciones entre las partes (obteniendo así las conexiones de segundo orden). 3. La comparación entre cangrejos y langostas puede compararse con la comparación entre hombres y caballos, dándonos conexiones de tercer orden. Hemos construido así una escala acerca de… ¿acerca de qué? Ah, sí, acerca de la pauta que conecta. Podemos ahora aproximarnos con palabras a mi tesis central: *La pauta que conecta es una meta pauta.* Una pauta de pautas. Es una metapauta lo que define esta amplia generalización: que, de hecho, son las pautas las que conectan". Página 10.

[41] El principio recursivo "es un proceso en el que los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo, y en el que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales. De este modo, el proceso recursivo es un proceso que se produce/reproduce a sí mismo, evidentemente a condición de ser alimentado por una fuente, una reserva o un flujo exterior" MORIN, Edgar, *El método III, El conocimiento del conocimiento,* Cátedra, Madrid, 2002, Cuarta Edición, Pág. 111.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

concepto científico. Se trata de un concepto o una frase breve que, en relación con un grupo de trabajo concreto, funciona como enlace entre los distintos conocimientos articulados por el grupo. Esta articulación de conocimientos es la comprensión que un grupo de trabajo produce sobre un problema de salud que no está desvinculado de los seres humanos que lo padecen y del entorno que los relaciona.

El articulador es el re*presentante* de un saber y una comprensión compartidos por los miembros del grupo de trabajo, pero no impide que cada quien elabore su propia versión de lo comprendido. Las versiones individuales pueden relanzarse al bucle articulación-comprensión-articulación y producir nuevas articulaciones y comprensiones cuantas veces deseen hacerlo los miembros del grupo, y de ese modo hacer crecer su comprensión de lo estudiado.

El articulador vincula el individuo al grupo con lo cual el individualismo competitivo es equilibrado por la c*ooperación* grupal y viceversa. Probablemente, ello es así porque cada participante encuentra en el hallazgo del grupo algo más que la parte que éste le ha requerido. El articulador presenta un aparente defecto y consiste en que fuera del grupo en el cual emergió carece de todos sus sentidos y conexiones. En otras palabras el articulador sólo funciona para quienes lo hicieron emerger en sus discusiones. Sólo funciona como emergencia, no como resultado utilizable en cualquier contexto.

En ese sentido, alguien que por ejemplo pretenda utilizar como material de consulta el conocimiento integrado por un grupo de trabajo a través de un articulador, seguramente encontrará que ese conocimiento es muy rico en relación con determinados niveles de organización y tal vez sea pobre o prácticamente nulo en otros. Ello se debe a que, como sucede en todos los grupos humanos, también en el trabajo articulado se imponen preferencias y gustos personales.

En suma, el conocimiento integrado por un articulador es altamente significativo para quienes lo han integrado pero no equivale, ni mucho menos, al conjunto de textos que fueron utilizados como referentes para tal integración, cosa que además sería absurda. Finalicemos con algunos detalles significativos, a manera de ejemplo, de un articulador realmente producido entre un grupo de profesores del Programa de Medicina del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Entre los veinte problemas de salud más importantes en México, el grupo de trabajo seleccionó la obesidad no causada por problemas endocrinológicos.
- El articulador más depurado que emergió fue denominado *Resistencia al movimiento* (en el proceso de emergencia fueron descartados otros conceptos menos

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

precisos, menos integradores como: *inmovilidad* y *estancamiento*, entre otros.

- El cuerpo de la persona obesa contiene grandes cantidades de grasa acumulada que se traducen en *resistencia al movimiento* para órganos, tejidos y sistemas: la grasa que envuelve por ejemplo al corazón, dificulta la función contráctil exigiendo un esfuerzo adicional al órgano cardiaco para bombear el tejido sanguíneo.
- La sangre, a su vez, encuentra mayor resistencia para circular por venas y arterias, no sólo por la grasa externa que envuelve estos órganos sino también por la mayor densidad del fluido que contiene niveles altos de colesterol y de triglicéridos.
- El esfuerzo incrementado aumenta a su vez la tensión con la que circula la sangre por los sistemas arterial y venoso provocando algunas veces hipertrofia del corazón.

Se ve que el enunciado *resistencia al movimiento* permite y facilita el tránsito por los niveles molecular (colesterol y triglicéridos), celular (adipositos, eritrocitos), orgánico (corazón, arterias, venas), sistémico (hipertensión arterial), entre otros, al mismo tiempo que los va enlazando.

Se observa que *resistencia al movimiento* es un sentido general que articula los sentidos que a su vez expresan las resistencias particulares en cada nivel de organización; se trata de una resistencia al movimiento conformada por distintas resistencias al movimiento en una lógica hologramática[42]. Ahora bien, el esfuerzo cardiaco aumentado es una *resistencia* particular que demanda ser explicada en términos rigurosamente fisiológicos, ahora cargados de sentido por el

[42] "El holograma es una imagen física, concebida por Gabor que, a diferencia de las imágenes fotográficas y fílmicas ordinarias, es proyectado al espacio en tres dimensiones, produciendo un asombroso sentimiento de relieve y color. El objeto hologramado se encuentra restituido, en su imagen, con una fidelidad notable. Este holograma es constituido a partir de una luz coherente (láser) y de un dispositivo que hace que cada punto que constituye esta imagen contenga una muestra del sistema de franjas de interferencias emitido por los puntos del objeto holograd [para comprender el principio de restitución del objeto a partir de las interferencias, se toma el ejemplo de las piedras lanzadas en un estanque; éstas crean ondas concentraicas que al agrandarse interfieren entre sí. Supongamos la inversión del proceso de formación de estas interferencias: se volverá a la forma precisa de las piedras en el momento en que penetran al agua]. Como dice Pinson, cada punto del objeto hologramado es 'memorizado' por todo el holograma, y cada punto del holograma contiene la presencia del objeto en tu totalidad, o casi. De este modo, la ruptura de la imagen hologramática no determina imágenes mutiladas, sino imágenes completas, que se vuelven cada vez menos precisas a medida que se multiplican. El holograma demuestra pues la realidad física de un tipo asombroso de organización, *en la que el todo está en la parte que está en el todo, y en la que la parte podría ser más o menos aptara para regerner el todo..* [Más allá de lo físico, en la organización viviente]…*el todo está en cierto modo incluido (engramado) en la parte que está incluida en el todo.* La organización compleja del todo (*holos*) necesita la inscripción (engrama) del todo (*holograma*) en cada una de sus partes que sin embargo son singulares…MORIN, Edgar, *Op.Cit.,* pp. 112-113.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

articulador. Lo mismo sucede con la resistencia al movimiento asociada a la mayor densidad del tejido sanguíneo, que además exige ser explicada en los términos bioquímicos del metabolismo de las grasas, entre otras.

Pero ¿la *resistencia al movimiento* también articula los niveles social, psicológico, cultural, ecológico, o sólo articula los niveles de organización de la biología del cuerpo humano? La capacidad vinculante del articulador también enlaza estos niveles, a continuación.

- En el ámbito doméstico, la industria del confort y la comodidad oferta y provee de una gama creciente de artefactos que progresivamente reducen; por un lado, el tiempo de Gilberto Hernández Zinzún trabajo laboral y; por el otro, los movimientos para realizar las tareas del hogar.
- En este mismo entorno la industria del entretenimiento ha inventado la diversión en reposo, como es el caso de la televisión y los videojuegos, entre otras cosas. La resistencia por ejemplo al bombeo cardiaco se incluye ahora en una resistencia más general que es la resistencia al movimiento corporal en el espacio doméstico.
- En el ámbito laboral la productividad del trabajo genera entornos que requieren cada vez menos movimientos para realizar una tarea. Sobre todo las actividades altamente informatizadas.
- La *resistencia al movimiento* es una tendencia milenaria de la organización social humana; la invención de la agricultura es la base del sedentarismo y del nacimiento posterior de las ciudades, al tiempo que eliminó gradualmente el movimiento del nomadismo y el desplazamiento de cazadores y recolectoras que en promedio caminaban y corrían 30 kilómetros diarios. Los espacios urbanos ofrecen mayor resistencia al movimiento que los rurales.
- Ahora bien, la capacidad del organismo humano para acumular grasa está codificada genéticamente y data del periodo en que no existían frigoríficos ni alimentos enlatados de tal modo que el cuerpo era el único medio natural para almacenar la energía que podría ser utilizada para la sobrevivencia de la especie en tiempos difíciles.
- A contracorriente del dinamismo corporal, la especie humana ha generado uno de sus arquetipos más importantes donde se asocia el movimiento, es decir lo "animado", con la animalidad, con lo primitivo, con lo atrasado, con lo rural frente a lo urbano. Este es el arquetipo "del animal"[43]. De tal modo que la relativa inmovilidad por ejemplo del

[43] En DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario,* FCE, México, 2004, el autor desarrolla antropológicamente éste y otros arquetipos que han influido poderosamente en conformación del imaginario en Occidente.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

gobernante sentado en su silla, del emperador romano semiacostado que recibe alimento en la boca; del magnate que viaja casi como estatua en la parte trasera de su limusina, del jefe que se dedica a "hacer nada", entre decenas de ejemplos, realzan la inmovilidad como símbolo de prestigio social, al tiempo que desvalorizan el movimiento corporal del campesino, del obrero, de la gente pobre que "tiene que desplazarse" con su propio cuerpo por carecer de medios para hacerlo de manera "relativamente inmóvil" dentro de sus vehículos.

- Pero la "animación" también está vinculada con "ánima" y con "ánimo", es decir, con ese impulso vital del aparato psíquico que se ve contrarrestado por el deseo de prestigio y su ideal de imagen humana que *resiste al movimiento*. De este modo los niveles psíquico, social y cultural también son enlazados por el articulador.

La *resistencia al movimiento*, como se ve, es una resistencia de resistencias que incluye y articula una resistencia comprendida antropológicamente, otra psicológicamente; y otras más comprendidas sociológica, económica e históricamente, etcétera, enlazando distintas racionalidades a través del sentido general del articulador. En suma, trabajar con articulador no consiste en sustituir con una abstracción general los conocimientos atomizados por la racionalidad imperante en las ciencias biomédicas: se trata de organizarlos.[44].

Ahora bien, el ejemplo anterior sólo intenta mostrar que la obesidad no puede ser comprendida sin comprender también a las personas obesas y viceversa, sin comprender el prestigio social asociado a la relativa inmovilidad corporal, sin entender la dinámica económica y social que favorece la obesidad, sin la comprensión histórica y antropológica del problema, entre otras.

Finalmente, también se desea manifestar que la articulación de estos niveles de organización no pretende negar el poder fragmentador de la ciencia y los beneficios que ha procurado a la humanidad, se trata únicamente de equilibrar la fragmentación del conocer con la integración del comprender. Y también de hacer notar que eso se logra con una sorprendente rapidez si se genera y utiliza un articulador.

La construcción y utilización de articuladores también ha mostrado reiteradamente que el ambiente cognitivo generado en el grupo de trabajo desemboca en una especie de euforia, un gran gusto, una enorme satisfacción por la articulación (por lo regular, articular coherentemente conocimientos, experiencias,

[44] Pero tampoco se trata de negar que el articulador es una "abstracción general", un "conocimiento del conocimiento" , o un metapunto de vista como plantea Morin en su introducción al segundo volumen de *El método*.. *Op. Cit.*

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

actitudes, etcétera; se asocia con personas mayores que han dedicado toda su vida a "dominar" un cierto tema o una cierta práctica), al parecer ligada al hecho de que "todos pueden articular" no importa si se trata de participantes jóvenes o mayores; estudiantes o profesores.

El aprendizaje basado en integraciones, producido con articulador, es muy resistente al olvido debido a que intrínsecamente está constituido por conexiones. Recordemos que el acto de recordar es un proceso que consiste, esquemáticamente hablando, en la búsqueda de una relación que permita traer a la mente una idea a partir de otra ligada a ella[45]. Se trata de un proceso mental que utiliza conexiones entre nombres, ideas, imágenes, etcétera, y procede por homofonía, por contigüidad, por semejanza, etcétera. En el aprendizaje con articulador todo queda ligado en la estructura cognoscitiva del aprendiz, de tal modo que en cualquier momento y ante una variada gama de estímulos, aquél puede acceder a la red de relaciones de lo articulado.

4. Epílogo

Para realizar el trabajo en grupo que demanda el articulador pueden utilizarse sin ningún problema los procedimientos que la estrategia pedagógica denominada "Aprendizaje basado en problemas, ABP, utiliza para organizar las actividades estudiantiles, debido a que esa técnica también se funda en el trabajo grupal.

En este mismo sentido también pueden utilizarse los criterios y formatos que el trabajo con ABP utiliza para la evaluación ya que también incluyen la evaluación grupal e individual, la participación, las actitudes, la cooperación, y la disposición de los participantes, entre muchos otros aspectos. Claro que cabe la pregunta ¿por qué no utilizar ABP, y ya? En realidad el uso del articulador puede aprovechar totalmente esa técnica, con la ventaja de ir mucho más lejos con muy poco esfuerzo adicional. ¿Cuál sería entonces, la diferencia específica entre el uso de ABP y el uso del articulador?

La técnica del ABP por sí sola exige al estudiante reunir información diversa para explicar un problema de salud desde distintos puntos de vista; mientras que el aprendizaje con articulador permite a los miembros de un grupo de trabajo generar su propio generador de aprendizajes en la lógica recursiva antes mencionada.

[45] En la enseñanza tradicional los estudiantes ligan, por ejemplo, nombres de estructuras anatómicas a través de la repetición fluida y melódica de la serie de nombres que intentan memorizar. Luego pueden recordar ligando un fragmento de la melodía con el nombre buscado o por el lugar del nombre (entre dos nombres) en la serie memorizada, o por medio de ambos procedimientos. El problema con este tipo de aprendizaje, como ya se ha dicho, es que el proceso de memorizar y de recordar es mecánico y se encuentra desligado de la comprensión de algún problema real y, por lo mismo, desligado también de la significación, del gusto, del asombro de los estudiantes, etcétera. .

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

En otras palabras, el articulador no sólo reúne información variada como permite ABP, sino que además la significa y la enlaza con sentidos particulares perfectamente compatibles con el sentido general del articulador, potenciando con ello la comprensión y la retención de lo comprendido; y la actualización permanente de lo articulado.

El aprendizaje basado en problemas no cuestiona la fragmentación del conocimiento, con lo cual queda abierta la posibilidad de generar en ocasiones un s*aber en sí* (el dato por el dato); el articulador por su parte, produce un *saber para sí* (conocimientos para comprender más conocimientos) y un *saber para nosotros*, es decir, compartido por el grupo de trabajo y por la comunidad donde aquél se inscribe.

El articulador no sólo integra conocimientos, sino estudiantes entre sí y con sus entornos; y también con sus tutores. Integra, además, la teoría con la práctica, lo básico con lo clínico, y en general la educación médica con la solución de problemas reales de salud. Esa potencia integradora se debe a que articula, simbólica y dialógicamente, un saber hecho en grupo, construido con el aporte de todos a la fuente común de la que seguirán bebiendo… hasta donde alcance la sed de cada cual.

Bibliografía consultada

BATESON, Gregory, *Espíritu y naturaleza,* Amorrortu, Buenos Aires, 1982

BAUDRILLARD, Jean, C*ritica a la economía política del signo*, México, Siglo XXI Editores, 1999, Duodécima Edición.

BEUCHOT, Mauricio, *Tratado de hermenéutica analógica,* México, UNAM-Ed. Itaca, 2000, Segunda Edición.

BIGGE, Morris L. *Teorías del aprendizaje para maestros*, Trillas, México, Decimocuarta reimpresión, 1996.

BRIGGS, John, y F.David Peat, *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica,* Grijalbo, Barcelona, 1999

CAPRA, Fritjof *El punto crucial* Editorial Integral, Barcelona, 1985

CAPRA, Fritjof *La trama de la vida. Una perspectiva de los sistemas vivos.* Anagrama, Barcelona, 1998.

CLARK, Andy, *Estar ahí, Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva,* Paidós, Barcelona, 1999

DESCARTES, René, *Meditaciones metafísicas,* Editorial Porrúa, México, Colección Sepan Cuantos, No. 177.

DE SAUSSURE, Ferdinand *Curso de lingüística general* Alianza Editorial, México, 1992.

DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario,* FCE, México, 2004

ECO, Umberto, *Signo,* Editorial Labor, Barcelona, 1988,

ENEP IZTACALA UNAM, *Plan de estudios de la Carrera de Médico Cirujano,* UNAM, Tlalnepantla, Estado de México, Varias ediciones.

GADAMER, Hans-Georg. *El estado oculto de la salud.* Editorial Gedisa. Barcelona. 2001

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

HEIDEGGER, Martín *De camino al habla* Ediciones del Serbal-Guitard. Barcelona, 1987.

HEIDEGGER, Martín. *Introducción a la metafísica.* Ed. Gedisa. Barcelona. 1993.

HEIDEGGER, Martín. "La cosa", *Das Ding*, del libro *Vorträge und Aufsätze.* Verlag Günther Neske Pfulling. Fünfte Auflage. 1985. Traducido y publicado en *Espacios*. Boletín del Centro de Investigaciones Filosóficas. Instituto de Ciencias. Universidad Autónoma de Puebla. Año V No. 14, 1989.

HERNÁNDEZ, Zinzún, Gilberto, *La práctica médica en el Hospital General de México: ¿científica y ritual?,* Tesis de doctorado en antropología, Facultad de Filosfía y Letras-Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2007

KOYRÉ, Alexandre. *Estudios de historia del pensamiento científico.* Siglo XXI Editores. México. 1991. 11ª Edición.

LACAN, Jacques "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" en *Escritos 2* Siglo XXI, México, Decimoséptima edición en español, 1993.

BIGGE, Morris L. *Teorías del aprendizaje para maestros*, Trillas, México, Decimocuarta reimpresión, 1996.

BRIGGS, John, y F.David Peat, *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica,* Grijalbo, Barcelona, 1999

CAPRA, Fritjof *El punto crucial* Editorial Integral, Barcelona, 1985

CAPRA, Fritjof *La trama de la vida. Una perspectiva de los sistemas vivos.* Anagrama, Barcelona, 1998.

CLARK, Andy, *Estar ahí, Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva,* Paidós, Barcelona, 1999

DESCARTES, René, *Meditaciones metafísicas,* Editorial Porrúa, México, Colección Sepan Cuantos, No. 177.

DE SAUSSURE, Ferdinand *Curso de lingüística general* Alianza Editorial, México, 1992.

DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario,* FCE, México, 2004

ECO, Umberto, *Signo,* Editorial Labor, Barcelona, 1988,

ENEP IZTACALA UNAM, *Plan de estudios de la Carrera de Médico Cirujano,* UNAM, Tlalnepantla, Estado de México, Varias ediciones.

GADAMER, Hans-Georg. *El estado oculto de la salud.* Editorial Gedisa. Barcelona. 2001

HEIDEGGER, Martín *De camino al habla* Ediciones del Serbal-Guitard. Barcelona, 1987.

HEIDEGGER, Martín. *Introducción a la metafísica.* Ed. Gedisa. Barcelona. 1993.

HEIDEGGER, Martín. "La cosa", *Das Ding*, del libro *Vorträge und Aufsätze.* Verlag Günther Neske Pfulling. Fünfte Auflage. 1985. Traducido y publicado en *Espacios*. Boletín del Centro de Investigaciones Filosóficas. Instituto de Ciencias. Universidad Autónoma de Puebla. Año V No. 14, 1989.

HERNÁNDEZ, Zinzún, Gilberto, *La práctica médica en el Hospital General de México: ¿científica y ritual?,* Tesis de doctorado en antropología, Facultad de Filosfía y Letras- Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2007

KOYRÉ, Alexandre. *Estudios de historia del pensamiento científico.* Siglo XXI Editores. México. 1991. 11ª Edición.

LACAN, Jacques "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

inconsciente freudiano" en *Escritos 2* Siglo XXI, México, Decimoséptima edición en español, 1993.

MARX, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. FCE, México, 1978. Decimotercera reimpresión. Tomo I

MOREY, Miguel. *Los presocráticos. Del mito al logos*. Ed. Montesinos. Barcelona. 4ª. Edición. 1988

MORIN, Edgar, E*l método I. La naturaleza de la naturaleza,* Cátedra, Madrid, 1999.

MORIN, Edgar, *El método II, La vida de la vida,* Cátedra, Madrid, 1998.

MORIN, Edgar, *El método III, El conocimiento del conocimiento,* Cátedra, Madrid, 2002, Cuarta Edición.

MORIN, Edgar, *El método IV, Las ideas.* Cátedra. Mádrid. 1998

MORIN, Edgar, *El paradigma perdido, Ensayo de bioantropología,* Kairós, Barcelona, Quinta Edición 1999.

VEGETTI, Mario, *Los orígenes de la racionalidad científica. El escalpelo y la pluma* ,Ediciones Península, Barcelona, 1981.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA: UNA PERSPECTIVA DESDE LAS CLASES SOCIALES

*Luis Bonilla Bonilla**

Resumen: Se analizan las identidades latinoamericanas desde un enfoque de las clases y de la lucha de clases, situándose más allá de la bipolaridad clásica burguesía-proletariado y se incorporan una visión heterogénea de las clases sociales. En este debate se articulan dos lógicas elementales: la de la explotación y la de la opresión /dominación que, al vincular los fundamentos de clase con los étnicos, dan un perfil y una resiliencia de lucha particular al continente, que quizás no ocurre en otra región del mundo. La tesis sustentada es que la lucha de clases continúa, mediante movimientos sociales que luchan por diversas reivindicaciones y que asumen el papel de "nuevo sujeto histórico con pretensiones de toma del poder, como en el caso de Bolivia

Palabras clave: América Latina, neocolonización, lucha de clases, movimientos sociales, sujetos históricos.

Abstract: The article analyzes the Latin America identities from the class and class struggle approach placing them beyond the classic bipolarity "bourgeoisie-proletariat" and incorporates a heterogeneous vision of the social classes. This debate articulates two elementary logics; the logic of exploitation and the logic of oppression-domination that by linking the fundaments of class with the ethnic give a particular profile and a particular strength fight to the continent that might not be present in other regions of the world. The idea that the article defends and proposes is that the class struggle continues through social movements that fight for several grievances and these movements assume the role of the "new historical subject" who tends to take power as it is the case in Bolivia.

Key Word: Latin America, neocolonization, class struggle, social movements, historical subjects.

* Licenciado en Sociología. Docente de la Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED) y de la Universidad Nacional. Correo electrónico: luvibon@hotmail.com

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

I. Desarrollo

Al abocarnos al esfuerzo de trabajar el tema de la identidad o las identidades latinoamericanas desde la perspectiva de las clases sociales, una pregunta inicial, obligada, y por demás inquietante es ¿Qué se hicieron las clases sociales?, ¿desaparecieron empíricamente del escenario social continental? o ¿simplemente desaparecieron del imaginario o el referente intelectual de gran parte de los académicos y cientistas sociales, ya no solo del continente sino del mundo, quienes por diferentes formas interpretativas pero quizás predominantemente ideológicas, arribaron a la conclusión sobre la "muerte" de las clases como método interpretativo de nuestra realidad social, e incluso como realidad sociológica, lo que de paso ha implicado también en la práctica, la muerte de la lucha de clases.

Esto es sintomático, pues al igual que el análisis de las clases, lo mismo ocurrió con el abandono de categorías como la dependencia y el imperialismo, dos referentes conceptuales y teóricos del debate identitario de América Latina, que como apunta Borón (2002), citado por Beigel (s.a.), fueron términos excluidos del lenguaje académico en momentos en que la sujeción del continente a las fuerzas económicas transnacionales alcanzó niveles sin precedentes (ídem: 306).

Por su parte Vargas Solís (2007) considera que el dar por enterradas las clases y la lucha de clases es en realidad parte de las tesis políticas conservadoras, cuando hacen: una reformulación ideológica –conveniente e interesada– de una realidad de arrinconamiento de las clases trabajadoras. Se interpreta como muerte de las clases y la lucha de clases lo que, en realidad, es la imposición momentánea de los intereses de una clase en particular: el capital transnacionalizado de signo predominantemente especulativo (ídem: 24)

Desde que el neoliberalismo como estrategia de la nueva globalización, avasalló nuestro continente con su paquete de medidas macroeconómicas y políticas, también arrasó con los referentes teóricos y uso de categorías sociológicas propias del análisis de la estructura social y política de nuestros países; los cuales por más que estén hoy orientados hacia la estrategia globalizadora y que cuenten con espacios que están insertados en los circuitos del capital financiero especulativo del poder mundial siguen teniendo un peso de lo nacional; donde además coexisten una suerte de sociedades "duales" con ribetes tradicionales y modernizantes, que dan como resultado un abigarramiento de sectores o clases sociales desde un punto de vista sociológico.

Así, una parte de la sociedad es aquella que está conectada a los grandes centros de poder, y donde se puede identificar una estructura formal de clases como las burguesías industriales o financieras (la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

élite), luego las clases medias, la clase trabajadora y los campesinos pobres, con sus propias instituciones y jerarquías. Por otro lado, una estructura de clases paralela, donde en la cúspide aparecen el mundo de los micro empresarios, luego los trabajadores informales, y en la base, el abigarrado mundo social de los autoempleados, también con sus instituciones y jerarquías paralelas muy propias de la realidad actual latinoamericana (Kruijt, 2000: 20,21). En fin una estructura de clases atípica en términos de sociedad capitalista, en función del peso estructural de lo tradicional, pero una estructura de clases al fin, en la que las clases sociales se nuclean en bloques de poder que luchan por la hegemonía a nivel del Estado. Esto implica una realidad pluriclasista que encuentra el lugar de su síntesis en el Estado. (Acosta, 2003: 74).

Incluso, se podría agregar con sentido didáctico, una tercera dimensión de la estructura social que la constituiría más bien en "tridimensional" y que en Latinoamérica la constituyen el mundo de los excluidos, o población redundante, los sobrantes como es el caso de los desocupados que han surgido como una especie de "no-clase social", que ha sido expulsada a los bordes de la sociedad, (Vargas Solís: 2007: 20), que entre otros factores es producto de los procesos de desregulación y flexibilización de las economías al servicio de la apertura y la globalización, y que tuvo su impacto en la fuerza laboral, las reformas de los Estados y las privatizaciones sugeridas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; todo lo cual sumado a los excluidos estructurales del sistema, más otros sectores sociales vinculados a la pequeña producción vinieron a configurar los "nuevos pobres" (Medrano, Barillas y Bonilla, 2002: 48-51).

El ejemplo de los desocupados en Argentina y su lucha por salir de tan angustiante situación, y el empobrecimiento generalizado de las clases populares es emblemático para nuestro continente, como producto del saqueo literal que la clase política y económica hizo con las políticas de privatización de instituciones del Estado que las cedieron a las transnacionales.

De manera que esa "no-clase social", desvinculada directamente de los procesos productivos ha venido creciendo, pero lo significativo es que se han convertido desde finales de la década de los 90 y principios de la década del 2000, en nuevos sujetos sociales ("sujeto político" diría Gallardo) que en el caso argentino han movilizado la conciencia y la organización social hasta hacer renunciar presidentes y cambiar el rumbo del país expulsando incluso a los mismos organismos financieros internacionales.

Lo que se trata de argumentar entonces es que la realidad de la estructura social clasista del continente no se ha desdibujado ni mucho menos por el triunfo ideológico del neoliberalismo, todo lo contrario,

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

lo que se ha venido implementando en el continente son nuevos procesos de reestructuración de las clases sociales, donde se van decantando procesos identitarios contradictorios, de repente también difusos y fragmentarios por la influencia ideológica que ejercen las clases dominantes, quienes tienen a su disposición los aparatos reproductores de ideología, sobre todo el poder mediático; pero donde también se aprecian las resistencias y la constitución de identidades alternativas expresadas en el contexto de las nuevas luchas sociales de un heterogéneo movimiento social que une lucha contra la explotación y lucha contra la dominación. De esta dialéctica se están configurando las nuevas identidades regionales desde una perspectiva de la lucha de clases. Estos procesos de reestructuración de las clases en un plano global y en palabras de Pablo González Casanova[1], significa que: la lucha de clases sigue; el colonialismo sigue, pero todavía subsisten metamorfosis del neocapitalismo y el neocolonialismo; de una lucha de clases mediatizada por la gran división del capitalismo global en zonas centrales y periféricas, metropolitanas y coloniales, con espacios de ricos y poderosos y espacios de pobres y excluidos y mega-explotados (idem: 2)

La mediación que habla Casanova, o sea, la mediación del capitalismo por el colonialismo subsiste y da lugar a una lucha de clases que se combina con la lucha de las potencias y las megaempresas con sus asociados y subordinados contra los pueblos recolonizados o en proceso de ocupación pacífica o terrorista y militar.

En esta línea argumentativa, capitalismo y neocolonialismo son para Casanova, dos formas de explotación combinada de trabajadores y pueblos de México, de Latinoamérica y del mundo. Así, para este autor, los proletarios de ayer son los pobres y extremadamente pobres de hoy, y a ellos se suman quienes siendo empobrecidos por el neoliberalismo, o quienes se fortalecen moralmente y por convicción se suman a los contingentes de pueblos insumisos. En el mundo actual, pobres, empobrecidos y convencidos están integrando a los nuevos actores de la historia y convocan a un nuevo proyecto de liberación (ibid.)

Este planteamiento de Casanova se ubica entonces en lo que para efectos de este ensayo se considera la resignificación del análisis de las clases en el contexto de la globalización neoliberal, que incluso trasciende el análisis del continente, pues el citado autor redimensiona el análisis en el marco del capitalismo global, donde resulta clave la noción de una lucha de clases que ha sido mediatizada en una especie de división de espacios sociales y territoriales que son

[1] Ver Pablo González Casanova en: www.inep.org/content/view/386/55/

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

reapropiados por la lógica de la explotación capitalista, combinada con la lucha de las potencias y megaempresas, quienes no están escatimando esfuerzos para utilizar –desde sus espacios nacionales- valga decir desde sus Estados nación, el uso de procesos de ocupación neocolonial, que incluyen métodos tanto "pacíficos" como militares y terroristas.

Lo anterior da cuenta de la nueva dimensión que ha adquirido esta lucha de clases en un plano global, y que para el caso latinoamericano es una lógica que debe ser tomada en cuenta en el marco de la nueva geopolítica, pues cuando los intereses de esas clases de poder mundial ven amenazados sus intereses pueden recurrir a cualquiera de sus métodos de dominación y explotación, la evidencia empírica actual no da lugar a la duda con la ocupación de Iraq, Afganistán, y las amenazas permanentes de abrir otro frente de conflicto en Irán.

2.1 Algunas matrices identitarias

Volviendo al continente latinoamericano, si se intenta ubicar algunas matrices identitarias desde la perspectiva de las clases, se puede identificar en el campo de las expresiones estéticas al arte pictórico indigenista que se inició y culminó con los muralistas mexicanos, que junto con el "afroamericanismo" dan una respuesta a la dominación burguesa blanco-criolla y europea; así el muralismo se desarrolla en un proceso popular que fue la revolución mexicana y donde brindó soportes teóricos, proponiendo una revisión histórica para destacar en la formación del carácter nacional el papel del indio, como forma de superar la dominación colonial; en esta perspectiva el indio es el campesino y el proletario, el pueblo, imprimiendo en el arte su carácter colectivo, militante, pedagógico e inspirado en valores indígenas y orientado a las clases oprimidas e incorporándose de este modo en la lucha de clases. Aquí el artista asume la condición de obrero, -viste overol y sube a los andamios- y su protagonista indio, se vuelve proletario- campesino (Saguier y Rojas, 1986: 462).

Lo que sostienen Saguier y Rojas (1986), es que al nacer el mundo moderno, y con el sistema capitalista, la sociedad que se divide en clases, separa de acuerdo con esta estructura social, el arte de la artesanía. El arte como la pintura, la escultura, la arquitectura, son llamadas "artes mayores", para contraponerlas a las "artes menores" o sea las artesanías (ídem: 447). Aquí la dialéctica está entre arte "culto" y arte "popular" como matriz identitaria del conflicto permanente que ha caracterizado al continente latinoamericano más allá del arte, para insertarse en la médula de lo social, lo económico y lo político.

Por su parte, García Canclini (1981) al referirse a las culturas populares en el capitalismo, hace una importante contribución en

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

cuanto al papel que estas cumplen dentro del proceso de valorización capitalista. Se puede decir con García Canclini (1981), que las artesanías como "artes menores" (arte popular) que expresan la estructuración de la sociedad en clases, tiene una funcionalidad, en la reproducción social y la división del trabajo necesarias para la expansión del capitalismo. Para explicar su persistencia hay que analizar, dentro del ciclo actual de reproducción del capital económico y cultural en los países dependientes, qué funciones cumple la artesanía, no contra la lógica capitalista, sino como parte de ella (García Canclini, 1981: 67,68).

En un continente como el nuestro donde coexisten formas o modos de producción precapitalistas, capitalistas y con una diversidad de grupos sociales con orígenes étnicos también diversos, resulta pertinente retomar este planteamiento de García Canclini, en el sentido que si las artesanías -como una expresión concreta de unos métodos de producción tradicionales- están incorporadas dentro de la lógica de la acumulación capitalista; implica también que todas las otras formas de producción como la campesina, lo mismo que las formas de producción simbólica de las culturas indígenas expresados en imaginarios culturales (capital simbólico para Bordieau), las reivindicaciones de género expresadas en proyectos productivos, en el ejercicio de la política y el empoderamiento, lo mismo que su influencia en los cambios culturales, las nuevas formas ideológicas de invención y creación de la "cultura popular" desde las élites, están todas, siendo incorporados en una nueva estrategia de valorización de capital donde todo se reduce a mercancía, donde el sentido no es eliminar lo diferente, sino reapropiárselo para que sea funcional a las identidades del sistema capitalista. Es la lógica del mercado total de que nos habla Hinkelammert (2003).

2.2. Ampliando la visión de lucha de clases y el uso de nuevas categorías.

En este punto, es donde mejor se aprecia cómo un análisis contemporáneo de las clases sociales para América Latina, obliga a ampliar la visión clásica de las llamadas clases polares del capitalismo representativo de las sociedades industrializadas, para insertarlo en un conjunto de relaciones sociales que incluyen desde luego el proceso productivo propio del capitalismo, pero que se amplía a otras formas de dominación y explotación propias del contexto latinoamericano.

Se intenta en lo que sigue, dar cuenta de algunos procesos sociales y políticos donde se pueden identificar un tinglado de formas o mecanismos de explotación y de dominación que están imbricados en un complejo proceso social donde tienen lugar tales formas de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

dominación y las contradicciones de clases, expresadas en diversas luchas y por diversos sujetos sociales (viejos y nuevos), que bajo la modalidad de movimientos sociales (también viejos y nuevos), van configurando un nuevo campo de lucha social que a lo largo de la última década del siglo XX y la que llevamos del siglo XXI, están expresando las nuevas formas de lucha, y que se entienden como una prolongación de la lucha de clases que no ha cesado en el continente, pero donde han cambiado los métodos de lucha, y aparecen nuevos actores y actrices sociales; en fin, esto puede ser interpretado como el esfuerzo por la nueva "construcción social de la rebeldía y, por tanto, de las subjetividades inconformistas y capaces de indignación…" (De Sousa Santos: 2000: 35).

Quizás el caso más representativo de este "nuevo sujeto histórico" latinoamericano en construcción (Gallardo citado por Acosta, 1992: 29), es lo que ha ocurrido con los movimientos de identidad indigenista de Bolivia y Ecuador. En el primero, un movimiento social surgido de las bases, condujo a que Bolivia llegara a elegir su primer presidente indígena en más de 500 años de dominación y explotación criolla y blanca; no todo está ganado, pues la oligarquía de ese país está en franca lucha de clases, y a la vez libra una feroz lucha étnica, por impedir que un movimiento social indígena de nuevo tipo, les dispute la hegemonía del poder político, que podría conducir o que ya conduce en parte, los destinos de una sociedad que hasta ahora conquista el verdadero carácter de nación desde la independencia de España, pues realmente en Bolivia nunca ha habido para todas la etnias, naciones, y demás grupos y clases sociales que han estado excluidas de toda estado nación.

Quizá sea hasta ahora, que este movimiento comienza a construirse y bajo una nueva orientación democrática e inclusiva participación política y con los beneficios de una riqueza que ha permanecido concentrada en un grupo de oligarcas criollos y blancos, en el país más pobre e irónicamente de los más ricos en recursos naturales de América del sur.

En este proceso político y social, se empieza a caracterizar lo que se considera la imbricación de dos procesos como son la lógica de la dominación por un lado, y la lógica de la explotación por otra. Es decir, la oligarquía boliviana que ha gobernado desde la independencia de España, utilizó estas dos lógicas, primero al someter a la sociedad boliviana mayoritariamente indígena a la lógica de la dominación y la discriminación étnica, considerándola raza inferior y no apta para gobernar, y a la que ha mantenido sometida a la pobreza y la exclusión.

Por otro lado, también la dominación por etnia, que les ha permitido a dicha oligarquía, sobreexplotar a los indígenas a través de las diversas formas de extracción de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

valor ya sea de forma directa en el proceso productivo o indirecta mediante otras formas de intercambio de valores que son transferidos desde los procesos de elaboración de bienes o servicios de estos pueblos.

Explotación y dominación étnica y cultural se confabulan así para configurar una estructura social compleja, desigual, clasista y en permanente conflicto social y político, pero además sui géneris, pues en ningún otro continente del mundo existe algo semejante. En Bolivia, este conflicto social y político se deja ver en toda su crudeza, al punto que la oligarquía, apoyada por intereses de la administración Bush, están alentado planes de secesión, para dividir a Bolivia en dos, una la del altiplano pobre, donde no existen riquezas naturales estratégicas, y la otra donde se ubican las fuentes de gas y otros recursos minerales que constituyen la base de la riqueza boliviana.

Esta es una lucha de clases, donde la oligarquía criolla y blanca, quiere recuperar su papel de élite política para ejercer la hegemonía, o bien segregar al país, lo cual la convierte en una lucha territorial, para liberar zonas de riqueza mineral, con la finalidad de no perder sus privilegios y su papel de clase dominante. Lo mismo ocurre con la oposición de la oligarquía terrateniente, a los planes de reforma agraria del presidente Evo Morales. En resumen es una lucha de clases, que combina la lucha política, la lucha jurídica y la movilización social de las principales fuerzas sociales enfrentadas literal y permanentemente en las calles de las principales ciudades de Bolivia.

En el caso de Ecuador, si bien el movimiento indígena no ha logrado llevar un presidente al poder, si ha sido actor clave para la caída de dos gobiernos en el año1996 y el 2000 respectivamente. Incluso la victoria del actual presidente Correa y su nuevo impulso democrático transformador del rumbo político y económico del país, no sería posible sin el apoyo y el trabajo de la Coordinadora Nacional Indígena de Ecuador (CONAIE) (Algranati, Seoane y Taddei, 2005: 126).

En México el Movimiento Zapatista es otro referente obligado de esta nueva irrupción de movimientos sociales desde las identidades indígenas, donde se combina la lucha cultural, social y política al profundizar la crítica al modelo neoliberal mexicano (CLACSO y CETRI: 2002). Aunque la experiencia zapatista no apunta –como en el caso boliviano- a la toma del poder, constituye otro proyecto e ideario utópico de carácter indigenista, que visto globalmente es un importante referente en la construcción de “otros mundos”, en tanto que hace la lucha al sistema de dominación capitalista, al oponerse a su lógica de la explotación, al abogar y practicar formas de producción, de convivencia colectiva y de ejercicio del poder afines con su legado cultural milenario. Esta es pues, otra forma de lucha y de resistencia al sistema

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

capitalista, que sigue convocando tanto al movimiento indígena americano, como al resto de grupos y sectores sociales "insumisos" del continente y del mundo.

Yendo un poco atrás en la historia del continente, Vilas (1995), se considera que desde los años ochentas, incluso antes, se da la activación de sujetos donde la articulación con las relaciones de producción es ambigua o que han sido marginados de ella; por eso actúan en el plano de la reproducción social. Así, aparecen sujetos constituidos desde las relaciones de género, étnicas, generacionales, referentes territoriales, demandas culturales, entre otros.

El mismo autor cita a Frank y Fuentes (1989), quienes compararon el desarrollo de los movimientos sociales en occidente, sobre todo de Europa, y el Tercer Mundo, consideran que en el primer caso la composición predominante es de clases medias; mientras en el tercer mundo tienen un perfil de clase popular; y agregan que, la lucha de clases continúa y se intensifica, pero toma la forma expresa por medio de muchos movimientos sociales y organizaciones, además de la forma "clásica" de fuerza de trabajo versus el capital y "su" Estado. Al mismo tiempo apuntan que con frecuencia estos movimientos tienen liderazgo de clase media y en esto son bastante similares a los movimientos de trabajadores y campesinos que les precedieron.

Concluye Vilas (1993) que la activación de estos actores proviene del mundo de los pobres y los desposeídos, y que incluso en temas "amplios" como derechos humanos, etnicidad, género, ecología, se registra una predominancia de actores del mundo de la pobreza y la opresión. Esta es la realidad latinoamericana donde la mayoría de casos estudiados refiere al ámbito de las clases populares[2] empobrecidas y políticamente dominadas, donde también se incluyen formas violentas de accionar colectivo como el caso de los movimientos campesinos de los sin tierra en el Brasil (MST), y movimientos de obreros, guerrillas, protestas contra la política económica y la deuda externa, las comunidades eclesiales de base de orientación religiosa liberadora, movimientos barriales, movilización contra violaciones de derechos humanos, movimientos

[2] Para Vilas (1995), lo popular marca un protagonismo en las luchas de décadas pasadas, y agregaríamos nosotros también en las presentes luchas del continente. Vilas entiende lo popular como la articulación entre explotación económica, opresión política y pobreza. Lo popular así, expresa en América Latina una conjunción de ingredientes socioeconómicos, políticos y culturales; donde lo socioeconómico incluye factores como desempleo o empleo inestable, ingresos insuficientes y similares. Lo popular engloba a la pobreza pero no se reduce a ella, al incluir una dimensión política ideológica, que se integra con grupos de clases medias bajas y pequeña burguesía. Algunas veces lo popular se construye alrededor del referente sociolaboral, otras veces sobre referentes étnicos, de género; pero lo permanente en el sujeto popular es la opresión y la explotación en el marco de la pobreza (Vilas: 1995: 78-80).

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

de desaparecidos por causas políticas, movimientos de mujeres, medio ambiente y movimientos étnicos (Vilas, citando a Eckstein , 1989; Schuurman y Van Naersen, 1989; Escobar y Álvarez, 1992; Slater, 1994); que en el fondo tratan temas que no tienen un referente económico preciso, pero que están inscritos en un escenario de opresión institucional que los relaciona directamente con la opresión producida por la pobreza y los acerca a los movimientos sociales que surgen del ámbito de la exclusión y la misma explotación. En otras palabras que la acción colectiva está mediada también por el modo de vida de la gente, por su identidad sociocultural; de modo que el conflicto no se expresa de forma pura en una relación clase-clase, sino que incluye las subjetividades de la vida cotidiana de las colectividades, de la gente del pueblo.

En nuestro análisis, no hay pues en América Latina una barrera rígida que separe demandas de opresión, exclusión, diversidad, cultura y las demandas surgidas de procesos de explotación, puesto que la línea es muy tenue en un continente donde existen histórica y estructuralmente una combinación entre cadenas de opresión política que se amalgaman o sirven de resorte para profundizar diversas formas de explotación; dando como producto un abigarrado y heterogéneo componente de clases populares, donde siempre habrá un denominador común que acerca a los diversos grupos y sujetos sociales, puede ser que ese denominador sea muchas veces la misma condición de pobreza que viven, o la discriminación y la exclusión.

Por ejemplo, al desagregar por género se encuentra la presencia de las lógicas a que ya se hizo mención más arriba; es decir, la presencia de la explotación si la persona es mujer y está inmersa en el proceso de la producción capitalista, donde para sobrevivir tiene que vender su fuerza de trabajo, por ser mujer gana menos que un hombre; vive la opresión si su condición es de una mujer subordinada en la relación de género con su pareja y dentro de todo el contexto social institucional; pero además puede ser doblemente discriminada socialmente si es mujer indígena y si sólo habla su lengua materna el “bribri” el “quechua” o el “aymará”. En resumen, los “viejos” y “nuevos” movimientos sociales con su accionar y sus luchas, van confrontando muchas veces reactivamente y otras propositivamente, a las identidades enajenantes que se producen desde las clases dominantes; y aquí es donde su rol de acercarse a la constitución del “nuevo sujeto histórico” cobra un particular sentido.

Gallardo citado por Acosta (1992), hipotetiza sobre el “Nuevo Sujeto Histórico” en América Latina, el cual caracteriza como aquel que se opone al sistema de dominación imperial, frente a las “utopías anti-utópicas del fin de la historia”,

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

y toma sentido en la reconfiguración del movimiento popular y articula constructivamente los "actores sociales" al producir "tejido social" sobre la base de un proceso de historización ("pueblo social"[3]), que luego con su nivel de organización de las luchas con un sentido político, y con la lucha por el poder, se convierte en el "pueblo político[4]"; se trata pues de una categoría de análisis y de una propuesta utópica y por lo mismo apuntando a la configuración de un proceso alternativo (ídem: 29).

Entonces para Acosta (2003: 76) quien cita a Gallardo (1995), considera que "sujeto" implica una praxis histórico-social, no es una entidad abstracta o metafísica; tampoco se reduce a "obrerismo" y a la "izquierda" en el sentido de las izquierdas políticas tradicionales latinoamericanas, sino más bien a una determinación objetiva como "complemento" de las relaciones capitalistas de producción, y agrega: En vez del lugar social anterior de las relaciones de producción, se trata del **no lugar,** que en el marco de las relaciones de producción capitalistas vigentes, quedan localizadas las víctimas de la exclusión (Gallardo, 1995, citado por Acosta, 2003. El subrayado es nuestro).

Se constata que este no lugar, que constituyen el mundo de los excluidos, vendría a ser la "no-clase social" que nos propone Vargas Solís (2007), al referirse a esa categoría social surgida en el continente producto de los procesos neoliberales que fueron alegremente implementados por las llamadas "lumpemburguesías" de que nos hablara hace muchos años Gunder Frank, término cada vez más vigente en nuestro continente en el marco de la "piñata" neoliberal a que fue sometido el Estado, sus instituciones y empresas más rentables para redistribuir bienestar a las sociedades.

Actualmente, se puede constatar que en América Latina ocurren estos procesos a los que alude Gallardo, tanto el esfuerzo de articulación del "pueblo social", ha dado resultados en algunos casos como el boliviano y el mismo zapatismo, al constituir su propio modelo de organización y administración de la vida comunitaria, lo que podría analizarse como una variante de lo que sería la constitución del "pueblo político" en la región de Chiapas, México.

Estas categorías analíticas asimiladas en distintos procesos por los diversos movimientos sociales

[3] Pueblo social alude a los sectores sociales que padecen diversas asimetrías, considerados particularmente o en su conjunto. Ver: Acosta, Yamandú en: Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina: ética y ampliación de la sociedad civil, Montevideo, departamento de publicaciones, 2003, Pág. 74-79.

[4] Pueblo político es cuando los determinados sectores sociales "se movilizan para cancelar sus asimetrías específicas y logran ponerse en relación con un eje de liberación popular que constituye el movimiento popular (ídem).

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

populares del continente, constituyen en este análisis, otro esfuerzo de articulación entre los movimientos clasistas y los generados por la opresión y discriminación por género, etnia, generacionales, preferencias sexuales, etc., en tanto que, todos requieren de una alianza política para superar las reivindicaciones inmediatas en el plano cultural, social, económico y político. Por eso quizás, la lucha de clases expresada en estos movimientos sociales, están privilegiando la esfera política más que cualquier otra dimensión (sin negar la confluencia de las otras esferas, sobre todo la cultural), pues desde allí pueden articularse las otras demandas específicas de los diversos sectores de clase populares, lo cual indicaría- y esta es nuestra principal hipótesis de trabajo- que lo político como una expresión avanzada de la lucha social, está constituyendo el elemento clave y aglutinador de las nuevas identidades clasistas latinoamericanas.

2.3 Intentando cruzar las fronteras teórico-metodológicas

Tratando de localizar algunos aportes teóricos desde otras escuelas de pensamiento al debate de las clases, Vilas (1995), rescata el enfoque funcionalista de las clases sociales, donde demuestra los esfuerzos por superar algunas limitaciones del enfoque marxista estructural, articulando elementos del marxismo analítico en algunas conceptualizaciones del funcionalismo. Para ello cita a Van Parijs (1993), quien acercándose a Dahrendorf (1959), que consideraba a las clases como posiciones en las relaciones de autoridad, se plantea el tema del poder y la dominación en la definición de las clases, y propone un ejercicio de articulación entre el concepto funcionalista de clase entendido como grupo de status, con el concepto marxista de explotación en la noción analítica, que lo lleva a formular el término de explotación de status, con lo que trata de dar cuenta de procesos en que los rasgos de status raza o género, son los que hacen posible la explotación económica; es decir que aquí se hace alusión a la configuración de relaciones de explotación partiendo de relaciones o formas de opresión que no son estrictamente de orden estructural; ya que hay hombres y mujeres, blancos, negros, indígenas igualmente calificados, pero que obtienen recompensas desiguales a causa de su sexo o raza (Vilas, citando Parijs: 1995).

Este planteamiento de Van Parijs podría ser útil en el caso latinoamericano, que es precisamente un continente donde no existe una economía bajo la forma capital-trabajo perfecta, pues convivimos en medio de unas relaciones propias de capitalismo periférico bastante atrasado. De hecho en líneas anteriores se ha intentado un ejercicio similar al que propone Van Parijs, al tratar de comprender formas de explotación y opresión entretejidas

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

en el marco de unas relaciones sociales propias de las clases populares del continente.

El mismo Vilas (1995) considera, no obstante, que en el planteamiento de Van Parijs el concepto de clase pierde precisión (en tanto se corre el riesgo de terminarse reconociendo tantas clases sociales como conjuntos sociales se puedan identificar o definir). Por otro lado, se aproxima a conclusiones de otros estudios sobre la estructura social y los procesos políticos en sociedades donde la explotación de clase aparece articulada con la opresión étnica o de género, para ello cita a Silva, 1985; Vilas, 1990 y 1992; Patrinos y Psacharopoulos, 1993; Lovell, 1994). Tales estudios confirman que cuando grupos de status subordinados presentan una reducida diferenciación social interna en comparación con la del grupo étnico dominante, esos grupos, sin ser clases en sí mismos, tienden a involucrarse en relaciones típicas de clase (idem, 73).

Quizás aquí conviene citar a Poulantzas (1983: 112,113), cuando recupera del análisis marxista las denominadas "categorías sociales", entendidas como conjuntos de agentes cuyo papel social principal consiste en el funcionamiento de los aparatos de Estado y la ideología…tal es el caso de la burocracia administrativa…los intelectuales. Sin embargo, llama la atención señalando que las categorías sociales tienen una adscripción de clase: estas categorías no están "al margen" o "fuera" de las clases, como tampoco son como tales, clases sociales.

Es más, para este autor, las categorías sociales no tienen una adscripción única de clase, por lo que sus miembros pertenecen a clases sociales diversas; y este es el caso que se encuentra en América Latina al analizar los nuevos movimientos sociales con identidad de género, generacionales, étnicos, campesinos, negritudes, gay-lesbico, religiosos, entre otros; los cuales están conformados por una mezcla o diversidad de identidades clasistas en el interior de sus movimientos u organizaciones y donde la noción de categorías sociales se traduce aquí en el puente analítico para situar y relacionar las luchas sociales de tipo culturales e identitarias y de todo el mundo de la opresión, con las luchas políticas y económicas que padecen los diversos sectores y clases populares.

Estas características y procesos de imbricación entre diversas clases y diversos procesos de emancipación (cultural, socioeconómica y política) propio de los nuevos movimientos sociales, constituyen otro rasgo identitario de las clases y la luchas de clases de finales del siglo XX e inicios del XXI en la región latinoamericana, que bien podría concebirse también, como una nueva matriz identitaria para comprender los nuevos procesos de identidad de clases. Al mismo tiempo, tales procesos, son los que en este análisis se denominan como

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

identidades alternativas y emancipatorias surgidas en lucha frontal contra las identidades opresoras, enajenantes y explotadoras, dentro de una lógica regulatoria para mantener el status quo de las clases de poder (el subrayado es nuestro).

Todo esto significa las relaciones de producción capitalistas están lejos de ser puramente económicas; sino más bien que están atravesadas por la costumbre, las convenciones, las luchas pasadas, los éxitos y derrotas de clase, la coyuntura y el poder coercitivo del Estado (ibid.: 75). Esto se refleja en los procesos que se están desarrollando hoy día en el continente; es decir, se trata de luchas sociales donde esas posibilidades de relación conflictiva existen y dan la tonalidad de una lucha de clases que recrea escenarios políticos, donde el tema del Estado y el poder siguen teniendo vigencia. Ello porque las clases de poder asumen el Estado como un actor esencial para la reproducción del capitalismo; o como bien dijera Poulantzas (1987: 152, 178), el Estado es el lugar de organización estratégico de la clase dominante en su relación con las clases dominadas.

Es decir, el Estado es un lugar y un centro del ejercicio del poder, el Estado constituye por tanto, la unidad política de las clases dominantes. El caso boliviano es patético de la importancia del poder articulado desde las bases, y las luchas sociales que han tenido que librar para ir creciendo cuantitativa y cualitativamente para pasar de un movimiento social a un movimiento político con aspiraciones de poder, hasta llegar a manejar la organización del Estado como un lugar, o un campo de relaciones de fuerza donde se condensan las contradicciones sociales de las clases por la hegemonía del poder. Así, en Bolivia se ha roto la dominación tradicional del poder oligárquico y ha comenzado un proceso de construcción de una hegemonía sobre la base de un consenso político liderado por los pueblos originarios que le dan el carácter de un Estado-nación pluri-étnico.

Para ir cerrando esta propuesta analítica de la identidad desde las clases, de acuerdo con Vilas (1995: 82) la construcción y reconstrucción de las identidades latinoamericanas enfatiza una permanente oposición a la opresión y la explotación de las que el Estado aparece como expresión directa o indirecta que contribuye a reproducir una dominación que es de clase, al igual que étnica y de género; mientras que, el poder político, económico, cultural, étnico, de género de las clases dominantes, consiste en producir identidades vaciadas de conflictividad y de direccionalidad emancipatoria para las clases populares, donde se aplica toda clase de reduccionismos para hacer parecer la conflictividad de clases como un simple juego de desigualdades funcionales para el sistema, donde unos se han esforzado más que otros y así las recompensas no pueden ser iguales.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Sin embargo, como se ha podido constatar en este breve ensayo, y con apenas algunos episodios de las luchas sociales que se han librado recientemente y que se siguen desarrollando en el continente, la activación de estas luchas demuestra que existe un referente y un acervo identitario desde las clases y la lucha de clases, que lejos de desaparecer es retomada y recreada en nuevas formas de conflictividad o radicalidad social propias del continente y nuevas subjetividades rebeldes que enlazan e impulsan la prolongación de la lucha de clases en un continente donde la sola presencia de la desigualdad social estructural, demuestra que los niveles de contradicción, de conflicto y de antagonismo social explícito e implícito entre las clases, sigue más vigente que nunca.

III. A modo de cierre

Se ha intentado argumentar del porqué en Latinoamérica es pertinente seguir hablando de clases sociales y de la lucha de clases, partiendo de que tal lucha de clases ha continuado sin tregua, pero lo que ha cambiado son los métodos de lucha y los actores o los nuevos sujetos que le dan continuidad y dinamismo en un continente donde las desigualdades se siguen profundizando. Pero lo más novedoso que se ha tratado de evidenciar, es que esa lucha se expresa en una articulación estratégica entre dos lógicas fundamentales como son la lógica de la explotación y la lógica de la opresión o la dominación, muy representativas de la realidad latinoamericana; luego, de la imbricación de estas lógicas, surgen procesos de explotación que son los que actualmente expresan las nuevas conflictividades y subjetividades rebeldes expresadas sobre todo en los movimientos sociales que han surgido en todo el continente.

Para contextualizar estos procesos de lucha, ha sido fundamental retomar el análisis de Pablo González Casanova, quien observa una metamorfosis en el seno del "neocapitalismo" y el "neocolonialismo" donde ocurre una lucha mediatizada por la división que ha creado el capitalismo entre zonas centrales y periféricas, que da lugar a una lucha de clases que se combina con la lucha de potencias y megaempresas contra pueblos recolonizados o en proceso de ocupación formal e informal, pacífica, terrorista o militar. Este es pues, el gran contexto de la lucha de clases a que asistimos actualmente.

Otro elemento destacable, es el esfuerzo por ampliar la visión dicotómica clásica de las clases, al incluir en el análisis algunas categorías sociales como las identidades étnicas, de género, religiosos, generacionales, entre otras; en las cuales confluye una diversidad de clases sociales que posibilita hablar de formas o tipos de explotación mezcladas con formas de opresión, con lo que se amplía el universo de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

la lucha de clases; y además incorpora nuevas categorías analíticas propuestas por Helio Gallardo como "pueblo social", "pueblo político", "Nuevo Sujeto Histórico", entre otros conceptos vivos, que comportan un perfil de clase popular en América Latina.

Desde nuestra perspectiva, esta es la matriz identitaria para comprender las nuevas identidades de clase, entendidas como "identidades alternativas" emancipatorias; pero enfrentadas en lucha permanente a unas identidades opresoras, enajenantes, explotadoras y regulatorias, propias de prácticas discursivas de las clases dominantes. En el fondo, se trata pues de unas identidades en lucha por la hegemonía tanto del discurso, como de la práctica histórico-social, pero fundamentalmente como lucha política; donde las identidades de clase se recrean y dinamizan creativamente en cada lucha social que libran nuestros pueblos latinoamericanos.

Bibliografía consultada.

Acosta, Yamandú (2003). *Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina: ética y ampliación de la sociedad civil*. Departamento de publicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Uruguay.

Amin, Samir y Houtart, Francois (2003). *Mundialización de las resistencias: estado de las luchas 2002*. Ediciones desde abajo, Bogotá, Colombia.

Amin, Samir y Houtart, Francois (2005). *Globalización de las resistencias: el estado de las luchas 2005*. Ruth casa editorial, Panamá

Beigel, Fernanda (s.f.). *Vida, muerte y resurrección de las "teorías de la dependencia"*. Coordinadora académica de la carrera de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Tomado de Antología del curso: Problemática de la identidad latinoamericana, doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de filosofía y letras, Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica, 2007.

De Sousa Santos, Boaventura (2000). *Crítica de la Razón Indolente: contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Editorial DESCLÉ DE BROUWER, S.A., Volumen 1, Bilbao, España.

Fernández, Florestan; Poulantzas, Nicos y otros (1983). *Las clases sociales en América latina*. Siglo XXI editores, S.A. de C.V. 8va. Edición, Universidad Autónoma de México.

García Canclini, Néstor (1981). *Las culturas populares en el capitalismo*.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Ediciones Casa de las Américas, ciudad de la Habana.

Kruijt, Dirk (2000). *Baile de disfraces: ensayos sobre viejos y nuevos actores en la sociedad militar y la sociedad civil de América Latina*. 1ª. ed. FLACSO, San José, Costa Rica.

Medrano, Celia; Barillas Byron y Bonilla Luis (editores) 2002. *Los derechos económicos, sociales y culturales en la Centroamérica de inicios del siglo XXI: elementos para el diseño de una estrategia conjunta de organizaciones especialistas en derechos humanos y sectores sociales para la defensa de los DESC en Centroamérica*. 1 ed., CODEHUCA, San José, C.R.

Poulantzas, Nicos (1987). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI editores, S.A. de C.V. D.F. México.

UNESCO (1986). *América Latina en sus Ideas*. Siglo XXI editores, S.A. de C.V. D.F. México.

Vilas, Carlos (1995, mayo-agosto). *Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?* Rev. Sociológica, año 10, número 28.

Vargas, Solís Luis Paulino (2007). *Propiedad intelectual: cruce de caminos de propuestas anti-vida, o de cómo los poderes globales enseñan su puño amenazante (inédito)*. Investigación realizada con el apoyo del Consejo Institucional de Investigación (CII) de la Universidad Estatal a Distancia, UNED, Costa Rica.

Página de Internet:

Pablo González Casanova. *Las clases sociales*. En: www.inep.org/content/view/386/55/. Portal INEP 200

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

RETORNOS DEL MARX RECHAZADO

*Hernán Alvarado Ugarte**

Resumen: Karl Marx (1818-1883) es el teórico que mejor ha explicado cómo funciona y por qué no funciona el capitalismo. Sin embargo, la lectura de su obra cumbre, El Capital, no es una tarea fácil. En este texto se reflexiona acerca de los factores que dificultan al lector esta tarea, así como la importancia de recuperar una obra que analiza los orígenes y que propone la lucha contra la injusticia social inherente al capitalismo.

Palabras clave: Karl Marx, marxismo, economía política, capitalismo, mercancía, capital.

Abstract: Karl Marx (1818-1883) is the theoretician who has better explained how and why the Capitalism does not work. Nevertheless, the reading of its work summit, *The Capital*, is not an easy task. In this text the author reflects about the factors that make difficult this task to the reader as well as the importance of recovering a work that analyzes the origins and proposes to fight against the social injustice inherent to capitalism.

Key Words: Karl Marx, marxism, political economy, capitalism, merchandise, capital

Introducción[1]

El 14 de marzo de este año se cumplieron 125 años de la muerte de Karl Heinrich Marx en Londres (1818-1883), y el pasado 5 de mayo 190 de su nacimiento en Tréveris, Prusia. Salvo una entrevista que le hizo Radio Gigante[2] a Adolfo Rodríguez Herrera, y un

* Sociólogo y economista. Profesor de economía política en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional. Correo electrónico: pampirol@racsa.co.cr.

[1] El autor ha encontrado inspiración para este artículo en tres compañeros de estudio, apasionados lectores de El Capital: Adolfo Rodríguez Herrera (quien se tomó el trabajo de mejorar el estilo), Fred Herrera Bermúdez y Alejandro Ramos Martínez. Además agradece a Carlos Francisco Monge su lectura crítica y sus sugerencias filológicas.

[2] www.radiogigante800am.com.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

artículo que publicó *La Nación* (apenas digno de la tumba adonde el periodista pretende haber enviado las ideas de este filósofo alemán), no supe de nadie que mencionara en Costa Rica alguno de los dos acontecimientos. ¿Será esto parte de la humana ingratitud que nos caracteriza? Tal vez no falte quien crea que el fin del "socialismo real" significó también la muerte de Marx, ni quien insista en que Marx es el culpable de todas las atrocidades que se pudieron cometer, en nombre de la causa obrera, durante la hiper-ideologizada "guerra fría"[3]. Este autor ha sido tan mal leído en este país, que no ha faltado quien le atribuya la idea de que la lucha de clases es el motor de la historia, aunque él mismo aclaró que era una verdad descubierta por la historiografía inglesa[4].

Es probable que en los albores del siglo XXI, Marx sea más "conocido" que Aristóteles, que Hegel, o que Kant o Descartes, para referir solo a los más famosos filósofos europeos. Seguro que ha sido más publicado que todos ellos juntos, como corresponde a uno de los más influyentes filósofos occidentales que ha tenido esta humanidad, tan apasionada por lo que no se sabe. Solo si se cuenta a los que se dijeron marxistas y a los que se adhirieron en su momento a regímenes que se decían socialistas, se trata de mucha gente más o menos influenciada por las ideas de este hombre excepcional. Probablemente porque Marx intentó, además de pensar, comunicar su descubrimiento a quienes de verdad importaba: al mayor número posible. Gracias a ello hoy se puede volver sobre algunas dificultades que la desmesura de esa empresa sigue enfrentando[5].Marx ha sido el filósofo político occidental que más contradicciones ha develado, el que más ha dado de qué hablar y pensar, el que mejor ha explicado cómo funciona y por qué no funciona el capitalismo, al punto que Jacques Lacan dice que él es su fundador, como problema filosófico, claro está, y hasta se permite hacer una interpretación (psicoanalista al fin) con el orgullo de haber leído en serio *El Capital*, aunque comente sobre todo sus primeros cuatro capítulos[6].

[3] Como para no recordar aquí que: "La ecología de la acción nos indica que toda acción escapa cada vez más a la voluntad de su autor a medida que entra en el juego de las interretroacciones del medio en el que interviene. Así, la acción no sólo corre el riesgo de fracasar, sino también de que su sentido se vea desviado o pervertido". Morin, E (2006) El método. Ética. Madrid: Cátedra, pág. 47. Por lo demás, horrores no es lo que tiene que envidiar la clase capitalista al "socialismo real".

[4] El Capital responde mejor a la pregunta: ¿por qué eso es así?

[5] El mismo Marx no quedó nunca satisfecho con su obra intelectual. "Se dice que tres años antes de su muerte, al ser interrogado acerca de la eventual publicación de sus obras completas, respondió secamente: 'Primero habría que escribirlas' ". Martín Nicolaus, "El Marx desconocido", en Marx, K (1977) **Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858.** Madrid: Siglo XXI, p. XI.

[6] "Lo que Marx denuncia en la plusvalía es la expoliación del goce. Y sin embargo, esta plusvalía es la expoliación del goce, su equivalente del plus de goce… (p. 85)". "Marx, si no hubiera contabilizado este plus de goce por ese empeño suyo en castrarse, si no hubiera hecho de él, la plusvalía, en otros

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Una prescripción ineludible

A propósito, tal vez no debería haber ciudadanos en una sociedad capitalista que no hubieran leído, cuando menos, esos pocos capítulos de esa "obra artística" (como le llamará Federico Engels)[7]. No debería haber filósofo que se quedara sin leerlos, ni economista, ni sociólogo, ni antropólogo, ni historiador, ni científico del campo que sea, y en especial, ningún obrero y ninguna obrera, porque a ellos es dedicada, en la persona de Wilhem Wolff (1809-1864). Pese a las dificultades o las resistencias por superar, ninguna persona debería quedarse sin pasar sus ojos antes de morir, por lo menos una vez, sobre esas 100 páginas, porque hay allí un conocimiento indispensable para cualquiera que tenga que sobrevivir en una sociedad capitalista[8]. Para los capitalistas debería ser cuestión de astucia, porque Marx es el mejor defensor que ha tenido el capitalismo. Para los marxistas, marxólogos y demás especies revolucionarias, debería ser obligatorio, porque Marx es quizá el mejor crítico de este sistema socioeconómico. Abona a la justificación de esta prescripción socio-educativa el criterio de

términos, si no hubiera fundado el capitalismo, se habría dado cuenta de que la plusvalía es el plus de goce". Lacan, J (1992) **El reverso del Psicoanálisis**. El Seminario 17. Barcelona: Paidós, p. 113. "Plus de goce" que, asociado al "objeto a", constituye uno de los más significativos aportes de Lacan a "nuestra investigación" (del ser humano). Gilberto Hernández me recuerda, a propósito, que se convierte en mercancía lo que excede la necesidad de su dueño, lo que no es para éste una "necesidad vital"; la demanda que se dirige hacia ese objeto se funda en la falta que el demandante cree llenar con lo que al otro le sobra. Puesto que esa falta subjetiva (sea necesidad o deseo) no se puede llenar con ningún objeto exterior, el consumo de mercancías nunca sacia (aunque, como las drogas, ofrezca un alivio momentáneo). ¿No se ve en eso un hueco que se hace más grande cuantos más objetos se usan para taparlo? Esa es la causa de la adicción consumista, un plus de goce que sostiene subjetivamente el capitalismo. Eso del lado del comprador, donde se trata de la subjetividad idónea para un sistema como el capitalista que, del lado del oferente, del vendedor, pone el deseo infinito de acumulación (¿movido por otro plus de goce?), de transformación de plusvalía en más y más capital (crematística, según Aristóteles). Sin embargo, no hay que olvidar que, aunque esto tiene expresión subjetiva en la figura del capitalista, es ante todo y en primer lugar una fuerza social e histórica objetiva, algo que se modifica solo de manera social e histórica. Por lo cual, ciertamente, el capitalismo, como dice Gilberto, se basa en poder jugar con la falta (ajena, siempre), su estrategia es hacer comprar al otro, de por sí sujeto a la ilusión de que el vendedor tiene el objeto que le falta. Es probable que un piel roja se preguntaría en este caso: ¿cuántos desencantos requerirá el cara pálida antes de desengañarse de verdad?

[7] Estoy sugiriendo un mínimo irreductible, no un mínimo idóneo, que me parece que abarcaría por lo menos hasta el capítulo 7. Sin embargo, ha sido de mucha ayuda complementar la lectura del capítulo IV, con el capítulo XVII, del tomo I, volumen 2, sobre la transformación del valor y precio de la fuerza de trabajo en salario. Lo cual no es inocente, para una lectura de la mercancía que se «deconstruye» en el caso de la mercancía ficticia que Marx llama "fuerza de trabajo" (una de las tres identificadas por Polanyi). Ver Polanyi, K (1992) **La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo**. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 77. Las otras dos mercancías ficticias, según este autor son "tierra y dinero". Esta importante referencia fue cortesía de Henry Mora.

[8] "Ese destino es un misterio para nosotros, pues no entendemos por qué se exterminan los búfalos, se dominan los caballos salvajes, y se atiborra el paisaje de las exuberantes colinas con cables parlantes. ¿Dónde está el bosque? ¡Destruido! ¿Dónde está el águila? Desapareció. Termina la vida y comienza la lucha por la supervivencia." En la famosa carta de 1854 del Jefe Piel Roja al Gran Jefe Blanco de Washington.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

uno de los más connotados filósofos contemporáneos, Jacques Derrida:

> "Será siempre un fallo no leer y releer y discutir a Marx. Es decir, también a algunos otros –y más allá de la 'lectura' o de la 'discusión' de escuela-. Será cada vez más un fallo, una falta contra la responsabilidad teórica, filosófica, política. Desde el momento en que la máquina de dogmas y los aparatos ideológicos 'marxistas' (Estados, partidos, células, sindicatos y otros lugares de producción doctrinal) están en trance de desaparición, ya no tenemos excusa, solamente coartadas, para desentendernos de esa responsabilidad. No habrá porvenir sin ello. No sin Marx. No hay porvenir sin Marx. Sin la memoria y la herencia de Marx: en todo caso de un cierto Marx: de su genio, de al menos uno de sus espíritus. Pues ésta será nuestra hipótesis o más bien nuestra toma de partido: *hay más de uno, debe haber más de uno*"[9].

No hay camino fácil

Desde luego que no se indica un camino fácil[10]. Para Marx, la accesibilidad de su texto para la clase obrera era una consideración que prevalecía "sobre cualquier otra", pero sabía que "el método de análisis empleado"… "que hasta el presente no había sido aplicado a las cuestiones económicas, hace que la lectura de los primeros capítulos resulte no poco ardua". Nada puede hacer contra ese inconveniente, dice, "salvo advertir y prevenir acerca de él a los lectores que buscan la verdad" que solo serán aquellos "que no teman fatigarse al escalar por senderos escarpados"[11].

Marx sabía que "la comprensión del primer capítulo, y en especial de la parte dedicada al análisis de la mercancía, presentará… la dificultad mayor"[12]. Ese capítulo es un resumen del contenido de su trabajo de 1859 (al que se refiere en la primera nota de *El Capital*)[13]; confiaba el autor en que "Se ha mejorado la exposición", puesto que, en definitiva, le ha "…dado el carácter

[9] Derrida, J. (1995) **Espectros de Marx.** El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional. Madrid: Trotta, p. 27.

[10] Freud da al respecto un testimonio de excepción: "La otra oposición ha de tomarse mucho más en serio, y por cierto que en este caso lamento muchísimo la insuficiencia de mi orientación. Conjeturo que ustedes saben más que yo acerca de este asunto, y hace tiempo que habrán tomado posición a favor o en contra del marxismo. Las indagaciones de Karl Marx sobre la estructura económica de la sociedad y el influjo de las diversas formas de economía en todos los ámbitos de la vida humana se han conquistado en nuestra época una autoridad indiscutible. Desde luego, yo no puedo saber hasta donde aciertan o yerran en los detalles. Me entero que tampoco le resultan fácil a otros, mejor informados." Freud, S (1991) **Obras completas XXII**. Buenos Aires: Amorrortu, p.163. Lo cual no le impide entrar a polemizar con alguna de las tesis que le parece de Marx.

[11] Frases del "Prólogo y epílogo a la edición francesa"; Londres, 18 de marzo de 1872.

[12] "Prólogo a la primera edición".

[13] La famosa "Contribución a la crítica de la Economía Política".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

más popular posible a lo que se refiere más concretamente al análisis de la sustancia y magnitud del valor".

Pero sigue insatisfecho, sabe que algo no marcha, a pesar de todos sus esfuerzos. Ora lo atribuye a la dificultad de analizar la "célula" en vez del "organismo desarrollado", ora a que "cuando analizamos las formas económicas, por otra parte, no podemos servirnos del microscopio ni de reactivos químicos. La facultad de abstraer debe hacer las veces del uno y los otros"[14]. Finalmente, va a comprender que hay algo en la mercancía que confunde a cualquiera, algo objetivo que dificulta su apropiación subjetiva, que resiste en esa forma, cual fenómeno objetivo que se impone casi sobre cualquier inteligencia. Se insinúa ahí el descubrimiento del "carácter fetichista" propio de la forma mercancía que adopta el producto del trabajo[15], cuya causa Marx encuentra en la peculiar división del trabajo de la sociedad productora de mercancías, donde las relaciones sociales entre los productores se presentan como "lo que son": no como una relación entre personas, sino como una relación objetiva entre sus productos[16].

Los sujetos del intercambio no saben lo que hacen, se someten a la ley social del intercambio mercantil, a la ley de equivalencia que se les impone sobre su voluntad y se inscribe, sin saberlo, en su propia conciencia[17]

[14] "Prólogo a la primera edición".

[15] Marx, K (1980) **El Capital.** Crítica de la economía política. México: Siglo XXI, p. 87.

[16] "Nuestros poseedores de mercancías descubren, pues, que la misma división del trabajo que los convierte en *productores privados independientes*, hace que el proceso de producción y las relaciones suyas dentro de ese proceso sean *independientes de ellos mismos*, y que la independencia recíproca entre las personas se complemente con un sistema de dependencia multilateral y propio de cosas" (cursivas en el texto) (Marx, op. cit., p. 131). El hecho es que los productores están divididos, separados, y su trabajo solo alcanza carácter social, se constituye como parte del trabajo social, al intercambiar sus productos que aparentan ser así los protagonistas de la escena, en vez de los sujetos mismos. Estos sujetos son personas reducidas a agentes de una acción económica determinada, o sea, reducidas a personajes con "máscaras económicas", como figuras sociales determinadas (sujetas a ley) y determinantes (causantes), no son "individuos" con nombre y apellido. El mayor trastorno es que, en la sociedad mercantil capitalista, la mercancía, el dinero, el capital, se presentan a su vez como causantes, como agentes de la acción económica, que no es otra cosa que la realidad puesta de cabeza (realidad invertida que da lugar a todo tipo de *quid pro quo*); por eso hay momentos en que se refiere a ellos con la misma categoría de sujeto; por eso el análisis crítico tiene que develar lo real a partir de la apariencia de la realidad. Sobre el origen de la categoría "fetichismo" ver: Assoun, P-L (1995) **El fetichismo**. Buenos Aires: Nueva Visión.

[17] "¿Qué pensar de una ley que solo puede imponerse a través de revoluciones periódicas? No es sino una ley natural, fundada en la inconsciencia de quienes están sujetos a ella". Palabras de Engels citadas por Marx (1980), op. cit., p. 92, nota 28. Marx aporta dos fórmulas maravillosas para dar cuenta de tal inconsciencia, asociadas a la forma mercantil. Una que anticipa el inconsciente freudiano, a propósito de una cita de Benjamín Franklin sobre el trabajo: "No lo sabe, pero lo dice" (idem., p. 63). Otra, más próxima al inconsciente marxiano: "No lo saben, pero lo hacen" (idem, p. 90). Como lo viera en su momento Gramsci, este hacer implica un saber y por tanto se trata de un no saber susceptible de consciencia.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Una dificultad de partida

Marx comienza con el análisis de la "mercancía individual" lo que llama "nuestra investigación"[18]. El objeto es el punto de llegada de todo proceso y también del proceso de investigación[19]. La mercancía es el descubrimiento de la investigación marxiana, su punto de llegada. El análisis de la mercancía presenta el resultado de ese trabajo teórico. Se invita al lector a seguir el despliegue de la mercancía, en la medida en que es una condensación de los procesos cuyas leyes se desea revelar. Pero ¿es esto empezar la exposición? ¿La exposición no sería más bien la comunicación de ese resultado una vez logrado como objeto reconocido? ¿Tal exposición para el público debe comenzar asimismo por la mercancía?

Marx comienza El Capital, el tema de su libro, por la mercancía. Ese punto de llegada, que permite al autor apuntalar su poderoso pensamiento en el más corriente de los objetos mundanos ¿será también el mejor punto de partida de la exposición para otro? La pregunta no es banal porque ese inicio puede ser problemático para el lector, ya que su trabajo de lectura comienza por el final de la investigación de Marx, quien sabía que:

> "Ciertamente, el modo de exposición debe distinguirse, en lo formal, del modo de investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas y desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan solo después de consumada esa labor, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción apriorística"[20]

Exponer el movimiento real significa reflejar idealmente la vida del objeto. Ese movimiento y esa vida son procesos que lo anteceden y engloban, que dan cuenta por tanto del objeto mismo, de su desarrollo, del nexo interno entre sus

[18] En la sección I de **El Capital** ("Mercancía y dinero") hay tres capítulos: el primero dedicado a la mercancía, el segundo al proceso de intercambio y el tercero al dinero.

[19] "Lo que para Marx califica a la mercancía como célula originaria es el hecho de que la forma mercancía es un fenómeno económico a partir del cual una línea continua histórico-genética conduce hasta el capital y el capitalismo, así como el hecho de que la forma mercantil es en el mecanismo del capitalismo desarrollado la forma económica elemental cuya captación es presupuesto de la comprensión de las formas económicas más complicadas del capitalismo (Marx, como dice Lenin, descubre en la mercancía todas las contradicciones o los gérmenes de todas las contradicciones de la sociedad capitalista)". Zeleny, J (1978) **La estructura lógica de "El Capital" de Marx.** México: Grijalbo, p. 67. Marx no pudo ser más explícito al respecto: "Por lo demás, en la mercancía, están implícitas ya la cosificación de las determinaciones sociales de la producción y la subjetivación de las bases materiales de la producción, que caracterizan a todo el modo capitalista de producción". Marx, **El Capital**, op. cit., tomo III, volumen 8, p. 1117.

[20] Del "Epílogo a la segunda edición".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

componentes. El objeto es el fin y éste es lo que ordena las actividades que constituyen el proceso económico, que siempre consiste en un conjunto de actividades con arreglo a fin. El proceso tiene la forma efervescente y evanescente de una serie de actividades, mientras el objeto tiene la forma reposada del ser.

Asimismo lo veía Marx. Para exponer ese objeto en su transformación hay que referirse al proceso, a la praxis transformadora que crea y recrea tanto el objeto real como su representación: el objeto imaginado y pensado que más o menos le corresponde. El objeto debería ser expuesto, entonces, en relación con el proceso que lo hace posible y necesario[21]. Algo que sería lo más coherente con una "filosofía de la praxis" (así interpretaba Antonio Gramsci la filosofía de Marx), para la cual al principio está el acto, no el objeto ni su concepto[22].

Ahora bien, abrir la cuestión de la praxis implica tomar en cuenta el sujeto activo (el agente) de ese proceso transformador[23] y su relación con el objeto, como sucede, por ejemplo, tanto en el capítulo II, sobre el proceso de intercambio, que se abre con la introducción de los sujetos del intercambio, comprador y vendedor, con todo y contrato; como en el capítulo V, sobre el proceso de producción capitalista (proceso de trabajo y proceso de valorización), donde el sujeto es por un lado el trabajo humano[24], y por el otro el valor que se valoriza, "sujeto automático" que no solo se independiza de sus formas objetivas, mercancía y dinero[25], sino también de los sujetos sociales (capitalista y obrero), cuyas subjetividades se someten a su finalidad. En el caso

[21] Por tanto, en este sentido, tal vez lo mejor sea comenzar por el proceso de intercambio, con el capítulo II, seguir luego con la mercancía y culminar la sección I con el análisis del dinero.

[22] "*De prime abord*, yo no arranco nunca de los ¢conceptos¢, ni por tanto del ¢concepto del valor¢… Yo parto de la forma social más simple en que toma cuerpo el producto del trabajo en la sociedad actual, que es la ¢mercancía¢. Analizo ésta, y lo hago fijándome ante todo en la *forma bajo la cual se presenta*". "Glosas marginales al ¢Tratado de Economía política¢ de Adolfo Wagner". En Marx, K (1976) **El Capital.** Crítica de la economía política. Bogotá: Fondo de cultura, Tomo I, p. 713. Aunque "la" mercancía sea, como se verá enseguida, un objeto teórico o una ficción metodológica.

[23] Tal como lo indica Marx en la I tesis sobre Feuerbach, donde afirma que el "sujeto activo" ha sido desarrollado por el idealismo, lo cual es un reto para el materialismo.

[24] "Mantengámonos dentro de los límites del intercambio mercantil, donde los vendedores son compradores y los compradores vendedores. Nuestra perplejidad proviene, tal vez, de que solo hemos concebido las personas en cuanto categorías personificadas, no individualmente". Marx (1980), op. cit., p. 198. También ha caracterizado al capitalista de la siguiente manera: "En su condición de vehículo consciente de ese movimiento, el poseedor de dinero se transforma en capitalista. Su persona, o más precisamente su bolsillo, es el punto de partida y de retorno del dinero. El contenido objetivo de esa circulación –la valorización del valor- es su *fin subjetivo*, y sólo en la medida en que la creciente apropiación de la riqueza abstracta es el único motivo impulsor de sus operaciones, funciona él como *capitalista*, o sea, como capital personificado, dotado de conciencia y voluntad". Marx, idem., p. 187.

[25] "Pero, en realidad, el valor se convierte aquí en el *sujeto de un proceso en el cual*, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se *autovaloriza*" (cursivas son del texto). Marx, K, op. cit., p. 188.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

paradigmático de la transformación del dinero en capital (capítulo 4), el punto crucial es la mercancía "fuerza de trabajo", la cual "solo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que *su propio poseedor* –la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo- la ofrezca y la venda *como mercancía*"[26]. Es el obrero, tratándose a sí mismo como un objeto "exterior" de su propiedad, como si fuera una mercancía, el que hace entonces posible la transformación del dinero en más dinero, más allá de las condiciones históricas que le obligan a hacerlo o se lo hacen posible.

Ha sido teóricamente fecundo que Marx haya comenzado su exposición por la mercancía, y el análisis de ésta por el "objeto exterior"[27], para deducir de allí, de manera lógicamente impecable, las leyes del sistema capitalista, hasta sus últimas consecuencias: la crisis y la destrucción de sus fuentes de riqueza, la naturaleza y el trabajo[28]. Demuestra con ello que efectivamente la mercancía es una "síntesis de múltiples determinaciones, por tanto, unidad de lo diverso"[29], es decir, lo concreto de la sociedad capitalista. Pero el lector de El Capital comienza, entonces, por el "objeto exterior", por la cosa terminada del proceso, y no por el proceso que implica al sujeto. Puede que sea esto lo que da a su exposición esa apariencia "apriorística" que temía, ya que después, partiendo del análisis del objeto, Marx comienza a mostrar, poco a poco, la vida que éste tiene: los procesos de intercambio, producción, consumo, reproducción y acumulación que supone[30].

La conclusión es que el "trabajo muerto", socialmente creado y acumulado infinitamente como riqueza privada de unos pocos, bajo la forma del capital fijo, sojuzga al "trabajo vivo" actual, presente, extrayendo de él, como un "autómata autócrata"[31], todo el vigor que le

[26] Marx, op. cit., p. 203.

[27] Andrés Barreda, de la UNAM-México, en un seminario que impartió en Costa Rica, en la Universidad Nacional, invitado por la Facultad de Ciencias Sociales, el 10 de junio del 2008, destacó el tema de la exterioridad de la naturaleza física como una genialidad hegeliana.

[28] Esto lo volvió a recordar no hace mucho tiempo Franz Hinkelammert. Y es una piedra de toque para la revisión crítica que propone, junto con Henry Mora en: Hinkelammert, F; Mora, H (2005) **Hacia una economía para la vida**. San José: DEI.

[29] Marx (Grundrisse), op. cit., p. 21.

[30] Para algunas inteligencias, no pocas, ese discurso funciona, para otras muchas no. Que funcione es también sintomático, significa que es posible, para el caso específico de la sociedad capitalista, presentar los objetos como si tuvieran vida propia, como si fueran autógenos, como si fueran sujetos (para Marx lo son en ese marco histórico, otro rasgo de su genialidad). Zizek nos recuerda que, según Lacan, Marx "inventó el síntoma", que en rigor es "un elemento particular que subvierte su propio fundamento universal, una especie que subvierte su propio género"; en Zizek, S (1992) **El sublime objeto de la ideología**. México D.F.: Siglo XXI, pág. 47. Eso solo es posible en una realidad enajenada o ajena a las personas que la crean y la creen, realidad social que se les impone para que actúen tal cual lo hacen. Discurso inaceptable, en correspondencia, para lo que llamo el punto de vista del piel roja, fascinado no por los objetos exteriores, físicos e inanimados, sino por las cosas íntimas y animadas de la naturaleza…

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

permite conservarse y crecer, pues no hace más que absorber plustrabajo (trabajo ajeno impago) y plusvalía (plusproducto en forma de dinero). Las consecuencias finales de ello son graves, especialmente para la clase trabajadora[32] pero representan a su vez, como humanidad, la oportunidad de avanzar hacia el "reino de la libertad". Marx no vio otro camino hacia la libertad que superar o atravesar el capitalismo, por el desarrollo avasallante de las fuerzas productivas que ese modo de producción desata, dado que es un sistema que enlaza el incentivo monetario de la "ganancia extraordinaria" con el cambio tecnológico. Sabía muy bien, leído después por Rosa Luxemburgo, que un sistema así, tal megamáquina, no cesaría de expandirse y "globalizarse", aunque probablemente no más allá de este planeta[33].

Nótese que todo eso es lo que estaría implícito en la mercancía "individual", artificio metodológico que, pese a su utilidad epistemológica y didáctica, no se sostiene más allá de cuatro párrafos[34], porque no existe en la práctica, ni en la lógica, una mercancía aislada; para que haya mercancía se requiere por lo menos dos mercancías, una que se juegue en el lugar de objeto de intercambio y otra en el lugar de medio de intercambio. Esto Marx lo supo mejor que nadie[35]. En resumen,

[31] Expresión rescatada por Fred Herrera Bermúdez, en sus borradores de tesis, la cual, junto con la figura del "vampiro polimorfo", relativa al capital financiero, le permiten reconstruir, teatralmente, la dialéctica de los principales personajes capitalistas implicados en toda crisis de acumulación.

[32] "La ley, finalmente, que *mantiene un equilibrio constante entre la sobrepoblación relativa* o *ejército industrial de reserva y el volumen e intensidad de la acumulación*, encadena el obrero al capital con grillos más firmes que las cuñas con que Hefesto aseguró a Prometeo en la roca. Esta ley produce una *acumulación de miseria* proporcionada a la *acumulación de capital*. La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que *produce su propio producto como capital*". Marx, **El Capital**, op. cit., vol. 3, cap. XXIII, p. 805.

[33] Ver Luxemburgo, R (2008) **La acumulación de capital**. Madrid: Utopía libertaria.

[34] En realidad, "la mercancía individual" sólo sirvió para presentar el valor de uso ("La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior"), porque muy pronto se trata de que "en primer lugar, el valor de cambio se presenta como relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar". Marx, K, op. cit., p. 45. Lo que implica que ya hay por lo menos dos mercancías en la escena.

[35] En la práctica, la mercancía es generalmente más de una, es una serie de objetos iguales, un ejemplar de un tipo de objeto: pares de zapatos, pantalones, kilos de pan; lo cual está implicado en el aspecto cuantitativo del "no valor de uso" (Marx), que se produce para satisfacer las necesidades de otros y que constituye un volumen socialmente determinado. Cada mercancía singular es, no obstante, una mercancía individual o separada de esa serie; el lote de mercancías o la "mercadería" se vende y se contabiliza una por una. Hay pues una, que no es única, que solo existe como mercancía "individual" si se supone el "inmenso cúmulo" del que forma parte, como representante elemental de esa riqueza. Una vez que existen otras, cada mercancía es ciertamente "individual". En cuanto representante del conjunto de las mercancías cada mercancía "individual" supone ya, para su comprensión, un cierto grado de abstracción, un mínimo de capacidad simbólica, para pasar de las mercancías o de una mercancía a la mercancía como objeto particular construido abstractamente, mediante el pensamiento.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

partir de lo más concreto en la exposición implica iniciar el discurso, paradójicamente, de la manera más abstracta posible[36].

Véase, finalmente, en el texto marxiano, cómo emerge la punta de la dificultad de marras. Después de justificar el análisis de la mercancía individual como forma elemental de la riqueza en las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista, Marx inicia su minuciosa partición. Así que la mercancía es, "en primer lugar", un "objeto exterior", una "cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran".

Pero nótese que ya en el segundo párrafo Marx tuvo que vérselas con una cosa que no es exterior:"la necesidad humana". Su discurso choca ahí con un supuesto sujeto de la necesidad y del deseo, sujeto que acto seguido es neutralizado: esas necesidades son del "tipo que sean", no importa si se originan en el "estómago" o en la "fantasía"; no importa, para el análisis de la mercancía individual, si se trata de un "objeto de disfrute" o de un "medio de producción", lo cual implica también la existencia de procesos de producción y consumo presentes en ese objeto exterior que también quedan en suspenso[37].

Esa necesidad de la que Marx habla no más al inicio de su obra, es también abstracta[38]. Tanto porque es general, o sea, "humana", como porque no importa su naturaleza. Así, pues, introduce, para

[36] Cabe conjeturar que Marx se aferra a esa estrategia expositiva en honor a Hegel, su maestro, a quien una Alemania "culta" pretendía tratar como un "perro muerto". Marx confiesa: "Me declaré abiertamente, pues, discípulo de aquel gran pensador, y llegué incluso a coquetear aquí y allá, en el capítulo acerca de la teoría del valor, con el modo de expresión que le es peculiar". Esto está al final del "Prólogo a la segunda edición". A esto se agrega que, dada la experiencia de Marx como periodista, es posible que su estrategia expositiva siga la recomendación de la llamada "pirámide invertida", según ésta hay que esperar que el lector abandone la lectura en cualquier momento, por lo que se trata de decirlo "todo" en el primer párrafo. En las primeras cuatro líneas habría que responder entonces qué, dónde, cuándo, cómo y quién (aporte del diálogo con Isis Campos, comunicadora). Así se puede leer el primer párrafo: ¿Qué? La riqueza. ¿Dónde? Donde predomina el modo de producción capitalista. ¿Cuándo? Hoy, que esa riqueza se presenta como un enorme cúmulo. ¿Cómo? Mediante el análisis de la "mercancía individual". ¿Quién? Nosotros ("nuestra investigación").

[37] La segunda cita que hace Marx, justo después de citarse a sí mismo, en la segunda nota al pie de **El Capital**, es esta joya de Nicholas Barbon: "El deseo implica necesidad; es el apetito del espíritu, y tan natural como el hambre al cuerpo… La mayor parte de las cosas derivan su valor al hecho de satisfacer las necesidades del espíritu". Carece de importancia "la naturaleza de esas necesidades", así como cualquier diferencia entre necesidad y deseo humano: nada es inicialmente pertinente para el análisis de la mercancía individual, y ello a pesar de que, como él sabe bien, cualquier cualidad en el objeto exterior que resulte útil se determina como tal a partir de la necesidad o el deseo humano que satisface, y de que por tanto no hay objeto útil sino en relación con su uso, esto es en relación con un usuario. Tal vez sería más preciso decir, entonces, que una mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior necesario y ajeno, esto es, en manos de quien no lo necesita como tal y deseado por otro dispuesto a usarlo o consumirlo. Con ello, se esfumaría lo "individual" de la mercancía en la inevitable relación con el otro y su dinero.

[38] Sin que podamos olvidar que los tres principales "descubrimientos" originales que Marx se atribuye (fuerza de trabajo, plusvalía y valor de uso) "están construidos sobre el concepto de *necesidad*". Heller, A (1998) **Teoría de las necesidades en Marx**. Barcelona: Península, p. 21.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

mantenerlos en espera, los sujetos y los procesos que hacen exterior y útil el objeto; con ello también queda en suspenso todo lo que importa –carne, hueso y movimiento– del análisis de las mercancías, lo cual irá apareciendo posteriormente. Por eso, aunque es cierto que "los comienzos son siempre difíciles, y esto rige para todas las ciencias"[39], comenzar por la mercancía y no por el proceso de intercambio, por ejemplo, presenta esa dificultad, sobre todo para los que comienzan a descubrir la verdad de la sociedad en que viven. Se ve claro ahora que la dificultad de principio es que sujeto-proceso-objeto son inseparables; por donde sea que se inicie la exposición, pronto hay que introducir los demás elementos, y con ello la cuestión evoluciona por fin hacia esta otra: cuando se trata de comunicar a los demás los resultados de la investigación ¿cuál de esos tres elementos hay que dejar para después? ¿El sujeto? ¿El objeto? ¿El proceso que los engloba?

Retornos del fantasma

El punto de partida es también el reto principal para la enseñanza de El Capital. En la Escuela de Economía de la Universidad Nacional se ha estado leyendo esta obra por lo menos desde 1979[40]. Desde el principio nuestros estudiantes leen directamente El Capital; además se les recomienda que no sustituyan esa invaluable oportunidad con la lectura de manuales o comentaristas, aunque algunos de ellos recurren ciertamente a esos falsos atajos. Se han ido desarrollando distintas estrategias pedagógicas a lo largo de muchos años de enseñanza[41]. Esto ha sido un rasgo distintivo de ese proyecto académico desde su fundación hasta la fecha. Aunque aquí también, a lo largo de diversas reformas curriculares, se ha reducido el espacio para la

[39] "Prólogo a la primera edición". Londres 25 de julio de 1867.

[40] Adolfo Rodríguez Herrera también ha recomenzado este año en la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica la lectura de **El Capital**.

[41] Esas estrategias varían según los docentes, pero han evolucionado espontáneamente hacia propuestas participativas, grupales, dialógicas, más bien constructivistas y significativas, dirigidas a movilizar la experiencia de los estudiantes, y a reconstruir su ideología, su falsa conciencia de la mercancía; se procura contextualizar, hacer mapas conceptuales y mostrar la potencia de los conceptos para lo que Marx llamó el "análisis crítico de lo real" (Del Epílogo a la segunda edición). Un ejemplo de esa didáctica consiste en un intercambio (trueque) en el aula de objetos útiles que los estudiantes traen de las casas, donde no se están ocupando ni nadie los reclama, para reflexionar después sobre las características y criterios de ese tipo de intercambio, en relación con los intercambios mercantiles de mercado y de, por ejemplo, los intercambios de dones o regalos. Otro es la "indagación de una mercancía empírica" donde los estudiantes describen las características de objetos reales del mercado seleccionados y describen, para cada uno, los procesos de producción e intercambio asociados. Ambos exponen el conocimiento que los estudiantes ya tienen, movilizando su experiencia, y lo dejan al alcance de la crítica o de la deconstrucción de su ideología. Se trata de desmontar los simulacros mercantiles y sus efectos fascinantes.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

lectura de *El Capital*, en parte por esa manía de seguir las modas, tan pasajeras como el verano[42]. O bien, so pretexto de que su abstracción ofrece demasiadas dificultades para los estudiantes que empiezan, no ha faltado quien haya querido ahorrarles el trabajo que implica la búsqueda de la verdad (algo que nadie puede hacer por otro). Incluso ha habido quienes consideren que el viejo Marx debe ser "superado". Al respecto, conviene considerar la opinión de alguien que, como Marx y Freud, hizo todo lo posible por no decir tonteras:

> "Me habéis oído referirme con dilección, para ubicar su sitio en la investigación, a Descartes y Hegel. En nuestros días está muy de moda 'superar' a los filósofos clásicos. También yo habría podido partir del admirable diálogo con Parménides; porque ni Sócrates ni Descartes ni Marx ni Freud pueden ser 'superados' en tanto que han llevado su indagación con esa pasión de descubrir que tiene un objeto: la verdad"[43]

Como un fantasma que recorre las ciencias sociales, se lee la influencia de Marx por todas partes, desde el psicoanálisis hasta la economía de la crisis y la antropología, a menudo hasta en autores que disimulan su influencia, que la desconocen o están tratando de olvidarla. Los tres tomos de El Capital se han seguido editando hasta para adornar la estantería de algunos ejecutivos, como se puso de moda en Europa no hace mucho tiempo. Me informan que en el tema de la renta de la tierra El Capital sigue siendo hoy una de las referencias más importantes. Además, no hay emergencia de pensamiento crítico que no aluda, tarde o temprano, a Marx. Hay varios indicios de que este autor, como los verdaderos clásicos, seguirá reapareciendo. Es el destino de quienes buscan la verdad; no hay manera de enterrarlos sino con una verdad más cierta que tarda mucho tiempo en ser reconocida. Por ejemplo, en la cuestión de la "forma dinero" o del valor de cambio se duró más de 2000 mil años entre el planteamiento del problema (Aristóteles) y su solución (Marx). Algo así debió de llevar a Hannah Arendt y Lacan a sugerir que pensar, en el sentido estricto de crear ideas, es algo más bien infrecuente entre nosotros los humanos.

Cuando el cerebro y el corazón humanos sean un poco más generosos y esos primeros cuatro capítulos sean patrimonio al alcance de todos, Marx podrá morir en paz,

[42] Andrés Barrea dijo en Costa Rica que en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAM, en México, la lectura de **El Capital** "se defendía a puñetazos", pese a lo cual los cursos respectivos habían pasado de 10 en un inicio a 5 en la actualidad. En la Escuela de Economía de la Universidad Nacional quedan dos cursos destinados a su lectura, de los tres del proyecto original.

[43] Lacan, J (1994) **Escritos 1.** México: Siglo XXI, p, 163.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

porque el mundo se habrá transformado entonces irreversiblemente. ¿Tendrán que pasar dos mil años? Si llegase a suceder, un nuevo Marx renacería de sus cenizas y en El Capital sería evidente una más de sus virtudes: su valor histórico. Así que las palabras finales de una cierta nostalgia que revela George Steiner pueden servir aquí para dejar la inquietud sobre el retorno de las verdades que más se quisiera reprimir:

> "La verdad, creo, tiene futuro; que lo tenga también el hombre está mucho menos claro. Pero no puedo evitar un presentimiento sobre cuál de los dos es más importante"[44].

La verdad sobre la injusticia social no cesará hasta que no cesen sus causas. No importa cuántas veces haya que volverla a fundar, esa verdad encontrará siempre quién la enarbole y le preste nuevos argumentos y bríos[45]. No en vano Marx confió a la clase obrera, no a los universitarios, la trascendencia de su legado intelectual, su potente análisis crítico.

Frente al excelso discurso del amo que representa la obra de Aristóteles, se alza ahora, desde la primera edición de El Capital, la voz digna y erudita de la clase trabajadora representada por la escritura de Marx, portadora de la esperanza del esclavo, comprensiblemente libertaria, punto de vista de los asalariados, comprensiblemente solidarios y cooperativos, ellas y ellos, que hacen y sostienen el capital de otros, y que tienen el poder y el deber de transformar el capitalismo. Sugerir que esta obra sea engavetada equivale a proponer el olvido de Aristóteles. En suma, sería una falta elemental e imperdonable de sabiduría. Lo fue ayer y lo será mañana.

[44] Steiner, G (2001) **Nostalgia del absoluto**. Madrid: Siruela, p. 133. Lo que este autor propone es que las obras de Marx, Freud y Lévi-Strauss, vinieron a llenar nostálgicamente (sin demérito para su valor científico) el vacío de absoluto dejado por la decadencia de las creencias religiosas.

[45] "Las ruinas no son necesariamente la venganza de la naturaleza, pero marcan simbólicamente la reversión, el retorno de todo lo que una forma dominante habría querido rechazar; muestran que hay un equilibrio arquitectónico que hay que preservar; indican, sobre todo, que existe una imposibilidad intrínseca de perfección en el hecho social y natural". Maffesoli, M (1982) **La violencia totalitaria**. Ensayo de antropología política. Madrid: Herder, p. 189.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Bibliografía consultada

Morin, E (2006) *El método. Ética*. Madrid: Cátedra.

Marx, K (1977) *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*. Madrid: Siglo XXI.

Lacan, J (1992) *El reverso del Psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

Polanyi, K (1992) *La gran transformación*. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.

Derrida, J (1995) *Espectros de Marx*. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional. Madrid: Trotta.

Freud, S (1991) *Obras completas XXII*. Buenos Aires: Amorrortu.

Marx, K (1980) *El Capital*. Crítica de la Economía Política. México: Siglo XXI.

Assoun, P-L (1995) *El fetichismo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Zeleny, J (1978) *La estructura lógica de "El Capital" de Marx*. México: Grijalbo.

Marx, K (1976) *El Capital*. Crítica de la economía política. Bogotá: Fondo de cultura, Tomo I.

Hinkelammert, F; Mora, H (2005) *Hacia una economía para la vida*. San José: DEI.

Arend, H (1993) *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Zizek, S (1992) *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

Luxemburgo, R (2008) *La acumulación de capital*. Madrid: Utopía libertaria.

Heller, A (1998) *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona: Península.

Lacan, J (1994) *Escritos 1*. México: Siglo XXI.

Steiner, G (2001) *Nostalgia del absoluto*. Madrid: Siruela.

Maffesoli, M (1982) *La violencia totalitaria*. Ensayo de antropología política. Madrid: Herder.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

TIEMPO, TRABAJO Y CAPITAL EN MARX Y BOURDIEU: UN METACOMENTARIO

*George I. García Quesada**

Resumen: En este texto se aborda la conceptualización del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002) respecto a las categorías de tiempo, trabajo y capital. Se argumenta que sus desarrollos en torno a estas categorías son compatibles con la matriz teórica abierta por Kart Marx, como formas específicas de *praxis* de carácter acumulativo. De este modo, el pretendido pluralismo de Bourdieu puede ser reinterpretado desde una perspectiva de totalidad dialéctica sociohistórica.

Palabras clave: Pierre Bourdieu, marxismo, tipos de capital, trabajo, tiempo social.

Abstract: In this paper we deal with the conceptualization regarding time, labour and capital in the theory of the French sociologist Pierre Boudieu (1930-2002). We demonstrate that his theoretical developments in respect to these categories are compatible with the theoretical matriz founded by Kart Marx, as specific forms accumulative of *praxis*. Thus, Bourdieu's pretended pluralism can be intrepreted from the perspective of a socio-historical dialectical totality.

Key Words: Pierre Bourdieu, marxism, types of capital, labor, social time.

La práctica no está *en* el tiempo, sino que *hace* el tiempo.
P. Bourdieu. *Meditaciones pascalianas*

La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.
K. Marx. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*

* Licenciado en Filosofía. Profesor de la Escuela de Filosofía y de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: tuyog@hotmail.com

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

El método dialéctico, como concepción totalizante del devenir histórico-natural, tiene no solamente la posibilidad, sino la obligación, de dar cuenta de los aportes surgidos desde posiciones teóricas externas a él. Ya desde los mismos albores del marxismo occidental, Lukács señalaba que lo propio del marxismo ortodoxo no radica estrictamente en un *corpus* de conocimientos adquiridos, sino en el método que permite darle un sentido de totalidad a la realidad social, en vistas a la superación del capitalismo (cfr. Lukács, 1975: 1-28).

En este sentido, la producción teórica de Pierre Bourdieu representa una importante veta para el diálogo desde el marxismo; de hecho, se encuentra entre los desarrollos de la izquierda no marxista más importantes de la actual época (cfr. Therborn, 2007: 101-103). Su tentativa por replantear los problemas de poder y sociabilidad en las sociedades del capitalismo contemporáneo lo ha llevado a acuñar, en interlocución con la teoría marxista y el postestructuralismo, conceptos como los de *habitus*, campo y espacio social, los cuales añaden dimensiones importantes a la teoría y el análisis socio-histórico.

En las siguientes líneas nos ocupamos de las críticas de Bourdieu a las categorías marxistas de trabajo y capital, intentando demostrar que los planteamientos de este teórico francés no son incompatibles, desde una concepción propiamente dialéctica del tiempo, con los del fundador del socialismo científico y la tradición del marxismo dialéctico. En la parte final de este escrito propondremos un metacomentario [1] respecto a los planteamientos de este autor.

Bourdieu: capital (es), trabajo (s), tiempo (s)

El autor de *La distinción* coincide con Marx en cuanto a que todo capital es trabajo acumulado. Empero, la categoría de trabajo difiere entre uno y otro; allí radica, precisamente, el núcleo de la crítica de Bourdieu a la teoría marxista del capital. Para este teórico, el trabajo no consiste meramente en una actividad productora de mercancías y servicios –esto es, generadora de plusvalía–, sino que amplía el concepto para abarcar aspectos más allá de los tradicionalmente estudiados por la economía política. El sentido de esta reformulación apunta, según Bourdieu, hacia una visión pluralista en cuanto a las determinaciones de la vida social; una concepción no economicista de la sociedad, como le reclama al marxismo [2].

[1] Según Jameson, el metacomentario consiste en un comentario sobre las condiciones de existencia del problema estudiado (cfr. Jameson, 1988: 3-16).

[2] Por ello, el ámbito relativo al intercambio de mercancías debería ser, según este autor, solamente un caso particular dentro de una "ciencia general de la economía de las prácticas" (Bourdieu, 2000: 134). Esto trae significativas consecuencias respecto a las clases sociales y la política, como veremos más adelante.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Bourdieu amplía la categoría de trabajo para abarcar toda actividad que genera un valor social, aunque este valor no sea, como la mercancía, inmediatamente intercambiable. "La base universal del valor –dice Bourdieu–, la medida de todas las equivalencias, no es otra que el *tiempo de trabajo*, en el más amplio sentido del término" (2000: 159, énfasis del original). El trabajo vivo (concreto, en términos de Marx), puede objetivarse de un modo inmediatamente visible y cósico, o subjetivarse modificando las facultades del sujeto: el capital es inherente a las estructuras sociales tanto objetivas como subjetivas. En esta medida, según el autor, "la experiencia del trabajo se sitúa entre dos límites: el trabajo forzado, que está determinado por una coerción externa, y el trabajo escolástico [esto es, intelectual o académico, GG], cuyo límite es la actividad casi lúdica del artista o escritor; cuanto más nos alejamos de dicha coerción externa, menos directamente trabajamos por dinero y más aumenta el 'interés' del trabajo, la gratificación inherente al hecho de realizar un trabajo, al igual que el interés ligado a los beneficios simbólicos asociados al renombre de la profesión o el status profesional, así como a la calidad de las relaciones de trabajo, que suelen ir parejas con el interés intrínseco de éste" (Bourdieu, 1999: 266-267).

De este modo, un debido abordaje sociológico debería observar prácticas supuestamente "no interesadas", como la lectura, el aprendizaje de un idioma o la pertenencia a un determinado grupo, como diversas formas de trabajo, por ser ellas acciones que generan acumulación de diferentes tipos de capital: éste se acumula tanto en forma de materia como en forma interiorizada o "incorporada" en el *habitus* (cfr. Bourdieu, 2000: 131), esto es, en cada corporalidad concreta (histórico-socializada)[3].

Como se citó en el epígrafe de Bourdieu, para éste –inspirado en Husserl y Heidegger– el tiempo no existe *per se*, como realidad objetiva, sino sólo como temporalización a través de las prácticas sociales: "la experiencia del tiempo se engendra en la relación entre el habitus y el mundo social, entre unas disposiciones a ser y hacer y las regularidades de un cosmos natural o social" (Bourdieu, 1999: 277). Por tanto, el tiempo –o, mejor dicho, los tiempos– es el producto fundamental de toda sociedad, y en tanto que factor central para la acumulación y transformación de capitales, está sujeto a poderes que regulan su distribución y la de sus productos objetivos y subjetivos [4].

[3] En términos temporales, el habitus es "esa presencia del pasado en el presente que posibilita la presencia en el presente del porvenir" (Bourdieu, 1999: 280).

[4] El corolario de este planteamiento es que *la política es siempre, en última instancia, el arte de la distribución de las temporalidades de una sociedad, y de sus productos*.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Los agentes sociales se temporalizan de acuerdo con anticipaciones prácticas –a menudo no conscientes– respecto al mundo social en el que se desenvuelven; sólo pueden hacer el tiempo en la medida en que acierten en cuanto a la adecuación entre sus expectativas subjetivas y las posibilidades objetivas que brinda la sociedad (cfr. Bourdieu, 1999: 283). Del resultado de este juego –condicionado por la constitución de los habitus de los agentes– depende la capacidad de acumulación de capital en sus diversos tipos. Dicho de otro modo, lo que apuestan (o más bien invierten) los agentes sociales es su posesión más personal, su propio tiempo, su *trabajo* como actividad vital.

A partir de la vasta gama de trabajos posibles, Bourdieu propone tres tipos principales aunque no únicos[5] de capital: capital económico, capital social y capital cultural (cfr. Bourdieu, 2000: 135-136), derivándose el capital simbólico de la composición global de estos distintos capitales. La *estructura total del campo social* –que Bourdieu grafica como un *espacio social* multidimensional cuyos ejes son los tipos de capital en juego (cfr. Bourdieu, 1997: 11-26) se fundamenta sobre la configuración particular (espacio-temporal) de la distribución de los capitales (cfr. Bourdieu, 2000: 142); los sujetos se sitúan socialmente tomando posiciones dentro de esa configuración.

Los capitales pueden transformarse del uno al otro, pero, más allá de la mera posesión de las objetivaciones, esto sólo es posible a través de un trabajo específico de conversión. En el caso del paso del capital económico al cultural, e.g., se puede comprar una obra de arte, pero la capacidad para discurrir razonablemente sobre ella, o incluso de simplemente disfrutarla sólo se adquiere mediante una inversión de tiempo en el campo específico del arte. Del mismo modo, la posibilidad de convertir en capital social el capital económico depende "de un desembolso aparentemente gratuito del tiempo, preocupación y esfuerzo, mediante el que la relación de intercambio pierde su significado puramente monetario, lo cual se aprecia, por ejemplo, en el esfuerzo por personalizar un regalo" (Bourdieu, 2000: 159-160).

Ahora bien, Bourdieu es claro y reiterativo al afirmar que el capital económico es "sin duda" el más importante (cfr. Bourdieu, 1997: 18), aunque es también insistente en cuanto a que cada tipo de capital tiene su eficacia específica, y que las demás formas de capital no son reductibles a capital económico (cfr. Bourdieu, 2000: 158), tesis desde la cual el sociólogo francés no oculta su polémica contra el marxismo.

[5] De hecho, Bourdieu introduce capitales "regionales" al considerar distintos campos de acción social. Entre estos capitales se pueden contar el jurídico, el político, el religioso y el artístico.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Crítica de la crítica

Precisamente, es a partir de la convertibilidad de los capitales que podemos señalar con más precisión la convergencia radical entre los planteamientos de Bourdieu y los de Marx. Así, en un giro más bien dialéctico, Bourdieu plantea la doble tesis de que, "de una parte, el capital económico sirve de base a todos los demás tipos de capital, pero, de otra, las manifestaciones transformadas y travestidas del capital económico nunca pueden reconducirse a él totalmente, y ello porque dichas manifestaciones tan sólo pueden producir sus efectos específicos en la medida en que oculten (sobre todo ante sus propios poseedores) que es el capital económico el que les sirve de base y el que, siquiera en última instancia, determina sus efectos" (Bourdieu, 2000: 158).

Cabe notar en el anterior fragmento la similitud en el lenguaje de este sociólogo con el de Marx respecto al tema común de las relaciones entre lo económico y lo cultural: el capital económico sirve de *base*, y esta determinación se manifiesta al análisis sólo *en última instancia*. De modo que el pluralismo de Bourdieu repecto a los capitales retorna, tras un productivo rodeo, a la problematización althusseriana de la sobredeterminación y la autonomía relativa de las instancias sociales (cfr. Althusser y Balibar, 1981) [6], o si se prefiere, a las bases de la hermenéutica dialéctica de Fredric Jameson (cfr. 1989: 15-82).

Es de resaltar, por supuesto, que la propia formulación de Bourdieu está basada en una metafórica importada de la economía política, desde la cual proyecta su modelo multidimensional de capitales (cfr. Bourdieu y Eagleton, 2003: 301); el antieconomicismo de Bourdieu sólo puede mantener un perfil crítico pagando el precio de universalizar la economía como paradigma de toda dinámica social. Ironizando un poco, podríamos decir que la importancia de la economía reaparece sintomáticamente, a pesar de sus contenidos explícitos, en el lenguaje en el que este autor formula su teoría.

Pero retomemos a Marx para clarificar el problema de la determinación económica. Como se recordará, para el autor de *El capital* toda producción humana –en sentido genérico y no solamente económico [7]– surge de la *praxis*, como actividad que transforma al sujeto a la vez que a su entorno objetivo, en un doble movimiento de objetivación y de subjetivación. La *praxis* abarca, pues, toda la actividad humana: de allí que Gramsci haya caracterizado al marxismo como una filosofía de la *praxis*, y

[6] Un retorno dialéctico, si se quiere, pues Bourdieu ha sorteado algunas de las más importantes objeciones al estructuralismo y al propio Althusser, como la lógica dicotómica, o la antinomia entre ideología y ciencia.
[7] Sobre el concepto amplio de *producción* en el marxismo, cfr. Lefebvre, 1991b.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

no específicamente como una filosofía del trabajo, a pesar de que el trabajo sea la condición de posibilidad de toda *praxis*. No toda *praxis* es trabajo, pero toda *praxis* supone una producción para la subsistencia a partir de la cual los sujetos generen sus posibilidades biológicas de existencia; por ello, el trabajo es el tipo fundamental de *praxis* [8].

La interpretación del marxismo como economicismo proviene de confundir *praxis* y trabajo, como han señalado diversos filósofos marxistas de lo cotidiano (cfr. Heller, 1998; Lefebvre, 1991a y 1980; Kosík, 1976), y en esta confusión es precisamente en la que incurre Bourdieu al caracterizar al marxismo como un economicismo. Por el contrario, como hemos indicado anteriormente, ambas teorías parten de la actividad humana como productora del mundo social; ahora bien, al ser el trabajo la *praxis* fundamental, el poder sobre la organización del trabajo es también el poder social fundamental [9]. A esto se refiere la tantas veces tergiversada y abusada metáfora de la base y la superestructura [10].

De este modo, el concepto de trabajo de Bourdieu corresponde con el de *praxis* en Marx. Efectivamente, para éste, la *praxis* implica una transformación del sujeto a la vez que del objeto con el que interactúa; Helio Gallardo (2001: 11) sintetiza esta categoría como "producción histórico-social con *autoconstitución de sujeto*". La *in-corporación* de la cual habla Bourdieu está, pues, implícita –si bien no tan minuciosamente explorada como lo hace este teórico– en la teoría de Marx, para quien la corporalidad es siempre histórica, esto es, sujeta a la dinámica de las relaciones sociales.

En ambos casos, se trata de partir de los sujetos sociales (los habitus de Bourdieu) como actividad y no como sustancia. El ser humano es relación, como lo es todo el mundo social; Marx es enfático al afirmar que el mismo capital, realidad suprema de la lógica capitalista, es una relación –una fuerza social– y no una cosa (cfr. Marx y Engels, s.f.: 48-49) [11]. La diferencia entre capital constante y capital variable es la diferencia entre trabajo muerto (objetivado) y trabajo vivo, como actividad creadora (Marx, 1986, tomo I: 160-170) [12]. El mínimo común denominador de

[8] El Lukács tardío afirma, en este sentido, que el trabajo es el modelo de toda *praxis*. Cfr. Lukács, 2004: 41.

[9] Respecto a la categoría de poder, véase la clarificadora crítica de Holloway, quien distingue el poder-hacer como capacidad creadora, respecto al poder-sobre como violencia sobre el poder-hacer. Cfr. Holloway, 2002.

[10] Como plantea Jameson, la imagen de base y superestructura no debe tomarse como una teoría, sino como el nombre de un problema cuya solución debe ajustarse al análisis particular de cada caso histórico (cfr. Jameson, 2007: 46).

[11] En *El capital*, "ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan *convertirse en capital*" (Marx, 1986, tomo I: 655). Para ello, es necesario que haya relación entre propietarios de los medios de producción y trabajadores asalariados.

[12] Es la diferencia, tan cara a los románticos, entre *natura naturata* y *natura naturans*.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

ambas teorías es la concepción del tiempo como medida universal de la producción de valor.

También, para ambos la acción humana *produce* temporalidades, por lo cual, al hablar de tiempo social es necesario hacerlo como articulación de distintas temporalidades: el tiempo social es un tiempo diferencial. En cada corte sincrónico existe una *no contemporaneidad de lo contemporáneo*, según la expresión común a Walter Benjamin (cfr. 1987) y Reinhart Koselleck (cfr. 2004) –quienes la asumen de Ernst Bloch–, en la cual aparecen sedimentos de formaciones sociales ya desaparecidas, junto a procesos altamente racionalizados [13]. El análisis de coyuntura exige comprender esta articulación de tiempos y ritmos, como lo ha hecho magistralmente el propio Marx en textos como *La guerra civil en Francia* y sobre todo en *El 18 Brumario* [14].

El tiempo es siempre producción sociohistórica que se deriva de la *praxis*, de la práctica del agente, diría Bourdieu; luego el denominado por el joven Lukács como tiempo cosificado, aparece según el autor de las *Meditaciones pascalianas* solamente en un período reciente de la historia: "el tiempo-cosa, tiempo de los relojes o tiempo de la ciencia, es fruto de un punto de vista escolástico que ha encontrado su expresión en una metafísica del tiempo y la historia que considera el tiempo como una realidad preestablecida, en sí, anterior y exterior a la práctica, o como el marco (vacío), *a priori*, de cualquier proceso histórico" (Bourdieu, 1999: 275) [15].

Para Marx, coincidentemente, el tiempo cosificado sólo ha sido posible merced a un largo y conflictivo proceso de imposición –la acumulación originaria del capital (cfr. Marx, 1986, tomo I: 654-700) de prácticas que establece a la mercancía como forma universal mediante la cual los sujetos aperciben su entorno vital [16]. La racionalización capitalista del tiempo sólo ha podido nacer [17] –como el capital– "chorreando sangre y lodo por

[13] En la obra de Marx, el ejemplo más conocido de esta diferencia de temporalidades es el relativo al desfase entre el desarrollo de medios de producción y relaciones de producción. En este mismo sentido cabe también recordar la ley del desarrollo desigual y combinado, desarrollada por Lenin y por Trotsky a partir de la dialéctica hegeliana.

[14] Sobre la diferencialidad del tiempo en Marx, cfr. Althusser y Balibar, 1981; Lefebvre, 1992; Michel, 1984; Catanzaro, 2003.

[15] Esta apreciación sigue los desarrollos de la historia de las mentalidades, y particularmente de medievalistas como LeGoff y Duby, quienes han estudiado la imposición del tiempo mecánicamente regulado en las ciudades medievales, y los actores sociales que lo promovieron (cfr. Le Goff, 1983; Duby, 1976). Una continuación de estos estudios para el caso del capitalismo británico la desarrolla el marxista E.P. Thompson (cfr. 1984: 239-293).

[16] En este sentido, en *El capital* el capítulo XXIV complementa al capítulo I en el sentido de una verdadera fenomenología genética de la subjetividad en el capitalismo... Por supuesto, logra hacerlo en tanto que va más allá de un enfoque analítico, al modo de Husserl y Heidegger, al fundamentarse en una dialéctica histórica.

[17] La ruptura con este orden de *cosas* –y no de sujetos propiamente– pasa para Marx, como se recordó en el epígrafe, por la ruptura con aquella "tradición de todas las generaciones muertas [que]

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

todos los poros, desde los pies a la cabeza" (Marx, 1986: tomo I: 697). Este tiempo cosificado, el tiempo-cosa, es la referencia directa del trabajo abstracto, aquel que Marx criticaba en *Miseria de la filosofía* al señalar que "un hombre en una hora vale tanto como otro hombre en una hora. El tiempo lo es todo, el hombre no es nada; es, a lo sumo, la cristalización del tiempo" (Marx, 1978b: 34)[18].

Puede observarse, pues, cómo Bourdieu comparte con Marx la misma concepción del sujeto como actividad vital autoconstituyente, cuyo tiempo es la base universal de la medida de todo valor –y, consecuentemente, de todo capital–, además de una común concepción diferencial del tiempo de la totalidad social (formación económico-social para Marx, estructura total del campo social para Bourdieu)[19]. En último término, la insistencia de Bourdieu respecto a sus discrepancias con el marxismo podría ser interpretada, según criterios inmanentes de lectura, como un caso de mala interpretación de la obra de Marx, posiblemente debida a una lectura estructuralista, no dialéctica, del corpus marxiano[20]. Sin embargo, hay otros factores sociohistóricos que, a nuestro parecer afectan decisivamente la lectura que Bourdieu hace de Marx.

Epílogo: la causa ausente

Bourdieu hace un aporte significativo a la teoría social al centrar la atención sobre formas de poder social no inmediatamente económicas, pero en su formulación, debido a su rechazo del marxismo, se encuentra una tensión entre su pretendido pluralismo y la determinación *en última instancia* de todos los capitales por el capital económico, que es el que permite dedicarle el tiempo necesario a actividades acumuladoras de otros tipos de capital. Esta tensión, como indicamos

---

oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos" (Marx, 1971: 11); en un espíritu netamente modernista, para el maestro de la dialéctica histórica la clase obrera sólo puede enfilarse hacia la revolución a partir de una poesía del porvenir, cuyos contenidos sociohistóricos desborden su discurso (cfr. Marx, 1971: 15-18; Berman, 1991: 81-128).

[18] Como se recordará, esta cita de Marx le da pie al desarrollo de Lukács sobre la cosificación del espacio-tiempo en *Historia y consciencia de clase* (cfr. Lukács, 1975: 128-132). Nótese, de paso, que para Marx la reducción de la jornada laboral era una condición fundamental para desplegar las fuerzas revolucionarias (cfr. Marx, 1986, tomo I: 826-827).

[19] La temporalidad de la historia en la muy larga duración, como para Marx la sucesión de los modos de producción –concepción que en este teórico de la historia es discontinuista y no necesariamente progresista, esto es, contempla la contingencia– no es un tema para Bourdieu, quien desde una perspectiva más nominalista no se ocupa de este tipo de aspectos.

[20] En ese sentido, las críticas de Bourdieu al concepto marxista de *ideología* como problema de representación –lo cual remite indebidamente la teoría de la ideología al universo discursivo de la Ilustración– tienen el trasfondo de la dicotomía ideología / ciencia del primer Althusser. Del mismo modo, la caracterización del marxismo como "objetivismo" pasa por alto, por un lado, que la totalización dialéctica rompe las dicotomías –razón por la cual la mayor parte de las críticas posestructuralistas, demoledoras para el estructuralismo, no la afectan–; por otro lado, ligado con lo anterior, invisibiliza que la dialéctica, desde Hegel, es una crítica de la sustancialización de una objetividad sin sujeto.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

anteriormente, es parte de la tradición marxista, que ha concebido –en particular en el caso del marxismo occidental– la producción económica como el criterio básico de totalización, pero sin por ello negar la especificidad de las demás instancias sociales.

Marx no teorizó específicamente sobre procesos tales como los estudiados por Bourdieu –muchos de ellos de carácter simbólico–, aunque dejó las bases para problematizarlos. Bourdieu acierta al enfocar la práctica social (*praxis*) como elemento central, estructurante estructurado por la sociedad, más allá de la práctica del trabajo específicamente económico. La categoría de *trabajo* de Bourdieu corresponde en términos marxistas con una *praxis* de tipo acumulativo (cfr. Lefebvre, 1980: 315-339); el traslape de significantes entre el lenguaje de Bourdieu y el de Marx encubre las bases compartidas por ambos.

Habiendo sido Bourdieu un activista anticapitalista hasta sus últimos días, la pregunta que se hace evidente, dejando de lado la hipótesis del narcisismo de las pequeñas diferencias, es ¿a qué se debe la aversión de Bourdieu a que se ligara su teoría social con el marxismo, al grado que incluso le cambia el sentido a términos referidos a categorías cardinales para Marx?

Una posible respuesta a esta interrogante es que la existencia de distintos tipos de capital le permite a Bourdieu abordar la importancia de los diversos movimientos y reivindicaciones sociales contemporáneos sin jerarquizarlos *a priori*. En esta medida, su pluralismo tiene una aplicación política ajena al sectarismo de enfoques para los cuales la política se limita a la lucha de clases como "la contradicción fundamental" a la que habría que supeditarle todos los demás movimientos sociales.

Por ello recurre a la fenomenología, la cual le permite simultáneamente observar y distanciarse de las minucias de la vida diaria, repolitizando los aspectos aparentemente más anodinos; como es bien conocido, la dominación masculina, la distinción y la violencia simbólica son temas que juegan un importante papel en la propuesta de Bourdieu. En sus palabras, "el análisis fenomenológico, tan bien 'neutralizado' políticamente que cabe leerlo sin extraer ninguna consecuencia política, tiene la virtud de volver visible todo lo que todavía concede al orden establecido la experiencia política más *para-dójica*, más *crítica*, en apariencia, la más resuelta

[21] Según parece este recurso es una microsociología inspirada en Simmel y en Schütz apunta en un sentido afín al planteado por Henri Lefebvre en su crítica de la vida cotidiana, quien, sin dejar de lado la lucha de clases, encuentra elementos en lo cotidiano para emprender la transformación de las condiciones de la vida diaria en función de ésta (cfr. García, 2001). El enfoque lefebvriano de lo político tiene la ventaja de no incurrir en la sobreestimación del ámbito estatal como finalidad de la lucha política; de hecho, plantea como su horizonte utópico una sociedad en la cual el tiempo pueda ser distribuido de un modo creativo y no sacrificial (cfr. Lefebvre, 1980: 340-357).

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

a efectuar la '*epoché* de la actitud natural'" (Bourdieu, 1999: 228)[21].

El subtexto de la teoría sociológica de Bourdieu –la historia que pone en marcha esta simbolización– es, luego, la emergencia de fuerzas sociales no clasistas surgida tras la crisis de las utopías revolucionarias de los años sesenta en Europa. Al igual que otros teóricos franceses –entre los que cabe recordar a Foucault–, al dialogar con el marxismo Bourdieu tiene en mente a una cierta tradición afincada institucionalmente en el Partido Comunista Francés, aferrada a esquematismos escasamente productivos, tanto a nivel científico como político.

La tensión en la conceptualización de Bourdieu repecto a la transformabilidad de los capitales es, pues, la de la contradicción entre la fragmentación propia de la sensibilidad posmoderna, y la totalización cognitiva y práctica de la sociedad –ideal propio de las hermenéuticas de la modernidad crítica, y en particular del marxismo– a través de la preeminencia *en última instancia* de lo económico. El énfasis de este autor –que comparte con otros contemporáneos suyos como Foucault, De Certeau y Deleuze, entre otros– sobre el papel político de la corporalidad y las temporalidades por ella producidas parte también de la preocupación por los procesos de racionalización y las posibilidades de resistencia individual, tras la crisis de los partidos obreros en Europa occidental, y en el contexto de las estrategias de administración económico-burocráticas del capitalismo de acumulación flexible (cfr. Harvey, 1999: 213-217).

De este modo, el distanciamiento de Bourdieu respecto al marxismo puede leerse a la vez como un efecto estructural de la falta de un referente organizacional –que no necesariamente tendría que ser un partido político en sentido tradicional– que articule las luchas particulares en torno a la socialización de los capitales. Por ello, a pesar de que no han faltado en Europa y en América Latina quienes han querido encontrar en Bourdieu un teórico antimarxista, este autor no cabe entre los cuadros de las ciencias sociales conservadoras.

Por el contrario, tal como hemos indicado anteriormente, las categorías de *trabajo* y *capital* en Bourdieu pueden ser asimiladas dentro de la matriz del marxismo dialéctico, del mismo modo como Lukács integró en su momento conceptos de Weber y de Simmel en su teoría de la cosificación, como Sartre incorporó en la filosofía de la *praxis* de la *Crítica de la razón dialéctica* sus anteriores desarrollos existencialistas, o como Jameson reinterpreta dialécticamente elementos de la teoría de Althusser y del estructuralismo.

Y esto es así puesto que el marxismo se caracteriza ante todo por el imperativo de totalizar historizando. La aplicación de este principio, en tensión con la práctica política y con la particularidad histórica, sólo

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

es posible, precisamente, en tanto que el sujeto se construya en la *praxis*, temporalizándose contra sus alienaciones en la lucha contra la dominación del capital sobre los seres humanos y la naturaleza.

Bibliografía consultada

Althusser, Louis y Balibar, Étienne. *Para leer El Capital*. México: Siglo XXI, 1981.

Benjamin, Walter. *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Madrid: Taurus, 1987.

Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Bogotá: Siglo XXI, 1991.

Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000.

Bourdieu, P. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.

Bourdieu, P. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.

Bourdieu, P. y Eagleton, Terry. *"Doxa y vida cotidiana: una entrevista"*. En: Žižek, Slavoj (comp.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Bs. Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Catanzaro, Gisela. "¿Por qué la historia y no más bien la nada? Notas sobre el problema del tiempo y la causalidad". En: Catanzaro, Gisela e Ipar, Ezequiel. *Las aventuras del marxismo. Dialéctica e inmanencia en la crítica de la modernidad*. Bs. Aires: Gorla, 2003.

Duby, Georges. *Le temps des cathedrales: l'art et la societé, 980-1420*. París: Gallimard, 1976

Gallardo, Helio. "Prólogo". En: García, 2001. Pp. 11-15.

García, George I. *Las sombras de la modernidad. La crítica de Henri Lefebvre a la cotidianidad moderna*. San José: Arlekín, 2001.

Harvey, David. *The condition of postmodernity. An enquiry on the origins of cultural change*. Cambridge-Oxford: Blackwell, 1999.

Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península, 1998.

Holloway, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Bs. Aires: Herramienta-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

Jameson, Fredric. *Late marxism: Adorno, or the persistence of the dialectic*. Londres-Nueva York: Verso, 2007.

Jameson, F. *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*. Madrid: Visor, 1989.

Kosík Jameson, F. *The ideologies of theory. Volume I: situations of theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988.

Koselleck, Reinhart. *Futures past. On the semantics of historical time*. Nueva York: Columbia University Press, 2004.

Kosik, Karel. *Dialéctica de lo concreto. Estudios sobre los problemas del hombre y el mundo*. México: Grijalbo, 1976.

Le Goff, Jacques. *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*. Madrid: Taurus, 1983.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Lefebvre, Henri. *Éléments de rythmanalyse. Introduction a la connaissance des rythmes*. París: Syllepse, 1992.

Lefebvre, H. *Critique of everyday life. Vol I: Introduction*. Londres-Nueva York: Verso, 1991a.

Lefebvre, H. *The production of space*. Cambridge: Blackwell, 1991b.

Lefebvre, H. *Critique de la vie quotidienne. II: Fondements d' une sociologie de la quotidienneté*. París: L'Arche, 1980.

Lukács, Georg. *Historia y consciencia de clase*. Barcelona: Grijalbo, 1975.

Lukács, G. *Ontología del ser social. El trabajo*. Bs. Aires: Herramienta, 2004.

Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. 3 tomos. Traducción de Wenceslao Roces. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986.

Marx, K. *La guerra civil en Francia*. Pekín: Eds. Lenguas Extranjeras, 1978a.

Marx, K. *Miseria de la filosofía*. México: Eds. de Cultura Popular, 1978b.

Marx, K. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Barcelona: Ariel, 1971.

Marx, Karl y Engels, Friedrich. *El manifiesto comunista*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, s.f.

Michel, Marco. "Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico (Marx, Durkheim y Weber)". En: Bravo, Víctor, Díaz-Polanco, Héctor y Michel, Marco A. *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*. México: Juan Pablos Editor, 1984.

Therborn, Göran. "After dialectics. Radical social theory in a post-communist world". En: *New Left Review* 43 (enero-febrero 2007). Pp. 63-114.

Thompson, E.P. "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". En: E.P.

Thompson. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1984.

Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1997

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

HUMANISMO, SUJETO, MODERNIDAD. SOBRE LA CRÍTICA DE LA RAZÓN MÍTICA DE FRANZ HINKELAMMERT

*Estela Fernández Nadal**

Resumen: El trabajo aborda la concepción de la historia y la crítica de la modernidad desarrolladas por F. Hinkelammert, a las que se ubica en la perspectiva desarrollada por (la primera) Escuela de Frankfurt, particularmente por Walter Benjamin. En la elaboración de las categorías fundamentales de la reflexión hinkelammertiana sobre la historia, se destaca un primer hito fundamental, constituido por la *Crítica de la razón utópica.* En esta obra, el autor presenta la aspiración de alcanzar verdaderas metas imposibles, pensadas en términos de instituciones perfectas, a partir de acercamientos progresivos, como una tendencia propia de la racionalidad moderna que debe ser sometida a crítica. La *Crítica de la razón mítica* constituye el segundo hito de ese desarrollo crítico, en el cual se retoma la relación entre cristianismo y modernidad a partir del concepto de "secularización", mostrando sus relaciones de continuidad/ruptura respecto a los resortes míticos que alientan paradójicamente la razón instrumental.

Palabras clave: modernidad, mercado, cristianismo, antinomia sujeto/ley, racionalidad.

Abstract: The work approaches the conception of history and the critique of modernity developed by F. Hinkelammert's, which lies in the perspective developed by the (first) Frankfurt School, particularly by Walter Benjamin. In the developing of the fundamental categories of the Hinkelammert reflection on history, highlights a fundamental first landmark, constituted by the *Critic of the utopian reason*. In this work, the author presents the aspiration to achieve real impossible goals, thought in terms of perfect institutions, from progressive approaches, as an own tendency of the modern rationality that must be subjected to criticism. *The Critic of the mythical rea-*

* Doctora en Filosofía. Profesora de la Universidad Nacional de Cuyo e investigadora del CONICET, Argentina. Correo electrónico: esfer@speedy.com.ar

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

son constitutes the second landmark of that critical development, in which retakes the relation between Christianity and modernity from the concept of "secularization", showing its relations of continuity/rupture in respect to the mythical springs that paradoxically encourage the instrumental reason.

Key Words: modernity, market, Christianity, antinomy subject/law, rationality.

Hinkelammert parte de una concepción de la historia como un decurso en el cual la humanidad se ve permanentemente enfrentada a instituciones, objetivaciones y leyes, creadas por ella misma, pero que una vez establecidas son resistidas, pues se convierten en poderes que someten. Si bien el orden es necesario, el ser humano aspira a la libertad, y esa aspiración lo lleva a rebelarse contra los aspectos arbitrarios que todo orden supone, y que, librados a su propia lógica, llegan a amenazar la vida, la controlan, la reprimen, la coartan. El sujeto es, en este sentido, un principio emergente en la historia que reivindica la capacidad de discernimiento del ser humano en relación a todas las formas del orden social; su expresión paradigmática es el acto de rebelión –legítima aunque no sea legal- contra las leyes e instituciones despóticas – que, aunque sean legales, son ilegítimas-[1].

Este conflicto -que puede sintetizarse en la oposición dialéctica sujeto/ley- atraviesa toda la historia humana. Se expresa en la alternancia entre formas concretas de organización de la vida social y momentos de crisis, en los que las formas "instituidas" son desafiadas por nuevas fuerzas emergentes. Esta posición representa, si se quiere, el momento "instituyente", de la rebelión del sujeto que reivindica sus derechos y reclama la satisfacción de sus necesidades. En cambio, el momento de lo "instituido" corresponde a la primacía de lo objetivo, del mundo cósico, abstracto; de la objetividad producida y luego autonomizada; del trabajo muerto que aplasta al trabajo vivo. El conflicto sujeto/ley se expresa también simbólicamente, y lo hace a través de mitos fundamentales, que escenifican esa dialéctica; las figuras de Eva y Abraham son dos ejemplos sugestivos.

Aunque durante muchos siglos, esos mitos poseyeron un ropaje religioso, no significa que no puedan adoptar otro tipo de formato. Precisamente, en su último trabajo, Hinkelammert retoma una tesis ya presente en su obra anterior, pero que ahora es reelaborada conceptualmente y pasa a funcionar como núcleo de sentido para la interpretación de la historia y la sociedad actual[2]. Según esa tesis, la civilización Moderno-occidental recibe como legado del mundo

[1] Cfr. Franz J. Hinkelammert, *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización*, 2 ed., San José, Costa Rica, DEI, 1998; y *El retorno del sujeto reprimido*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

[2] Cfr. F. Hinkelammert, Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión, San José, Arlekin, 2007.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

premoderno los contenidos míticos vehiculizados por la tensión sujeto/ley, y los incorpora en su propio imaginario, pero lo hace bajo un envoltorio nuevo, no religioso sino profano, es decir, con una apariencia completamente transformada. Esa transformación es llamada habitualmente "secularización", término éste cuya pertinencia resulta cuestionada en cierto modo por la interpretación de Hinkelammert, que precisamente plantea la conservación y operatividad intactas de los contenidos míticos primordiales en la conciencia "secular" tardo-moderna.

¿Cómo se produce esta transformación? Ciertamente es un proceso lento y complejo, pero su significación profunda se hace patente en algunos momentos cruciales, en los que la pregnancia del cambio formal opaca la continuidad profunda a nivel del sustrato mítico persistente. La Ilustración y las revoluciones burguesas representan un hito de este tipo. Su particular interés radica que es a partir de las condiciones históricas por ellas instauradas, que el polo institucional de la antinomia sujeto/ley se revela bajo una forma específica de negación del sujeto: la propia del individualismo liberal, con su sacralización de la ley del valor y del mercado. A partir de allí se inaugura el total predominio de la dimensión instrumental de la razón moderna, cuya manifestación fundamental es la tendencia a la abstracción y a la creación de dispositivos abstractos (relación mercantil, contrato, lenguaje, ciencia, instituciones, leyes), que se enfrentan al hombre concreto (el sujeto vivo, corporal y necesitado) y lo subordinan. Puede decirse que en esa entronización de la racionalidad medio-fin ya están anunciados tanto el desemboque en la sociedad capitalista mundial del presente como sus crisis de alcance global.

Razón instrumental y razón mítica

Se ha señalado la necesidad de introducir formas abstractas de mediación en las relaciones humanas, que luego se tornan represivas y amenazan la vida, es el resultado de una tendencia que, si bien se radicaliza y alcanza toda su amplitud en la Modernidad, es inherente a la condición humana. En efecto, dada su finitud, para poder desplegar todas sus potencialidades, esta condición requiere del desarrollo de dispositivos abstractos. Ellos cumplen una doble función: por una parte, nos permiten pensar en términos de universalidad y ampliar el ámbito limitado y restringido de la experiencia directa, disparando así el proceso de humanización; por otra, expresan el deseo imposible de eludir la muerte como traza imborrable de nuestra condición.

Aunque la creación de tales dispositivos es un fenómeno enteramente normal, propio del modo de ser del hombre, es evidente que conduce a situaciones problemáticas e incluso críticas. Así sucede

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

cuando el intento de suplir la finitud humana por la construcción de mecanismos abstractos se exacerba –tal como sucede en la sociedad capitalista-, y alcanza un punto en el cual el hombre pierde el control sobre ellos y es amenazado por ellos. Este problema –que Marx descubrió al analizar el funcionamiento de la mercancía y al que llamó "fetichismo"- se ha incrementado hoy hasta llegar a una situación extrema, donde el sometimiento absoluto de lo humano a los mecanismos "autorregulados" del sistema abstracto (mercado total) llega a celebrarse como forma plena del ejercicio de la "libertad".

¿Por qué "el sueño de la razón produce monstruos"? ¿Por qué los productos abstractos de la actividad humana se independizan de sus creadores, los dominan, aplastan y matan? La explicación que propone Hinkelammert apunta a la base profundamente irracional sobre la que se levanta la razón moderna, constituida por la primacía de la orientación instrumental que le es característica.

La racionalidad fundada en la relación medio-fin y, por tanto, en el cálculo de costos y beneficios, es radicalmente reductiva y fragmentaria: ignora la totalidad concreta hombre-naturaleza, que configura el marco de toda acción directa, sobre el cual ésta revierte y produce efectos "no intencionales" o indirectos. Desconoce el contexto de cada acción particular y la misma condición de la realidad en tanto totalidad compleja, no reductible a la dimensión del cálculo-medio fin. Produce, en consecuencia, una representación de lo real como un mundo de relaciones matemáticas, de cálculos exactos y de progreso infinito, donde toda la dimensión concreta de la vida es ignorada –incluyendo el carácter corporal, vulnerable y finito de todas sus formas y, correlativamente, la interdependencia que existe entre ellas-. En definitiva, se construye un mundo donde la muerte ha sido "abstraída"; un mundo de dimensiones pequeñas, simples, calculables y previsibles, de realidades fragmentarias, aisladas, separadas de toda interacción con los demás elementos y con el todo del que forman parte; en el que fácilmente surge y crece la aspiración a desarrollar conocimientos y tecnologías capaces de producir instituciones perfectas. Es un mundo que se permite olvidar la precariedad de los supuestos en los que se asienta todo el edificio. Una ilusión de infinitud y de poder absoluto embarga la conciencia del hombre moderno mientras dura el sueño, o mientras sus costos no son todavía suficientemente evidentes como para despertarlo de lo que se ha convertido en una pesadilla.

El resultado de este modo de operar de la racionalidad instrumental moderna es el direccionamiento de toda la actividad humana -particularmente el descubrimiento científico, la aplicación tecnológica y el intercambio mercantil- hacia el

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

logro de metas *imposibles* para seres mortales, esto es, ubicadas más allá de los límites que impone la condición humana[3]. Sucede entonces que, independientemente de la voluntad de sus creadores y promotores, ese mundo perfecto tiene que estrellarse, y lo hace periódicamente, contra la imperfección y contingencia radicales de la vida, expresión de la dimensión vida-muerte que la razón instrumental abstrae y desconoce. Todos sabemos por propia experiencia que los cálculos pueden fallar y que las instituciones perfectas fracasan con frecuencia.

Esta es la explicación de la existencia de los mitos y de su persistencia en el mundo "secular", tema central de *Hacia una crítica de la razón mítica*, obra en la cual Hinkelammert se interna por el "laberinto de la Modernidad" para tratar de disolver al monstruo que habita en su interior[4]. Allí nos propone una compresión de lo mítico como un espacio que surge ante la insuficiencia de la racionalidad instrumental para dar cuenta de la realidad como totalidad compleja, no reductible a la dimensión del cálculo medio-fin. El mundo proyectado por la razón instrumental, organizado por instituciones perfectas (mercado perfecto, plan perfecto, competencia perfecta) está condenado a chocar y despedazarse en el muro de imperfección radical de la vida, impronta indeleble de la infranqueable finitud humana.

Los mitos surgen, entonces, a partir de la experiencia vivencial de que no es posible confiar absolutamente en los cálculos seguros, de que la razón instrumental falla. En este sentido, el mito no se opone a la razón, no es lo irracional enfrentado a la razón, sino que es una dimensión complementaria suya, que desarrolla una percepción de la vida humana bajo el punto de vista vida/muerte, siempre excluido de la racionalidad abstracta.

Los mitos sirven para orientar a la gente frente a las amenazas que se ciernen sobre ellos. Esa orientación, empero, no tiene un sentido unívoco; de allí que puedan cumplir una función de justificación del *statu quo* o de transformación. En el primer caso, los mitos convierten las amenazas a la vida en meros accidentes superables a futuro, gracias a la intervención salvífica de las mismas instituciones que son responsables de tales amenazas (mito

[3] Curiosamente, se habla de objetivos posibles "en principio", expresión que, mirada atentamente, significa: "haciendo abstracción de la muerte", opacando la condición contingente del ser humano. "Posible en principio" significa entonces "imposible" para nosotros (posibles tal vez para los dioses). Por eso se trata siempre de metas pensadas en términos de instituciones perfectas, no apropiadas para seres imperfectos, finitos, mortales. Y justamente, por ser pensadas en términos de perfección, son convertidas en verdaderos ídolos, a los que se ofrece la vida humana en sacrificio.

[4] Hinkelammert advierte sobre la imposibilidad de derrotar a los monstruos, sin agrandarlos y exacerbar las posiciones maniqueas, que alimentan la violencia sacralizada contra el otro. Lo razonable y lo conveniente es "desinflarlos", disolverlos. Al respecto, cfr. "La inversión de los derechos humanos por medio de la construcción de monstruos", en *Op. Cit*., 246 y ss.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

del progreso, mito del mercado, mito de la batalla final contra el mal). En el segundo, la razón mítica reacciona frente a las estructuras del cálculo y la eficiencia -que, devenidas hegemónicas, producen efectos irracionales-, y proyecta una imagen de libertad más allá de los mecanismos abstractos (mito de la Nueva tierra, del orden social espontáneo, de la sociedad reconciliada, etcétera).

En definitiva, razón mítica y razón instrumental son dos caras de la misma razón. El mito es una dimensión de la razón, que complementa la orientación instrumental de ella, pues desarrolla una percepción de la vida humana bajo el punto de vista vida-muerte, que es excluido de la racionalidad abstracta, pero que es de fundamental importancia porque señala los límites de esa racionalidad y los peligros de dejarse llevar por su solo impulso.

El mito es una forma de respuesta a la imprevisibilidad y contingencia de la vida de seres que son, básicamente, mortales; es una respuesta de tipo mágico, pero no irracional. Y tampoco es necesariamente religiosa; pues, además de portar ambigüedad en lo relativo a los contenidos libertarios u opresivos que vehiculiza, el mito puede aparecer revestido de un formato tanto religioso como secular.

En efecto, los mitos siempre han acompañado la historia humana, y no han desaparecido con la emergencia del mundo moderno. Al contrario, una de las hipótesis fundamentales de Hinkelammert es que, precisamente con la Modernidad, los mitos, particularmente aquellos que proyectan imágenes de perfección idealizadas, aparecen con una fuerza inaudita, como contrapartida del predominio creciente de la razón instrumental.

Y Dios se hizo humano... Las derivas de *Prometeo*, de Esquilo a Marx.

En su *Crítica de la razón utópica*, Hinkelammert identificó el núcleo de ese comportamiento irracional de la Modernidad con el ejercicio acrítico de la razón utópica. Siguiendo a Kant, el autor reconoció en la proyección de utopías una dimensión inevitable del pensamiento, que permite pensar lo imposible y despejar, a partir de allí, el espacio de realización de lo posible; pero, al mismo tiempo, llamó la atención sobre el carácter trascendental y no empírico de esas idealizaciones de la razón. Esto significa que debemos evitar caer en la ilusión de concebir los proyectos utópicos de plenitud en términos de sociedades empíricas perfectas, pensados como efectivamente realizables. Los sucesivos regímenes totalitarios del siglo XX dan cuenta del sentido de esta advertencia: cuando se olvida el carácter imposible de las utopías, éstas pierden su signo contestatario y su función reguladora de la praxis, y terminan sirviendo a la sacralización del *statu quo*. El sistema vigente pasa a ser

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

considerado como un momento necesario en un camino que conduce por aproximación a la meta de plenitud real [5]. La crítica de la razón mítica de Hinkelammert completa la reflexión iniciada con la *Crítica* anterior, iluiminando el marco mítico-categorial en el cual se han desenvuelto todas las utopías de la Modernidad, y su relación de continuidad con el mundo pre-moderno.

Un punto de vista privilegiado para este análisis es el que proporciona el mito de *Prometeo*. Siendo en su origen, un mito griego, en el Renacimiento *Prometeo* se transforma en el mito prototípico de la Modernidad, en el sentido de que abre un espacio imaginario dentro del cual germinan y se desarrollan las utopías modernas, desde la de Moro hasta las actuales.

La transformación sufrida por *Prometeo* es relevante, pues en su formulación original griega –paradigmáticamente representada en la tragedia de Esquilo[6]- el personaje es un titán, que roba el fuego a los dioses, sus pares, y se los entrega a los hombres. A partir del Renacimiento, en cambio, los relatos de *Prometeo* lo presentan como un hombre, ya no un titán, sino simplemente un hombre rebelde que se levanta contra los dioses. La tesis de Hinkelammert es que esa mutación sólo es posible a partir de la asimilación y transformación de la matriz cultural del Cristianismo –y, en especial, del acontecimiento decisivo y fundacional de esa matriz, a saber, que *Dios se hiciera hombre*–, en el seno de la racionalidad moderna que despunta en el Renacimiento.

La significación profunda de lo que llamamos "secularización" y entendemos como traza esencial de la Modernidad es, por tanto, la definición de lo divino a partir de lo humano. Dicho de otro modo: el ser humano se libera de toda idea de divinidad que se imponga por encima suyo, esto es, que implique la aceptación de un principio de discernimiento sobre la vida y la sociedad humana por fuera de la humanidad misma. Todos los *Prometeos* modernos son hombres rebeldes que no aceptan una normatividad impuesta desde fuera (Calderón de la Barca, Goethe, etcétera). Pero de todos ellos, Hinkelammert se queda con uno particularmente importante para la derivación de una ética de liberación: es el *Prometeo* del joven Marx.

Por una parte, la ética marxiana, condensada en la figura de *Prometeo* que analizaremos a continuación, es una ética de la autorrealización del *ser humano* por la afirmación de su dignidad como sujeto; algo que no está en Esquilo, que sólo sería posible después del cristianismo y que alcanza en Marx una dimensión universal más allá de cualquier fórmula religiosa.

[5] Cfr. I. Kant, *Crítica de la razón pura*, México, Porrúa, 1977, 168-174; y F. J. Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica*, 2 ed., Bilbao, Desclée de Brouwer y Junta de Andalucía, 2002.
[6] Esquilo, *Prometeo encadenado*, Buenos Aires, Longseller, 2001.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Es una ética plena y radicalmente *moderna*. Pero además, y por otro lado, el sujeto que se afirma como centro de la realidad y la historia es, en oposición a la mayoría de las éticas consagradas en Modernidad –que entienden la libertad como sometimiento a la ley autogenerada-, el sujeto *corporal*, *necesitado* y *vulnerable*, que se declara criterio de discernimiento respecto de todas las leyes e instituciones. Por tanto, no se somete a ellas, sino que permanece autónomo frente a ellas y está dispuesto a transformarlas siempre que dejen de estar al servicio de la vida. Es, por esto último, una ética *de emancipación*.

Himkelammert sigue de cerca el desarrollo de los puntos axiales de esta ética del sujeto en los textos del joven Marx. En el "Prólogo" de su Tesis doctoral, Marx deposita en la filosofía, en tanto actividad racional por excelencia, el desafío prometeico de derrocar toda divinidad que no reconozca al hombre como ser supremo; su misión es rebelarse contra la entronización de falsos dioses, ya sean celestes o terrenales, es decir, ya representen poderes religiosos o "seculares". La filosofía así entendida, nos dice, no sólo se hace eco de la acusación lanzada por Epicuro a sus adversarios: "ateo no es aquel que barre con los dioses de la multitud, sino aquel que les imputa a los dioses las imaginaciones de la multitud"; sino que también, bajo los auspicios de *Prometeo*, pronuncia una sentencia "en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra que no reconocen la autoconciencia humana como divinidad suprema". Y agrega: "Al lado de ella no habrá otro Dios"[7].

Sólo tres años después, en la *Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, de 1843, Marx retoma la misma idea y extrae de ella la formulación de un "imperativo categórico" muy diferente al de Kant[8]: "La crítica de la religión –nos dice- desemboca en la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable" [9]. En el imperativo de Marx se aprecia en toda su dimensión, y en un sentido

[7] K. Marx, "Prólogo", en *Tesis doctoral. Diferencia entre la filosofía de la materia de Demócrito y Epicuro* (1941), en Marx y Engels, *Werke*, Ergänzungsband, Erster Teil, 1841, 262; citado por Gregorio Juri Medrano, *Prometeo. Biografías de un mito*, 153-154; cfr. F. Hinkelammert, *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*, Ed. Cit., 18.

[8] Mientras la ética de Kant es una ética del cumplimiento de leyes universales y abstractas, y su imperativo categórico siempre define el acto ético como un acto de cumplimiento de normas universales, por encima de la vida humana misma (*fiat iustitia, pereat mundo*); Marx desarrolla una ética del sujeto corporal y necesitado, y su imperativo categórico coloca al ser humano como sujeto concreto en el centro de toda la historia, como criterio de verdad y de discernimiento de todas las leyes e instituciones. Cfr. F. Hinkelammert, *Hacia una crítica de la razón mítica*, Ed. Cit., 49-66.

[9] K. Marx*, Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, cit. por F. Hinkelammert, *Op. Cit*., 22.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

liberador –que, como veremos, no es el único posible- la esencia de la Modernidad: que Dios haya devenido hombre, se haya hecho hombre, plantea el imperativo de humanizar todas las relaciones humanas en el sentido de liberarlo de cualquier criterio que no lo reconozca como ser supremo, y que, en consecuencia, le imponga formas inhumanas de vida.

¿De dónde procede esta idea? Hinkelammert considera que es una herencia del Cristianismo. Durante el primer siglo, en un ambiente muy distinto, premoderno y religioso, la figura de Jesús como hombre ejemplar que, en nombre de la humanidad, se rebela contra la inhumanidad, es el antecedente de toda rebelión moderna. Antes de Jesús es imposible pensar que "Dios se ha hecho hombre"; con él entra en escena el ser humano como criterio fundamental de verdad y racionalidad. La Modernidad recibe esa tradición del Cristianismo y la trasforma en el sentido de que, dado que Dios se ha hecho hombre, ya no es necesario reservarle a aquél un lugar exterior a la propia dimensión humana: tal es el significado de la secularización.

El *acontecimiento-Jesús*, por así llamarlo, producido en el primer siglo de la era cristiana, es, según esta tesis, el acontecimiento fundamental que, muchos siglos después y de forma paradójica, conformaría el núcleo ideológico de la Modernidad. Más allá del significado religioso que los primeros cristianos le atribuyeran, es claro que la idea de que *Dios se hizo hombre* rebasa toda lectura estrictamente religiosa y posee una dimensión antropológica que va más allá de cualquier forma de religiosidad. Su significación es la de una verdadera revolución cultural, que puede sintetizarse del siguiente modo: si *Dios se hizo hombre*, la vida humana ha devenido el criterio que permite discernir la justicia y la verdad de cualquier orden social.

Si *Dios se hizo hombre*, no hay otro criterio por encima del hombre mismo. En consecuencia, el imperativo de humanizar la vida humana proporcionará en adelante el marco mítico de la Modernidad, dentro del cual se desarrollaría toda su capacidad proyectiva (social, política y científica), tanto en una dirección emancipatoria como opresiva. Con esta última apreciación recuperamos la advertencia decisiva de la crítica de la razón utópica, a saber: que el pensamiento utópico es proclive a olvidar el carácter trascendental de las ideas reguladoras y en consecuencia, a proyectar idealizaciones perfectas como si fueran posibles; ya sabemos lo que sucede a continuación: cuando se intenta llevarlas a la práctica, se transforman en construcciones de tipo totalitario, que nada tienen en común con el espíritu libertario del imperativo de Marx.

¿Cómo es posible que el marco mítico de la Modernidad sea un espacio común en el que caben tanto expresiones libertarias como

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

totalitarias de la utopía? Es posible porque la tesis de la continuidad entre Cristianismo y Modernidad no desconoce la existencia de una conflictividad inherente a ese desarrollo, una lucha entre dos tendencias opuestas, que se verifica en cada uno de sus momentos. Esta conflictividad que atraviesa la historia humana y se intensifica en la Modernidad, se explica, en definitiva, por la ambigüedad misma del concepto de *ser humano* como destino de lo divino: según cómo se lo interprete será posible desarrollar una significación de emancipación o de opresión. Esto es así porque siempre es posible justificar el asesinato del hermano, el sacrificio de la vida, en nombre de una promesa de redención de la humanidad, de un futuro mejor, de una sociedad más justa o más libre, de la salvación de más vidas, etcétera. Lo "humano" en nombre de lo cual se echan por tierra determinadas relaciones y se establecen otras o se conservan las existentes, no tiene una significación unívoca. Y sus diversas interpretaciones suelen expresarse en términos de dualidades antagónicas. También aquí se descubren las trazas de la herencia cristina que recibe la Modernidad. En su formulación original, tal como aparece en el cristianismo primitivo, que *Dios se hizo hombre* significa la emergencia de un principio subjetivo que, frente a la ley y el orden instituidos, afirma la vida y se resiste al cumplimiento de normas sacrificiales.

Pero esta orientación originaria estaba llamada a ser subvertida completamente por la ortodoxia cristiana. En la medida en que el Imperio Romano se enfrentaba a la necesidad de absorber el Cristianismo, devenido religión mayoritaria de sus súbditos, tenía que transformarlo, para poder subsumir en esa matriz, ahora reformulada, el orden pagano que era necesario conservar. Hacia el siglo III tuvo lugar esa "imperialización del Cristianismo", esto es, la inversión de este, desde su forma originaria como pensamiento de emancipación y resistencia frente a la autoridad hasta su transformación en ortodoxia legitimadora del Imperio. Así se explica que en nombre de una religión que predica el amor al prójimo se hayan cometido los crímenes más grandes de la historia, como la conquista de América y el genocidio de su población originaria. Es evidente que tuvo lugar una transformación, y que en su transcurso la idea de amor al prójimo se invirtió en su opuesto, en exterminismo occidental.

El modo en que cambia la interpretación de "lo humano", en cuyo nombre deben echarse por tierra o conservarse determinadas relaciones, puede verse con claridad a través de las mutaciones que sufren las polarizaciones categoriales en las cuales se expresa, en diversos momentos, el conflicto entre una significación positiva de la subjetividad y su contrario rechazado.

El cristianismo primitivo suplanta la concepción griega del alma

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

como "cárcel" del cuerpo por la idea de un cuerpo concreto, vivificado por el alma, al que se le opone la ley abstracta. La ortodoxia cristiana operará sobre esa matriz invirtiendo el valor de los términos y recuperando, en cierta forma, la connotación griega estigmatizante de la dimensión corporal: al cuerpo real corruptible e imperfecto se le opondrá un cuerpo perfecto, obediente al alma y a la ley, devenido incorruptible[10].

La Modernidad, por su parte, subsumirá esas polarizaciones en una dualidad fundamental: realidad concreta/realidad abstracta. A partir de esa oposición axial, se desarrollarán todas las oposiciones modernas: vida humana / mercancía; valor de uso / valor de cambio; trabajo concreto / trabajo abstracto. En todas ellas, la dualidad original cuerpo/alma, de cuño griego, ha sido suplantada por la tensión (de impronta cristiana) entre el sujeto vivo -expresión de la condición humana concreta en tanto ser corporal, sensual, de necesidades y natural-, y el mundo de relaciones abstractas (contrato, mercancía, ley del valor), que mortifican el cuerpo, le exigen obediencia y le piden postergaciones.

Interesa revisar a lo largo de toda la serie la presencia de la dualidad fundamental sujeto/ley: las formas cristianas del antagonismo son subsumidas en las dualidades modernas, y todas ellas se mueven dentro de un marco categorial mítico común, que es transmitido desde el Cristianismo hasta la Modernidad. La vida corporal concreta, reivindicada por el primer cristianismo y convertida en demoníaca por el cristianismo imperial, se transforma en el impulso emancipatorio que modela el imperativo categórico de Marx y que impulsa los movimientos libertarios de la Modernidad; correlativamente, el polo de la corporalidad incorruptible y abstracta se transforma en la espiritualidad del mercado, que exige sacrificios humanos. Se entiende por qué Walter Benjamín afirma la esencia religiosa del capitalismo: "Hay que ver en el capitalismo una religión, es decir, el capitalismo sirve esencialmente a la satisfacción de las mismas preocupaciones, suplicios, inquietudes, a las que daban respuesta antiguamente las llamadas religiones"[11].

[10] El dogma de la resurrección de la carne le impide a la ortodoxia retornar a la oposición inicial "cuerpo/alma", tal como estaba presente en el pensamiento griego o en algunas corrientes gnósticas medievales, como los cátaros del siglo XIII. Para dar un sentido negativo a la dimensión corporal humana, que justifique la sujeción a la ley, la ortodoxia se ve obligada a transformar el concepto de "carne". Surge entonces el concepto de una forma corporal sin apetitos, un cuerpo abstracto, incorruptible, ascético, obediente a la ley y dominado por el alma, que es opuesto al cuerpo real, corruptible, rebelde, demoníaco, que ataca al alma con sus exigencias inhumanas. Esa suplantación del primer par antinómico cuerpo/alma por el nuevo "cuerpo/carne" o "cuerpo concreto/cuerpo abstracto", prepara el advenimiento de la concepción moderna del sujeto (*cogito*) y de la ley (del valor); cfr. F. Hinkelammert, clases dictadas en la Universidad Bolivariana, Santiago, Chile, abril de 2007.-

[11] W. Benjamin, "El capitalismo como religión" (1921), cit. en F. J. Hinkelammert, *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión,* en prensa, San José,

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Benjamín y la espiritualidad del Capital

La aguda y enigmática apreciación de Benjamin contiene una crítica directa a la interpretación clásica de Weber, pero al mismo tiempo es la radicalización de las tesis fundamentales de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, que, en la pluma del filósofo marxista resultan despojadas de aquel temple de neutralidad valorativa, típicamente weberiano, para adoptar el carácter de una "fulminante requisitoria anticapitalista"[12]. En lugar de pensar al cristianismo como un elemento que empuja el surgimiento del capitalismo, Benjamin señala que aquél es la esencia profunda de éste. El capitalismo *es esencialmente* un fenómeno religioso, que se desarrolla de modo parasitario a partir del cristianismo hasta desplazarlo completamente. Tres son los rasgos fundamentales que Benjamin le atribuye inicialmente a la religiosidad capitalista, aunque antes de cerrar su texto incorpora un cuarto. Todos están íntimamente relacionados entre sí.

En primer lugar, el capitalismo hace del culto al dinero, al éxito y a la ganancia el centro de la vida. Las prácticas utilitarias que le son habituales (operaciones financieras, maniobras bursátiles, compra y venta de mercancías, etcétera) son el equivalente de las prácticas del culto propias de otras religiones; en ellas se expresa la adoración a las divinidades que ocupan el altar del capital: el dinero, la mercancía, la ganancia, la riqueza. Nuevos ídolos que reemplazan el culto a los santos, tal como lo sugiere una enigmática frase de Benjamin: "Comparación entre las imágenes de los santos de las distintas religiones, por un lado, y los billetes de los distintos Estados, por el otro". La centralidad de ese aspecto cultual es tan fuerte en la espiritualidad capitalista, que Benjamín considera que no ha dejado lugar para el desarrollo de una teología, en tanto espacio simbólico de construcción de sentido. En torno de esta última afirmación, Hinkelammert produce una singular reflexión, cuya consideración obliga a producir una digresión en el análisis del texto benjaminiano.

Para Hinkelammert, la ciencia moderna, a pesar de que se autodenomina "empírica", no se basa en la experiencia. Más aún, muy por el contrario surge de la abstracción de la experiencia, en tanto ámbito organizado en torno a la centralidad del sujeto. Esa abstracción da por resultado la construcción teórica de

2007, p. 166-169. Hinkelammert reproduce la publicación de la Revista *El Porteño* (Buenos Aires, noviembre de 1990), que es, al parecer, la primera edición del texto en castellano. El original se encuentra en: W. Benjamín, *Gesammelte Schriften*, Suhrkampn Verlag, Frankfurt, 1972-1985, 6 Bands, Vol. 6, 100-103.

[12] Michael Löwy, "Le capitalisme comme religion: Walter Benjamin et Max Weber", publicado en la Revista *Raison politique*, septiembre de 2006. Hemos consultado el texto publicado en Internet.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

lo que llamamos "objetividad" del mundo. Si la experiencia de chocar contra una pared enseña que ésta es dura, la perspectiva científica supone un distanciamiento de esa experiencia subjetiva fundante y la construcción del dato "objetivo", independiente del sujeto, de la dureza del muro. Se produce entonces una inversión: la cualidad impenetrable de la pared aparece como el dato primero, y la experiencia del choque y del dolor en el cuerpo pasa a ser considerada una cuestión derivada. El ser humano se convierte él mismo en un objeto entre otros, ciertamente tan accesorio como cualquier otro.

Este proceso de abstracción permite desarrollar el lenguaje y las ciencias empíricas; en términos generales, la construcción de la objetividad del mundo es una dimensión de la vida humana que la distingue del animal. Sin embargo, el olvido de que dicha "objetividad" resulta de un ejercicio de abstracción produce la enajenación de ese mundo objetivo, su conversión en un fetiche, portador de una voluntad autónoma y caprichosa.

La ciencia empírica moderna es un ejemplo del referido fetichismo. La abstracción de la dimensión experiencial de la vida humana permite la construcción del "mundo objetivo" como totalidad coherente, basada en la representación de mecanismos de funcionamiento perfecto (que abstraen la dimensión de la vida y de la muerte del ser humano en tanto sujeto viviente). En función de tales mecanismos –que son sistemáticamente presentados en el discurso científico con rasgos de omnisciencia, perfección e incorporeidad (la mano invisible del mercado de Smith, el demonio de Laplace, el observador que viaja a velocidad de la luz de Einstein, el juez Hércules de Haberlas, etcétera)- los hechos empíricos se interpretan como desviaciones de los modelos perfectos. Y aunque se diga que la función de esos extraños seres perfectos, incorpóreos, omniscientes e infinitos, es puramente heurística, lo cierto es que la ciencia moderna no sería posible sin el recurso a tan insólitas referencias, a través de las cuales penetra la metafísica en el corazón de la razón instrumental.

De allí Hinkelammert extrae una conclusión que lo aparta ligeramente del texto de Benjamin, pero que ciertamente lo enriquece. El capitalismo es esencialmente religión, pero no es exacto considerarlo como religión puramente cultual, desprovista de dogma y teología. Las ciencias constituyen el espacio teológico de las sociedades capitalistas y de la modernidad en conjunto, un espacio donde el dios celeste medieval ha descendido y poblado el mundo terrestre de seres omniscientes y todopoderosos, que han desalojado al criterio vida-muerte del horizonte de la reflexión. La metafísica medieval habita en las ciencias, que en modo alguno son ajenas a la dimensión mítico-teológica. Todavía más: ellas *son* la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

teología implícita en el culto capitalista al dios-dinero. Hecha esta digresión en torno a las ciencias como teología del capitalismo, se puede volver al texto de Walter Benjamin.

El segundo rasgo característico del "capitalismo como religión" se encuentra en la permanencia y tenacidad de la celebración del culto. Verdaderamente *sans reve et sans merci,* no hay un día, ni una hora, ni un minuto de descanso, en el cual los creyentes puedan liberarse de la angustia y de la preocupación. Si son pobres, sufren la presión de tener que venderse como mercancía para asegurar el pan, el sometimiento ciego a la ley del valor, la obligación de cumplir incondicionalmente los contratos y de pagar las deudas, incluso con sangre si fuera necesario. En el otro extremo de la escala social, aquellos feligreses que tienen algo más que el propio cuero para perder están análogamente sometidos a la extrema tensión de acrecentar la riqueza, de superar al otro, de triunfar, de descollar. Unos y otros sufren la providencia del mercado, que promete redención a través del sacrificio siempre renovable, y que exige la sumisión total de los cuerpos, la represión de sus necesidades, la postergación del goce.

Un tercer rasgo, relacionado con la preeminencia de su aspecto "cultual" y con su carácter permanente e ininterrumpido, es el desarrollo de un sentido de la deuda/culpa que deviene el nervio de todo el sistema. A partir de la idea del interés acumulable al infinito, toda actividad que se aparte del motivo fundamental de acrecentar la ganancia, es vivida como pérdida infinita, y por lo tanto, como deuda correlativamente impagable, que genera culpa. Pues: "una situación que carece tan absolutamente de salida es culpabilizante".

Hinkelammert relaciona este rasgo con la transformación, a partir de la ortodoxia cristiana, de la teología de la deuda. Mientras en el cristianismo de los primeros tiempos, las deudas con Dios no se pagan, sino que son perdonadas a condición de perdonar a los propios deudores, a partir de Tertuliano (siglo III), y sobre todo de Anselmo de Canterbury (siglo XIII), las deudas deben pagarse, al tiempo que resultan infinitamente renovables e impagables. Dios mismo envía a su Hijo para que pague con su sangre las deudas humanas, que no por ello resultan eliminadas incondiconalmente. El sacrificio de Cristo sólo redime a aquellos que aceptan la ley, y cumplen con su obediencia eternamente. Quienes no aceptan la ley de Cristo, particularmente los judíos, no son liberados de la deuda: son deudores y culpables, conforme a lo que Benjamin llama "la ambigüedad demoníaca de la palabra *Schuld",* que en alemán significa al mismo tiempo *culpa* y *deuda*. Con ello sugiere la inseparabilidad, dentro del sistema de la religión capitalista, entre culpabilidad mítica y deuda económica.

El capitalismo transforma la culpabilidad de la ortodoxia cristiana en universal y la seculariza. Todos

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

son culpables: los pobres porque han fracasado, están endeudados y su deuda los condena. Y también los ricos, pues una mala inversión, que siempre es posible, multiplica al infinito las pérdidas ocasionadas, acrecentando al mismo tiempo la deuda y la culpa. Pues no maximizar las ganancias es perjudicar el interés general: es, por tanto, una especie de asesinato, que produce culpa, preocupación y *stress*. En el acrecentamiento interminable de la deuda-culpa, Dios mismo está implicado, puesto que todo ese daño, ocasionado, no es sino "su voluntad", o mejor aún, la de su equivalente en la religión capitalista: el mercado, nueva divinidad de la cual se espera que se haga su voluntad.

El culto capitalista no contempla la posibilidad de expiación de la culpa ni del perdón de la deuda, sino que acrecienta a ambas incesantemente, hasta arrastrar al universo entero en un "torbellino colosal", que deposita la posible salvación en una especie de conflagración final de desesperación y destrucción. En ese despedazamiento del ser –y no en su reforma- Dios queda comprendido en el destino humano. Es el momento del superhombre nietzscheano, en el que Benjamin encuentra un símbolo de la religiosidad capitalista, que deposita en el amor a lo dado (*amor fati*), en la ausencia de toda esperanza de transformación, en la aceptación de la fatalidad del mercado (y su destino de condenación) el signo de una ética superior[13].

Una ética que no es otra que la propia del mercado, del acrecentamiento constante de ganancias como mandato imposible de satisfacer. Por eso Benjamin concluye: "La trascendencia de Dios se ha derrumbado. Pero Dios no está muerto, está comprendido en el destino humano". El Dios que se hizo humano, en el marco del capitalismo como religión, toma la forma de la institución mercado, expresión de las relaciones mercantiles en tanto relaciones abstractas

[13] Benjamin dice: "El tipo de pensamiento religioso capitalista se encuentra extraordinariamente expresado en la filosofía de Nietzsche. La idea del superhombre pone el salto apocalíptico no en la conversión, expiación, purificación, penitencia, sino en el acrecentamiento aparentemente permanente […]. El superhombre es el hombre histórico conseguido sin conversión, que ha crecido tanto que sobrepasa ya la bóveda celeste". Aunque Löwy reconoce que esta crítica a Nietzsche permanece a sus ojos demasiado misteriosa, sugiere la siguiente interpretación: para Benjamin, el superhombre, lejos de ser un adversario de la espiritualidad capitalista, que pone en cuestión la culpabilidad y la desesperación de los seres humanos caídos en desgracia y arrojados fuera del circuito natural de la vida, a consecuencia del libre juego de la oferta y la demanda, los abandona a su suerte. También Benjamin critica a Marx, cuya teoría, que aún no conoce profundamente, es interpretada como expresión de una confianza mecanicista en el desarrollo del socialismo en continuidad con el capitalismo: "Y en forma parecida, Marx: el capitalismo incorregible se volverá, con intereses e intereses de intereses […] socialismo". En ninguno de ambos casos (Nietzsche y Marx) habría "conversión" (Umkehr), ruptura, quiebre del pretendido destino ineluctable del capitalismo, interrupción mesiánica de la historia, o cualquiera de sus términos asociados: *metanoia*, expiación, purificación, revolución. Löwy recuerda que, con respecto a Marx, la opinión de Benjamin cambiaría rotundamente a partir de la lectura de Georges Lukacs, en 1924.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

entre hombres despojados de sus cualidades concretas, de sujetos vivientes, y considerados bajo el punto de vista del intercambio entre propietarios de mercancías.

Lo dicho confluye en el señalamiento de un cuarto rasgo del capitalismo como religión: su dios tiene que ser ocultado. Se trata de una "divinidad inmadura", que no puede ser develada sin lesionar un secreto avergonzante: Dios ha bajado al cielo y se ha objetivado en la dimensión mercantil (abstracta) de las propias relaciones humanas; en consecuencia, el poder del mercado, de tal forma sacralizado, ha desplazado y vencido las formas tradicionales de divinidad y religiosidad. Desarrollado parasitariamente dentro del cristianismo, el capitalismo se alimentó de su sustancia hasta vaciarla completamente y quedarse con la cáscara vacía de una forma secular y universal de espiritualidad idolátrica y sacrificial.

Ahora bien, cuando Benjamin afirma "el cristianismo no sólo favoreció en tiempo de la Reforma el surgimiento del capitalismo, sino que se transformó en el capitalismo"[14], Hinkelammert asiente, pero introduce una precisión: es la Modernidad, con la ambivalencia de sus impulsos de emancipación y opresión, el producto del Cristianismo transformado; el capitalismo, en cambio, y en especial la forma de acumulación que llamamos "globalización", en tanto formulación particularmente depredadora y deshumanizante de la Modernidad, es ortodoxia transformada[15].

Hinkelammert reconoce la misma relación de continuidad. Pero su apreciación permite introducir matices interesantes en la analogía de Benjamin. Es la Modernidad la matriz resultante del desarrollo histórico de las consecuencias implícitas del acontecimiento fundacional de Cristianismo, que incluye un conjunto vasto y heterogéneo de prácticas y discursos, de relatos y utopías. Pero toda esa complejidad se organiza en torno de un principio sintético, a saber, que *Dios se hizo hombre*. En torno de este criterio se delimita el marco mítico y se desarrollan las dicotomías categoriales que organizarán la comprensión de la realidad en la sociedad moderna. Así como el Cristianismo posee una dualidad constitutiva, también la Modernidad que resulta de su transformación (asimilación-secularización) contiene dos polos que se enfrentan constantemente en una lucha a muerte: del primero han surgido todas las ideologías libertarias que reivindican el cuerpo real; del otro han surgido todas las ideologías de la dominación de la Modernidad.

La Modernidad está gobernada por el principio del hombre como criterio divino, pero está desgarrada por el dualismo de dos tipos de

[14] *Op. Cit.,* 166 y ss.
[15] "El capitalismo es ortodoxia cristiana transformada y las ciencias empíricas lo son también en la forma de teología solapada de este capitalismo"; F. Hinkelammert, *Op. Cit.,* 140 y ss.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

"hombre". Por eso hay dos clases de humanismo, que han dividido a la humanidad a lo largo de la historia. De un lado está el humanismo concreto, en el que coinciden Marx y Monseñor Romero, para citar dos ejemplos que, en conjunto, muestran la irrelevancia de la profesión de una fe en este asunto. En las filas del humanismo abstracto militan Popper y Hayak, pero también el ateísmo cientificista de la Unión Soviética y la teología de la sumisión de Ratzinger.

El capitalismo, como sistema que "sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción, socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el trabajador"[16], representa el extremo fundamentalista del abanico de sociedades posibles, contenidas en la matriz moderna.

Lo mismo y su otro: sobre el humanismo (concreto y abstracto)

El Cristianismo asume una tradición judía anterior y la universaliza como válida para todos los seres humanos[17]. En torno de esta idea se recanaliza la herencia greco-romana hacia una dirección nueva, toda ella improntada por la instalación del hombre en el centro del universo y de la historia. El Renacimiento es el momento estelar en que se condensa como cosmovisión este descenso del mundo de los dioses a la tierra y, correlativamente, la asunción, por parte de los hombres, de un destino divino. A partir de entonces están dadas las condiciones de posibilidad para el desarrollo de la Modernidad, como forma de racionalidad en la que el hombre descubriría en sí mismo la dimensión de lo divino, dimensión esta que no sino la afirmación de la dignidad humana en un sentido universal.

Pablo de Tarso había dicho: "En Cristo no hay ni judío ni griego, ni hombre ni mujer, ni amo ni esclavo". En esa frase estaba contenida ya, en una forma elemental y dentro de un envase religioso, el reconocimiento de la igualdad humana como exigencia ética, que impulsaría todos los movimientos emancipatorios de los siglos XIX y XX.

No hay ruptura radical, por tanto, entre Cristianismo y Modernidad. Visto desde la perspectiva de la historia posterior, el Cristianismo contenía, paradójicamente, un impulso a la secularización, pues su horizonte germinal de universalidad llevaba a romper los moldes limitados de una fe particular. Portador de una tendencia que contradecía su carácter religioso, el cristianismo estaba orientado a cristalizar en un

[16] K. Marx, *El capital*, I, México, F.C.E., 1966, 423-424.

[17] Esa tradición se basa en el reconocimiento de la dignidad del ser humano en tanto sujeto vivo y corporal, que supone como corolario la idea de la legitimidad de la crítica a la ley y la autoridad despóticas. En la cultura judía antigua se trata de una creencia mantenida dentro de los límites del pueblo judío.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

humanismo de alcance ecuménico, entendiendo por tal la humanidad en su conjunto, incluidos los ateos (puesto que Dios no se hizo cristiano, sino hombre sin más).

Dos son los mecanismos fundamentales que descubre Hinkelammert en el proceso que conduce desde el Cristianismo a la Modernidad y en cada uno de los momentos de ese desarrollo: transformación e inversión. Por una parte, *transformación* de un acontecimiento axial, que se desarrolla hasta reformularse en un marco categorial nuevo, rompe su inicial envoltorio religioso, eclosiona en el Renacimiento y despliega todas sus potencialidades bajo las formas secularizadas del pensamiento moderno. Por otra parte, *inversión*, resultante del desplazamiento entre los dos polos que están contenidos como posibilidades en la estructura general de la matriz del pensamiento esbozada primero en el Cristianismo y asimilada-transformada en el Renacimiento; en la oscilación entre ambos polos se juegan las distintas configuraciones de la Modernidad.

Se ha reparado ya en la *transformación* (secularización) que sufre *Prometeo* en el tránsito a la Modernidad. También se puede ver cómo opera el mecanismo de *inversión* en las variaciones del mismo mito. Devenido hombre en el Renacimiento, *Prometeo* transforma la historia humana en una escalera que une la tierra con el cielo, al final del cual se alcanza la plena identificación del hombre y Dios. Es el motor que empuja la idea de progreso, el gran mito profano que preside la racionalidad moderna, orientando toda la actividad humana –particularmente el descubrimiento científico, la aplicación tecnológica y el intercambio mercantil– en dirección a metas pensadas en términos de sociedades perfectas, como ámbitos efectivos (empíricos) de plenitud humana. Por este camino *Prometeo* representa el mandato del universalismo del ser humano, que se realiza como individualismo liberal. Se puede trasponer en este contexto la afirmación de Pablo, y decir con él: en el mercado somos todos iguales: "no hay ni judío ni griego, ni hombre ni mujer, ni amo ni esclavo". Es el universalismo de la igualdad abstracta, un universalismo que sacraliza el contrato y el mercado, como espacios donde los hombres, reducidos a meros propietarios privados, intercambian mercancías equivalentes. Allí reina el imperio de la ley (la *ley del valor*, claro está), frente a la cual el sujeto está aplastado.

En el polo opuesto se encuentra el *Prometeo* de Marx y su radical y escandalosa sentencia de levantarse "en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra que no reconocen al serhumano consciente de sí mismo como la divinidad suprema. Al lado de ella no habrá otro Dios"[18]. He aquí a un *Prometeo*

[18] K. Marx, "Prólogo" de su tesis doctoral (1841), cit. por F. J. Hinkelammert, *Op. Cit.*, 8.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

ciertamente diferente, un hombre que, reconociendo su carácter divino y otorgando a ese carácter una dimensión universal, formula un imperativo categórico muy particular: "echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable"[19]. También en estas palabras resuena el universalismo cristiano expresado en las palabras de Pablo, pero es evidente que su significación es radicalmente diferente del universalismo abstracto del mercado. El hombre universal no es, en este caso, el individuo, menos aún el individuo propietario, sino el sujeto humano concebido como sujeto corporal, natural, vulnerable, necesitado de los otros y de la naturaleza.

Esto lleva a una reflexión en torno del humanismo. Que "Dios se haya hecho humano" y que en torno de este acontecimiento se organice el marco mítico-categorial de la Modernidad es algo que posee un significado ambiguo. Por un lado, significa la posibilidad de humanización de la vida humana en un sentido universal. Pero, por otro, revela también un hecho sugestivo: en el seno de la Modernidad, las peores atrocidades cometidas contra seres humanos se hicieron y justificaron (y se hacen y justifican hoy mismo) en nombre de la humanidad. En consecuencia, la exigencia de recuperar la dimensión de dignidad de la vida humana como condición para construir "otro mundo posible", no puede afrontarse sin realizar previamente una crítica radical del humanismo, en nombre del cual se afirma el derecho de todos y todas (incluida la naturaleza) a reproducir su vida, pero también se han legitimado todos los totalitarismos.

Esto no es algo nuevo, a lo que no se está habituado. Se sabe que la apelación al humanismo, a la necesidad de intervención con fines humanitarios, es una justificación remanida, utilizada para declarar la guerra sin límites. No hay ninguna conquista moderna que no se haya hecho en nombre de los derechos humanos, para salvar vidas humanas, para evitar mayores sacrificios humanos. Hoy como ayer la ideología del mercado total apela a esa fuerza poderosa del humanismo abstracto cuando promete que lo humano florecerá a condición de someternos ciegamente a los dictámenes de una institución perfecta, por cuya intervención mesiánica realizará automáticamente el interés general. "Estamos enfrentados con un mundo de deshumanización de lo humano. Pero esta deshumanización se presenta a sí misma como servicio al ser humano", nos dice Hinkelammert[20].

La Modernidad como conjunto heterogéneo de prácticas y discursos, en tanto lleva la impronta del devenir humano de lo divino, está

[19] K. Marx, *Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*; cit. por F. Hinkelammert, *Op. Cit*., 11.
[20] F. Hinkelammert, "Humanismo y violencia", inédito, Costa Rica, 2008, 1.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

penetrada en todos sus poros por el humanismo. Esta ubicuidad de la categoría de lo humano en la Modernidad, no implica una ética en particular, aunque es una traza presente en todas las éticas modernas. Es el índice de que ha surgido un mundo en el cual lo inhumano sólo puede hacerse presente en nombre de lo humano, el odio en nombre del amor, el sacrificio en nombre de la verdad, y la muerte en nombre de la vida. El problema radica, por tanto, en qué humanismo se reivindica, en qué tipo de "hombre" es el que se afirma en él. La Modernidad es toda ella, de cabo a rabo, humanismo, pero este se desdobla en dos caras: humanismo concreto y humanismo abstracto, y es necesario saber cuál es el que se reivindica en cada caso.

Si el hombre en cuyo nombre se reclaman derechos humanos es el hombre abstracto, el humanismo invocado es sólo una máscara que esconde la sacralización de alguna mediación institucional o legal abstracta, que, librada a su propia dinámica, aplasta al sujeto real. La negación de lo humano se trasforma en ilusión de lo humano, y la violencia en verdadero servicio a la humanidad. Si, en cambio, se trata del humanismo del ser humano concreto, es posible que se ponga en marcha un proceso de liberación, como ocurrió antaño con todos los movimientos emancipatorios que tuvieron lugar en el siglo XIX, que, en nombre de seres humanos concretos, corporales, de necesidades, impulsaron la emancipación de los esclavos, las mujeres, los obreros, etc.

Pero es necesario entender que el humanismo concreto, que hoy se necesita recuperar, tiene una tendencia intrínseca a desdoblarse en su opuesto, a derrapar en humanismo abstracto y a transformarse en un imperativo categórico de la violencia. Esa transformación, que acecha a todo humanismo concreto como su otro dialéctico, es su *Termidor*[21]. Para evitar que el humanismo despliegue esa tendencia termidoriana, se debe ejercer una vigilancia crítica sobre él, que no sólo atañe a sus metas sino también a los medios a los que se está dispuesto a recurrir para alcanzar la emancipación. No sólo ciertos fines están excluidos, también ciertos medios deben ser descartados de plano, porque estos no son indiferentes a los fines. El recurso de la violencia como medio, salvo su uso extraordinariamente excepcional, acotado y sometido a crítica, no puede conducir a la emancipación, porque desencadena guerras totales y destruye el principio de la ética del sujeto: "yo soy, si tú eres".

Conclusión

Se dijo al comienzo que sujeto y ley son los polos entre los cuales se debate el decurso histórico. En

[21] Hinkelammert nos recuerda que Marx usó el término para referirse a la transformación de la revolución francesa en el bonapartismo. Cfr. *Op. Cit.*, 7.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

su actual formulación, tensan también el presente.

El sujeto. De una parte, la afirmación de lo humano como una dimensión que supone el reconocimiento de la dignidad de todos y todas, y que abre el horizonte de la humanización de la vida humana, como una posibilidad que se merece y que se puede realizar si se propone. Una posibilidad contenida ya en la convicción de Pablo acerca de que las diferencias sociales históricamente construidas (amo/esclavo, por ejemplo) no son legítimas de por sí, como si fueran naturales, y que aquellas que no brotan de la historia y son en cierta forma "naturales" (como las sexuales: hombre/mujer) no deben trasladarse al plano social en términos de subordinación.

La ley. De otra parte, esa afirmación de lo humano se invierte en su contrario: es el poder mundial imperial, que en nombre de los derechos humanos realiza "intervenciones humanitarias", como resultado de las cuales son aniquilados miles de seres humanos. Este poder político y militar es el instrumento que necesita el mercado, como poder económico mundial, para hacer valer sus intereses y aniquilar todas las resistencias que surjan en todos los rincones del planeta [22].

Tanto la sacralización del mercado global, presentado como horizonte de plenitud humana, como el asalto al poder mundial, que tienen lugar en nuestros días, son estrategias que arraigan en el mito de *Prometeo*, claro que en una formulación completamente represiva, de sometimiento del sujeto humano a la ley, radicalmente anta-emancipatoria. La posición del sujeto, como capacidad de discernimiento frente a la ley, se ha invertido en su contrario, esto es, en subordinación a la ley que exige el pago de las deudas y el cumplimiento de los contratos. Toda una jaula de hierro, como le gustaba metaforizar a Weber, aprisiona al sujeto y lo amenaza con su aplastamiento total.

Pero el sujeto es, precisamente, ese impulso emancipatorio que difícilmente pueda acallarse totalmente; es el pie fuera de la jaula, de donde puede surgir lo inesperado, el *Mesías* de Walter Benjamín: la resistencia, la rebelión, el grito de libertad que rompa los grillos que nos amarran en la actualidad. Transformación del Cristianismo en Modernidad, persistencia de la polaridad sujeto/ley a lo largo de todo el proceso histórico, y posibilidad siempre abierta de invertir la posición del sujeto en su contrario, pero también de recuperar la vida humana como criterio de verdad y racionalidad, son los núcleos teóricos de la concepción de Hinkelammert de la historia, del humanismo y de la Modernidad.

[22] "El mercado total no puede sostenerse sin constituir un sistema político y militar totalitario que lo sustente"; F. J. Hinkelammert, "La crisis de poder de las burocracias privadas: el socavamiento de los derechos humanos en la globalización actual", en *Revista de Filosofía*, N° 40, Universidad del Zulia, Maracaibo, enero–abril de 2002, 33.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

¿EL FIN DE LA NATURALEZA? PARADOJAS SOCIALES DE LA IDEA MODERNA DE LIBERTAD

*Maynor A. Mora Alvarado**

Resumen: Se estudian los principales problemas que presenta la concepción moderna de libertad frente a la naturaleza. Primero, surge el problema de la liberación respecto del mundo objetivo, la cual trae aparejado la destrucción del entorno y el cuestionamiento de la viabilidad de la especie. Segundo, se presenta el problema de la complejización de lo social, frente al que sucumbe, en gran medida, el tema de la liberación política. Se concluye con la búsqueda de algunas alternativas ante estos dilemas.

Palabras clave: modernidad, sujeto, naturaleza, libertad humana.

Abstract: The article analyzes the problems posed by the modern conception of freedom before nature. The first to arise is the problem posed by the modern conception of freedom before nature. The first to arise is the problem of the emancipation from the objective world which brings along the destruction of the environment and the questioning about the viability of the species. The second problem is the complex character of the social life before whom succumbs, largely the issue of political emancipation. The article concludes which the search of some alternatives to these dilemmas.

Key Word: modernity, subject, nature, human freedom.

LA IDEA MODERNA DE LIBERTAD

El paradigma de la modernidad, en especial en su línea racionalista, individualista y pragmática, aunque también en su línea autocrítica, no puede pensarse si no mediante los conceptos gemelos

* Máster en sociología. Subdirector de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional. Correo electrónico: mmor@una.ac.cr

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

de sujeto y de libertad. En este apartado se intenta una rápida reconstrucción del tema de la libertad y el sujeto en relación, a su vez, con las categorías de voluntad, razón y conciencia (según el individualismo metodológico y algunas corrientes críticas, caso de la marxista[1]) Todas ellas guardan importantes relaciones de causalidad, complementariedad o composición respecto de las primeras, y resultan problemáticas cuando se trata el tema de la naturaleza, o bien, el de las condiciones sociales que median la acción dentro de la modernidad.

El concepto de libertad es ético - normativo: constituye una propuesta utópica sobre cómo comportarse en el mundo desde la idea de un sujeto autónomo. Este carácter ético normativo no opaca, sin embargo, las diversas variables objetivas que sustentan la idea y sus diversos efectos reales e históricos. Dicho concepto ha permitido a las sociedades occidentales el desarrollo de formas concretas de *objetualización* e *historización* de la naturaleza, distintas de todas las conocidas hasta el momento. El concepto supone así la construcción de formas concretas de realidad y de relación sujeto - sujeto, sujeto - naturaleza y sujeto - sociedad.

Cuando se entra en detalle en el estudio de algunas de estas relaciones se centrar en los problemas con los que el tema de la libertad se enfrenta y se hace hincapié en sus límites de conceptualización y alcance objetivo. En algunos casos, el autor plantea su propia opinión. Ya que se considera el concepto de libertad clave para explicar las fallas de la modernidad y, a la vez, buscar soluciones a éstas y alcanzar los objetivos que la racionalidad de Sartre indica algún grado de verdad sobre nuestra condición en el mundo y, a la vez, sobre la necesidad de investigar, en el proceso, qué grado de verdad es éste y qué implicaciones tiene en el actual momento histórico:

"En efecto, todo está permitido si Dios no existe y en consecuencia el hombre está abandonado, porque no encuentra ni en sí ni fuera de sí una posibilidad de aferrarse. No encuentra ante todo excusas. Si en efecto la existencia precede a la esencia, no se podrá jamás explicar por referencia a una naturaleza humana dada y fija; dicho de otro modo, no hay determinismo, el hombre el libre, el hombre es libertad" (Sartre, SNT: 40)

Conocimiento, poder y legitimidad

La concepción moderna de libertad legitima el estatuto ontológico del sujeto individual. Al ser heredera del "giro cartesiano", entiende al sujeto como monada irreducible de todo sentido y de toda acción con sentido. La filosofía del lenguaje cuestiona tal idea, en defensa, más

[1] Sin que esto signifique un estudio a profundidad de todas las diferentes concepciones modernas de la libertad, cosa imposible dado el objeto y los límites (problematizadores y de invitación a ulteriores desarrollos) del presente ensayo.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

bien, del lenguaje que porta dicho sentido y que sirve de "medio de aparición" de la realidad, ya no bajo la idea de una sustancia pura en la conciencia, sino como encadenamiento de significados y significantes. Pese a estas nuevas orientaciones, la idea de conciencia ha sido y es central en la concepción de la libertad y en el edificio social de la modernidad.

La libertad del sujeto se basa en tres supuestos que, a su vez, sortean sendos opuestos, para derivar en residuos de capital importancia. Dichos supuestos, enlazados entre sí, son la conciencia, la voluntad y la racionalidad. El primero expresa la experiencia autovisible del yo o fondo de la subjetividad[2]. El segundo, el ámbito motivacional, que lanza al sujeto a la acción, y que le liga al mundo. El tercero, el criterio heurístico que vincula la conciencia y la voluntad con los actos del sujeto en el mundo.

*L*a idea de conciencia aporta un reducto de sentido central en la historia moderna. Aunque podría considerársele un mito o bien el resultado de un engaño, a manos de un "genio maligno", como le preocupó de sobremanera a Descartes. La modernidad entiende por conciencia la situación en la cual el sujeto se da cuenta de sí mismo[3]. No es una capacidad sino, más bien, una facultad dada de *por sí* antes de todo acto. Así vista, la conciencia aparece como unidad indisoluble y férrea[4]. La sicología ha venido a cuestionar dicho carácter indestructible describiendo la conciencia empírica como una estructura frágil, voluble, mutable, y sujeta a los accidentes y peligros propios del mundo. Algunas corrientes de la fenomenología despejaron este problema a través del sujeto trascendental o conciencia pura límite del conocimiento, dejando aparte la subjetividad empírica, más bien ligada al mundo descrito por la ciencia. Esta conciencia pura de la fenomenología constituye, por decirlo de alguna manera, un destilado perfecto de la conciencia empírica. O, mejor dicho, un "sujeto lógico" constituido por categorías cognitivas auto - concientes, lo que lo convierte, más bien, en un recurso metodológico para solventar el viejo problema de la conciencia y su relación con el mundo, relación puesta en duda por Descartes.

El opuesto de la conciencia es la inconciencia o límite negativo de aquella. Lo contrario de la

[2] La conciencia es "la percepción directa e inmediata del yo" (Schopenhauer, 2002: 149) La conciencia es sustancia, sujeto, fundamento último según la concepción moderna.

[3] La conciencia es un estado de categorías capaces de autoreflejarse en cuanto tales (diría la filosofía del lenguaje o la moderna filosofía de la mente) o un comportamiento autoregulado con efectos empíricos tales que parece conciente. Se trata siempre de un estado local y mediato en el espacio - tiempo, y siempre en referencia a un mundo. Discrepamos de la visión clásica de una conciencia absoluta, caso de Dios, que no tiene referencia a un mundo y una experiencia. Sin mundo alguno no puede haber experiencia ni auto contemplación (el yo sicológico sería un mundo en todo caso)

[4] Esta idea provino de la concepción mucho más vieja del alma, como entidad indestructible.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

conciencia es, pues, la nada. En la lucha contra la nada, la conciencia se afana en producir conocimiento sobre sí y sobre el mundo. El conocimiento surge como residuo de esta oposición entre conciencia e inconciencia, y como uno de los factores más importantes de la idea de libertad[5]. El sujeto actúa, pues, libre, cuando conoce el campo de esta acción y las opciones con las que cuenta para actuar. Resulta libre quien es conciente, quien tiene conocimiento *de sí* y *de sí frente al mundo*, pese a que se trate de un mundo abierto y problemático, según señala Gehlen[6].

El segundo supuesto es la voluntad. Si la conciencia remite al conocimiento la voluntad, más bien, se refiere al conjunto de motivaciones que enfocan la acción del sujeto hacia diversos objetos y fines. Puede pensarse la existencia de un sujeto reducido a pura conciencia, sin voluntad. Pero su conciencia, no sería libre, porque se le niega el derecho de querer. Shopenhauer se preocupa de que, si bien tenemos este derecho de querer, las motivaciones nos precedan del exterior siendo, por ello, "determinadas" (Shopenhauer, 2002: 158) En la siguiente página del texto citado señala que la volición constituye "función pura" de la conciencia, salvando el dilema a favor de la libertad. Desde otro punto de vista, podemos definir que la volición es una forma de conciencia de las cosas, por lo menos de aquellas que se desean, ya que en el acto deben cribarse los motivos a efectuar por la conciencia (cf.: Hume, 1986: 168)

El opuesto de la voluntad es el desinterés motivacional: cuando el sujeto no desea nada y no tiene poder sobre las cosas; el residuo de la lucha entre voluntad y desinterés es, por su parte, el poder, o capacidad de controlar, influenciar y dirigir las cosas del mundo hacia las metas existenciales del sujeto[7]. La voluntad permite la conexión del sujeto con el mundo al motivar la acción. La libertad existe en la medida que la conciencia evalúa las motivaciones, en la selección de una ruta de acción. De lo contrario, primaría la voluntad sin conciencia, lo que llevaría a la acción caótica e incapaz de ningún propósito racional.

La racionalidad es el tercer supuesto de la libertad: constituye el método mediante el cual se conecta la conciencia, la voluntad y la acción dentro del mundo. La racionalidad, en el individualismo metodológico, se define como la evaluación cognitiva de las posibles vías

[5] Sobre lo que no se conoce, no se puede generar, de ninguna forma, una acción libre del sujeto.
[6] "El despliegue de nuestras posibilidades de acción, la formación de capacidades y aptitudes recién adquiridas constituyen la adaptación a un mundo abierto, indefinido, con el resultado tardío y dificultoso de que ya percibiendo creemos poder captar el modo de ser de las cosas" (Gehlen, 1993: 49) El impulso histórico de la ciencia responde, en parte, a esta idea del conocimiento como criterio de libertad, y responde a las posibilidades reales y objetivas que la ciencia y la tecnología permiten en el proceso de objetualización.
[7] Esto sólo puede darse por medio de la acción del sujeto en algún sector del mundo.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

de acción, que conlleven a una que satisfaga los intereses motivacionales (adecuación medio fin) Para la modernidad, la racionalidad significa algo más que eso: supone la posibilidad de explicar la conducta y de justificar el porqué de un curso de acción determinado y no de otro. Habermas agrega la idea de una racionalidad comunicativa, que evalúa enunciados que provienen de las motivaciones individuales y de juegos de comunicación propios de una comunidad de sujetos. Hinkelammert plantea, a su vez, que la racionalidad no puede ser sólo metodológica (adecuación pura medio - fin), sino que la misma debe garantizar la vida del sujeto y la vida de la comunidad de sujetos en el marco de la naturaleza ya que la irracionalidad (o actuación exclusiva de la voluntad[8]) constituye el opuesto de la racionalidad, el residuo obvio de esta oposición es la *legitimidad de la acción*. Desde el punto de vista de los intereses del sujeto, no todas las acciones son legítimas, por lo que el sujeto tiene que posicionarse en el mundo como quien justifica su propia libertad ante sí y ante los demás. La legitimidad conlleva una ética.

Autonomía y objetualización

El concepto de libertad se plantea siempre respecto de una acción del sujeto en cualquiera de los tres mundos (objetivo, subjetivo, social). La libertad remite al mundo y nada más que al mundo. No se detendra en el recurso del sujeto trascendental sino, más bien, en el sujeto empírico: unidad gestora de la acción y sujeto corpóreo concreto (Hinkelammert), siempre incorporado a la naturaleza. Dennet propone que este sujeto constituye unidad auto - organizada en proceso de intercambio físico – energético con la naturaleza que depende de las tres leyes de la termodinámica (una economía limitada) en el marco de un sector específico del mundo. El sujeto es un equilibrio precario de diversas variables internas y externas, con alguna posibilidad de maximizar su actuación en el mundo[9]. Algo parecido indica Marx, al afirmar que el sujeto se constituye en su relación con la naturaleza, mediante el trabajo y la objetualización[10]. Ambas definiciones calzan dentro de la visión moderna del individuo y la especie, que los entiende como seres enfrentados al mundo en función de intereses y de la lucha por garantizar la continuidad vital. Con las limitaciones y salvedades (consecuencias paradójicas) que se analizará en el apartado siguiente.

La concepción de la libertad de acción del sujeto frente al mundo supone dos conceptos paralelos, a

[8] La cual conduce a un despilfarro dentro de la economía de recursos del sujeto.
[9] El ser humano ha sustituido la adaptación ecológica por la manipulación y el control de sectores del mundo objetivo, al menos en el ámbito planetario donde ha tenido lugar la aparición de la vida.
[10] Para Marx la principal diferencia de los seres humanos frente a los animales es que los primeros idean el mundo y después modelan y crean los respectivos objetos, a partir de esa "ideación".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

saber a*utonomía* y *objetualización*. El primero supone libertad de la conciencia frente a sus condiciones sicológicas, objetivas y frente a las condiciones sociales. La libertad se entiende como la capacidad del sujeto de ser autónomo ante sí, ante los demás, y ante las estructuras sociales y objetivas de la naturaleza, como lo define la teoría de los derechos humanos, teoría que emana de la idea de libertad, en su dimensión sociopolítica. La objetualización, por su parte, conlleva a la conversión de la naturaleza en objetos construidos racionalmente (producto obvio de la autonomía individual y colectiva dentro del mundo objetivo) y a la creación de ecologías artificiales propicias para el sujeto y la sociedad. Esta objetualización se establece en nexo con una hija de la conciencia: la imaginación, es decir, la capacidad de prever estados imposibles o posibles de cosas en el mundo para luego crear los más viables:

> "Si tenemos presente que las fantasías parten de un estado de cosas imaginario (no real, y por tanto no idóneo para determinarlo) y que la libertad, aun partiendo de un estado de cosas real, se encuentra ante la elección entre diversas líneas de conducta compatibles con ese estado, todo ello nos induce a pensar que existe cierta analogía entre el mundo de la fantasía y el mundo de la libertad. De hecho, las fantasías, precisamente por no estar condicionadas por el mundo real, parecen el producto de una creatividad ilimitada o bien, si así lo queremos, el ejemplo de la libertad absoluta" (Geymonat, 1991: 85-86)

La objetualización del mundo (y su respectiva culturalización), sea o no limitada por las leyes naturales, se sigue, en gran medida, de la imaginación. Aunque, como proponen algunas de las corrientes del positivismo, la imaginación pueda traer el efecto contrario que busca la libertad, lo cierto es que ésta, al ser parte de un mundo probable cargado de contingencia y riesgo, garantiza a aquella la mejor consecuencia, desde el punto de vista de la modernidad: la creatividad y la renovación objetiva del mundo[11].

LA NATURALEZA NÚMERO 1

La industrialización y el ascenso del capitalismo condicionan el proceso histórico de objetualización y constituyen la praxis de un modelo económico que se centra en el criterio de libertad y en la transformación de la naturaleza como parte esencial del desarrollo de la economía. La naturaleza aparece

[11] La construcción de estados de cosas novedosos (estados distintos del mundo), es un importante punto de partida de la libertad, según la evaluación positiva de la modernidad. Los peligros son muchos según las visiones más críticas y menos proclives a la apología del paradigma moderno. Enseguida nos centraremos en ambos efectos.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

solamente como una gran e inacabable fuente de materias primas, necesarias para la producción fabril y para el sustento de una economía infinita en el tiempo e ilimitada en el espacio. Se trata de un proceso de objetualización cuya pretensión principal es, en consecuencia, la producción para el *mercado* (lugar donde se tranzan objetos puros, producto de la acción racional). La voluntad cobra concreción en un tipo de acción cuyo producto material y tangible está, aparentemente, cargado de un nivel de realidad superior: nada resulta real si no es objeto, si no es mercancía; nada es real si no deviene de la acción humana enfocada a la transformación mecánica y lineal del universo.

El mercado, sin embargo, es pensado como naturaleza. Adam Smith y otros economistas clásicos, al teorizar sobre las condiciones ideales de la economía liberal, definen el mercado como extensión de una condición innata del ser humano, junto con la libertad económica. Aún más, dentro de estas teorías el mercado pasa a sustituir a la naturaleza exterior, y constituye la única forma aceptada de naturaleza. La revolución industrial y la revolución francesa, en nombre de la libertad, van a propiciar esta forma de naturaleza, favoreciendo una ecología mecánica de objetos puros, y permitiendo el ascenso de una nueva clase social (según analiza Marx en su obra) que detenta el poder económico. Descartes, Bacon y otros autores aportan las ideas filosóficas generales que explican y sustentan el tipo de sociedad en construcción. Los economistas ingleses y los utopistas franceses perfilan este modelo de sociedad, desde el concepto de "libre mercado" y un proyecto de "desarrollo", esto es, por medio del control del futuro. Pero, va a ser la burguesía industrial la que logre imponer, a través de la economía fáctica, el orden social de los objetos, extensivo en el espacio geográfico y en el tiempo. El principio central de esta ideología es mecanicista, según señalan Capra y otros críticos del paradigma moderno, y no indica una visión compleja de la vida en el sentido e*cológico* contemporáneo. Más bien, indica la existencia de un conjunto de objetos discretos que responde a fuerzas físicas calculables estadísticamente. Este es el caso de las ideas que desarrollan los físicos a partir del impulso teórico de Newton, Descartes y Bacon:

> "En su opinión, la materia constituía la base de toda la existencia y el mundo material se concebía como un gran número de objetos ensamblados a una gran máquina. Creían que la máquina cósmica, al igual que las fabricadas por el hombre, estaba formada por componentes elementales" (Capra, 1985: 51)

Este sistema es determinista y objetualizador: la conciencia traduce

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

la condición mecánica del mundo mediante el lenguaje de la ciencia, convirtiendo lo determinado por naturaleza (indeterminado desde el punto de vista social) en objetos determinados por el sujeto[12]. Los componentes naturales tienen un carácter "discreto", según esta visión. Dentro del mercado, los objetos van a ser también discretos y específicos. Esta idea es el fundamento del fetichismo de la mercancía analizado por Marx: cada objeto adquiere "personalidad", "subjetividad" y un "poder especial" únicos. Entre sí los objetos pueden ser intercambiados, al poseer valor de cambio[13]; pero lo central es que cada uno posee un particular valor de uso, una especificidad discreta[14].

Aquí interesa dicho carácter discreto de los objetos naturales y del mercado, porque tiene un impacto sustantivo dentro de la concepción moderna de la libertad (como juegos de elección dentro de movimientos mecánicos de causalidad lineal) y sus efectos ambientales. El mecanicismo debiera haber predicho los efectos negativos probables de la transformación de la naturaleza, siguiendo el principio de que cualquier movimiento de un objeto tiene consecuencias sobre los otros objetos, cosa planteada por Newton siglos atrás. Sin embargo, el mecanicismo no contempla esta ley simple de la física en su apreciación de la naturaleza viva: en sus manos la naturaleza viva no sólo aparece como naturaleza estática, como naturaleza muerta, sino que, además, se presenta como conjunto de objetos discretos sin criterio de totalidad o de co-relación física.

Por un retardo histórico en la aparición de la biología y una concepción de la física ligada a objetos inanimados y - o minerales (planetas, rocas, máquinas, proyectiles, etcétera), las reglas de la física no se aplican a plantas, animales ni a factores ambientales (el aire, los ríos y otros). La mecánica y la estadística los contemplan sólo como sumas de materia prima: madera,

[12] Desde las ciencias físicas se da una exportación masiva de conceptos hacia las ciencias sociales, en especial de aquellos que permiten sustentar el desarrollo capitalista y el ascenso de la burguesía y la modalidad de libre mercado, desde una teoría de objetos discretos y puros.

[13] Marx no logra resolver del todo el problema del valor, quizás porque no atiende lo suficiente a la física y quizás porque en su época todavía no se había extendido lo suficiente el conocimiento de las leyes de la termodinámica. Su teoría del valor explica el origen de la permutación mercantil y de la desigualdad. Explica que el valor de uso es tal en relación con necesidades y que el valor de cambio tiene origen social. Sin embargo, esta idea del valor de cambio debiera haber tenido un sustento más físico relacionado con el concepto de energía útil. La riqueza se sustenta, a nuestro criterio, en la acumulación histórica de energía socialmente objetivizada (valor abstracto) siempre bajo la forma de valores de uso conexos al continuo físico y relacional de la naturaleza. El "valor abstracto" es una manifestación cualitativa de energía re - organizada (valores de uso) En todo caso Marx sortea mejor que Adam Smith y David Ricardo, la reducción teórica propia de una teoría centrada en valores de uso discretos.

[14] La sustancia racional y abstracta que permite la permutación de (valor de cambio) no rompe la discrecionalidad de los objetos, sólo establece un lenguaje social que los agrupa como "productos humanos".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

minerales, carne, cuero, agua, etcétera: "este mecanicismo es un producto de la inteligencia enfrentada a problemas relativamente más sencillos que la vida, en tanto que la organización viviente es mucho más comparable a los procesos que han conducido a la formación de la inteligencia que a las estructuras más generales construidas por ésta" (Piaget, 1997: 118)

El pensamiento mecanicista sustituye todas las formas del vitalismo o el animismo características del pensamiento antiguo, las cuales, más bien, consideran discretas únicamente a las fuerzas espirituales que "animan" o mueven a la naturaleza, considerada ésta como espacio continuo a través del cual discurren y actúan tales fuerzas metafísicas. Desde el punto de vista del paradigma económico industrial – capitalista, los actos conscientes efectuados sobre y contra la naturaleza viva y los factores ecológicos circundantes a las comunidades, ciudades y hábitat humanos, no tienen ninguna consecuencia real. Se cree, contra toda idea relacional o de continuidad real de los efectos de la acción, en una absoluta discreción de los seres vivos[15].

Al no calcularse efectos mecánicos generales (producto de los procesos de transformación de la naturaleza) no se prevén consecuencias negativas de la acción económica. Por primera vez, se visualiza en Occidente una forma total de libertad del sujeto cuyo único resultado son los mismos objetos creados por la industria (que satisfacen necesidades humanas y deseos), los cuales son consecuencias deseadas o positivas. Este paradigma tiene su núcleo en la defensa de un criterio de causalidad racional pura y lineal. La historia ambiental ha desmentido con creces estas ideas. Existe un sinfín de fenómenos negativos de respuesta natural que deterioran las posibilidades futuras de la vida humana en el planeta. No se detendrá en el análisis de la crisis ambiental, ya harto conocida, sino más bien en los límites de la idea de libertad respecto de la visión ecológica de la naturaleza.

Libertad y naturaleza

Se desarrollará algunas ideas a partir del problema de la determinación - indeterminación objetiva de la vida humana en general y de la conciencia en particular respecto de la naturaleza. En general, los sucesos pueden ser, según la causalidad objetiva que subyazca detrás (criterio ontológico), determinados o indeterminados. Los sucesos determinados (inevitables, necesarios y probables) son efectos necesarios de sistemas objetivos de variables, es decir, devienen obligatoriamente de ellos, cosa que no sucede con los sucesos indeterminados, a saber, como puede

[15] El desarrollo de la ecología tarda en afectar al pensamiento occidental, cosa que ocurrió hace unas pocas cuantas décadas, y con unos resultados pobres.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

verse en la tabla adjunta, los sucesos improbables, caóticos e imposibles, los cuales pueden proceder de variables distintas también, pero de forma contingente.

En sentido epistemológico, el conocimiento que se posea sobre la relación de un suceso en cuestión y sus variables determinantes conlleva a la búsqueda de control sobre la realidad. Los sucesos inevitables y necesarios (determinados) no requieren de conocimiento, mientras que los indeterminados y los probables sí. En el caso de los sucesos probables e improbables, el conocimiento que se tenga de ellos es fundamental en su realización futura, y en su inducción fáctica. Según la clasificación propuesta, la libertad es factible en el caso de los siguientes tipos de sucesos:

- Necesarios: la evaluación cognitiva puede concluir que no son inevitables y que pueden ser modificados, aunque esto no sea tampoco indispensable para el sujeto.
- Probables: el sujeto tiene la capacidad de aumentar, disminuir o eliminar su probabilidad mediante el control de sus variables.

Clasificación de los sucesos objetivos en relación con el problema del conocimiento y la libertad

Tipo de suceso	**Determinado**			**Indeterminado**		
	Inevitable	*Posible*		*Posible*		*Imposible*
Criterio de causalidad		*Necesario*	*Probable*	*Improbable*	*Caótico*	
	Necesaria	Necesaria	Contingente	Contingente	Contingente	——
Evaluación cognitiva	Objetiva	Objetiva	Objetiva - Imaginaria	Imaginaria	Imaginaria	Imaginaria
Criterio de control	Ninguno	Eliminación de causalidad	Eliminación de causalidad	Inducción voluntaria[16]	Ninguno	——
Resultado práctico	Realización necesaria	Realización relativa	Realización relativa	Realización relativa	Realización relativa	Ninguno
Garantía de libertad	No	Sí	Sí	Sí	Sí - No[17]	No[18]

[16] Los sucesos improbables se hacen reales por inducción del sujeto. La imaginación es central en la definición de este tipo de sucesos.
[17] El uso práctico del caos será contingente y estratégico por parte del sujeto.
[18] Según Hinkelammert y diversos autores marxistas, la imaginación de sucesos imposibles guía el camino de lo posible y de lo realizable. En cuanto tales los "sucesos imposibles" no son sucesos.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

- Improbables: su concreción puede ser inducida por el sujeto a partir de la imaginación.
- Caóticos: responden a variables contingentes fuera de una dinámica objetiva (probabilística) y cognitiva, aunque pueden ser imaginados y aprovechados, también de forma contingente, por parte de sujeto.

Se puede afirmar que la naturaleza, según el conocimiento científico alcanzado hasta hoy, está constituida por sucesos *necesarios*, *probables*, *improbables* y *caóticos*, es decir, aparece como una realidad abierta a la contingencia y la libertad. La realidad natural no es, por ello, un conjunto de sucesos inevitables dentro de un sistema mecánico, lineal y determinista. Los mismos sucesos inevitables carecen de alcance general sino que su alcance es específico y local. Lo que hoy resulta inevitable en otro momento puede que no lo sea; la inevitabilidad indica una falla temporal del control objetivo local. La ciencia avanza hacia explicaciones que giran en torno del concepto de libertad. El finalismo biológico (concretamente el evolutivo), por ejemplo, es sustituido por teorías que centran la explicación del comportamiento de los sistemas naturales en la *autorregulación*: "la cibernética proporcionó por primera vez, con el nombre de "teleonomía", una explicación causal de procesos a la vez orientados y autocorrectores, en ciertos casos anticipadores y que desempeñaban un papel útil en un sistema de conjunto, el cual, por consiguiente, correspondía en total a lo que hemos convenido en considerar como sistemas finalizados. Es decir, se puede conservar hoy lo que tiene de positivo la idea de finalidad, sustituyendo la noción de "causa final" por una causalidad en circuitos de retroalimentación inteligibles" (Piaget, 1997: 121)

A su vez, teorías como la del caos introducen complejidad en la explicación del mundo objetivo, al señalar la importancia del conocimiento y de los sucesos sujetos a la contingencia incluso dentro de los sistemas deterministas. El caos deviene de relaciones de mucha mayor complejidad que en el caso de las explicaciones mecanicistas. Por otro lado, el conocimiento varía siempre la estructura objetiva de la realidad, al sumarse como una variable adicional, que aumenta la complejidad[19]. Diversos autores, siguiendo a Gödel, señalan que el conocimiento local que un sistema pueda tener sobre sí mismo nunca es completo, lo que aleja la posibilidad del absoluto control del mundo e introduce imprevisibilidad en la realidad objetiva. Para decirlo de otra manera: no tenemos libertad

[19] Puntualiza la *teoría de la complejidad* que "partiendo de un orden inicial y de unas leyes muy sencillas, y con la intervención repetida del azar, se alcanzan sistemas complejos, adaptativos y no adaptativos" (Bertram, 1998: 265)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

objetiva absoluta debido primero, al principio inherente de necesidad de diversos sucesos y, segundo, debido a la improbabilidad y el caos propio de la naturaleza. La libertad depende de este doble criterio de necesidad - imprevisibilidad[20].

En este nuevo contexto explicativo, la crisis del ambiente parece tener dos orígenes. Por un lado, la ausencia de conocimiento suficiente sobre la naturaleza; por lo que la acción humana alteró sistemas y factores hasta un grado en que sucesos inesperados cognitiva y objetivamente probables se hicieron necesarios, dañando los sistemas naturales y sus relaciones necesarias, potenciando la entropía y desorganizando estructuras climáticas, biológicas y ecológicas en general. Por otro, el conocimiento y aplicación tecnológicos ampliaron el grado de imprevisibilidad de los sistemas naturales y potenciaron reacciones adversas desde el punto de vista de las necesidades y requerimientos de la vida humana. La crisis ecológica deviene así del exceso de conocimiento tecnológico que potencia acciones desmedidas, en un caso y en el otro, del poco conocimiento de la naturaleza que impida aquellas acciones. Más que un problema de conocimiento, el problema de la relación conflictiva con la naturaleza responde al abuso de la voluntad y de la racionalidad instrumental. Esto constituye una evidente paradoja: libertad que se contradice destruyendo sus propias condiciones objetivas.

El paradigma industrial - capitalista ha promovido la objetualización sin límites, al recurrir a una racionalidad instrumental que ha abandonado, en gran medida, el conocimiento objetivo y, si lo ha contemplado, ha sido de forma fragmentaria y como apoyo de la voluntad. El avance tecnológico ha producido una superabundancia de capacidades técnicas discretas de manipulación del mundo, producto del conocimiento fragmentario, sin un conocimiento profundo de las implicaciones dentro de la naturaleza, es decir, sin una verdadera tecnología de control ecológico[21]. La naturaleza ecológica del planeta se rige, en el fondo, por principios relativamente simples:

- Es un sistema continuo donde cada acción tiene siempre una cantidad indefinida de reacciones, en diversos niveles, que alteran todo el sistema y las relaciones entre los subsistemas. Esto contraría los principios del mecanicismo.
- Es un sistema complejo adaptativo, que disminuye su propia entropía (la conversión de energía

[20] Dentro de esos márgenes objetivos, surge la libertad del sujeto y de la sociedad respecto de la naturaleza, siempre en un marco de actuación local, abierto al entorno y al universo en general.
[21] La crisis ambiental y las amenazas ecológicas han sido, a su vez, un aliciente para el conocimiento ecológico profundo y la búsqueda a una salida de la paradoja del saber científico aplicado. Esto ha conducido al pensamiento ecológico y al estudio del funcionamiento real de la biosfera.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

útil en inútil), a partir de sus relaciones energéticas con el exterior (caso del sol) La ecología ha demostrado que la biosfera maximiza el uso de energía por medio de un orden complejo.

- Es un sistema auto - organizado que produce auto - organización y se reproduce en el tiempo. La inteligencia humana es, apenas, una de estas formas de auto - organización, pese a ser una de las que ha tenido más éxito hasta el momento[22].
- El criterio principal que rige al mundo natural de la biosfera (como sistema energético) gira en torno de la necesidad y de la probabilidad internas, aunque sujeto a la improbabilidad y el caos.
- Como sistema energético organizado, regido por la necesidad, su futuro prometía ser más o menos estable antes de la aparición humana. Dicha aparición tampoco rompe las leyes naturales.
- La desaparición objetiva de la ecología de la Tierra es un suceso probable. Por ende, la acción humana no destruye ninguna relación necesaria en términos de las condiciones del universo conocido.

El problema ambiental es específico de la existencia humana, aunque afecte a todas las demás formas de vida[23]: constituye una encrucijada para nuestra especie y para la racionalidad y la voluntad no sujetas a la conciencia. El reto mayúsculo de la libertad recae en cómo mantener la vida humana, sin destruir sus propias condiciones, potenciando el conocimiento y controlando individual y colectivamente los efectos negativos de la acción. Lo anterior requiere un conocimiento eficaz de la naturaleza y un proyecto racional y coherente del futuro objetivo de la especie, que permita llevar a la práctica un conjunto de acciones que no den al traste con el propio fundamento de la vida humana. Actualmente, debido a las condiciones propias de la sociedad capitalista y a la naturalización imprevista de los sistemas sociales, este reto aparece mayúsculo y dificultoso.

LA NATURALEZA NÚMERO 2

La trampa

La Revolución Francesa fue una promesa de libertad. También lo fueron el "iluminismo" europeo y los esfuerzos liberales por alcanzar la autonomía del individuo frente al

[22] Dennet enfatiza en esta capacidad casi exclusiva de los seres humanos de auto perfeccionarse (cf.: Dennet, 1992: 119)

[23] Cualquier preocupación ética sobre la vida de las demás especies es de segundo orden y nace de la capacidad humana por la compasión y el reconocimiento de derechos de todas las especies, como parte de una única comunidad biológica lo cual no puede impedir el proceso de control ecológico necesario para cumplir las expectativas culturales del ser humano sobre el papel de la compasión en general véase: Mora, 2004.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

viejo régimen y frente a la naturaleza. El ascenso del capitalismo era parte de esta promesa de libertad, fundada en el poder de la voluntad aplicada a la producción de bienes y a la lucha contra la pobreza por medio del trabajo. En abierta oposición, el marxismo prometió la libertad ante las fuerzas de la necesidad y la violencia propia del capitalismo, modelo y sistema social generador de profundas desigualdades, evidentes desde sus inicios históricos.

Después de la Revolución Francesa, la aplicación de la razón a todos los campos de la vida social fue cada vez mayor, así como sus efectos históricos. Se buscaba un alejamiento social de los imperativos de la naturaleza y de la irracionalidad, y la institución de un sujeto individual autonomizado dentro de una colectividad que debía reconocerlo mónada de la acción social. El impulso de la democracia electoral tiene estrecha relación con la dinámica de imposición del sujeto individual. Dicha imposición no fue masiva, y requirió diversas luchas y esfuerzos por sumar otras categorías sociales del sujeto, excluidas inicialmente de la ciudadanía.

Michel Foucault analiza cómo los procesos de racionalización se aplicaron en diversos campos de la actividad social (Foucault: 1995, 1996, 2001): la educación, el desarrollo vital del sujeto (nacimiento, crecimiento y muerte), la salud, la economía, la administración de justicia y la investigación policial, la administración estatal, etcétera. Casi ningún campo quedó excluido de la racionalización y de un proceso de objetualización de las relaciones sociales. Muchas de estas "tecnologías", indica Foucault, se aplicaron sobre los cuerpos de los individuos y, el resto, sobre las "almas"; todas, empero, conllevan a la constitución de una forma particular de subjetividad que se afianza en la idea de que el individuo es sujeto.

La proclama revolucionaria de la igualdad, la libertad y la fraternidad, a finales del siglo XVIII, es más la proclama de una forma de estado; constituye la proclama de una nueva forma de existencia subjetiva de tipo discrecional, centrada en el yo y una serie muy amplia de "derechos" y "obligaciones" que refrenda la teoría de los derechos humanos (cf.: Fukuyama, 2002: 175ss). Dicha teoría reconoce el "carácter humano" de todos los seres humanos, lo cual establece una clara diferencia con las formas precedentes de concebir la libertad, ya que parte de una concepción positiva, en vez de religiosa o naturalista[24], y defiende los principios de universalidad y discrecionalidad.

El impacto general de la racionalización fue el cambio del modelo social tradicional a un modelo cada vez más centrado en la

[24] Francis Fukuyama considera, por el contrario, que se debe volver al derecho natural como fuente de justificación de los derechos humanos (Fukuyama, 1992: 186)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

individualidad y no en la comunidad o en las relaciones filiales. La filiación fue confinada, poco a poco, a la unidad familiar, como límite ésta de la conducta amorosa y sexual. Muchos otros comportamientos fueron también objeto de disciplinación y de control[25]. Este cambio de modelo estuvo ligado con varias circunstancias sociales y demográficas objetivas. Entre ellas, el rápido y explosivo crecimiento de la población en los diversos países (con un correlativo aumento de las expectativas de vida individual), y la urbanización propia de la industrialización capitalista, la cual requiere de la concentración de la población trabajadora y de las poblaciones objetivo del consumo. Esta dinámica demográfica y urbanística no puede ser administrada bajo los métodos del antiguo régimen ni bajo patrones tradicionales.

La individualización y la transferencia del control del comportamiento a cada sujeto son necesarias en un contexto de creciente autonomización subjetiva y su correlativo anonimato, y donde no se podía garantizar más la vigilancia directa de la persona. La imposición de un modelo racional anónimo, bajo las figuras del autocontrol y la auto disciplinación, era un requisito obligatorio para garantizar la estabilidad a las nacientes sociedades industriales.

Todo esto parece calzar con las expectativas racionales iniciales y la búsqueda de cierto imperio de la voluntad. Sin embargo, a principios del siglo XX, diversos autores y críticos, consideran que este proceso de racionalización tiende a deshumanizar al sujeto. La idea de "deshumanización" responde todavía a una concepción tradicionalista de la "naturaleza humana" (en esencia determinista y asociada a variables fisiológicas y biológicas).

La crítica de las escuelas culturalistas y, entre ellas, la Escuela de Frankfurt, va a estar orientada por esta idea de "deshumanización" y contra la aparición de cierta "bestiarracional", de cierto "robot cultural"; lo cual se trasluce en filmes como T*iempos Modernos* de Chaplin o *Metrópolis* de Fritz Lang, y en la obra de Erich From y Herbert Marcuse, ambos de dicha escuela crítica. Marcuse afirma que el "rasgo distintivo de la sociedad industrial avanzada es la sofocación efectiva de aquellas necesidades que requieren ser liberadas –liberadas también de aquello que es tolerable, ventajoso y cómodo- mientras que sostiene y absuelve el poder destructivo y la función represiva de la sociedad opulenta" (Marcuse, 1993: 37).

La mayor parte de las escuelas críticas, incluido el marxismo, indican la enajenación o alienación del

[25] Hoy, cuando la racionalización del comportamiento resulta extrema, ésta se visualiza positivamente (comportamiento "correcto", "buenas costumbres", "urbanidad", "educación") como parte de técnicas inducidas de interacción racional. Incluso el ámbito sexual y el alimenticio están caracterizados por diversos procedimientos regulados que garantizan formas objetivas de "plenitud".

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

sujeto dentro de la sociedad capitalista. Hubo una importante influencia de la corriente sicoanalítica en la idea de que el sujeto, en algún momento de su proceso vital, por causas externas, se extravía a sí mismo y se separa de su "verdadera naturaleza". Fuese a partir de razones económicas (Marx), sicosexuales (Freud)[26], ambientales (teorías del "ambiente social") o técnicas (movimiento antitecnología), se critica a la modernidad que lesione la subjetividad que ella misma impulsa. Las guerras mundiales, la expresión de poderes tecnológicos destructivos, el uso técnico con fines de exterminio físico, social o cultural de diversas poblaciones, y la destrucción del entorno ecológico de la vida, parecían afirmar la tesis de que la racionalización no estaba conduciendo a formas de libertad según se esperó desde la revolución iluminista sino, más bien, a rutas oscuras de la cultura, que parecían derivar hacia lugares no agraciados con el don de la libertad. Es decir, se vio una trampa en la racionalización:

> "La sociedad moderna pone en marcha una serie de poderosas presiones individualizadotas, pero también erige barreras que convierten el camino hacia la individualidad en un trayecto áspero, lleno de baches y, demasiado a menudo, intransitable" (Bauman y Tester, 2002: 151)

A principios y mediados del siglo XX, esta trampa apenas estaba siendo descubierta. Sus alcances serían más profundos de lo esperado; y pondrían en jaque a las ciencias sociales, ciencias que, desde sus orígenes, no sólo explicaron el nuevo modelo social, sino que colaboraron de manera excesiva su constitución y desarrollo.

La ecología de cristal

En la sociedad compleja, la naturaleza N. 1 parece haber sido vencida. Poco de lo que sucede en las grandes ciudades y aglomeraciones humanas, que distinguen a esta sociedad compleja, está sujeto a las leyes ecológicas. Aunque dentro de la ciudad se cumplen las leyes de la naturaleza, los principios de la gravedad y la termodinámica, y procesos generales (como el movimiento de gases), la artificialización de los ecosistemas pre existentes es total y, más que esto, las ciudades y gran parte de los espacios colonizados por la sociedad actual responden a normas ecosistémicas creadas por el ser humano.

[26] La sicología re - introduce el tema de la determinación de la conducta del sujeto. Esta vez bajo los argumentos de la determinación ambiental (conductismo), del subconsciente (sicoanálisis), bioquímica o fisiológica (siquiatría) Algunas corrientes de la sicología social ligadas al sicoanálisis, interpretan estas determinaciones como "mundos oscuros" que se cuelan dentro de la conciencia pura de la modernidad, y que es necesario retrotraerlos para garantizar una subjetividad que logre superar el determinismo y la alienación. Este es la esencia de la idea de "subconsciente cultural" de C. Jung (cf.: Mires, 1996: 171)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

No es que se dé una actuación fuera de las leyes de la naturaleza, más sí una reorganización de ellas, a través de la redistribución de trozos del entorno o la conversión de ellos mismos en objetos nuevos preexistentes.

Los ecosistemas artificiales gastan gigantescas cantidades de energía tomada del entorno en forma pura o de materias primas. A su vez, estos ecosistemas desechan cantidades similares de energía degradada en forma de calor o desechos. Cosa que desestabiliza la ecología global. No obstante, se mantiene la estabilidad de los ecosistemas artificiales, al ampliar la extracción de energía bajo medidas de protección ambiental, que minimizan los efectos negativos dentro de las sociedades, y al transferir la entropía al entorno inmediato, generando una sensación de "bienestar" y "estabilidad", de continuidad. Vistas desde afuera, las ciudades resultan estructuras físicas enormes. Son madrigueras de concreto, cristal y plástico, organizadas según los patrones racionales de la ingeniería. Pero, el crecimiento de las ciudades es producto también de iniciativas privadas diversas y de los mecanismos de mercado, por lo que responde hasta cierto punto al caos, surgiendo diversos efectos impredecibles. La ciudad no es un ecosistema del todo controlado, sino que este control, a la vez relativo y problemático, la convierte en un espacio "autónomo" de la realidad. Las consecuencias inesperadas son impredecibles o no son calculadas por los actores. El concepto de riesgo es una matriz explicativa de esta nueva realidad humana:

> "El riesgo aparece como una categoría clave. Así como la sociedad industrial de clases se centraba en la producción y distribución de la "riqueza" de los recursos, la sociedad de riesgo se estructura en torno a la producción, distribución y división de los riesgos que conlleva la modernización industrial" (Beriain, 1996: 24)

Fernando Mires cuestiona el concepto de "ecosistema", al considerarlo "antropocéntrico", ligado por un acto de transferencia conceptual del mundo abstracto humano al concreto de la naturaleza: "No existe un ecosistema ideal, absoluto u objetivo. Un ecosistema es lo que nosotros queremos que sea un ecosistema. Pues un sistema es, antes que nada, una invención humana. Antes de que los seres humanos hubieran inventado la noción de sistema, no existían los sistemas. Por lo tanto, un ecosistema (en cuyo interior existan condiciones equilibradas) es no sólo un concepto subjetivo sino, además, antropocéntrico" (Mires, 1996: 93)

La idea de ecosistema se relaciona con la ciudad, cuyo espacio cultural complejo es una de las facetas de las sociedades actuales. Al ser espacio privilegiado de éstas,

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

la complejidad de relaciones que la sostiene la ciudad es de magnitud incalculable para un único actor o sujeto. Por ello, se dice que las sociedades actuales son sociedades sin sujeto y sin observador trascendental, es decir, ecosistemas autoregulados anónimamente. Estas relaciones incalculables y de efecto impredecible de la sociedad sin sujeto constituyen la naturaleza N. 2. Son "naturaleza" en la medida que el sujeto individual y los actores colectivos no parecen tener capacidad de controlarlas según prometió la modernidad y como era su imperativo más importante, por tanto comportaba una consecuencia obvia del principio de la voluntad racional. Igual que el ser humano primitivo, el sujeto actual es un temeroso ser de las cavernas (de cristal), que tiembla ante los peligros de un afuera "natural" (que siempre está adentro) plagado de retos, construido, contradictoriamente, por él mismo. La crisis ecológica más esta crisis de legitimidad de la voluntad, pueden convertir, en el peor de los futuros posibles, a la ecología de cristal en una reluciente tumba cultural.

Sistemas y soportes neutros

La sociedad compleja y del riesgo tiene dos fundamentos: la constitución de sistemas (según Luhmann y Habermas); y la constitución de no - lugares (idea de Marc Augé): espacios y soportes de relaciones, neutros desde el punto de vista ético de los sujetos y actores que *observan*. Ambos fundamentos rutinizan las acciones y relaciones y conducen a la desaparición del control racional subjetivo sobre la sociedad y de la libertad del sujeto, ya que el control es abstracto, anónimo y emana de la complejidad.

"La intervención tecnológica en la naturaleza es la condición del desarrollo de los sistemas abstractos, pero de igual modo afectan también a muchos otros aspectos de la vida social moderna. La "socialización de la naturaleza" ha facilitado la estabilización de un conjunto de influencias irregulares e impredecibles sobre el comportamiento humano(Giddens,1996: 67)

La idea sociológica de "sistema" tiene alguna relación con la teoría general de sistemas en su versión clásica pero, no deriva del todo de ésta. Mientras que para Niklas Luhmann, los sistemas son diversos y existen en el plano de una relación sistema – entorno; en el caso de Habermas los sistemas son, más bien, conjuntos de pautas rutinizadoras y administradoras de las acciones que colonizan el m*undo de la vida*, o conjunto de relaciones que se sustentan en la pertenencia simbólica de los sujetos a un universo cultural. Para Habermas, el dinero y el poder, son los dos sistemas por excelencia que controlan la vida contemporánea. Habermas radicaliza el concepto de *mundo de la vida* proveniente de la filosofía de Husserl, al asociarlo con toda comunidad de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

intereses ligados por una identidad, una lengua y un destino comunes, a diferencia del anonimato y de la racionalidad fría que sustenta y deriva de los sistemas. Con dicho concepto Habermas salva la posibilidad de que los sujetos y los actores puedan controlar la realidad social y dar sentido de la acción de forma libre y voluntaria: supone una salida del determinismo y de los excesos de contingencia e improbabilidad de la vida contemporánea (cf.: Habermas, 1999, 1999ª)

Según Habermas, la creciente racionalización de los procesos sociales hace que los sistemas invadan y colonicen el mundo de la vida, disminuyendo la capacidad humana de responder c*ulturalmente*. En esta condición histórica, según otros autores, ni siquiera el propio cuerpo constituye un "cable a tierra", un fundamento en "última instancia" para todo acto de libertad. Señala, por ejemplo, Giddens: "La reflexividad del sí-mismo respecto a la influencia de los sistemas abstractos afecta tanto al cuerpo como a los procesos psíquicos. El cuerpo es cada vez menos un "hecho" extrínseco, que funciona fuera de los sistemas referenciales de la modernidad" (Giddens, 1996: 41)

El cuerpo humano es absorbido por los sistemas: esto rompe la idea clásica del naturalismo de que el individuo constituye "fundamento ontológico último" de todo sentido. Bajo el poder de los sistemas objetualizadores, el cuerpo pasa a ser un objeto carente de libertad, modelado desde el "adentro" social, sin que haya un "afuera" de radicalidad trascendente e inmutable.

Mientras Habermas plantea todavía la opción de cierto control externo del sujeto, desde el *mundo de la vida* y la *acción comunicativa*, Luhmann propone un universo social descentrado y constituido por múltiples sistemas, separados entre sí por la auto referencialidad, que funcionan bajo la relación sistemaentorno (es decir, que para cada sistema todo lo demás es puro entorno) Cada sistema mantiene una permanente comunicación con su entorno, diferenciando los estímulos en "relevantes" e "indiferentes" (Beriain y García, 1998: 12) Más allá de esta comunicación, las puertas de una coordinación social en el sentido clásico desaparecen. Asimismo, la posibilidad de la observación objetiva de la ciencia parece alejarse, dado el carácter autoreflexivo de los sistemas, y la incomunicabilidad del sentido de uno a otro y entre todos, ya que la ciencia es también un sistema auto referencial que intenta explicar otros sistemas sin dejar de ser sistema (cf.: Luhmann, 1996: 128)[27]:

[27] La función observadora del sujeto queda reducida a los cálculos parciales de actuación situados en el marco contingente de la sociedad (cf.: Luhmann, 1996a) y siempre dentro de un sistema. "Contingente es todo lo que no es necesario ni es imposible. El concepto se adquiere a través de la negación de la necesidad y de la imposibilidad" (Ibíd.: 175)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

> "Así pues, hablar de sistemas autopoiéticos significa hacerlo de s*istemas operativamente cerrados*, esto es, de sistemas que no limitan la autorreferencia al plano estructural – un fenómeno del que se ha dado cuenta en la teoría de sistemas con el término "autoorganización"-, sino que la extienden al plano de sus operaciones elementales" (Ibíd.: 13).

Las sociedades modernas están constituidas por cantidad de sistemas y se desarrollan, según Luhmann, en una permanente situación de riesgo. El riesgo es un cálculo en una situación *x* en la cual la improbabilidad hace posible el cambio futuro de un sistema con efecto negativo tal que deba ser necesario calcularlo (Ibíd.: 134); y de hecho, señala Luhmann, renunciar al riesgo es renunciar a la racionalidad (Ibíd.: 136), ya que una actuación que no recurra a dicho cálculo sería mucho más "riesgosa" y proclive a llevar a un fracaso de la acción o a un peligro abierto para el sujeto: "el término *riesgo* refiere a decisiones con las que se vincula el tiempo, *aunque el futuro no se pueda conocer suficientemente, ni tan siquiera en futuro que se produce a través de las decisiones personales*" (Ibíd.: 135)

La tardo-modernidad limita la idea de libertad a cálculo del riesgo y al intento fallido de controlar el futuro. La libertad está limitada por la imposibilidad de observar "todo" y controlar del "todo" la contingencia. Se trata de una negación de la determinación (en sentido clásico) pero también del imperio de la voluntad frente al mundo. La libertad resulta parcial en un campo de lo real plagado por la contingencia y la necesidad de calcular el riesgo. Máxime si el riesgo crece junto con la necesidad de nuevos y más complejos cálculos.

Ya sea que ocurra una escisión de la sociedad en sistemas, o que surjan sistemas determinantes del mundo de la vida, lo cierto es que gran parte de la acción social en nuestro tiempo no está controlada por la conciencia ni por una autoridad central, sea benévola o totalitaria[28]. La complejidad tiene impactos en el tiempo y el espacio reales, y en las estructuras simbólicas y de la imaginación social. Los "itinerarios" y acción de millones de sujetos en su cotidianidad, más los fenómenos mediáticos y la producción de imágenes comerciales y de todo tipo generan lo que Marc Augé denomina "superabundancia" (una superproducción de acciones y efectos sociales):

> "Desde el punto de vista de la sobremodernidad, la dificultad de pensar el tiempo se debe a la

[28] El totalitarismo deviene del control del capital a nivel planetario (economía de mercado) y de una estructura social de tal complejidad, que ni siquiera el mercado ni las clases ricas del planeta pueden controlar en todos sus aspectos.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

> superabundancia de acontecimientos del mundo contemporáneo, no al derrumbe de una idea de progreso desde hace tiempo deteriorada" (Augé, 1994: 36-37)

A esto se suma la multiplicación de referencias "imaginadas e imaginarias", así como la "aceleración de los medios de transporte" (Augé, 1994: 40) y la producción y encadenamientos globales de información y servicios. Sin descuidar la existencia de la Red Internet y multiplicidad de "intranets", mediante las cuales se producen mundos imaginarios y procesos de transmisión y captación de información hasta ahora inéditos en la historia moderna. El efecto de estos procesos es el enrarecimiento de la historia respecto de cualquier futuro previsible o deseable, y la sustitución de los lugares por los "no lugares". Augé señala que la antropología ha sido hasta ahora una antropología del lugar, como lugar con sentido (cf.: Ibíd.: 57-58). La hipótesis que defiende, al contrario de esta situación, indica que la "sobremodernidad" es productora por excelencia de no lugares (Ibíd.: 83)[29]: "Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar" (Ibíd.: 83)

En los "no lugares" (lugares de paso, lugares de cruce de movimientos, itinerarios y acciones electas por el individuo, donde desaparece el sentido y la comunicación) se construye el anonimato del sujeto. Hay que agregar que estas opciones de encuentro azaroso de las personas crecen continuamente, lo que disminuye cada día más la comunicación general dentro de la sociedad. La crisis de la familia en las grandes ciudades y la aparición de la familia monoparental, hacen de dicha sociedad una madriguera de cristal compuesta de nichos individuales. Todo lo demás son rutas que llevan a las madrigueras: caminos, encuentros fortuitos, cruces y no lugares. Con esto se llega al triunfo casi total de lo social sobre las posibilidades de la libertad y la voluntad racional prometida por la modernidad.

Sistemas y no lugares, sujetos al cálculo individual permanente constituyen expresiones de una sociedad en la que el proyecto racionalista libertario se extingue de forma progresiva, a favor de la aparición de una segunda naturaleza, todavía más férrea que la primera, que se impone a ésta y se rebela autoritariamente contra cualquier intento por retornar a la idea moderna de libertad.

[29] "Los no lugares son tanto las instalaciones para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta" (Augé, 1994: 41)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

¿ES POSIBLE LA LIBERTAD?
Lo "inhumano"

En las últimas décadas ha surgido en Occidente una preocupación enorme por los efectos del desarrollo tecnológico en la sociedad (desde el punto de vista de principios morales y éticos) que abarca todos los campos de la tecnología y, en especial, los campos que afectan la biología y el comportamiento: la ingeniería genética, los métodos de fertilización artificial y la clonación. Todas estas tecnologías afectan la genética humana y la de otras especies. Anteriormente, las preocupaciones tenían que ver, más bien, con la generación de alimentos mediante alteraciones de la naturaleza de las plantas o los animales, y el control biológico en el plano reproductivo, sin acceso directo todavía al código genético. El conjunto de preocupaciones cubre una gama amplia de criterios. Señalamos, de forma muy general, los principales, sin dejar de indicar que los criterios esgrimidos pueden tener elementos en común:

- La tecnología destruye la naturaleza, lo cual puede tener efectos nefastos sobre el ser humano.
- La tecnología destruye o desvía la "naturaleza humana" vista como "creación de Dios".
- La tecnología altera la "naturaleza humana", y hace posible que se "determine" la libertad al controlar la base biológica de la especie.
- La tecnología manipula la base genética humana en pro de fines individuales, cosa que acarreará una mayor desigualdad: si se puede "mejorar" a algunos individuos respecto de los otros, señala este argumento, dicha desigualdad afectará la estructura de los derechos humanos.
- La tecnología está al servicio de intereses de clase, por lo cual atenta contra la igualdad.

Los últimos dos criterios tienen que ver, más bien, con las relaciones sociales de clase, y no con la idea de una "naturaleza humana", sobre la que sí queremos detenernos. Fukuyama, por ejemplo, propone evitar el "control" apresurado de esta "naturaleza": "mejorar la naturaleza humana no siempre resulta tan sencillo, puede que la evolución sea un proceso ciego, pero sigue una implacable lógica de adaptabilidad que hace que los organismos se adecuen al entorno" (Fukuyama, 2007: 166)

Fukuyama defiende la existencia de una relación entre tal "naturaleza" y los "conceptos humanos del bien, la justicia y la moralidad". Las nuevas tecnologías ponen entredicho, así, "los propios fundamentos del sentido moral humano" (Ibíd.: 171, 172), es decir, dañan la "substancia" que define la "humanidad". Este autor cuestiona el argumento de la efectividad práctica de dichas tecnologías o, por lo menos, rechaza las consecuencias negativas que puedan tener sobre la especie. En

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

una línea particular, Lyotard trabaja el tema de "lo inhumano"; según él, conjunto de tecnologías y productos que rompen con "lo humano": búsqueda de inteligencia artificial (IA), la creación de órganos de recambio y partes no biológicas (Sim, 2004: 26, 30), e incluso el influjo de la Red Internet. Cosa que le lleva a una discusión sobre el papel de "lo inhumano" en la historia (por ejemplo, el desarrollismo capitalista y todos sus efectos negativos) Tal dimensión "inhumana", de carácter ontológico aparece, entonces, bajo diversas modalidades en la historia. La discusión de Lyotard conduce a la pregunta por los límites de la actuación humana y si "lo inhumano", en este caso el desarrollo tecnológico, debe o no debe prosperar; o sea, si debe o no debe ser controlado: "Localizar los límites de aquello que es "propio" es una actividad con implicaciones para toda la raza humana, ya que presenta el problema respecto de si estos límites pueden, o incluso deben, ser regulados" (Ibíd.: 26)

Lo humano es la libertad

La discusión citada da pie para algunas ideas finales respecto de la dicotomía entre determinismo y objetualización, puesta entredicho por la aparición y desarrollo de la contingencia social sistémica. No hay duda de que la crítica al carácter capitalista de la sociedad moderna, es decir, de los fundamentos de la diferenciación social, según propusiera Marx desde el siglo XIX, inaugura una valiosa veta de análisis sobre el problema de la desigualdad, la pobreza y el sufrimiento. Marx destruye las viejas ideas naturalistas que, desde el determinismo, pretendieron explicar las diferencias y el dolor humanos producto de una naturaleza inmanente e inevitable. El marxismo es consciente de que la sociedad se crea en una relación con la naturaleza, por medio del trabajo físico e intelectual. Igual que el liberalismo, los marxistas creen en cierto poder de la conciencia y la voluntad en la transformación del mundo y en la creación de condiciones culturales para la libertad.

Las investigaciones concretas de los últimos tiempos han descubierto, a su vez, que diversos comportamientos humanos responden a señales biológicos. Y no es que creamos, como Matt Ridley (2001, 2004), en la mejor tradición liberal pragmática, que resulta mejor estar determinados "desde dentro" (determinación genética) que "desde fuera" (determinación social), sino que la libertad se establece a medio camino entre las condiciones biológicas que posibilitan rasgos de personalidad, y la influencia ambiental, vale decir, la cultura que socializa y que amarra y reorganiza las condiciones biológicas. Lo importante acá consiste en rescatar y reconocer esta doble fuente de condicionamientos del comportamiento, desde una teoría multivariable, para la cual el proceso de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

objetualización y de construcción de la *sociedad* aparece como un proceso de relación colectiva de la especie con la naturaleza. Sin que la cultura sea determinante, ni tampoco aquella condición biológica sobre la que se monta la cultura.

Los avances tecnológicos, la producción de riqueza y la destrucción de los ecosistemas son producto colectivo y cultural. Aún más, la naturaleza constituye también una creación humana, consecuencia de un sistema natural que, de pronto, cobró conciencia en el mundo de su propia existencia; y que, de esta condición, la especie derivó la libertad y el poder de reorientar el futuro. Las paradojas analizadas hasta ahora (los efectos impredecibles o no conocidos de la acción humana sobre el mundo y el desarrollo de una segunda naturaleza, producto de la relación humana con la primera, que empieza a determinarnos, en el mejor de los casos o, en el peor, a someternos a una contingencia sistémica que nos obliga a calcular y recalcular permanentemente los riesgos de toda acción) son relativas: el conocimiento de estas paradojas supone la capacidad de proponer cambios y modificaciones desde la propia condición social de libertad.

En el más negativo de los mundos posibles, el sujeto individual y la colectividad de actores no tienen capacidad de decidir. En un mundo probable más positivo, la democracia, hija contradictoria del capitalismo, permite la discusión crítica respecto de los criterios de organización social y de búsqueda de alternativas. La propuesta de Habermas, sobre las condiciones para una acción comunicativa que radicalice la legitimidad de las decisiones y acciones en el marco de la comunidad de sujetos racionales, es de vital importancia en la discusión, sobre todo bajo la aparición de los sistemas fríos de administración de la vida cotidiana.

Dennet indica que a veces es bueno "ver señales" en las preguntas que uno mismo se hace. La pregunta por la libertad supone ya alguna libertad que, según la mejor tradición teológica y filosófica clásica, se constituye en el acto de cuestionarse. Esto es lo que defiende el programa racional de Descartes. El problema en Descartes no está en la pregunta por lo que somos y en su respuesta, sino en su concepción mecánica del mundo, desvinculado de la propia idea del yo, que es siempre *sujeto en el mundo*. Este sujeto en el mundo, concreto e histórico, está en intercambio con la realidad; y aunque resulta voluble al mundo y sus influencias, fundamenta la libertad moderna. Dicho sujeto, al existir en un universo físico abierto a la contingencia es, en consecuencia, libre[30].

[30] La libertad surge en un mundo contingente, abierto al control humano, desde el punto de vista individual y colectivo. Los logros de la cultura moderna son tantos como sus fallas y el dolor que ha generado. El concepto de libertad brinda la posibilidad de minimizar estos efectos negativos evolucio-

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Hoy, las tesis marxistas pueden ser renovadas. El problema con las capacidades tecnológicas no constituye un problema de éstas en sí, sino del modelo social que las sustenta. Si la creación de tecnologías responde a las señales de mercado y a intereses sectoriales e individuales, entonces dichas tecnologías aumentarán los efectos no esperados y ampliarán la contingencia sistémica. La investigación tecnológica debe estar guiada por criterios sociales ampliamente discutidos y convertidos en política tecnológica en el sentido "político" de la palabra, garantizando un control racional colectivo y comunicativo del proceso de producción del conocimiento. Sobre este criterio, se puede esperar un conjunto de acciones individuales racionales, que no estén dirigidas sólo por la voluntad irrestricta.

Las nuevas tecnologías cuestionan el fundamento biológico y sicológico de la conducta humana y tendrán efectos positivos siempre y cuando resulten de decisiones no coaccionadas y de la discusión colectiva. La libertad se construye siempre en relación con el conocimiento y antes en el conocimiento que en la voluntad. La única naturaleza humana existente tiene que ver con este *sujeto en el mundo*; porque dicho sujeto es el principio de la capacidad de elección racional, tendiente a maximizar el bienestar, siempre en el marco de las relaciones sociales y en el reconocimiento de estas relaciones[31].

Las paradojas de la libertad son, sin ninguna duda, producto de la libertad y, por ende, el punto de partida para actuaciones novedosas más allá de su círculo vicioso: la única salida de las paradojas de la libertad es la libertad fundada en el conocimiento. No hay que temer a la libertad, sino a la determinación y a la contingencia sistémica. Ambas tienen origen en una realidad social que soslaya el conocimiento efectivo de la realidad y potencia el dominio de la pura voluntad, sin que ésta sea guiada por la conciencia. Por esto, si el saber y la tecnología son efectos de decisiones colectivas racionales y comunicativas, el día en que un robot diga "pienso, entonces existo", no estaremos ante el fin de lo humano, sino ante su exitosa expansión en el mundo.

nando hacia una condición social de bienestar y comunicación, y en búsqueda del control efectivo de la ecología planetaria.

[31] Explorar las posibilidades de este *sujeto en el mundo*, a través de modificaciones del sustrato biológico, es apenas uno de los retos de la humanidad, al igual que el reto de explorar el espacio exterior o todas las posibilidades de la condición biológica (y que la sociedad niega en la actualidad)

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Bibliografía consultada

Augé, Marc (1994) *Los "no lugares" Espacios del anonimato Una antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisa, S. A. Barcelona.

Bauman, Zygmunt y Tester, Keith (2002) *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. Editorial Paidós. Barcelona.

Beriain, Josetxo (1996) "El doble "sentido" de las consecuencias perversas de la modernidad", en: Beriain, Josetxo. *Las consecuencias perversas de la modernidad Modernidad, contingencia y riesgo*. Editorial Anthropos. Barcelona.

Beriain, Josetxo y García, José María (1998) "Introducción", en: Luhmann, Niklas. *Complejidad y Modernidad de la unidad a la diferencia*. Editorial Trotta. Valladolid.

Bertram, José Luis (1998) *¿Hacia el fin de lo humano? Auge y declive de la especie*. Editorial Biblioteca Nueva, S. A. Madrid.

Capra, Fritjof (1985) *El punto crucial Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Integral. Barcelona.

Dennet, Daniel (1992) *La libertad de acción Un análisis de la exigencia del libre albedrío*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona.

Foucault, Michel (1995) *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. Madrid.

Foucault, Michel (1996) *Vigilar y castigar Nacimiento de la prisión*, vigésimo cuarta edición. Siglo XXI Editores. Madrid.

Foucault, Michel (2001) *El nacimiento de la clínica*, vigésima edición. Siglo XXI Editores. México.

Fukuyama, Francis (2003) *El fin del hombre Consecuencias de la revolución biotecnológica*. Punto de lectura. Madrid.

Gehlen, Arnold (1993) *Antropología filosófica Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*. Editorial Paidós. Madrid.

Geymonat, Ludovico (1991) *La libertad*. Editorial Crítica, S.A. Barcelona.

Giddens, Anthony (1996) "Modernidad y autoidentidad", en: Beriain, Josetxo. *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Editorial Anthropos. Barcelona.

Habermas, Jürgen (1999) *Teoría de la acción comunicativa I*. Taurus. Madrid.

Habermas, Jürgen (1999a) *Teoría de la acción comunicativa II*. Taurus. Madrid.

Hume, David (1987) *Tratado de la naturaleza humana Tomos II y III*. UACA. San José, Costa Rica.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

LA EMANCIPACIÓN NO ES INEFABLE

*Yohanka León Del Río**

Resumen: El pensamiento social crítico tiene una nueva demanda. Le urge revisarse en sus conceptos fundamentales, dialogar con las experiencias de los movimientos sociales y hacer valer el recurso del método: el hacer conceptual radical del pensamiento y la acción social por una emancipación humana. Desde la experiencia de trabajo del Grupo América Latina, Filosofía Social y Axiología (GALFISA) se exponen algunos elementos alcanzados y construidos en conjunto y que compartimos para seguir narrando juntos la emancipación.

Palabras clave: capitalismo, contra-hegemonía, movimientos sociales populares, acción colectiva, sujetos históricos.

Abstract: The critical social thought has a new demand. Is urgent to review its fundamental concepts, dialogue with the experiences of the social movements and give value to the resource of the method: Of making radical conceptual of the thought and the social action for a human emancipation. From the experience of the Latin America, Social Philosophy and Axiology working group (GALFISA) some elements that where reached and built together are exposed, elements that we shared in the continuing task of narrating together the emancipation.

Key Word: Capitalism, anti-hegemony, popular social movements, collective action, historical subjects.

"Nuestra consigna debe ser pues: reforma de la conciencia, no por medio de dogmas, sino por el análisis de la conciencia mística, oscura, bajo su forma religiosa o política. Entonces se verá que, el mundo posee en sueños desde hace mucho tiempo aquello de lo que sólo le falta tener conciencia para poseerlo realmente. Se verá que no se trata de una ruptura de pensamiento entre el presente y el futuro, sino de la realización del pensamiento

* Doctora en Filosofía. Investigadora del Instituto de Filosofía de Cuba y profesora de la Universidad de La Habana. Correo electrónico: yohanka@filosofia

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

del pasado. Se verá, en fin, que la humanidad no emprende una tarea nueva, sino que sólo realiza su tarea antigua en forma conciente. Podemos resumir en una palabra la función de la revista: ***toma de conciencia por parte del tiempo presente, de sus luchas y de sus anhelos.*** *Es esta una tarea para el mundo y para nosotros, qué sólo puede ser realizada por fuerzas unidas. Sólo se trata de una confesión. Para hacerse perdonar los pecados, la humanidad no tiene más que explicarlos como lo que son."*

Carlos Marx.
Carta a Arnold Ruge, Kreuznach, septiembre de 1843

"Uno de los saberes primeros, indispensables para quien al llegar a favelas o a realidades marcadas por la traición a nuestro derecho de ser pretende que su presencia se vaya convirtiendo en convivencia, que su estar en el contexto se vaya volviendo estar con él, es el saber del futuro como problema y no como inexorabilidad. ***Es el saber de la Historia como posibilidad y no como determinación.*** *El mundo no es. El mundo está siendo. Mi papel en el mundo, como subjetividad curiosa, inteligente, interferidora en la objetividad con que dialécticamente me relaciono, no es sólo el de quien constata lo que ocurre sino también el de quien interviene como sujeto de ocurrencias. No soy sólo objeto de la Historia sino que soy igualmente su sujeto."*

Paulo Freire. Pedagogía de la autonomía

Desde dónde se enuncia

En coherencia con una experiencia de trabajo colectiva comparto en esta reunión nuestros hallazgos, preocupaciones, desafíos. Como parte de un grupo de trabajo GALFISA (Grupo América Latina, Filosofía social y Axiología), que desde 1995 convocamos cada dos años a los talleres Internacionales sobre Paradigmas Emancipatorios, propiciando el diálogo de saberes y experiencias entre activistas y líderes de movimientos sociales, académicos y educadores populares, así como la reflexión sobre los temas de las alternativas emancipatorias y libertarias en la contemporaneidad. Hemos participado en los Foros Sociales Mundiales, lo que nos ha permitido articulamos con una amplia representación de organizaciones y redes de movimientos sociales de América Latina y de otras regiones del planeta.

Actualmente la investigación se orienta a lo que denominamos *movimientos sociales populares*, categoría, que a nuestro juicio, evita cierta ambigüedad que ha acumulado el término movimientos sociales en la literatura. Es una necesidad hacer visible la voluntad anti-dominación capitalista de dichos movimientos (explícita en algunos casos o latente en otros), en el entendido que existen también movimientos sociales del capital.

Las luchas y resistencias del movimiento social popular en América Latina han producido el quiebre de la hegemonía del neoliberalismo y

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

del dominio absoluto de nuestras soberanías por el imperialismo norteamericano. La presencia de una amplia y diversa corriente alter-globalizadora neoliberal, devino nuevo fenómeno político mundial, visible en las resistencias y luchas diversas que convergen a partir de este siglo en la experiencia del Foro Social Mundial y en sus sucesivas ediciones regionales y mundiales. Además de nuevos gobiernos populares que emergen en nuestro continente modificando el escenario geopolítico a favor de los pueblos.

El desenvolvimiento de los procesos de cambio antisistémicos latinoamericanos en las condiciones actuales, se enfrenta a virajes coyunturales que marcaran próximos tiempos. La sonada crisis capitalista de las grandes transnacionales, el debilitamiento de la economía norteamericana y el cambio presidencial demócrata; la impronta cada vez más marcada del impacto de la política coordinada regional de gobiernos latinoamericanos, con el gobierno bolivariano liderando la estrategia regional de solidaridad y la reforzada permanencia del proceso revolucionario cubano, estamparán nuevos desafíos al movimiento social popular de América Latina.

En nuestra región se despliega una etapa caracterizada por el avance de gobiernos y proyectos de corte nacional-popular que, con mayor o menor consecuencia política y radicalidad, rescatan la soberanía y el control de sus recursos básicos, hasta ahora en manos de las transnacionales. En este contexto se amplía la propia noción de soberanía como resultado de las luchas plurales: al rescate y ejercicio de la soberanía política y jurídica se unen la soberanía alimentaria, energética, las soberanías cultural y educativa, hasta la soberanía del cuerpo.

Las respuestas reaccionarias y viscerales del imperialismo y de las oligarquías a estos procesos de recuperación de la soberanía nacional no se han hecho esperar y resultan particularmente emblemáticas en los casos de Venezuela y Bolivia. Por otra parte los gobiernos populares reciben permanentemente la presión de los movimientos sociales populares por radicalizar los procesos. Ante esta alternativa nueva en la región resulta un desafío subvertir el orden neoliberal y a la vez mantener una perspectiva antisistémica que, desde la cotidianidad de las luchas, haga posible esa otra civilización que deje atrás la barbarie excluyente, patriarcal, discriminatoria y depredadora del capital. El trabajo de indagación ha desplegado el estudio sobre lo que denominamos *sistema de dominación múltiple del capital*[1] el cual incluye las actuales prácticas de:

[1] Cf. Gilberto Valdés Gutiérrez, El sistema de dominación múltiple. Hacia un nuevo paradigma emancipatorio, Tesis de doctorado, Fondo del Instituto de Filosofía, La Habana, 2002. La categoría operacional de Sistema de Dominación Múltiple ha sido enriquecida a lo largo de los Talleres Internacionales sobre Paradigmas Emancipatorios, convocados desde 1995 cada dos años por el Grupo GALFISA del Instituto de Filosofía en co-auspicio con otras organizaciones e instituciones cubanas e internacionales, como el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

- Explotación económica y exclusión social (Aparecen nuevas formas de explotación de las empresas transnacionales de producción mundial, a la vez que se acentúan las prácticas tradicionales de explotación económica y a esto se agrega la exclusión social que refuerza las primeras).
- Opresión política en el marco de la democracia formal (vaciamiento de la democracia representativa).
- Discriminación sociocultural (étnica, racial, de género, de edades, de opciones sexuales, por diferencias regionales, entre otras).
- Enajenación mediático-cultural (banalización por los medios del saber y la cultura y "golpe de estado permanente" al pensamiento crítico, lo que el Subcomandante Marcos llama, con razón, "el Canal Único del neoliberalismo").
- Depredación ecológica (la especie humana ha contraído una deuda ecológica, por los modelos utilitarios de intervención en la naturaleza, que han destruido los ecosistemas).

Frente a ese sistema múltiple de dominación de prácticas diversas de sujeción, el reto es lograr la integración compleja y dinámica en el movimiento social-popular de todas las demandas emancipatorias y perspectivas de resistencia y lucha para crear alternativas a ese sistema.

Cobra una significación especial las llamadas estrategias y visiones antisitémicas[2], como concepto que engloba la perspectiva anticapitalista frente al sistema de dominación múltiple del capital. En el caso de nuestra investigación partimos de entender lo antisistémico como anticapitalista, que va más allá (luego de la experiencia del socialismo histórico) de un mero cambio de formas de propiedad y de redistribución de la renta. La noción de antisistema apunta con fuerza a la necesidad de un tránsito civilizatorio cultural, de una ruptura con la lógica del capital.

Romper en las condiciones actuales con la lógica del capital más allá de su modelo neoliberal apunta en lo antisistémico a la conjugación de los ideales de justicia y libertad que proyecta el socialismo como emancipación. El proceso emancipador incluye desafíos irrenunciables relacionados con el enfrentamiento al patriarcado en todas sus formas (económicas, políticas y simbólico-culturales) y al modelo productivista y depredador de desarrollo, vigente a nivel mundial, y alternativa mitificada del progreso humano. Lo antisistémico, es además de horizonte de sentido de las resistencias y las luchas del presente, un proyecto que representa soluciones concretas a los problemas de las masas, teniendo los pies y

[2] Informe parcial de investigación 2008. Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología GALFISA,, Biblioteca del Instituto de Filosofía.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

las mentes puestos en las contradicciones que deben ser resueltas en el plano social-popular, nacional y regional.

El impulso utópico liberador presente en lo antisistémico es también mostrar desde la cotidianidad, las honduras de ruptura de esas lógicas de la dominación reproducidas e internalizadas en nuestras propias prácticas. Ellas son las experiencias de articulación política del movimiento social popular en función de una nueva lógica de la Vida que desafía la lógica de la producción y la reproducción del capital. Hacer visible experiencias de construcción civilizatoria alternativa que no son hegemónicas, que existen invisibles no solo para el poder hegemónico, sino en muchas ocasiones para las organizaciones de izquierda. El mundo por venir, el evento de la emancipación, ya se anuncia desde la socialización de sus contingencias y su peculiar modo de ser fuera de lo pensado habitualmente desde el paradigma modernizador.

A partir de los espacios de encuentro, en talleres, foros, activismo social, campañas se deducen palabras claves que afloran de esas experiencias: Vida, nuevos modos de producción y reproducción al margen de la lógica del capital, justicia social, buen Vivir, complementariedad, apropiación colectiva, unidad, solidaridad, dignidad humana, participación, distribución, perspectiva de género, medio ambiente y sustentabilidad ecológica, biodiversidad, diversidad sexual, multiculturalidad, colectividad, igualdad, equidad, justicia, paz, soberanía alimentaria, autoestima popular, pensamiento crítico desde las prácticas.

El condicionamiento histórico del complejo fenómeno social que son los movimientos sociales populares está asentado además en el terreno social históricamente favorecido por una tradición de movimientos sociales y populares de luchas emnacipadoras en el continente. La conformación de los sujetos sociales populares del presente del proceso de emancipación de América Latina reclama del pensamiento crítico una revisión necesaria de los conceptos y significados que la han descrito y han sufrido en gran medida de la admonición injusta e irresponsable de una teoría social conculcante y genuflexa. Urge una reinterpretación de los contenidos conceptuales del pensamiento crítico que han sido atrapados en las enmarañadas redes de la comprensión demoliberal.

Excurso conceptual necesario

Desde el contexto del saber constituido acerca del problema del sujeto, se reconoce un programa de pensamiento crítico que se inicia con la ilustración fundada en el ejercicio reflexivo de discernir las condiciones de posibilidad del pensamiento para que sea posible valerse de este. Desde la crítica hegeliana el programa crítico se radicaliza a partir de programar el estudio de la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

totalidad de los formas de objetivación para entender las condiciones de conformación esencial de las formas de subjetivación. La consecuencia o no de este programa ha marcado una historia posterior de la filosofía.

A pesar de que Marx no es unívoco en la comprensión de esta problemática se necesita constantemente volver sobre la premisa de que este proceso histórico y social se explica en la comprensión dialéctico materialista del sujeto. La esencia *social* del ser humano, como ensamblaje de las relaciones sociales en las que vive, viene dada porque estas son relaciones con objetos y relaciones con entre los seres humanos.

Con el marxismo se entiende que las relaciones sociales encarnan una unidad orgánica, y están mediadas por las relaciones que establecen estos con objetos (productos de su actividad que expresan el proceso de subjetivación socialmente existente) y fusionan el sistema de relaciones sociales que condiciona a la propia subjetividad social y a los seres humanos como individuos.

El proceso de subjetivación en las circunstancias de la hegemonía capitalista, como sigue del análisis de Marx del capital, se despliega a través de la reificación y cosificación. Estos procesos configuran relaciones sociales que solo son en la medida en que están mediadas por objetos reificados y sujetos cosificados, y existen como modo de subjetividad social que reproduce la dominación y obstruye el camino hacia la consecución de la autonomía de los individuos. ¿Qué desafíos provoca a la propia acción crítica del pensamiento la propuesta ilustrada, crítica y práctica anteriormente referida?

Este programa crítico permitió al pensamiento social el tránsito de la concepción sobre El Sujeto a la conceptualización sobre los sujetos. La superación de la trascendencia y la despersonalización de la imagen del sujeto, implican que El sujeto no es un principio ideal (al estilo del Espíritu Absoluto hegeliano) ni se identifica con el individuo. Los sujetos no son individuos, dados de una vez para siempre, sino trabazones, cristalizaciones, de relaciones sociales, creadores, demiurgos de esas relaciones sociales a la vez que objetos, cuerpos y entes de la acción de esas fuerzas. ¿Cómo se expresa la continuidad del programa de la teoría critica?

- Permite enfrentar el escepticismo acerca del despliegue de la capacidad cognoscitiva y productiva del sujeto como la garantía del advenimiento de una sociedad mejor.
- Explica la configuración del sujeto a partir del carácter contradictorio de la modernidad[3]
- Identifica y devela los elementos alienantes, la fragmentación del

[3] Entendemos aquí por modernidad el proceso cultural del sistema capitalista como totalidad social. La modernidad se caracteriza por la mercantilización de todo el sistema de relaciones sociales. Coloca a las personas en una relación de intercambio universal, lo que instituye a individuos históricos universales, empíricamente universales. Es la reproducción ampliada del valor como reproducción ampliada de la subjetividad humana, unilateralmente encauzada para la realización de la mercancía.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

individuo, provocadas por la modernización capitalista, la división del trabajo y la disolución de la individualidad.
- Revela, potencia y articula los elementos constructivos de subjetividad, formas liberadoras de construcción de la identidad, relaciones sociales con formas de vida colectiva.
- Asume la recomposición teórica del sujeto y su autonomía que supone superar el paradigma metafísico de la subjetividad.
- Enfrenta la concepción metafísica de subjetividad el Sujeto como autocentrado y transhistórico, la negación del sujeto, el sujeto substancia, la afirmación positiva del individualismo capitalista y la concepción estetizada del individuo.
- Afirma que el sujeto como sistema de relaciones sociales, fluidas y cambiantes, se caracteriza por su capacidad de acción y de autoconstitución.

La cuestión del sujeto a partir de Marx se torna en la problemática de las clases y la lucha de clases y en el dilema teórico del sujeto revolucionario en las condiciones del capitalismo premonopolista del siglo XIX en Europa, caracterizados por el proletariado industrial y la revolución simultánea en las condiciones del capitalismo europeo. Lenin presenta el problema en la Revolución de Octubre y en las condiciones del imperialismo desde la alianza obrero-campesina y la revolución socialismo en un solo país como eslabón más débil del sistema del capitalismo monopolista de Estado. El siglo XX es también la complejización del sujeto del cambio revolucionario a partir del despliegue del movimiento de liberación nacional, la experiencia de la Revolución Cubana y de las rebeldías del 68. Actualmente el problema se desenvuelve en el contexto del imperialismo transnacional, financiero y especulativo, de dominación múltiple, depredadora, patriarcal, excluyente y genocida.

Esta realidad define espacios contra-hegemónicos de articulación del sujeto popular revolucionario. Los sujetos históricos se configuran desde las luchas y resistencias en el mundo del trabajo asalariado y no asalariado, en las batallas por el reconocimiento identitario, las autonomías en la producción de reproducción del saber popular, .la intelectualidad, la ciencia y la comunicación alternativa y en las contiendas por el reconocimiento de la diversidad de género, etnia; históricamente excluidas por los poderes de la dominación del capital. La articulación de estos campos de lucha permitirá la conformación de un (nuevo) bloque histórico y una

Implica una tendencia del desarrollo de la conciencia de si de los pueblos y grupos sociales tradicionalmente reprimidos. Reproduce la diversidad creciente de las relaciones establecidas por el ser humano con su medio y entre ellos, el desarrollo ampliado de las necesidades que implica el enriquecimiento multilateral de la subjetividad humana. Es una revolución permanente de la vida donde lo sagrado se profana y el ser humano por fin se ve forzado a enfrentar sus verdaderas condiciones de vida en sus relaciones con los demás

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

(nueva) hegemonía emancipatoria en las condiciones del capitalismo transnacional actual.

Las experiencias alternativas de producción y reproducción de la vida al margen de la lógica de la contradicción capital-trabajo promueve la formación de trabajadores y trabajadoras, hombres y mujeres que viven la precariedad de la exclusión y el desempleo estructural e intentan cambiar la lógica destructiva del capital mediante alternativas comunitarias, autogestivas, no depredadoras de producción y reproducción de la vida. Las claves de este proceso: muestran un sentido de vida, nuevo relacionamiento social, unidad, solidaridad, dignidad humana, complementariedad, participación, distribución, perspectiva de género, medioambiente y sustentabilidad ecológica, diversidad natural, social y cultural, colectividad, igualdad, equidad, justeza, paz, soberanía, autoestima popular, pensamiento crítico desde las prácticas.

Las premisas para el análisis del Sujeto popular revolucionario como proceso de apropiación por parte de cada y uno de los actores que protagonizan el cambio social apuntan a:

- Noción de sujeto histórico sin la impronta reduccionista y teleológica de la formalización del marxismo en su devenir.
- El sujeto histórico se constituye por la rica y compleja diversidad que genera la vida social y política, pero que confluyen temporal y parcialmente en un proyecto, en una plataforma, en objetivos comunes. La comprensión del sujeto histórico solo es posible en función del cambio social, del cambio de las formas de dominación. El sujeto histórico es aquel campo de fuerzas y de movimientos organizados que apuntan hacia el cambio social:

a) que se sitúa en el campo político-ideológico y social contrario y alternativo al sistema capitalista de dominación
b) que es portador de un propósito estratégico de cambio social
c) que es portador de un proyecto de nueva sociedad

¿Qué sentido de utilidad de virtud, al decir de Martí, tendría este convite reflexivo sobre el sujeto como "herramienta teórica que permite una fundamentación crítica del pensamiento emancipatorio en la actualidad"? Tiene el sentido de poner a hablar a las experiencias, las prácticas, develar, alumbrar, visibilizar, compartir, acompañar…. nuevamente los ya conocidos oficios de la ilustración emancipadora. Investir a todo individuo con la capacidad de ser sujeto, construir consciente y autónomamente su vida. La autonomía de los individuos ha de entenderse no en oposición a, sino como forma organizacional particular *de* las fuerzas sociales que, por otro lado, condicionan su subjetividad y que significa reconstruir la

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

subjetividad desde la crítica a los efectos alienantes de los procesos hegemónicos del capitalismo. Para el pensamiento crítico implica la reconstrucción de la reflexión teórica animada por la pretensión de madurez hacia el objetivo de la liberación del ser humano. Sigue apareciendo el espectro de una mediación que sustantive el proceso real y pueda en realidad significar un vaciamiento de las subjetividades revolucionarias.

Aquí radican los dilemas que se presentan en la actualidad ante la demanda inmanente de la articulación del movimiento social popular. Las revoluciones sólo serán realmente posibles, como tales, cuando sean permanentemente alumbradas por sí misma.

Un asunto es de veracidad establecida, la agudización de las crisis sistémicas, la germinación y maduración de procesos en ruptura depende de la creación política de los sujetos. ¿Dónde está presente esa creatividad? No precisamente en el sistema que es cada vez más predecible y por consiguiente menos expectante, aunque aparentemente parezca lo contrario. La contingencia de la ruptura, su novedad vendría precisamente por las acciones de resistencia y lucha a las formas multilaterales de dominación que al mismo tiempo es generadora de la diversidad social de respuestas. Todo esto condiciona la vitalidad de la emancipación. ¿Por qué es que eclosiona la continuidad de este programa crítico en el pensamiento acción de los movimientos sociales?

El tratamiento del ser humano como ser sojuzgado y despreciable es el hecho de reeditar incesantemente en nuestras vidas cotidianas la reificación, el invertir constantemente las relaciones entre personas seres humanos “yo soy si tú eres” en relaciones entre cosas, yo soy si esto es [4].El sistema de dominación múltiple al que hemos hecho referencia es la consecuencia constantemente este principio.

El proceso de recuperar el “yo soy si tú eres” en curso, es desde las diversidades de luchas y resistencias sociales. Desde su unilateral devenir en la lógica mercantil, solo se hace posible la potencialidad de la subjetivación expuesta en la diversidad de movimientos sociales. Se produce, entonces, una sublevación de las sombras hacia la luz, cuando eran solo estas previstas como sombras fantasmas o espectros. Los espectros, sujetos múltiples de la dominación, se hacen a la luz desde un proceso de aprendizaje social por la necesidad permanente de desaprender las relaciones deificadas a la que nos sujeta la dominación.

El punto de vista materialista desde el marxismo considera que la complejidad dialéctica de las

[4] Estas reflexiones están inspiradas en la obra de Franz J. Hinkelammert, particularmente en su libro El sujeto y la Ley., por el cual Hinkelamert resultó el primer galardonado con el Premio el Libertador al Pensamiento Crítico, otorgado por la República Bolivariana de Venezuela en el 2006.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

producciones espirituales está marcada por la no sustantividad propia de éstas y por su condicionamiento a las relaciones reales que establecen los hombres en el proceso material de su vida. La visión de la dialéctica relacional entre éstas y sus condicionantes, no significa reducirlas mecánicamente a lo estrictamente real, sino que implica, en lo esencial, un proceder crítico hacia las formas enajenadas en las que ellas mismas aparecen y un allanamiento previo de las representaciones retrospectivas, metafísicas, absolutas y reiterativas de la propia práctica de las relaciones reales.

Construir una cultura hegemónica que sea capaz de articular formas perecederas de inversión permanente de la fuerzas mitificadoras de la reproducción de la vida real: ese ha sido y es el desafío de toda revolución del siglo pasado y será precisamente la de este. Es necesario multiplicar un debate maduro y serio sobre el proyecto contra hegemónico, que de cuenta de nuevos instrumentales de conducción política, de concepciones de mundo renovadas, del encuentro entre los saberes de los pueblos originarios y las teorías críticas revolucionarias, de una perspectiva de emancipación integral.

"Que somos nosotros... ustedes"

Los movimientos actuales de resistencia y solidaridad testimonian la subjetividad y la imaginación constitutiva de la acción social de lucha y resistencia que indica un sentido de la historia por la actuación presente de un sujeto que se rebela ante la imposibilidad sistémica de reproducción de su vida, individual, en comunidad y de la vida de la sociedad humana. Así se muestra esto en la discursividad metafórica que expresan las convocatorias a estos eventos, expuestos en las consignas, documentos programáticos, planes de movilización a huelgas, campañas y actos de desobediencia ciudadana y de resistencia. Estos procesos están atravesados por las problemáticas de género, ecológica, diversidad sexual, cultural, organización urbana y rural, participación política, cívica y legal, de los derechos humanos etc.

En la discursividad de estos procesos se enuncian "un mundo donde quepan todos", "que se vayan todos", así como en el lenguaje articulado de un programa político y una cosmovisión maya en el caso del movimiento indígena del zapatismo, entre otros indica hacia el sentido práctico de la acción. Las mujeres y los hombres colocados, en una nueva perspectiva teórica crítica, portan y promueven la revelación dialéctica y contradictoria del comportamiento de los ideales en la realidad y permite entender que ellos, los ideales, acompañan la constitución por el propio sistema de dominación del capital de los sujetos múltiples de la revolución que sean capaces de superar sus

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

propios modos de apropiación y forjar uno diferente.

La práctica de trabajo conjunto que ha promovido el grupo GALFISA parte de potenciar el testimonio de estas experiencias. Los testimonios de vidas, la historia real de mujeres y hombres y las razones para vivir y luchar por otro mundo posible, son puntos de partida para el diálogo de saberes y la reflexión en grupos, talleres de trabajo de indagación colectiva, que buscan un puesta en común de los sentidos éticos y políticos de las luchas y resistencias. Desde el punto de vista ético, el testimonio significa el respeto por las experiencias vividas, la solidaridad de las personas que escuchan hacia aquellas que sacan a la luz pública cada sufrimiento, afectación personal y las alternativas de resistencia y reflexión creadora emprendidas por el bien y la justicia colectivos. El acto de testimoniar presupone ser fiel a la realidad, concientizar que la historia personal puede ser la de muchas personas. El acto de escuchar se fundamenta en la credibilidad que damos a lo expuesto, en sentir como propia la vida ajena.

Desde esta metodología se articulan componentes vivenciales, analítico-reflexivos y estéticos que permiten un espacio de profundización teórica desde la práctica real, concreta y cotidiana. La reflexión y profundización teórica adquiere en esta perspectiva metodológica compromiso revolucionario y responsabilidad histórica.[5] Así en el recién FSA en Guatemala al compartir un taller, en conjunto con otras organizaciones, redes de movimientos sociales[6] visibilizamos los siguientes sentidos ético-políticos:

- Articulación raza-género
- Concepción de clases
- Aprender y reaprender el mundo
- Construir desde lo individual a lo colectivo
- Respetar y construir más allá de lo particular
- Derecho de las mujeres en el movimiento social popular
- Retroalimentación desde nuestras experiencias
- Luchar por el derecho a la vida
- Visibilizar las luchas
- Redescubrirnos como latinoamericanos
- Construir en el caminar
- Construir articulación desde la identidad
- Unidad en la diversidad de comunidades y pueblos
- Recuperación de los movimientos desde la experiencia
- Toma de conciencia y análisis crítico

[5] Cf. Voces en la memoria. Corte de Mujeres Cubanas contra el Bloqueo (Un proyecto de sueños y realidades), GALFISA, El Taller Internacional, La Habana, 2003.

[6] Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología (GALFISA) del Instituto de Filosofía (Cuba), el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. (CMMLK) (Cuba), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)/FDIM (Cuba), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) (Cuba), la Fundación Estudios Acción y Participación Social (FEDAEPS) (Ecuador), la REMTE, la Marcha Mundial de Mujeres (MMM), MST, Brasil, IVía Campesina/CLOC, Grito de los Excluidos y CADA.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

- Lucha al capitalismo comenzando por los espacios locales
- Llevar la información de lo que vivimos y hacemos en nuestras comunidades
- Reafirmación de la esperanza
- Compromiso individual y colectivo
- Politización de la conciencia
- Respeto a la dignidad humana
- Trabajar en función (para) el ser humano
- Construir la identidad desde sus propias contradicciones y relaciones sociales
- Superar la noción de "sujeto sujetados a un sistema"
- Romper el hilo del individualismo
- Hacer trabajo de liberación
- Volver, regresar a la comunidad, salir de lo institucional
- Formación política y reflexión en pro de nuestras luchas y articulaciones
- Saber cuál es el sentido de la lucha
- Conocer nuestra realidad, desde lo personal hasta lo colectivo, cada vez más amplio
- Construir poder desde el hogar
- Articular lo territorial y organizativo
- Autonomía corresponsable y solidaria
- Conocimiento mutuo
- Superar el protagonismo, aprovechar las capacidades que tenemos como movimiento social.[7]

El compromiso de una teoría y un pensamiento crítico deberá alargar el oficio de la crítica permanente a todo lo existente, hacia la invención mancomunada de una reflexión compartida con las experiencias vividas, pensadas, sentidas, deseadas de la diversidad del movimiento social popular.

Horizonte del desafío

La periodista canadiense Naomi Klein anunciaba en su último libro La doctrina del schok (2007) que el triunfo político del neoliberalismo es el "capitalismo del desastre", es decir el regreso de la manera conscientemente política de una auténtica contrarreforma. El capitalismo hoy retorna a la economía, política y geopolítica del capitalismo catastrófico de anterior a 1914. Por esa razón, actúa con la intención de borrar la historia revolucionaria del siglo XX, imponiendo una contrarreforma –reprivatizadora, redesreguladora y antisocial– del capitalismo a escala planetaria. El desastre se impone desplegando una institucionalización global de la violencia en forma de tortura, de terrorismo de Estado; de guerras de rapiña neocolonial, contra la voluntad popular en forma de ataques, abiertos o encubiertos, a la democracia, una violencia "estructural" por las oleadas migratorias causadas por

[7] Memorias del Taller "Los sentidos antisistémicos (antipatriarcal y anticapitalista) de las luchas emancipatorias. Desafíos del movimiento social-popular" actividad autoorganizada en el eje 2 *.del Programa del FSA: Pueblos en resistencia al neoliberalismo y la dominación imperial* realizado en, Guatemala, 9 de octubre, Universidad San Carlos.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

las políticas de ajuste impuestas a los países del Tercer Mundo por el FMI y el Banco Mundial desde los 80, y a la violencia verbal de los intelectuales del nuevo *statu quo*.[8]

En la actualidad, los principales flujos de información política, económica, social e intelectual están controlados por menos de una docena de grandes empresas transnacionales de medios de comunicación. Estas desencadenan una profusa manipulación propagandística del llamado "pensamiento único"[9] que reedita la apologética doctrina del mercantilismo absoluto y el postmodernismo. El ejercicio necesario y justo del pensamiento es malquisto y estigmatizado como doctrinal, por un realismo político complaciente y suicida. Se está abocado entonces, necesariamente, a una reacción desdeñosa, escéptica y temerosa del adoctrinamiento del shock.

Es inminente la necesidad de construir colectivamente nuevos referentes del cambio desde la diversidad de los que apuestan por otro mundo posible, de sentido anticapitalista y con la finalidad de la construcción identitaria de un movimiento social por la supresión de todas las formas de dominación hacia una emancipación realmente humana. La tarea del pensamiento crítico es asegurar la vieja certeza que conmina a ejercer la crítica radical de todo lo existente, teniendo frente el partir de la práctica desde los resultados logrados y el conflicto con las fuerzas existentes. Esto implica «desaprender», y hacer chirriar sin violar, la continuidad de lo conocido, las nociones históricas conformadas y el instrumento analítico heredado, esencialmente marxista.

El problema de la relación entre identidad y diversidad del movimiento social popular es una tarea teórica para el pensamiento por ser estrictamente un problema práctico. La diversidad es un dato de la realidad imposible de obviar, que ha sido ponderado por las condiciones cada vez más complejas de la reticularidad de las diferentes prácticas de dominación. Este problema ha puesto en evidencia aún más la necesidad de nuevos referentes cosmovisivos y valorativos y una lógica civilizatoria diferente a la impuesta a la humanidad por el capitalismo transnacional. Las luchas por el reconocimiento se articulan a las otras formas de resistencia

[8] Naomi Klein. La doctrina de shock. El auge del capitalismo del desastre. Ediciones Paidos. Siglo XXI, 2007

[9] Pensamiento único fue definido por Ignacio Ramonet: "¿Qué es el pensamiento único? La traducción a términos ideológicos de pretensión universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en especial, las del capital internacional. Se puede decir que está formulada y definida a partir de 1944, con ocasión de los acuerdos de Breton–Wods. Sus fuentes principales son las grandes instituciones económicas y monetarias.....que, mediante su financiación, afilian al servicio de sus ideas, en todo el planeta, a muchos centros de investigación, universidades y fundaciones que, a su vez, afinan y propagan la buena nueva". Este pensamiento se rige por el principio de la supremacía de la economía sobre toda las esferas de la vida social y se defiende en nombre del realismo y el pragmatismo. Los conceptos clave de este pensamiento que Ramonet señala, son: el mercado, la competencia y la competitividad, el libre intercambio, la desreglamentación, la privatización, la liberalización, la moneda fuerte, la mundialización. Todo este vocabulario es sometido a la circulación reite-

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

activa al sistema capitalista de explotación.

Otros elementos que se suman a la particularidad que adquiere este debate dentro del pensamiento social alternativo al "pensamiento único", es la crisis del formato racionalista clásico de las ciencias en general, del positivismo de las ciencias sociales, y de la versión dogmática del marxismo. El pensamiento social crítico, que busca una reconstrucción, en cada caso plantea superar todas estas crisis, pasando por una revisión de los fundamentos que la sustentan. La necesidad de una reconstrucción teórica se asume por este pensamiento como un requisito indispensable para la reflexión acerca de las alternativas al sistema de dominación capitalista neoliberal e imperialista que como bolsones de resistencia apuntan desde la diversidad la identidad de una emancipación plena.

La diversidad como dato de la realidad se afirma desde la acción de apropiación del sistema capitalista a partir de devorar metafóricamente hablando sus propias bases de sustentación. La eclosión visible de la diversidad social, cultural y política se reabsorbe por el sistema en su propia lógica, invirtiendo su significación, en la medida que la mantiene forzosamente dentro de los marcos de su existencia empírica, limitada, apreciada por el sentido común.

Finalmente el mecanismo de reabsorción sistemática, desde lo productivo y reproductivo del sistema capitalista de lo social es forzosamente convertido en el totalitarismo hegemónico del capital, a través del totalitarismo financiero y la supremacía militar, lo que hace imprescindible un pensamiento único, una única cultura, una identidad abstracta. Por eso la diversidad aparece para este pensamiento tanto cultural como folklore, terrorista como política y manipulable e instrumentalizable como social.

La emergencia de la diversidad (sociocultural, étnico-racial, de género, etárea, de opciones sexuales, diferencias regionales, entre otras), en las condiciones del capitalismo actual tiene una ambivalencia por una parte es signo de dispersión y atomización, como resultado de la fragmentación y por otra es signo de fortaleza y como la propia expresión de la complejidad del sujeto social-popular en las dimensiones micro y macro social, dada la lógica del proceso de individuación universal del sistema mismo del capitalismo. Complejidad del sujeto social-popular en las dimensiones micro y macro social, dada la lógica del proceso de individuación universal del sistema mismo del capitalismo La diversidad es al mismo

rada por los medios de comunicación con fuerza intimidatoria que logra, al decir de Ramonet, anestesiar las conciencias, convirtiéndose estas en armas de control de toda una ingeniería de la persuasión invisible mediante la publicidad, los sondeos y el marketing. "Las herramientas futuristas de información y comunicación sirven más para el condicionamiento y cerco de los ciudadanos que para su emancipación .Ramonet, Ignacio. Pensamiento único y nuevos amos del mundo, en: *Cómo nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*, Icaria editorial, s.a, Barcelona, 1998, pp. 55-99.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

tiempo un proceso de construcción social y personalización de posiciones cognitivas, valorativas prácticas, entre otras, que van constituyendo también un referente común.

La diversidad está presente como respuesta a la agravación de las condiciones de vida, las formas de exclusión, de opresión política, las prácticas discriminatorias, las agresiones y las amenazas militaristas, la depredación ambiental y los intentos de destrucción de las culturas autóctonas, así como los peligros a que se enfrentan las identidades en Latinoamérica ante la imposición de los Tratados de Libre Comercio y la impronta de la industria cultural norteamericana que promueve el consumismo. Igualmente la diversidad se expone en la coordinación de acciones de resistencia y lucha continental, campañas de solidaridad, de información y comunicación alternativas que resulta vital en el enfrentamiento a los poderes neocolonizadores.

Asumir la diversidad en su ambivalencia condicionante permite enfrentar la necesidad de una reflexión teórica y una fundamentación de la toma de conciencia y la voluntad política alternativa de los diferentes actores y sujetos sociales e indicar los pasos prácticos importantes como la construcción de un nuevo modelo de articulación política en el movimiento popular.

Desde la asunción de la diversidad se reconocen las demandas específicas (económicas, políticas y culturales) y la competencia simbólica y comunicativa de cada sujeto, y permite la confrontación teórica y práctica, en la horizontalidad de la coordinación de las acciones de estos con las formas de dominio de clase, género, etnia y raza.

Desde las discriminaciones y opresiones diversas se construyen nuevas matrices políticas, éticas y simbólicas, que permitan integrar, sin exclusiones, las demandas emancipatorias, libertarias y de reconocimiento. Invertir la lógica civilizatoria: crear una *nueva cultura* que incluya la diversidad a partir de las identidades, se trata de una cultura de vida en sociedad que propicie el desarrollo de todas las personas y su participación responsable, reflexiva y creativa en los procesos de organización, toma de decisiones y control social.

Es necesario construir un enfoque ético-político que reconozca la multiplicidad y diversidad del sujeto social alternativo (y la legitimidad de sus respectivos epistemes), que dé lugar a un nuevo modelo de articulación política en el movimiento popular, en el que esté representado el conjunto de demandas emancipatorias y libertarias, independientemente de las tendencias cosmovisivas confrontadas.

Al enfrentar la desarticulación de lo social se potencia la construcción de lo comunitario, de base popular, como requisito, Las experiencias alternativas apuntan hacia esos espacios que identifican las brechas por la que se dan los procesos de desconexión sistémica y los embriones de nuevos gérmenes de socialidad y de reapropiación de la vida

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

social. Pero esto solo es posible desde la vida cotidiana de esas experiencias comunitarias develando las contradicciones que lo comunitario en las actuales condiciones del desarrollo de la división social de trabajo tiene, dada la impronta de la universalización de la vida social, que el propio sistema desde su unilateralización ha impuesto. Por esa razón el problema de la diversidad y la reflexión sobre ella desde las prácticas de los movimientos sociales y sus procesos autoconstitutivos tiene la identidad como punto de partida de la diversidad.[10]

Es imprescindible potenciar lo comunitario, de base desde la reconstrucción de lo identitario como proceso de integración y articulación armónica y coherente del sujeto a una totalidad. La conciencia de sentido de pertenencia, "mismidad" al mismo tiempo de "otredad" que en el proceso de constitución del movimiento social de diferente signo reivindicativo se desata, expone la dialéctica de identificación y diferenciación, que permite apropiarse e interpelar a la diversidad en metodología, contenidos y participación. La cultura pasa entonces a ser el fermento para el fortalecimiento de las identidades ancestrales y nuevas. Esto coloca ante el pensamiento crítico el reto de superar el etnocentrismo dicho en idiomas múltiples desde la expresión de formas de conocimiento de fuentes diversas. Así también se debate sobre estrategias con la coparticipación organizativa de la articulación de las diferentes acciones de movilización, resistencia, reproductivas, etc., expuestas en amplias redes y campañas de los movimientos sociales.

La riqueza del mundo nuevo es la riqueza de la diversidad, dentro de la cual la diversidad de enfoques, de posturas, de comportamientos de sensibilidades, de maneras de participar, de las opciones de vida hay que asegurarlo en un nivel de igualdad, en el marco del respeto de todos. La necesidad de articular y partir de encontrar los puntos comunes permitirá al pensamiento crítico y a las prácticas emancipatorias enfrentar las divergencias y las diferencias y construir opciones políticas no homogenizados sino diversos.

La preocupación por lo identitario y lo diverso es y ha sido una constante en el debate de ideas y de acciones dentro del pensamiento latinoamericano desde diferentes propuestas discursivas y teóricas. La explosión del tema de la diversidad dentro del debate de pensamiento crítico no obedece a una moda, sino, que responde a la necesidad propia del pensamiento de reflexionar acerca de la significación epistemológica adquirida por esta

[10] El trabajo del grupo GALFISA en relación con la diversidad y la identidad del movimiento social popular también se ha imbuido de los estudios de Helio Gallardo acerca de la autoconstitución y la autoestima del movimiento popular. Además hemos contado con su significativa colaboración en más de una ocasión en la realización de los Talleres sobre Paradigmas emancipatorios en América Latina Cf Helio Gallardo. Siglo XXI. Producir un mundo. Editorial Arlequín, Costa Rica, 2006

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

problemática a partir de la beligerancia política alcanzada para construir la convergencia del conjunto de movimientos y fuerzas sociales a través de las cuales se expresan las alternativas del capitalismo neoliberal globalizado.

El pensamiento contenido en la acción de los movimientos indica que efectivamente estos movimientos sociales portan un pensamiento teórico. Estos movimientos sociales son representativos de un proceso que está acompañando el cambio social y la resistencia a la totalización del sistema capitalista, y que enfrenta como movimiento colectivo, desde una lógica diferente el proceso de la ambigüedad sistémica, el empuje del proceso de objetivación social capitalista, expresado hoy en el neoliberalismo. Por su parte expresan las complejidades del proceso de subjetivación, que por una parte fragmenta el tejido social, en la misma medida que hace a individuos particulares, empíricamente universales. En tal sentido el problema de la relación entre la diversidad de formas de expresión de este y la formación identitaria de estos y en su conjunto como unidad se inserta en la relación tensional entre las formas de representación de la realidad y la realidad misma, y opera desde el proceso real de autoconstitución de los sujetos sociales, como parte activa del desenvolvimiento histórico concreto de esta relación práctica. El conservadurismo, puede reaparecer en ese pensamiento acción y derivar el proceso de cambio revolucionario hacia el reformismo, en tanto ese pensamiento acción no se considere a sí mismo autosuperable.

Se reafirma en este sentido la legitimidad del marxismo como crítica radical de todo la realidad, como cosmovisión y metodología de análisis de los fenómenos sociales rebasando el prurito académico, pero considerándolo condición racional de una ética, concepción epistemológica y política, sin la cual el género humano difícilmente podrá acceder a su humanización planetaria. Apremia un nuevo modo de realizar la teoría emancipadora, equidistante tanto del elitismo como del localismo epistemológico, en un diálogo de saberes, basado en la dialéctica relación entre la teoría y la práctica.

Hoy los movimientos sociales tienen ante sí el despliegue de *estrategias políticas emancipadoras de articulación* para enfrentar la dominación capitalista. Reconocer y afirmar la diversidad es clave, pero también es importante asumir como horizonte de sentido la necesidad de la autoconstitución de un *movimiento político alternativo* a partir de las capacidades de los movimientos sociales. En este sentido, la investigación ha demostrado la necesidad de asumir la construcción integral de lo político como construcción de la propia lucha y sus objetivos emancipatorios desde la cotidianidad. Lo político no como un momento que sucede a otras instancias de

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

lucha, sino como una dimensión omnipresente en cada lucha reivindicativa y por el reconocimiento identitario.

En el centro del debate aparece hoy la necesidad de avanzar hacia nuevas articulaciones para enfrentar los retos nacionales, regionales, continentales y globales que tienen ante sí los movimientos sociales populares, en el sentido de rescatar la soberanía, promover una economía solidaria para el desarrollo endógeno sostenible y hacer frente a los poderes imperiales que pretenden recolonizar a nuestra región. La construcción colectiva de nuevos modos de articulación política es el desafío y presupone una clara compresión del nuevo momento y territorio políticos en América Latina. El pensamiento crítico cumple funciones emancipatorias cuando su apropiación crítica por los sujetos concretos plasma en ellas sus intereses, necesidades y aspiraciones, cuando los resultados científicos devienen valores de significación social positiva.

Reaparece el viejo apotegma kantiano, supuesto de todo pensar crítico: ¿qué sé?; ¿qué puedo hacer con mi saber? y ¿con qué fin? La lógica de la pregunta se despliega en la autorreflexión del pensamiento crítico y se plantea ¿qué significa hoy pensar políticamente? El abanico de interrogantes se abre: ¿Cuál será el precio que tendrán que pagar los trabajadores y los pueblos para que el capital tenga el éxito en su actual ofensiva? ¿Encontrará América Latina caminos alternativos al tipo de integración transnacional, sometida y asimétrica diseñada para ella?

¿Cómo y con qué sustituir el orden genocida del neoliberalismo? ¿Cuál modelo de bienestar deberá tirar por la borda al hoy hegemónico, centrado en el consumo impositivo (e ilusorio para las grandes mayorías), causante de insoportables tensiones sociales y ecológicas? ¿Son compatibles democracia política y totalitarismo de mercado? ¿De qué manera construir, desde abajo, una nueva alternativa social-política que dé lugar a una democracia integral, sustantiva, que no se reduzca a simples mecanismos procedimentales en beneficio de las élites de poder y que permita acercar a las personas a la toma consensuada de decisiones fundamentales? ¿Qué valores afirmarán la nueva emancipación latinoamericana a las puertas del nuevo milenio? ¿Podrá "humanizarse" el capitalismo o será necesario avanzar hacia alternativas anticapitalistas y socialistas para lograr la emancipación social y humana en general? El fragor de las rebeldías de las que brota la acción emancipadora no inefable es para el pensamiento crítico la máxima kantiana y su confesión.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

¿CUÁL ES EL PROBLEMA CON EL CÁLCULO DE UTILIDAD?

*Carlos Molina Velásquez**

Resumen: Un problema de la ética del bien común, planteado por Franz Hinkelammert es el que representa el "cálculo de utilidad". En el artículo se valora positivamente el carácter consecuencialista de este planteamiento, a la vez que se señalan las virtudes de ciertas versiones del utilitarismo, así como las dificultades con expresiones como "utilidad" o "bienestar para todos". También se propone recurrir a las ideas de Hinkelammert en el orden del reconocimiento de los límites de factibilidad, lo cual permitiría realizar una crítica original y constructiva a las corrientes utilitaristas y consecuencialistas predominantes.

Palabras clave: neoliberalismo, teorías éticas, ética política, economía del bienestar, bienestar social.

Abstract: One problem of the common good ethics posed by Franz J. Hinkelammert is the " calculation of utility". In this article the consequentialist character of this exposition is positively valued and at the same time it is pointed out the virtues of certain versions of utilitarism as well as, the difficulties posed by expressions as "utility" and "well-being". It is proposed also to resort to Hinkelammert's ideas in the orden of recognition of the feasibility limits which would allow us to make a original and constructive critic to the prevailing utilitarian and consequentialist currents.

Key Words neoliberalism, ethical theories, political ethics, economy of the well-being, social welfare.

Más que la expulsión del "cálculo de utilidad", la ética del bien común que propone Franz Hinkelammert supone una reformulación de nuestras relaciones con él, debido a que es imposible erradicarlo del todo. Más bien, se trata de proponer una p*olaridad* entre el

* Doctor en Filosofía. Catedrático de la Universidad Centromericana "José Simeón Cañas", San Salvador. Correo electrónico: carlosmolinavelasquez@hotmail.com

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

cálculo de utilidad y la *decisión en función del bienestar de todos.* El cálculo es interpelado e "intervenido" por la racionalidad reproductiva, con lo que la perspectiva del agente es "relativizada", mediante su inserción en la perspectiva del sujeto. Así es como nos aparece el "bien común", que no es derivado de modo apriorístico, sino a partir del reconocimiento del sujeto viviente y de "lo que es útil para todos".

Esto último justifica una lectura consecuencialista de esta ética del bien común. Se trataría de un consecuencialismo que tomaría en cuenta esa polaridad entre el cálculo que se efectúa a nivel de la racionalidad medio-fin y el criterio que "obliga absolutamente", desde a perspectiva del sujeto. Pero no es sólo el consecuencialismo lo que se refuerza, sino que podríamos incluso pensar en una revalorización del utilitarismo. El mismo Hinkelammert señala la necesidad de la utilidad —en función del bienestar de todos y *no sólo* del beneficio de unos—, aunque se advierte sobre el problema de la imposibilidad de un cálculo exacto y total. El cálculo de utilidad tendría entonces que ser interpelado por el criterio de discernimiento, que se deriva del postulado trascendental de la razón práctica ("asesinato es suicidio") y que se podría formular como el deber de reproducir la vida humana. Dice Hinkelammert:

> "No se trata… de formular un cálculo de utilidad 'a largo plazo' o un cálculo de utilidad 'iluminado'. El cálculo de utilidad es el cálculo del individuo autónomo, que en su lógica produce precisamente aquellas fuerzas compulsivas de los hechos que desencadenan el proceso colectivo de autodestrucción, al cual se enfrenta la acción solidaria. Pero disolver este proceso destructor es útil (…) La palabra 'utilidad' visiblemente expresa mediante un solo término dos cosas que se contradicen entre sí. La primera remite a lo útil necesario, la segunda al cálculo de utilidad (…) *En los dos casos*, en el cálculo de utilidad [bienestar/beneficio] y en el caso de la utilidad beneficio/bienestar, que es útil para todos, y para todo, *se trata del sujeto y de cada uno de los sujetos*"[1].

Es claro que el problema no se encuentra en lo útil —la utilidad—, sino en la pretensión de cálculo exacto y total, así como en el carácter "atomista y fragmentario" de la acción —y la deliberación, cuando es el caso—, que realizan individuos limitados, pretendiendo realizar cálculos más allá de sus

[1] Hinkelammert, Franz y Mora, Henry; *Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana,* San José, DEI, 2001, pp. 324-325. Las cursivas y lo que se encuentra entre corchetes es mío.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

posibilidades. Esta es una ilusión trascendental, pero no significa que toda consideración de la utilidad e incluso que todo cálculo de la misma deba descartarse *a priori.* Al contrario, es el criterio de utilidad y su emplazamiento dentro de un enfoque en el que predominan las consecuencias el criterio para enfrentar la absolutización del cálculo, porque si no fueran nefastas las consecuencias para la humanidad, ¿qué otras razones podríamos tener para resistir a la lógica del (ilusorio) cálculo total?

Esto nos lleva a una primera idea que quiero plantear: *La ética del bien común se clasificará dentro de las teorías consecuencialistas sobre lo que determina el acto correcto.* ¿Qué es el consecuencialismo? "El consecuencialismo moral se define fundamentalmente como una teoría de lo correcto según la cual la corrección moral de nuestras acciones viene determinada por *la bondad global* de sus consecuencias" [2]. Esta es una consideración esencial para una teoría ética abierta, la cual se construye en oposición a las éticas que formulan valores abstractos y normas absolutas, así como a las éticas funcionales al mercado, que eluden la posibilidad de plantear valores "de por sí", necesarios para la vida, al mismo tiempo que justifican a las instituciones existentes, de manera tautológica o arbitraria. Frente a una ética meramente procedimental o frente a los enfoques liberales de los derechos humanos, que los derivan de una concepción restringida de la subjetividad, es necesario oponer un razonamiento que privilegie las consecuencias que tiene, para la vida humana, la aplicación de unas normas o la orientación en función de unos valores, por encima de la mera "observancia" de éstos o de aquéllas.

En este sentido, defender una postura consecuencialista significa estar de acuerdo con que el criterio para deliberar sobre la orientación de nuestras acciones es el fo*mento* de determinados valores y fines, sin limitarnos únicamente a prescribir su "respeto". Asimismo, a la hora de evaluar nuestras opciones, el valor de éstas estaría determinado *por el valor del pronóstico* que podríamos hacer sobre los resultados de la acción correspondiente y las modificaciones que se estaría introduciendo en el mundo, es decir, las consecuencias de esa acción[3]. Por ejemplo, la opción de garantizar la libertad de información en un país no puede evaluarse correctamente si no se considera con cierta claridad que este valor debe ser fomentado y que deberá corresponder a unos "estados del mundo" preferibles (más libres y equitativos para todos). Pero se trata del fomento del valor y

[2] Carrasco Barranco, Matilde; *Consecuencias, agencia y moralidad,* Granada, Editorial COMARES, 2002, p. 1. Cursivas mías.
[3] *Cfr.* Pettit, Philip; "El consecuencialismo", en Singer, Peter (ed.); *Compendio de ética,* Madrid, Alianza, 1995, p. 324-326.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

no su respeto incondicionado, por lo que estaría justificado prohibir la circulación de un periódico fascista o de una cadena de noticias que hace llamados a la violencia y al sabotaje, socavando la consolidación de una sociedad libre y equitativa.

¿Por qué es importante u*bicar* a la ética del bien común dentro de las teorías de corte consecuencialista? Hay al menos dos razones. Primero, porque de esa manera cobra fuerza el carácter *a posteriori* de sus fundamentos. No es una ética que formula normas fundadas en una esencia humana, un principio inquebrantable o fines determinados de antemano por un grupo de la sociedad. Es la evaluación de la acción mediante la evaluación de sus consecuencias para la vida de la humanidad lo que anima a la ética del bien común.

En segundo lugar, si quiere hacer de la ética del bien común una teoría ética, deberá posicionarse frente al abanico de teorías éticas existentes. Incluso si no se pretende tal cosa, a lo mejor porque sólo se dedica a señalar los límites de los enfoques predominantes en ética, aún así deberíamos decir *por qué no nos interesa* señalar cómo debería procederse en la deducción de normas concretas y acciones que fomenten los valores, de tal manera que aquellos límites sean tomados en cuenta. Y esto implica construir una teoría ética.

Pero hay algo más. Se considera que la principal objeción al cálculo de utilidad, señalado desde la ética del bien común, coincide con lo que muchos han considerado como el argumento principal en contra del consecuencialismo: la presunción de que, *en toda circunstancia,* deberá calcular nuestras elecciones. Es evidente que una gran cantidad de elecciones quedarían paralizadas por nuestras limitadas posibilidades de cálculo (como al intentar priorizar entre los bienes y servicios a los que deberían tener acceso los ciudadanos) o por la contradicción que implicaría el mero cálculo (como al pretender calcular las expresiones de amor que debería prodigar a mis hijos). Aún así, el consecuencialista podría argumentar que su enfoque no es sólo y únicamente una teoría de la deliberación sino una teoría de la justificación de las opciones. Es decir, si bien no siempre debería proceder como calculadoras, al menos tenemos un buen criterio para justificar nuestras opciones[4].

Se espera que esta explicación resuelva todos los problemas que se plantean al consecuencialista estándar, pero sí quisiera que ayudara a pensar en su conexión con otro problema del consecuencialismo, frente al cual la ética del bien común tiene algo que aportar. Se refiere a lo que se puede llamar "situaciones límite". Es la típica objeción al consecuencialismo: si se

[4] *Cfr. Ibíd..,* pp. 328ss.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

guía por las consecuencias de nuestros actos, se podría justificar las acciones más aborrecibles, como torturar a un terrorista para saber dónde se encuentra una bomba y salvar así muchas vidas, o como cuando decido quitar el respirador a mi tío anciano y moribundo, para conservar su herencia (que a él no le serviría de nada). Puede que sea demasiado suponer que una teoría ética, cuya finalidad es servirnos de guía en nuestra vida cotidiana, deba descartarse debido a situaciones en las que no es muy probable que nos encontremos. No obstante, la ética del bien común ha surgido *precisamente* de un análisis crítico de unas situaciones límite que son utilizadas para justificar políticas muy determinadas, cuya influencia en el rumbo que toma el mundo no es despreciable. Pensemos por ejemplo en los argumentos de Bush para justificar su "guerra al terrorismo".

Hay que señalar que este problema de las situaciones límite corresponde al uso peyorativo de la frase "el fin justifica los medios", un acostumbrado ataque a los consecuencialistas. Por su parte, Hinkelammert nos advertía que la superación del cálculo de utilidad no se resuelve mediante la inclusión de consideraciones sobre el "largo plazo", ya que el problema lo encontramos en el "cálculo del individuo autónomo"; por lo tanto, no hay que buscar en esa lógica de argumentación la salida al problema que plantea la expresión "maquiavélica". Pero esto no significa que la reducción del problema de lo útil a l*os meros resultados* sea un problema extraño para los consecuencialistas. Como señala Amartya Sen, refiriéndose a las políticas que buscan garantizar el bienestar en una sociedad: "Existe una distinción entre los 'resultados finales' (es decir, sin tener en cuenta el proceso por el que se consiguen, incluido el ejercicio de la libertad) y los 'resultados globales' (teniendo en cuenta los procesos a través de los cuales se han conseguido los resultados finales)"[5]. Se debería defender los resultados globales, ya que nuestras consideraciones sobre lo bueno o lo útil no sólo toman en cuenta el estado al que llegamos sino la manera como los alcanzamos. Si pudiéramos encontrar la tecnología necesaria para conducir a un grupo de personas a la plena satisfacción de sus necesidades básicas (resultado final), pero bajo un régimen en el que no hay lugar para la libertad y a costa de un número elevado de muertes, rechazaremos esa posibilidad, y preferiremos un régimen y tecnología que no sólo busque la satisfacción de las necesidades básicas de las personas sino el que éstas puedan alcanzarse en libertad y sin un derramamiento de sangre (resultado global).

¿Significa lo anterior que la ética del bien común es como cualquier

[5] Sen, Amartya; *Desarrollo y libertad,* Barcelona, Editorial Planeta, 2000, p. 45.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

consecuencialismo estándar? No parece. Surge entonces la pregunta acerca de l*a razón* por la que un consecuencialista como Amartya Sen introduce esta "distinción". ¿Será que subyace algún tipo de reconocimiento de "límites" de la *condición humana*, los cuales no pueden traspasarse? Cualquier consecuencialista —y no sólo Sen— rechazaría cualquier alusión a "valores absolutos", es decir, independientes de los resultados y los pronósticos que enlazan estos con nuestras opciones. ¿Será que estamos ante el "retorno de lo reprimido", es decir, de los principios éticos apriorísticos, deontológicos? ¿O estaremos ante la irrupción de un límite para nuestras humanas posibilidades, que se nos aparece en la forma de un valor reconocido *a posteriori*?

Acá resulta esclarecedora la distinción entre valores absolutos y v*alores "de por sí",* que ha formulado Hinkelammert. Estos últimos no se obtienen mediante derivaciones apriorísticas. Más bien, lo que sucede es que su negación no sólo provoca efectos perniciosos sino incluso la disolución del marco general de toda valoración. Al ser valores que se integran dentro de la elección entre la vida y la muerte, los valores de por sí son consideraciones acerca de las condiciones de posibilidad de la experiencia. Si no son afirmados, generan consecuencias que terminan por diluir la realidad, y con ello cualquier criterio de valoración. Como vemos, no se trata de una "retorno a la deontología", sino de la constatación de los límites para la misma acción racional, incluso si está dirigida por la búsqueda de la utilidad.

Pero, insisto, la ética del bien común no es s*in más* consecuencialista. Siendo su punto de partida el *reconocimiento de una trascendentalidad al interior de la vida humana* —la inclusión de las consideraciones acerca de los límites de la condición humana, las imaginaciones trascendentales, y la postulación de la subjetividad como realidad y como totalidad— proporciona elementos interesantes para mostrar ciertas insuficiencias del consecuencialismo. De especial interés es su presentación del problema en torno a los límites de imposibilidad, elementos ineludibles en la constitución de un pensamiento que tenga pretensiones de universalidad, racionalmente fundada. En este sentido, son interesantes algunas observaciones de los mismos consecuencialistas:

> "[Según Shelly Kagan[6],] si tuviéramos un conocimiento cierto del destino de todos los seres, de la cantidad de bien que está en juego, tendríamos que estar motivados a actuar en pro del mayor bien global. Pero la ausencia de

[6] *Cfr.* Kagan, Shelly; "*Donagan on the Sins of Consequentialism*", *Canadian Journal of Philosophy,* 17 (1987) c. 8 y en Kamm, F.M.; "*Non-consequentialism, the Person as an End-in-Itself and the Significance of Status*", *Philosophy and Public Affairs,* 21 (1992), p. 359-362.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

> un conocimiento de tal viveza constituye, según Kagan, un defecto cognitivo para nosotros. Y al reconocerlo como un defecto, Kagan no ve por qué no podemos estar motivados ahora a actuar como si tuviésemos ese tipo de conocimiento"[7].

Es curioso el parecido con el *punto de partida* de Hinkelammert, aun cuando la "solución" que se plantea se aleja de él notablemente. Kagan parte de una constatación muy similar a la que nos propone aquél —los límites para la condición humana—, pero los limita a "lo cognitivo". Desde la ética del bien común, diríamos que hay que llegar más lejos: se trata de límites para la acción, que provienen de nuestra condición de vivientes. *El que tengamos deficiencias cognitivas es resultado, no principio.* Además, la referencia a un tipo de razonamiento que emplea el "como si" —"no ve por qué no podemos estar motivados ahora a actuar *como si* tuviésemos ese tipo de conocimiento"[8]— expresa precisamente la lógica de la ilusión trascendental, que confía en que los límites no son más que una deficiencia cognitiva, superable con el paso del tiempo. Por el contrario, para Hinkelammert, estos límites son reconocidos racionalmente, mediante la postulación de la realidad como subjetividad trascendental. Son límites de imposibilidad, que surgen debido a la condición humana.

La falacia consiste en actuar *como si* poseyéramos un conocimiento perfecto o *como si* pudiéramos alcanzarlo en algún momento de la historia, pues esto genera acciones sociales, normas y valores que, eventualmente, aplastan a sujetos concretos. Y los resultados *globales* terminan siendo catastróficos. Para Hinkelammert, lo que *no* debemos suponer es que tengamos conocimiento perfecto. Y esto es así porque la postulación subjetiva de la realidad se nos hace presente en su negación: *asesinato es suicidio*. Los sacrificios humanos por venir y la inminencia de la catástrofe nos obligan a invertir el razonamiento de Kagan: dado que *no podemos* tener conocimiento perfecto, entonces *no debemos* suponer que lo tenemos. Si bien es cierto que, para ciertos cálculos de utilidad, será metodológicamente imprescindible la suposición del conocimiento perfecto, éste no debe convertirse en la justificación de un mecanismo de totalización de la lógica medio-fin, que funcione como principio prescriptivo.

Desde una fuente opuesta a las observaciones de Kagan, las críticas de James Griffin al consecuencialismo vuelven sobre el asunto:

> "[Según James Griffin,] si todo 'deber implica poder' no habrá

[7] Carrasco Barranco, Matilde; *Consecuencias, agencia y moralidad, op. cit.,* p. 137.
[8] Las cursivas son mías.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

> normas que se sitúen fuera de las fronteras establecidas por las capacidades humanas[9]. Las normas morales han sido configuradas por agentes limitados física y psicológicamente. Se cuenta con normas que se ajustan a nuestras capacidades, en las que se depositan una gran confianza, y que en gran parte no se pueden aceptar y abandonar a voluntad"[10].

Hinkelammert también ha señalado, en diversas ocasiones, la idea medieval de que "lo que no se puede no se debe". Pero las alusiones de Griffin al problema de la factibilidad sitúan mejor el problema. Lo que muestra su argumentación acerca de la existencia de los límites de nuestra acción es que ésta no se reduce única ni fundamentalmente a las acciones de individuos aislados; nos las arreglamos estableciendo "normas", que se adaptan a nuestras capacidades, y que "no podemos aceptarlas y abandonarlas a voluntad". No sólo somos sujetos limitados, sino que nuestra acción contempla un elemento *subjetivo* fundamental: la acción se realiza sobre la base de las convenciones e igual sucede con las prescripciones.

La acción humana está lejos de poder ser explicada sobre la base de la mera acción individual. Por eso creemos que una revisión crítica de los planteamientos consecuencialistas debe introducir el tema de las i*nstituciones*, relacionándolo con el de esas capacidades limitadas y las normas que se "ajustan" a éstas. El reconocimiento de la misma *conditio humana,* de los límites de los sujetos en el orden de la factibilidad, no sólo exige repensar los supuestos antropológicos individualistas presentes en el consecuencialismo, sino, como señalábamos en alusión a Kagan, debe tratar de insertar en su argumentación el problema de la trascendentalidad del sujeto, que aparece en el reconocimiento de los límites de imposibilidad y de la manera como están presentes en la misma estructura de la razón. Ambas cuestiones están interrelacionadas. De otra manera, terminaríamos oponiendo al consecuencialismo puras razones "moralistas", apelando al egoísmo de sus planteamientos. Pero tal estrategia no sólo es demasiado estrecha sino, además, poco eficaz, ya que será sencillo mostrar que el problema de la motivación egoísta es algo secundario, si lo que nos interesa son los resultados, incluso si son globales. Más importante es señalar que las inconsistencias que surgen del no reconocimiento de los límites de factibilidad socavan la lógica misma de la argumentación consecuencialista.

[9] *Cfr.* Griffin, James; ["*The Human Good and the Ambitions of Consequentialism*", *Social Philosophy and Policy,* 9] (1992), p. 131, [y, también del mismo autor, en *Value Judgement. Improving our Ethical Beliefs,* Oxford, Clarendon Press,] 1996, p. 99, c. VII.

[10] Carrasco Barranco, Matilde; *Consecuencias, agencia y moralidad, op. cit.,* p. 167.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

Ahora bien, retomando las reflexiones iniciales, ¿es posible que, desde la ética del bien común, se piense en una recuperación del utilitarismo? Las coincidencias con el consecuencialismo se encuentran, entre otras cosas, porque en éste no hay necesariamente una absolutización del cálculo de utilidad y de los resultados finales, sino que se construye una ética abierta a la inclusión de toda clase de estrategias posibles, desde la perspectiva de que las acciones deben evaluarse en función de sus resultados globales. Es más, la concepción consecuencialista estándar —producir, siempre, el mayor bienestar global—, podría "llenarse" con *un* criterio utilitarista: el bien lo reconocemos en la utilidad que proporciona al mayor número, en el largo plazo, mientras que la utilidad coincide con la suma de los intereses individuales. No parece que esto presente dificultades insalvables, dado que, lejos de convertir a la utilidad en anatema, la ética del bien común la recupera. Pero esta recuperación se hace estableciendo un matiz fundamental: "La palabra 'utilidad' visiblemente expresa mediante un solo término dos cosas que se contradicen entre sí. La primera remite a lo útil necesario, la segunda al cálculo de utilidad".

Esto *útil necesario* es la utilidad vista dentro de la perspectiva del sujeto y del bien común, lo cual transforma también *el cálculo* de utilidad, relativizándolo. Útil necesario significa utilidad *para todos.* Pero también es utilidad *para todo.* Esto quiere decir que lo útil "para todos" se verifica, *empíricamente*, como consecuencias benéficas para individuos y grupos, y, *trascendentalmente*, como el bienestar para el conjunto de la humanidad. Y este "útil trascendental" se convierte en condición de posibilidad de toda posible evaluación de las consecuencias, aunque nunca puede ser realizado. Pero el paso del *útil individual* hacia el útil *del cada uno universal* es un paso necesario. El cálculo fragmentario no es anulado y tampoco "la perspectiva" del individuo, pero sí son integrados dentro de la consideración subjetiva del bienestar de todos:

> "El cálculo de utilidad y la utilidad para todos, que se sobrepone a este cálculo de utilidad (utilidad para todos que incluye a la propia Naturaleza) no se pueden sustituir uno al otro. Si me dejo llevar por las coordenadas de mis intereses directos, según un principio de la inercia calculada, caigo en el cálculo de utilidad, *del cual se originan las fuerzas compulsivas de los hechos.* Sin embargo, no me puedo comportar siquiera fuera de esta relación con mis coordenadas de intereses directos. Estos se imponen a mi actuación. Por eso tengo siempre un punto de vista egocéntrico, *lo que no significa necesariamente un punto de vista egoísta.* Yo juzgo a partir de mí, con lo cual mis intereses calculados *se*

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

me imponen. No obstante, en el mismo acto descubro (puedo descubrir) que mis intereses calculados se tornan en contra de mí mismo. Este descubrimiento implica a la vez el descubrimiento de que soy el otro y el otro soy yo"[11].

Lo anterior presenta aún un problema: lo "útil para todos" no puede ser alcanzado por un cálculo, pero tampoco es garantizado por ninguna acción que pueda *alcanzarlo.* Siempre aparece como un *límite.* Eso es lo que significa que siempre se impongan los intereses calculados, no por un defecto en "nuestra moral" —que seamos egoístas, malos, etc—, sino porque *la opción que se orienta en base a pronósticos es siempre fragmentaria.* Pero debemos decidir si nuestra relación con los valores funcionará en base a nuestra capacidad para fomentarlos y para pronosticar los escenarios preferibles... o renunciar a una ética que toma en consideración la acción y sus resultados *a posteriori.* Aquí es donde vuelve a aparecer la perspectiva subjetiva *en forma* de postulado de la razón práctica: asesinato es suicidio. Y esto es así porque

> "El ser humano, que se pone en el centro, tiene que descubrir en este mismo acto que él es el otro, y que, por tanto, él es el mundo. Si destruye al mundo, se destruye a sí mismo. Pero otra vez se trataría de poner al cálculo de utilidad en una posición subordinada, aunque esté siempre presente en el punto de partida, como también está en el punto de partida la actitud hacia el beneficio/bienestar de todos.
> Nuestra sociedad de hoy, en cambio, transforma el cálculo de utilidad en un principio metafísico. Juzgado bajo este principio, lo egocéntrico parece ser lo natural, la solidaridad lo artificial; lo egocéntrico lo original, la solidaridad lo derivado. Así, un niño es juzgado como un ser egocéntrico original, un participante ideal del mercado, distorsionado por el aprendizaje posterior de la solidaridad. En realidad, el niño aprende la distinción de lo útil entre el cálculo de utilidad y la utilidad solidaria de todos, mientras parte de la unidad y conflictividad de ambos"[12].

Cada uno de nosotros aprende a distinguir entre el cálculo egocéntrico y la utilidad necesaria, pero partiendo de "la unidad y conflictividad entre ambos", en vistas de que, si no se conservan las relaciones sociales mediante *la suspensión solidaria del cálculo,* todo lo útil se destruye. Esta "acción solidaria" es *libertad*. El *sujeto libre* es la libertad que deriva de la construcción

[11] Hinkelammert, Franz; *Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana, op. cit.,* p. 326. Cursivas mías.
[12] *Ibíd..,* p. 327.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

del sujeto: "libertad frente al cálculo de utilidad"[13]. Pero también es importante señalar que lo útil se destruirá de igual manera si el cálculo desaparece totalmente. O, más bien, si intentamos que desaparezca, ya que *no puede* desaparecer totalmente sino sólo subordinarse a la acción solidaria. Esto significa que:

> "en nombre de la eficiencia reproductiva hay que establecer límites, que no pueden ser calculables o el resultado de un cálculo (...) Ahora bien, los límites de este tipo son valores que garantizan la eficiencia reproductiva *al limitar el espacio en el que la decisión puede ser tomada de modo legítimo, sobre la base de cálculos fragmentarios.* Pero estos valores no pueden provenir de ningún cálculo. Se derivan del reconocimiento mutuo entre seres humanos, que incluye un reconocimiento de la vida de la propia naturaleza"[14].

Se vuelve a la necesidad de los "valores de por sí". Como límite del cálculo, establecen límites trascendentales a la misma valoración acerca del bienestar global. Pero no son valores absolutos, apriorísticos, sino que se encuentran en la constatación de los límites trascendentales de nuestra experiencia —que incluye al cálculo de utilidad— y en el reconocimiento mutuo entre sujetos. Además, son valores *necesarios* para garantizar otros valores, los cuales varían según los diversos modos de vida que se quiera construir.

No obstante, estos "otros valores" son también, por su parte, e*xigencias,* por lo que pueden convertirse en sendos "límites" que, si se absolutizan, destruyen los valores necesarios, que en tanto son condición de posibilidad de la vida humana, lo son también de estos otros valores preferidos y con tendencia a ser absolutizados. Si bien los valores "constituyen el conjunto de preferencias sociales que pueden ser generalizadas más allá de la satisfacción inmediata de una necesidad"[15], justo esta posibilidad de generalización los convierte en potenciales mecanismos de totalización de esas preferencias. Incluso el "valor de la vida" —no como valor "de por sí" derivado de los límites para nuestra experiencia, sino como valor absoluto— se vierte en mecanismos que aplastan la misma vida del sujeto[16]. Por ello, no

[13] *Cfr.* Hinkelammert, Franz; *El asalto al Poder Mundial y la violencia sagrada del Imperio,* San José, DEI, 2003, p. 264ss.
[14] Hinkelammert, Franz; *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión,* San José, DEI, 1995, p. 219. Cursivas mías.
[15] Herrera Flores, Joaquín; "Hacia una visión compleja de los derechos humanos", en Herrera Flores, Joaquín (Ed.); *El vuelo de Anteo. Derechos humanos y crítica de la razón liberal,* Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000, p. 63.
[16] Pensemos, por ejemplo, en los grupos "Pro Vida" que impulsan políticas y legislación para prohibir el aborto, ocasionando innumerables muertes entre las mujeres de nuestros países.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx

sólo es importante discernir los valores desde el criterio subjetivo propuesto, sino que es preciso construir también propuestas de valores alternativos, con los cuales enfrentar los mecanismos institucionales que absolutizan preferencias y atentan contra la vida de la humanidad.

En este sentido, pienso que la mejor concepción ética sobre lo correcto es aquella que evalúa las opciones en función de los resultados y de los pronósticos correspondientes, y que esta teoría consecuencialista es la más adecuada para discernir los valores. Asimismo, creo que este discernimiento debería replantear "el asunto del cálculo de utilidad" y responder con seriedad a las preguntas incómodas: "¿Por qué hemos de exigir alguna vez gestos q*ue carecen* de toda utilidad para alguien?"[17]. Si nuestro concepto central es el "bien común", ¿cómo comprender a éste de otra manera que no sea como un bien *para alguien,* es decir, útil? Puede ser que haya que volver a las teorías utilitaristas con una mirada abierta y renovada.

Se ha intentado mostrar que, si se pretende convertir a la ética del bien común en una teoría ética convincente, se debe incluir una reflexión acerca del *lugar que ocupa* al lado de otras teorías éticas. Y esto es importante, incluso si quisiéramos considerarla como una teoría ética "alternativa", no clasificable dentro de los parámetros de las teorías vigentes. Es sencillamente imposible eludir esta responsabilidad. Pero, además, interesa destacar que hay razones "internas" que mueven a este ejercicio de posicionamiento en una dirección muy precisa, al acercarse a las posturas éticas consecuencialistas, entre las cuales ocupa un lugar destacado el utilitarismo (en sus muchas versiones). La primera razón es que la ética del bien común parte de una crítica al cálculo de utilidad, al mismo tiempo que recupera de éste aspectos fundamentales. La segunda, es que el núcleo fundamental de esta crítica —la ilusión trascendental del cálculo exacto, que no considera los límites de la condición humana— ofrece a los consecuencialistas elementos muy interesantes para sus propias discusiones acerca de la plausibilidad de una teoría que, no obstante sus limitaciones, posee muchos rasgos atractivos, entre los que se puede destacar su sencillez y apertur

[17] Goodin, Robert E.; "La utilidad y el bien", en Singer, Peter (ed.); *Compendio de ética, op. cit.,* p. 338. Cursivas mías.

DR © 2009.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica-https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/index